LA NACION

Santiago, Domingo 29 de Octubre de 1972 — Año LV Nº 20.044

PRECIO
Semana E° 6,00
Aéreo a Provincias E° 7,00
Domingo E° 7,00
Aéreo a Provincias E° 8,00

HOY REVISTA DOMINICAL

GRATIS

Presidente Allende explica término de las conversaciones

DIRIGENTES EMPRESARIALES DESFIGURARON LO ACORDADO

● Ningún Gobernante puede aceptar presiones para renunciar a sus facultades constitucionales y legales.

...siguiente es la intervención Presidente Salvador Allende ...adena Nacional de emisoras, ...ante la cual el Primer ...datario no acepta el ...ento presentado por los ...os en conflicto "por ...er apreciaciones de orden ...co":

... estimado necesario ...rsar una vez más con ...es en torno a los incidentes ...os como consecuencia del ... que han decretado algunos ...os, y que no han tenido el ...ado que ellos deseaban.

...eo insistir con claridad que ... sostuve que segu...ente había un número crecido ...bres y mujeres que actúan ...mos que creyeron que era ... expresar su solidaridad por ... de antecedentes o por no ... en profundidad lo que ha ...cado para el ppaís la ... de un grupo sedicioso que ... perfectamente bien lo que ... y lo que quiere.

... sabotaje ha continuado en ... últimas cuarenta y ocho ... puedo señalar, atentado ... vía férrea de Talca; en los ...os y en el túnel de ...abuco; el camino ...dinal, a la altura de Curicó, fue obstaculizado durante más de una hora y media, ayer.

Así mismo se han podido detectar atentados en Los Angeles, dos en Temuco, en relación con la vía férrea; en Calama, en Osorno y en San Fernando.

Contra el comercio en Antofagasta; gente que abrió. El más grave que, por suerte, se frustró y que pudo haber tenido consecuencias y muy serias, el que quiso realizarse en el Oleoducto de San Clemente.

Además, desde automóviles en marcha, se ha disparado ayer contra un negocio de repuestos de automóviles que había abierto sus puertas.

Ha habido atentados directos contra las personas. En Concepción, contra un oficial de la Marina Mercante. En Santiago, en contra de un conscripto que estaba de servicio en una bomba bencinera; en Linares, contra un médico veterinario del Servicio Agrícola y Ganadero.

ATENTADOS CRIMINALES

Quiero decirles a ustedes, estimados conciudadanos, que en la mañana de hoy estuve en el Hospital de Carabineros visitando al Capitán Bustamente, quien sigue grave; hay sí, por suerte, la esperanza de salvarle la pierna izquierda, que sufriera las consecuencias del estallido de la bomba que fue puesta en la Torre de ENTEL. Me reconfortó la tranquilidad de ese joven oficial de Carabineros, quien agradeció mi visita y me reiteró que tan sólo había cumplido con su deber. Le hice presente que esperaba se recupera totalmente en nuestro país, pero como es muy posible que haya que hacerle injerto de músculo, si es necesario será enviado al país donde haya especialistas que tengan mayor práctica; sea donde fuere.

De igual manera, visité al cabo de Carabineros, herido también, cuyo estado es satisfactorio.

A ello hay que agregar el terror que constataron los Ministros que enviara a las provincias de O'Higgins, Colchagua, Talca y Linares. Fueron el Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol, y el Ministro de la Vivienda Luis Matte. Viajaron con el General Señor Orlando Urbina. Allí, por petición expresa del Presidente que les habla, los Ministros concurrieron para estudiar cómo estaba, sobre todo, el abastecimiento, la alimentación, la locomoción, y qué parte o qué sectores del comercio habían abierto sus puertas. En realidad comprobaron que el abastecimiento, con las dificultades inherentes a los tropiezos que hemos tenido, se puede calificar de normal. Seguía paralizado el servicio de transportes y había dificultades en el transporte colectivo de pasajeros. Pero, además, comprobaron que un grupo de choferes de transportes había creado un clima difícil, ya que estaban alojándose en una carpa, en número de 200 a 300, a la vera del camino; quizás fueron los mismos que obstaculizaron ayer el tráfico en la Carretera Longitudinal. Fue el propio General Señor Urbina quien dió las órdenes pertinentes. Además, se informaron los Ministros que en las tardes, grupos de automovilistas recorrían las calles de las capitales de esas provincias, lanzando toda clase de improperios en contra del Gobierno.

Anoche, en Santiago, ha ocurrido un hecho insólito. Después del toque de queda, en largas cuadras de Bilbao, gente levantó barricadas, incendió neumáticos, quemó fardos de pasto y de papeles. Hubo necesidad de cumplir la orden, dada por el General Señor Guillermo Pickering Vásquez, y por primera vez, tanques del Ejército tuvieron que salir a restablecer el orden.

Quiero que usted piense, estimado conciudadano, que me escucha, lo que esto significó ¡después del toque de queda!; después que se han dado a través de las autoridades competentes las órdenes más claras, para evitar dificultades, para impedir que ocurran accidentes.

Deliberadamente, con el próosito de crear dificultades con el propósito de crear una situación desmedrada a la autoridad militar, ayer se levantaron barricadas en la calle Bilbao. Y hubo - como decía hace un instante - que hacer salir los tanques del Ejército, ordenado por el General Señor Pickering, para restablecer el orden y la calma.

En el día de ayer, y también anteayer demostrando comprensión y reiterando mi deseo de buscar una solución a este conflicto ilegal, que como ya dijera en un espacio de televisión y por la radio, aneriormente, ha significado cien millones de dólares de pérdida al país, digo, busqué contacto con dirigentes de los transportistas y del comercio. Era mi propósito, y es mi propósito ver qué sectores son esencialmente gremialistas y quienes están actuando de manera de facilitar, inconscientemente o conscientemente, la labor que se han propuesto sectores fascistas en este país.

SE DESFIGURO LO ACORDADO

Es así que ayer se dio término a la redacción del memorándum, que de común acuerdo, funcionarios del Gobierno y representantes del gremio de transportistas, en este caso los señores Quintero y Garafulic, habían acordado. Es decir, prácticamente, los puntos gremiales fueron abordados con un criterio de ecuanimidad y sólo

(Pasa a la Pág. 6)

Esta es Ankara, capital de la República de Turquía, que hoy celebra su 49° aniversario nacional, ya que su historia actual comienza con Ataturk, fundador de la república que cuenta hoy con 36 millones de habitantes.

Hoy en el Caupolicán

PR CONMEMORA TRIUNFO DEL FRENTE POPULAR

● Anselmo Sule y Luis Fernando Luengo, oradores del acto de masas del radicalismo, en homenaje a Pedro Aguirre Cerda

Con un acto de masas en el Teatro Caupolicán, el Partido Radical rendirá hoy en la mañana un homenaje al fallecido Presidente Pedro Aguirre Cerda, al conmemorarse, un nuevo aniversario del triunfo del Frente Popular.

Los principales oradores de acto serán el Presidente del partido Anselmo Sule, y el Vicepresidente, Luis Fernando Luengo. El primero rendirá una cuenta política respecto de la actitud del radicalismo en los últimos acontecimientos tales como la agresión de la Kennecott, y los conflictos provocados por sectores del comercio y los transportistas. Por su parte, el senador Luengo analizará las proyecciones y propósitos de estas actitudes atentatorias contra la soberanía nacional.

Según han anunciado la Comisión Organizadora del acto de masas del PR, asistirán Ministros y Subsecretarios parlamentarios, dirigentes nacionales y las bases militantes del radicalismo santiaguino. Especialmente invitados han sido el Presidente de la República y delegaciones de los Partidos que integran la Unidad Popular.

En esta oportunidad, los radicales no sólo rendirán un homenaje al ex Presidente Pedro Aguirre Cerda, sino que harán pública su actitud de combativa vigilancia y de irrestricto apoyo al Programa de la Unidad Popular y al Gobierno del Presidente Allende.

DON PEDRO AGUIRRE CERDA

Por ROBERTO FLORES ALVAREZ

...a el pañuelo blanco saludando
... mano morena del Maestro;
... la humana sonrisa florecían
...ríos infinitos del afecto!

...obre el pecho del Pueblo su palabra
... el acento fiel de la esperanza;
...lló, con fulgores de justicia,
... noche doliente de las almas!

...or él la Patria —renacida en cantos-
...ó en sus venas palpitares hondos;
...azul de los pueblos libertarios
... el vuelo magnífico del cóndor!

...mo al labriego, abandonado y triste,
...raya el tórax de la tierra firme;
...minero que se hunde en la montaña,
... ilusión serrana de ser libre !

...ero vino la sombra a sus pupilas
... estéril su trágico cilicio;
sus anhelos de sol se derrumbaron
en ocasos de amor y sacrificio

Y cayó, como el roble y como el ave
—sueños gigantes, suavidad de plumas—
los violines dormidos del silencio
le rezaron los salmos de la tumba!

Chile gimió en la Pampa —beso ardiente
límite blanco y rojo, sal y sangre;
por la suave mejilla, de la Antártida
hubo un llanto de témpanos gigantes!

La postrera lección de su existencia,
dictada en el laurel y en el dolor;
fue lucero de luz que, para siempre,
la conciencia del Pueblo iluminó!

Hoy, el pañuelo blanco de su mano,
se agita, conmovido, en el recuerdo,
y está vivo en el pecho de la Patria
el Presidente amado y el Maestro!

Porotos embarcados en Talcahuano:



VENTAS A CUBA FUERON CONTRATADAS POR LA DC

La Democracia Cristiana de Concepción llegó a formular un llamado público a fin de impedir embarques correspondientes a comercio exterior de Chile según contratos firmados cuando la propia DC era Gobierno. Se trata de los famosos porotos a Cuba, sobre los que SOCORA (Sociedad de Comercialización de productos de la Reforma Agraria, que vende la producción del sector reformado del agro), debió hacer los siguientes alcances:

Ante informaciones insidiosas e intencionadamente alarmistas aparecidas en los Diarios La Segunda y La Prensa del día 26 de octubre de 1972, SOCORA LTDA. Aclara:

1.- Los frejoles, que se están embarcando en el puerto de Talcahuano con destino a Cuba son de las variedades Red Kidney, Arroz, Cristal y Black Mexican, las cuales no son consumidas en Chile.

2.- Estos embarques, responden a negociaciones enmarcadas en protocolos comerciales firmados por los Gobiernos de Chile y Cuba y cuyos primeros contratos fueron firmados por el señor Belisario Velasco, hoy Secretario General del Partido Democrata Cristiano.

3.- La distribución de panfletos firmados por el Partido Demócrata Cristiano de Concepción llamando a impedir el embarque, responde a una actitud desesperada que sólo tiene como objetivo dañar la economía del país y refleja una ignorancia desusada.

4.- Estas exportaciones son producto del trabajo de miles de campesinos y significan un ingreso de US $ 3.000.000 para la economía chilena.

5.- De las variedades consumidas, en Chile, tales como porotos tórtolas, burritos, coscorrones y otras, existe un abastecimiento normal.

DECLARADA EXISTENCIA LEGAL DEL PARTIDO UP

LA RESOLUCION que declara la existencia legal del Partido Federado de la Unidad Popular fue publicada en el Diario Oficial de ayer, bajo la firma del Director del Registro Electoral, Andrés Rillón.

Se declara así legalmente existente el Partido de la Unidad Popular, después que fuera rechazada en primera instancia su solicitud por el Director del Registro Electoral el 11 de septiembre y confirmada el 24 de octubre por el Tribunal Calificador de Elecciones.



VALERIA se llamará esta pequeña que nació en la Maternidad del Hospital San Juan de Dios, poco después que los médicos que integran el "capítulo" del establecimiento resolvieron retirar sus turnos de emergencia. Pero la pequeña Valeria, como su madre, Aracelli Allende Valenzuela, recibieron adecuada atención de parte de los profesionales patriotas que no han abandonado sus labores y del personal perteneciente a la Federación de Trabajadores de la Salud (Foto de RAUL CONTRERAS).

LA QUINTRALA

Resumen:

En su hacienda de La Ligua aprovechando la ausencia del esposo, llega un jactancioso ex amante de la Quintrala, ésta lo castiga cruelmente. Otro tanto también sufre un cura que trata de amonestarla.

La Quintrala es madre.

Entre tanto el fraile castigado por amonestarla, da cuenta de la disipada y cruel conducta de María y Catalina a doña Agueda Flores.



Estaban tía y sobrina preparándose para una ceremonia que periódicamente seguían desarrollándose a espaldas de don Alonso, cuando llegó de Santiago en un carruaje Manuel, el mayordomo de doña Agueda.

–Malas noticias traigo, dijo después de los saludos de rigor. Doña Agueda está muy enferma y quiere que ama doña María, parta inmediatamente conmigo de vuelta.

—¡La abuela se muere! gritó la Quintrala. ¡Yo también iré!

—Perdone, amita doña Catalina, ella me indicó que la llevara sola a amita doña María, dijo el negro.

Previo cambio de caballos, partieron llevando a doña María. Ya era entrada la noche cuando llegaron a la Chimba, la viajera dormitaba. Una pequeña parada permitió la entrada al carruaje de dos mocetones de cabeza rapada. María dio un grito de espanto. ¡Un secuestro! ¡Virgen Santa!. Una manasa en la boca la hizo callar. Llegaron a un portón de hierro, se bajó el negro Manuel, diciéndole:

—Que vuesa merced encuentre aquí la gloria.

¡Miserables! ¡Este es el convento de las Misioneras!, gritó histérica María.



De pie frente a Catalina de los Ríos está don Alonso de Campofrío: Los papeles se han trocado; el apagado y obediente marido se ha transformado en un severo juez y, a su vez, la rebelde Quintrala está sumisa.

—¡Pobre tía! . . ., se había lamentado y don Alonso, como picado por un áspid, ha saltado. Acordáos Catalina, que si vos no estáis haciéndole compañía ha sido exclusivamente porque yo señalé que ahora eres madre. Y juré que si os veía nuevamente en bacanales o brujerías, os arrastraría yo mismo al convento, para toda la vida como está ahora esa degenerada de tu tía, que desde ahora ¡te prohibo nombrarla en mi presencia!

La Quintrala lo miró altanera. Y don Alonso avanzó dos pasos. Había tanta seguridad en él que la Quintrala temió.

Este hombre al cual primero lo había tomado como un pelele gobernable, tranquilo y sereno, serio y estudioso. Había conquistado sin saberlo el amor de esa diablilla.



—¡Está bien! dijo bajando la cabeza, tu eres mi marido.

Poco después don Alonso averiguó quienes eran los que dirigían las "Cinquipiras" y a los que habían apaleado al sacerdote, y los mandó vender al mercado de esclavos, comprando en cambio "yanaconas" jóvenes, especiales para las faenas campesinas.

La Quintrala pasaba preocupada de su criatura, pero, en las sombras la venganza crecía. Cinco años atrás había marcado con fuego en la cara a una muchachita que le servía, dejando a la otrora agraciada niña en una espantable mujer. El odio de la esclava se vació en la criatura y una mañana amaneció muerta.

Este golpe fue fatal para la razón de la Quintrala. Y la mujer admirada y envidiada por su elegancia y belleza vagaba sucia con un látigo en la mano buscando quién escondía su hijo. Ante el temor del castigo y por burla, los esclavos le daban direcciones lejanas que la agotaban.



Y sola, sin tener siquiera un criado que le pasara un vaso de agua, murió el 15 de enero de 1655, al anochecer, en su casona de la calle del Rei donde había sido traída por su esposo, el cual se había devuelto a las faenas de La Ligua.

La única persona que la atendió al final fue una piadosa vecina doña Catalina de Porras. Después vino el padre Agustino fray Antonio Vásquez de Taboade y le dio la absolución.

Más tarde el escribano abría el testamento frente al cadáver y le daba lectura cuyo tenor emezaba: "Mando que mi cuerpo sea sepultado en el convento del Señor San Agustín, en el entierro de mis padres, y mi cuerpo vaya amortajado en el hábito del Señor San Agustín . . .". En este tenor sigue este documento detallando todos los pormenores de su entierro y financiando misas y rogativas "para siempre jamás".

Gobernaba la casa Lisperguer en esa época don Juan Rodulfo, tío de Catalina, y ya habían desaparecido su abuela, doña Agueda Flores, y su tía María Lisperguer.

FIN

Sobre término de la cadena

LA DECISION DEL GOBIERNO NO ESTA VINCULADA A RESOLUCION DE LA CORTE

Ministro Secretario General de Gobierno señala que ésta es inconsistente y que en su oportunidad será impugnada

El Ministro Secretario General de Gobierno entregó la siguiente declaración:

En la tarde de ayer, el Presidente de la República, esperando una actitud de comprensión de parte de los sectores que tienen planteados conflictos en las circunstancias que la ciudadanía conoce, dispuso el término de la red nacional de emisoras.

Con esta resolución quiso también poner término a la coordinada campaña de críticas injustas y malintencionadas que dirigentes políticos y prensa de oposición han hecho en contra de las Fuerzas Armadas. Aduciendo que las determinaciones de las autoridades civiles se amparan en disposiciones inconstitucionales e ilegales.

Esta decisión del Primer Mandatario no está vinculada a una resolución de un Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, de la cual el Ejecutivo ha tenido conocimiento en el día de hoy, a través de su publicación en órganos de prensa.

La resolución aludida, pronunciada en un proceso al cual no ha sido citada a declarar ninguna autoridad de Gobierno, incide en una materia que no es de la competencia de los tribunales ordinarios y se fundamenta en las mismas opiniones del Contralor General de la República, acerca de la derogación tácita del Reglamento de Transmisiones de Radiodifusión por la reforma de la Constitución de 9 de Enero de 1971, que ya fueron desvirtuadas en declaraciones del Ministro del Interior.

Además, desde el punto de vista jurídico, y atendidas las disposiciones legales que cita la determinación del señor Ministro de la Corte de Apelaciones de Santigo, es inconsistente y en su oportunidad será impugnada, de conformidad a las normas constitucionales y legales pertinentes, sin perjuicio de que con ello no se le reconoce competencia para pronunciarse sobre facultades privativas del Ejecutivo.

El señor Ministro sumariante, seguramente por haberse pronunciado sin antes oírnos, ha desconocido un hecho fundamental, cual es que el Contralor General de la República, con posterioridad a la reforma constitucional aprobada por Ley N° 17.398, de 9 de enero de 1971, en múltiples oportunidades, al tomar razón de decretos de concesión de estaciones radiodifusoras, ha aceptado que se imponga al concesionario la obligación de cumplir, entre otras, con las disposiciones "del Reglamento de Transmisiones de Radiodifusión aprobado por Decreto Supremo N° 4.581; de 18 de Octubre de 1949". Este decreto es el mismo que aquel funcionario, con motivo del actual conflicto político, ha estimado ahora "derogado tácitamente". Valgan como ejemplos los decretos supremos N° 1027, de 20 de Julio de 1971, que autoriza a la Sociedad Nacional de Agricultura para transferir su concesión de radiodifusión a la Sociedad de Publicaciones y Difusión Limitada y el N° 641, de 4 de Mayo de 1972, que otorga al Partido Demócrata Cristiano cnncesión de radiodifusión por 30 años en ondas larga, corta y frecuencia modulada.

Este acto de toma de razón está dentro de las facultades que la Ley N° 10.336, Orgánica de la Contraloría General de la República, concede al Contralor. En cambio, las opiniones que ha vertido al responder consultas formuladas por parlamentarios de oposición, en declaraciones de prensa y entrevistas recientemente televisadas, no corresponden a los actos de fiscalización que la ley le encomienda, marginándose, por ello, de su función específica.

Por último, tampoco tuvo en consideración el señor Magistrado el reconocimiento explícito que el Poder Legislativo ha hecho de la vigencia del Reglamento de Transmisiones de Radiodifusión, al aprobar el Congreso un proyecto de ley que deroga expresamente este Reglamento proyecto que, vetado por el Ejecutivo, está pendiente de consideración del Congreso.

Estamos ciertos de que una vez oídos, los Tribunales de Justicia rectificarán esta improcedente resolución.

TRABAJADORES DE RADIO CHILENA CUENTAN LA VERDAD

Piden al Cardenal que se informe sobre lo que ocurre en esa emisora

LOS TRABAJADORES de Radio Chilena entregaron una declaración en la que aclaran una serie de puntos sobre la tan aclamada "salida al aire" de esta emisora, poco antes que el Presidente de la República anunciara el término de la cadena nacional.

Los trabajadores expresan:

"La prensa de oposición destaca en sus ediciones del 28 de octubre la salida de cadena de Radio Chilena, hecho ocurrido poco antes de que el Presidente de la República anunciara el término de la cadena nacional de emisoras. Como trabajadores de Radio Chilena, marginados como estamos de las decisiones que adopta políticamente el Sindicato interno, nos hacemos un deber en puntualizar:

1. Que en el descuelgue de Radio Chilena, el miembro del Directorio Santiago Brurón afirmó que la decisión adoptada no era política. Lo que no dijo el señor Brurón es que él también es dirigente de la Unión Social de Empresarios Cristianos, organismo adherente al paro de los patrones que tiene una evidente intención política.

2. Que si la Radio con el descuelgue quería solo "celebrar su cincuentenario" (hecho ocurrido la semana pasada)" y no sentar un precedente político ¿qué hacía en el interior de la Emisora, amenizando el show y provocando a un funcionario de la OIR, el senador democracristiano Rafael Moreno otros parlamentarios? ¿Por qué se hicieron acompañar en su acto de sujetos extraños a la emisora, entre ellos un desconocido que se encontraba armado?

3.- Que si efectivamente Radio Chilena es "la radio de la Iglesia", como lo expresaron en la salida al aire, por qué lo recuerdan sólo ahora y no antes cuando un ex-director reiteradamente faltaba a la "moral cristiana". ¿Por qué no se dieron a la publicidad los documentos entregados por los trabajadores que finalmente obligaron a pedirle la salida de su cargo?

4. Que si la radio es "la radio de la Iglesia, ¿por qué no se pide al Presidente del sindicato de la emisora que se acuerde de la "moral cristiana" cuando presiona a sus compañeros más modestos y cuando amenaza de despido a un colega y compañero suyo por el solo delito de no profesar sus ideas políticas y de no ser apatronado?

5. Que si realmente la radio es "objetiva" como adujeron ¿cómo explican que se transmitan preferentemente noticias contra el Gobierno h avisos de propaganda de la oposición? ¿Es objetiva esta Radio que tiene bajo constante presión y persecución a los periosdistas de izquierda en forma tan poco cristiana.

6. Llamamos al Cardenal a informarse de lo que está ocurriendo en la "radio de la Iglesia", en el aprovechamiento político que se hace de ella y en la razzia que se anuncia contra los trabajadores que no estuvieron de acuerdo con el descuelgue.

NERUDA INTEGRA CONSEJO DE UNESCO

EL EMBAJADOR de Chile en Francia, Pablo Neruda, fue elegido con la primera mayoría en la elección para llenar las vacantes del Consejo Ejecutivo de la UNESCO. Al respecto, la Cancillería emitió el siguiente comunicado:

"La Asamblea General de la UNESCO, reunida en París eligió hoy el nuevo Consejo Ejecutivo de la Organización. En la votación para llenar las tres vacantes que corresponden a América Latina obtuvo la primera mayoría el representante chileno señor Pablo Neruda. El Ministerio de Relaciones Exteriores agradece en nombre del Gobierno este honor y responsabilidad que se asigna a Chile en este importante Organismo Internacional, a la vez que destaca que la designación de Pablo Neruda constituye un nuevo y valioso reconocimiento del aporte realizado por este insigne poeta y Premio Nobel de Literatura a la cultura latinoamericana y mundial. Santiago, 28 de octubre de 1972".

TODO CHILE PRESENTE EN FESTIVIDADES DEL 2° AÑO DE GOBIERNO

Chile nunca ha visto algo igual.

De eso, los actores, muralistas, trabajadores, artistas en general están seguros, porque a su trabajo se ha sumado la incorporación de todos los frentes laborales que, por primera vez, se unirán a una jornada que hermanará a todo el país. La fecha no podía ser otra: 4 de noviembre.

Día de la Asunción al Poder del Compañero Presidente de la República, Doctor Salvador Allende.

Todo está ya diagramado para que aquel día, la Patria entera, viva una jornada memorable. Inolvidable. El país entero estará presente en la celebración del segundo año de Gobierno Popular.

Trabajadores de todo Chile estarán presentes ese día en la capital y serán ellos los que al final de la gran jornada, encabezarán el desfile final, confirmando de esta manera que los Trabajadores son el mayor baluarte que posee este Gobierno.

estaremos junto a nuestro Presidente han dicho los trabajadores del carbón. Viajaremos a Santiago, para que compartamos con nuestros compañeros campesinos y estudiantes..."

CHILE SALUDA AL PUEBLO VIETNAMITA ANTE LA PAZ

En relación al inminente acuerdo pacífico, al conflicto del Sudeste Asiático. La Cancillería chilena emitió la siguiente declaración, cuyo texto expresa:

Ante las informaciones acerca del inminente logro de un acuerdo pacífico al conflicto del sudeste asiático, el Ministerio de Relaciones Exteriores del Gobierno de Chile ha emitido la siguiente declaración:

1.- La posición del gobierno de Chile, con respecto a la guerra de Viet Nam que ha sido expresada en numerosas declaraciones oficiales puede resumirse en tres aspectos fundamentales: el apoyo incondicional de Chile a la lucha heroica del pueblo de Viet Nam por la Independencia Nacional, su condena a la intervención militar y política de fuerzas extranjeras en Viet Nam del Sur y a la injusta agresión desarrollada contra Viet Nam del Norte, y su convicción de que el conflicto sólo podría tener salida a través de una solución que cree las condiciones para que el pueblo vietnamita pueda decidir libremente su futuro político.

2.- Consecuente con esta posición el Gobierno de Chile manifiesta su satisfacción ante la posibilidad real de una paz que contempla tales puntos, como producto del acuerdo entre los Gobiernos de la República Democrática de Viet Nam y los Estados Unidos de Norteamericana, alcanzando el día 22 de octubre, dicho acuerdo perfectamente compatible con el plan de siete puntos del Gobierno revolucionario provisional de Vietnam del Sur, contempla todos los elementos necesarios para una solución política justa para todas las partes en conflicto a la vez que posibilita un inmediato cese del fuego en todo Viet Nam.

3.- El Gobierno de Chile lamenta, sin embargo; la demora en que ha incurrido la parte norteamericana en concluir y poner en vigencia estos acuerdos. Si ya hace varios días existe consenso sobre el cese del fuego, el fin de los bombardeos, el canje de prisioneros, la constitución de un Consejo Nacional de Administración en Viet Nam del Sur, y la realización de elecciones libres y democráticas, no es posible entender las razones para demorar la puesta en marcha de dichos acuerdos máxime cuando la dilación de el primero de ellos (cese del fuego y fin de los bombardeos), significa cada día la pérdida de vidas y bienes del pueblo vietnamita.

4.- El Gobierno de Chile hace llevar al pueblo de Viet Nam a través del Gobierno revolucionario provisional de VietNam del Sur y del Gobierno de la República Democrática de VietNam, el saludo solidario del pueblo de Chile, en la convicción de que sus esfuerzos por alcanzar su plena independencia, soberanía y unidad nacional constituyen hoy principal aporte a la causa de los pueblos que luchan por su emancipación y en definitiva al logro de una paz mundial justa y estable.

CARTAS EXPLOSIVAS

EL CAIRO (ANSA).— La prensa de El Cairo refiere esta mañana que "los servicios de seguridad egipcios han hecho fracasar días pasados un plan israelí tendiente a lanzar una oleada de terrorismo contra personalidades palestinas y dirigentes de la resistencia que se encuentran en El Cairo, enviando desde el exterior cartas explosivas".

Segun los Servicios de Seguridad egipcios, una carta explosiva fue descubierta el miércoles pasado y neutralizada dirigida a Farouk El Kaddoumi, uno de los dirigentes de "El Fatah" y dos cartas dirigidas respectivamente a Nabil Abdel Hamid, responsable de "Al Fatah" en El Cairo y a Gamal Arafat, hermano de Yaser Arafat, fueron interceptadas el jueves y neutralizadas inmediatamente. Las cartas provenían de Yugoslavia".

La prensa pone también en guardia "a las personalidades árabes y palestinas" cuando abran cartas "sospechosas" aconsejándoles que las sometan inmediatamente a los especialistas en explosivos egipcios.

Banco de Chile

COMUNICAMOS A NUESTRA CLIENTELA QUE DURANTE LOS DIAS 30 y 31 DEL PRESENTE SE RECIBIRAN PAGOS, CHEQUES Y VALES BANCARIOS EN CANCELACION DE LETRAS Y/O FACTURAS EN COBRANZAS, EN LAS SIGUIENTES NOTARIAS:

NOTARIA DE DON SERGIO RODRIGUEZ G.
Teatinos N° 273 desde E° 0.001 hasta E° 799.99

NOTARIA DE DON HERMAN CHADWICK V.
Huérfanos N° 1157 desde E° 800 hasta E° 1.999.99

NOTARIA DE DON ANDRES RUBIO T.
Huérfanos N° 1284 desde E° 2.000 hasta E° 3.999.99

NOTARIA DE DON LUIS AZOCAR A.
Huérfanos N° 1044 desde E° 4.000 hasta E° sumas mayores

CON POSTERIORIDAD A ESTAS FECHAS, LA ATENCION DE PAGOS SE HARA EXCLUSIVAMENTE EN LA NOTARIA AZOCAR

Santiago, 27 de Octubre de 1972



UN POSITIVO DIALOGO sostuvo con los trabajadores de diversas industrias el Presidente de la República, quien sin previo aviso llegó hasta Fabrilana, Textil Progreso y las bodegas terminales de DINAC. En todos estos lugares conversó con los trabajadores y voluntarios sobre la situación que enfrenta el país a raíz del paro político de los transportistas y el comercio.

PRESIDENTE DIALOGO CON TRABAJADORES SOBRE LA SITUACION DEL PAIS

El Presidente Allende recorrió ayer las industrias Fabrilana, Textil Progreso y Bodegas terminales de DINAC entablando un caluroso diálogo con trabajadores y estudiantes.

A las once treinta horas, el Primer Mandatario, sin previo aviso, llegó hasta Fabrilana, donde el primer turno de trabajadores de esa industria que estaba en sus puestos de trabajo lo recibió con ovaciones. Allí, luego de recorrer las diferentes secciones de esta empresa, la primera que pasó al área social en la provincia de Santiago, inició un diálogo con obreras y obreros en la sala de actos de la industria.

"Para defender a Chile sólo existe la gran responsabilidad del pueblo disciplinado y consciente como ustedes". El Presidente explicó, en esta oportunidad, a los trabajadores las pérdidas cuantiosas que están significando al país el paro que mantienen los transportistas. A las madres se dirigió para comunicarles que con estas maniobras políticas de dirigentes sin conciencia que hacen detener el transporte, se están perdiendo diariamente en Puerto Montt, solamente, cien mil litros de leche.

Y eso por la obcecación de un gremio que es privilegiado en el país. Los dueños de camiones recibieron un reajuste del 120% en sus tarifas, y se les ofreció 2.300 camiones para que los distribuyeran en sus sindicatos, con un treinta por ciento de rebaja del precio oficial. Estos son algunos de los beneficios que reciben. **"Sin embargo**—señaló el Presidente— **hay todo un pretexto político para continuar paralizados y se ha llamado a unirse en esta actitud antipatriótica, a colegios profesionales.**

HORAS DURAS

El Presidente de la República indicó que son horas duras las que enfrentamos y que, ante ellas, el deber de los trabajadores es estar en sus puestos, controlar e informarse de todo lo que está sucediendo, hacer sacrificios para economizar el consumo. Ha sido dura la experiencia de estos últimos 16 días para los trabajadores, para el Gobierno, y también para las Fuerzas Armadas. Informó el Jefe del Estado que son 283 millones de litros de bencina los que ya han movilizado la Armada. Esta cifra hay que compararla con el consumo total de toda la población de Santiago: cuatro millones de litros diarios, para medir el esfuerzo realizado por la Armada.

Con atención, las obreras de Fabrilana, que constituyen el 60% de la fuerza laboral de esta industria, escucharon las palabras del Primer Mandatario y aplaudieron con entusiasmo la llegada del vicepresidente de Corfo, Pedro Vuscovic, quien se incorporó al mediodía al recorrido del Presidente por los centros de trabajo.

El Jefe del Estado explicó a los trabajadores que llegaba donde ellos en estos momentos en que se pasa por una etapa dura, porque son ellos los que eligieron Presidente de Chile. Y es a ellos a quienes tiene que informar detalladamente de lo que está sucediendo.

Señaló al respecto, que es su preocupación máxima que los trabajadores estén preparados para defenderse de quienes pretenden desalojarlos del Gobierno. La pelea, dijo el Jefe del Estado, es contra el imperialismo y contra la oposición interna. Destacó luego, la solidaridad que existe hacia Chile de parte de los trabajadores de todo el mundo. Los obreros de Asia, Africa, Europa y América están pendientes de la lucha que en estos momentos libra la clase trabajadora chilena. Destacó enseguida, como en Holanda, Francia y Suecia los obreros portuarios solidarizan con Chile, y lo apoyan en los momentos que nuestro país es atacado por el imperialismo, lo que contrasta con la actitud sediciosa de grupos nacionales que nada dicen ante esta agresión, pero sí persisten en un paro político.

Son 700 los trabajadores de Fabrilana y a ellos esta mañana el Presidente informó, que ante la situación conflictiva que pasamos, se ha formado una cadena de solidaridad. Sólo en estudiantes hay 25 mil personas movilizadas realizando trabajos de carga y descarga de alimentos.

Afecto y lealtad fue la promesa que le hicieron los trabajadores al Presidente cuando éste se retiró de Fabrilana, para ir a reunirse con empleados y obreros de Textil Progreso. Como también le aseguraron que allí se están cumpliendo las metas de producción: cien mil kilos de lana mensuales.

EN TEXTIL PROGRESO

En Textil Progreso, industria ubicada en Vicuña Mackenna, donde trabajan 850 personas, continuó la visita del Jefe del Estdo a centros laborales. Allí, junto a los trabajadores, lo esperaban grupos de "voluntarios de la Patria" que se encontraban laborando en la industria, y un grupo de mujeres representantes del Seminario Latinoamericano de la Mujer.

A todos ellos se dirigió el Presidente para entregarles una visión completa de la situación que vive Chile. Les informó de los nueve atentados que ha realizado la sedición hasta el momento para crear conflictos en las líneas férreas, en las comunicaciones a través de Entel, y en el tránsito por los caminos. Con ellos se ha dejado gravemente herido a personal del Ejército que ha estado en sus puestos, para mantener el orden. Les informó de como desde el exterior está llegando el capital para mantener a los grandes comerciantes, mientras éstos continúan con sus negocios cerrados.

Sólo con dinero llegado del extranjero pueden mantenerse para pagar las cuentas de luz, agua, salarios y compromisos bancarios, ya que no puede ser de otra manera si durante 20 días han estado cerrados, sin ganancias.

El Presidente Allende repitió a los trabajadores que enfrentamos un poderoso enemigo de la Patria y que, ante ellos, los trabajadores deben seguir luchando por la producción y mantenerse alertas.

CON LOS VOLUNTARIOS DE LA PATRIA

De Textil Progreso, el Jefe del Estado se dirigió al Terminal San Eugenio, donde están ubicadas las bodegas de la Distribuidora Nacional, DINAC.

Allí, junto a los funcionarios, están ayudando en las faenas de descarga los "voluntarios y voluntarias de la Patria". Estos son estudiantes de la Universidad de Chile, Universidad Técnica del Estado e integrantes de los Frentes Patrióticos de Mujeres y Profesionales.

"En todas partes nace la iniciativa popular —destacó el Presidente— **y ya son cuarenta mil los voluntarios que están en campaña. Su trabajo demuestra una nueva conciencia, una noble actitud"**, agregó.

A continuación, hizo notar la diferencia entre la actitud del pueblo y la de los que viven en los barrios altos. **"Estos últimos son los que atentan contra la libertad y la democracia que dicen defender. No hay un vidrio roto por los trabajajadores, no hay un atentado del pueblo".**

El Presidente Allende les señaló también a los estudiantes que es dura la batalla de Chile en estos momentos", pero no nos van a aplastar si hay orden.

LA NACION

APLASTAMIENTO DE LA INTENTONA FASCISTA

En estos días, profundamente graves para la estabilidad democrática de Chile, se ha destapado la gran olla de la política nacional, que muchos ingenuos quisieran mantener siempre cerrada, y que otros tantos presionan para que, de una vez por todas, estalle. Los últimos acontecimientos dejan su guiso al descubierto, donde pueden olfatear los chilenos, tanto los de narices cortas como los de narices largas.

La olla de la democracia contiene fuertes venenos, arrojados allí por las manos tenebrosas del fascismo y de la oposición reaccionaria, cuyo principal manipulador y gran cocinero, Onofre Jarpa, se ha puesto el delantal de la morgue para oficiar, públicamente, de primer matarife. Condimentado el caldo y cocidas las presas, la sopa sobra. El veneno se desparrama libremente por la Patria, invadiendo nuestro territorio y poniendo en peligro la vida de su gente. Los hechos, tan porfiados como el histerismo sedicioso, no dejan la menor duda sobre el peligro que nos amenaza. Ya no cuentan las palabras melifluas, los subterfugios oratorios, las encachadas parlamentarias, los gestos republicanos, los cacareos democráticos que pretenden dopar a los chilenos con fervorosos estimulantes libertarios y anestesias contra la conciencia y la razón. Las cartas marcadas para el juego sucio de la reacción y el fascismo han salido a luz y se encuentran en cualquier parte de la República.

Se trata de la enfermiza pasión totalitaria de destruir el Gobierno, cueste lo que cueste, pisotear la democracia, detener el proceso de cambio, instaurar la dictadura oligárquica y plutocrática, hacer retroceder la historia a la era de la fronda aristocrática, de la anarquía política, del reinado familiar de los clanes poderosos en connivencia con el imperialismo. Onofre Jarpa, perdido el sentido de la responsabilidad por la locura de los desplazados, con esa vulgaridad de tono, con esa prepotencia de capataz de novela, con esa mediocridad intelectual que Dios le ha dado, con esa arrogancia de huaso con penca de hierro para romper la cabeza de campesinos indefensos, se ha lanzado en picada contra la Constitución y la ley, contra Chile, su Gobierno y su pueblo.

Ya el fascismo tiene a su líder. Tendrán que contentarse con un papel de comparsa los Viaux, los Labbé, los Canales, los Hamilton, los Zaldívar, los Carmona, los Durán, los Morales Adriasola y otros pigmeos de la zoología política de Chile, tan rica en engendros de diversa laya y condición. Por la boca de su líder hablan sus huestes, sus patotas y pelusones. Por su boca se multiplica la prensa sediciosa. Por su boca se descuelgan las radioemisoras contrarrevolucionarias. Por su "democracia" actúan las bandas nacionales y sus asesores extranjeros. Por sus colmillos muerde la piel de Chile el neofascismo criollo.

Estamos oficialmente avisados y nadie se llame a engaño a este respecto. La paralización del transporte, del comercio y de otras actividades menores; la cadena ininterrumpida de la mentira, el odio y la procacidad que esgrime la reacción fascista; el lenguaje tortuoso del periodismo golpista; la interrupción del proceso educativo normal; el pillaje callejero de todos los días; el sabotaje sistemático de fuentes productivas importantes; el caos y el desorden promovidos por los elementos de la antipatria, convergen en un solo punto, hacia una sola meta, en un único propósito: la quiebra de la institucionalidad chilena y el asalto masivo al poder.

Chile ha respondido con virilidad al reto, sin alardes estériles ni amenazas gratuitas. El país no se ha detenido en sus afanes de trabajo y de producción, por voluntad de sus trabajadores y de su juventud. Es cierto que esto se logra con grandes sacrificios y con menoscabo de la economía. Pero no importa. Cada día que pasa se acera la conciencia revolucionaria en la misma medida en que el monstruo exhibe toda su horrible apariencia. Neutralizada la bestia, existe conciencia de la necesidad de su aplastamiento. El camino de Chile hacia la democracia socialista no lo interrumpirá nadie. Más poder a los trabajadores y a la juventud. Más profundización de las nuevas formas de vida. Mayor voluntad de trabajo, de organización y eficiencia. Más respuestas contundentes a los aventureros sin patria. Determinación más firme, y siempre combativa, para llevar adelante -sea como sea- el programa de la Unidad Popular, que es libertad, independencia, justicia y soberanía para Chile y su pueblo.





Cumpliendo el Programa, se Democratiza la Enseñanza

Cuando asumió el Gobierno, el Presidente Allende señaló que, dentro de las medidas generales en la educación, se planteaba la democratización de la enseñanza, respondiendo así a un viejo anhelo de los maestros.

El primer paso de esta política se dio en diciembre del año pasado al realizarse el Primer Congreso Nacional de Educación, con participación de más de mil delegados de los diversos sectores de la comunidad y de todos los partidos políticos. Nunca nadie se había atrevido a dar un paso de esta magnitud al incorporar a los trabajadores, a los campesinos, a los pobladores, junto a maestros, estudiantes, padres y apoderados, a la discusión de los asuntos educacionales.

Este Primer Congreso Nacional de Educación acordó, como asunto de principal importancia, democratizar el sistema educacional. Es decir, entregarle a la comunidad organizada y responsable la administración, fijación de la política educacional y la ejecución de estas mismas políticas.

No se trata, además, solo de entregarle derechos a estos sectores, se trata que ellos adquieran, al mismo tiempo, deberes fundamentales. Es, por demás, ***el primer país del mundo*** que plantea este hecho ***auténticamente revolucionario:*** entregar a todo el pueblo la administración efectiva de algo tan fundamental como la educación.

Aunque esta democratización tiene un carácter experimental, es preciso que todos los sectores midan la importancia que este hecho tiene. Cuando se habla de participación, del pueblo organizado en la conducción del país, no se hace sólo con un sentido figurativo o demagógico, se está haciendo avalada con hechos indesmentibles.

Esta democratización de la enseñanza, cuyo Decreto promulgatorio firmará el Presidente Allende en un gran acto frente al pueblo el próximo lunes 30, es un hecho y, desde ese instante, deberán constituirse en cada región, provincia o localidad, los Consejos de Educación en estos mismos niveles, con la representación de la CUT, de los Trabajadores de la Educación, de los organismos vecinales, de los Centros de Padres y Apoderados, de los representantes estudiantiles, de representantes de los organismos oficiales del sector educacional y afines, como Salud, ODEPLAN y Universidades. Y en cada establecimiento educacional, para asegurar esta misma participación, en lo que es la célula matriz de la enseñanza, se formarán los tres Consejos especiales: el de Comunidad Escolar, el de Trabajadores de la Educación y el Comité Ejecutivo.

La comunidad adquiere derechos, pero, fundamentalmente, adquiere deberes. Su participación no es solo de opinión, es principalmente de acción responsable y solidaria en la construcción de la Nueva Educación, que coayude a consolidar la Nueva Sociedad.

Manuel Montes G.

ventana de la política

Ruptura

Todos los chilenos escucharon al Presidente de la República, el viernes por la noche, cuando se dirigió al país por cadena de radio y televisión, y conocieron las razones por las que se han suspendido las conversaciones que mantenía con representantes de algunos de los sectores empresariales que mantienen un paro político de tendencia cada vez más definida y desesperadamente golpista.

Ningún Jefe de Estado, dijo Allende, puede aceptar que "gremios", como se autodenominan, se planteen frente al Gobierno como un poder que exige medidas de orden político, porque ello escapa a su naturaleza y significa una intolerable insolencia. No lo dijo precisamente así, pues el Mandatario habló con notoria serenidad, pero es la esencia de lo que implican los planteamientos de individuos que no están defendiendo a sus asociados, sino cumpliendo una misión encomendada por directivas reaccionarias y facciosas.

El "paro" político está condenado a la extinción progresiva, porque el país no puede ser detenido por una minoría, especialmente si se considera que los trabajadores otorgan su unánime respaldo a los gobernantes y que la fuerza pública cumple con su deber legal de imponer el orden y mantener la tranquilidad nacional. Pero, además, el movimiento contiene contradicciones internas insuperables, y así lo han comprendido los caudillos "ultras" de la derecha, que militan a la vez en el Partido Nacional y en Patria y Libertad, según se deduce de un editorial del pasquín de ese grupo nazi y de la presentación hecha por los parlamentarios del Partido Nacional a los presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados.

Delirio

El documento a que nos referimos es la exhibición descarnada del *delirium tremens* que va cogiendo a los líderes de la derecha ante la comprobación de que es imposible remar indefinidamente contra la corriente y detener, con las débiles manos de un grupo minoritario, el curso implacable de la historia.

En su declaración, los parlamentarios del Partido Nacional sostienen que la situación actual es el resultado de la "fría estrategia" del marxismo y hablan vagamente de la necesidad de conservar la democracia. Pero es obvio que los hechos de hoy derivan del desafío de los grupos reaccionarios y fascistas, que han usado a sectores aparentemente gremiales, aunque realmente vinculados al plan que pretende derrocar al Gobierno y llevar a Chile a la guerra civil. Y, en cuanto a sus invocaciones democráticas, caen hechas trizas ante los desvergonzados planteamientos que dicho manifiesto contiene.

Refiriéndose directamente a los demócrata-cristianos, con los cuales mantienen una alianza electoral, les expresan que no basta el pacto para las elecciones —pues la situación se resolverá antes de marzo— y que es preciso levantar una dirección única, que imponga una sola autoridad.

Les agregan que para esta tarea no sirven los "políticos de tradición democrática", o sea los que encabezan al partido de Frei, porque están obsoletos, son vacilantes, mediocres, inútiles y cobardes. En consecuencia les comunican que pasan a ser arrenquines, secundones, políticos de segunda clase, allegados, parientes pobres, cualquiera cosa menos aliados en la gran tarea de construir el "Reich" con que sueñan, entre los cocodrilos, elefantes y otros animales que se les aparecen generalmente de suave color rosado.

Enfrentamiento

En las etapas de transición suelen surgir toda clase de locos, que participan en toda clase de locuras. Hay muchos desequilibrados entre los hampones, adultos y juveniles, que encienden fogatas, provocan motines y rompen los vidrios de bancos y de tiendas. Los hay entre los grupos nazis que son drogados e incitados por agentes extranjeros. Los encontramos, también, en otros lados, pero la "peligrosidad" está en relación con las funciones adjudicadas a los locos, y esa tarea está descarnadamente indicada en el documento de los parlamentarios de la derecha, pues descartan la lucha democrática y las elecciones parlamentarias de marzo, para exigir un enfrentamiento antes de esa fecha, que decida las cosas para siempre.

Así se explica el mantenimiento artificial del "paro" de la burguesía, en que los "chicos" ya se están ahogando, mientras los "grandes" hacen el mejor negocio de su vida. Por ejemplo, los empresarios de camiones que rodean a Vilarín, se reparten la suculenta "caja" que les han concedido sus patrones y que llega generalmente a la suma de doscientos escudos diarios por vehículo parado. El que tiene una flota, recibe una gran "torta", pero el que tiene un solo camión, fuera de que no le dan ni los doscientos, no podría con ellos mantener al chofer y a los pionetas.

Entre los comerciantes es todavía peor, porque todos ellos tienen que cubrir cheques o cancelar facturas y letras de cambio, para lo cual están imposibilitados debido a las presiones huelguísticas de los dirigentes que comanda Cumsille. Los comerciantes ricos, que han vendido mercaderías a los tenderos pobres, los amenazan con la quiebra si no pagan, pues no se les puede pedir solidaridad a los pulpos, así como no se le puede pedir peras al olmo.

Pueblo

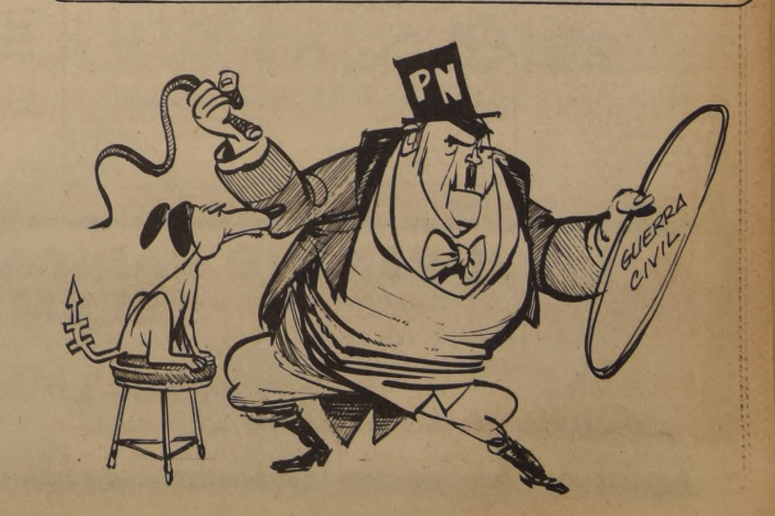
Los dependientes de las tiendas y establecimientos cerrados, tanto los empleados como los obreros, debían haber recibido este fin de mes sus remuneraciones con un 100% de reajuste, lo que no ha sucedido, porque los patrones están haciendo el gran "negocio" de la subversión, a costa de la miseria en los hogares modestos.

Confluyen así diversos intereses hacia un mismo objetivo: que el pueblo sufra las consecuencias. Ese niño que cayó de un bus el día en que paró la movilización colectiva, no tenía la culpa, pero perdió la vida. Esa madre que no llegó a tiempo a la posta, por culpa de los "miguelitos" que lanzan los reaccionarios, tuvo que ver morir a sus mellizos. Esos empleados que sufren el lock-out patronal, no recibirán los nuevos sueldos reajustados. Esos enfermos que van al hospital, no saben si el "señor doctor" los va a querer salvar o no. Es toda una red de conciliábulos e infamias, de complicidades y delitos, de intereses y robos, la que manejan los políticos "locos" de una reacción desorbitada, enfurecida, desquiciada, delirante, irracional, inescrupulosa, anacrónica, añeja, chata, descriteriada, amoral, angustiada, senil, pero, por encima de todo, desesperada hasta el paroxismo.

Se ha dicho, pero no lo suficiente, que el pueblo le otorga pleno respaldo a su Gobierno, por encima de cualquiera diferencia transitoria acerca de las tácticas adecuadas. No es que el pueblo esté ausente del "paro", sino que está decididamente contra el desafío burgués. Y aunque resulte paradojal, el actual conflicto ha llevado al lado del pueblo a grandes grupos intermedios, que son decisivos en una realidad social como la chilena. Los militares, que han constatado en qué forma la derecha conspira contra Chile, han abierto los ojos. Los empleados a quienes se ha burlado en sus pagos, saben ya cuáles son sus enemigos. Los profesionales honestos, deseosos de servir a la comunidad, van tomando posiciones. Elementos politizados, en especial las bases demócrata-cristianas, saben que son los momios los que han puesto a sus dirigentes de espaldas contra la pared.

Curioso efecto de la torpe aventura.

Extraño resultado de una frustración política.





POR LUIS IÑIGO MADRIGAL

La Labor del Crítico

La labor de un crítico literario periodístico tiene, en el terreno de lo que el lenguaje ejecutivo" llamaría "operaciones", una serie de detalles curiosos. No se trata aquí, por cierto, de cuestiones relacionadas con la función de tal personaje, ni con el bagaje cultural y metodológico que deba o no tener, sino de aspectos menores, casi domésticos. Por ejemplo, de los libros que recibe el crítico: hay dos conductos principales, los libros que envían (algunas) editoriales y los remitidos por los propios autores. En el caso de las editoriales hay, también, variantes: algunas, generosas, envían todo lo que publican: el crítico literario puede así, de improviso, encontrarse en posesión de una serie de títulos sobre educación, economía agraria, física elemental, etc., sin duda merecedores de toda atención, pero sobre los que, en rigor, no puede decir palabra. Otras editoriales, en cambio, llevan la cosa al extremo opuesto: prácticamente exigen una declaración jurada en que el crítico, antes de recibir cualquier libro, debe establecer que le interesa y/o le va a dedicar su atención preferente. Entre esos polos (y dejando de lado los sellos que, sencillamente, no envían nada) hay que reconocer, sin embargo, que la mayor parte de las casas editoras, una vez establecido qué tipo de publicaciones interesan al crítico en cuestión, se las remiten regularmente, sin exigencia de ningún tipo.

Los autores que envían sus propios libros tienen, asimismo, su particular taxinomia. Los más, con generosidad cierta, lo hacen porque, sinceramente, les interesa la difusión de su obras, como es natural, y también la opinión que merece al crítico: no exigen nada y en ocasiones (como en mi caso, dictado por una aversión congénita a la carta misiva) ni siquiera se les acusa recibo de la obra: a ellos tal vez debería ofrecer excusas. Otros, en cambio, afortunadamente minoritarios, lo exigen todo, telefónicamente, con recados escritos o verbales a través de interpósitas personas, cercan al crítico para que "diga qué le ha parecido su librito". En uno y otro caso el comentarista tiene más posibilidades de cosechar diferencias que simpatías.

Recuerdo que Dámaso Alonso contaba que, al contratar alguna mujer para las labores de su casa, lo primero que preguntaba era "¿Sabe usted abrir libros?" Y explicaba, "Es que los poetas jóvenes me envían sus obras y luego van a casa, ven que no están abiertas y se enfadan conmigo". Naturalmente el ejemplo es extremo: no hay muchos críticos de tanto prestigio como Dámaso Alonso; pero por extremado es, precisamente, un buen ejemplo.

Me doy cuenta que, por lo dicho hasta el momento, parece que el crítico profesional tiene siempre, a su disposición, una abundante cantidad de libros entre los que puede elegir aquel que comentará. Pues no. Sucede a menudo que no está ya imposibilitado de elegir entre varios, sino que ni siquiera tiene uno sobre el que pueda hablar. Intervienen aquí varios factores: algunos de carácter extra editorial, verbigracia la lentitud, irregularidad y escasez con que las publicaciones extranjeras llegan a nuestras librerías o cuestiones relacionadas con el correo postal, etc.; pero también cosas más sutiles, por ejemplo, el compromiso subjetivo de no criticar libros de una editorial determinada en proporción manifiestamente superior a los de otras, etc. De manera que puede darse el caso de que el crítico no tenga qué criticar y fatigue librerías en procura del texto salvador.

Y lo anterior sin considerar el fenómeno, común, que después de leer un (o dos o tres) libro el comentarista llegue a la triste conclusión que no puede decirse nada sobre ellos: bien porque no haya nada que merezca la pena decir, bien porque nada de lo que él pueda decir merezca la pena.

Sin dejar de lado que, en algunos momentos, el crítico, que es un hombre con otra serie de preocupaciones además de la crítica, se sienta de tal manera absorbido por ellas que llegue a abandonar la lectura, o sea incapaz de escribir sobre algún libro, algún autor, sobre literatura, porque piense que hay ocasiones en que no está el horno para bollos.

Puede entonces optar por dos caminos: el primero (sin duda el más honesto), no escribir nada. El segundo, escribir sobre cualquier cosa, como los antiguos charlistas españoles (aunque probablemente sin su simpatía).

Sin embargo, y como todas las posiciones que encierran imperativos éticos, y se ubican por tanto en el terreno del deber ser, las anteriores también pueden variar. El caso de este comentario (?) es prueba de ello. Diversos factores han determinado que el acceso al libro, aunque posible, no sea expedito en estos días; pero más que ello la ocasión para leer con tranquilidad, la placidez recoleta en que se supone puede hablarse con sentido sobre algo como la literatura ha sido perturbada gravemente en estos días. En esa situación, acuciado por otras instancias que no las literarias, debería teóricamente haber optado por no escribir nada. Pero eso habría sido caer en el juego. Tal vez mi silencio se podría haber creído dictado por una extraña orden de un inexistente Colegio de Críticos.

Y por ello estas líneas. Insatisfactorias, pero necesarias.

Fracasan directivas derechistas

BASES MEDICAS RECHAZAN RETIRAR LOS TURNOS DE EMERGENCIA

En el Hospital San Juan de Dios la situación también es normal. Descuentan a profesionales los días no trabajados.

La normal mantención de todos sus servicios, como en el resto de los establecimientos asistenciales, con el concurso abnegado de los profesionales patriotas, de los Trabajadores de la Salud y de los estudiantes de los últimos cursos de las escuelas, de medicina, fue ayer la característica de las actividades en el Hospital San Juan de Dios. No lo afectó el retiro de los turnos médicos de emergencia.

—"Estamos cubriendo en forma normal los turnos —manifestó a LA NACION el Dr. Lionel Chapero, Jefe de su Maternidad. Esperamos continuar en esta forma hasta donde sea posible para que no se deteriore la atención de los enfermos. Por el camino veremos si solicitamos ayuda foránea, a otros hospitales santiaguinos o si somos capaces de seguir adelante solos. Dado el espíritu existente entre el personal, yo creo que lo vamos a lograr".

En este hospital se produjo un enfrentamiento el viernes último, cuando el "capítulo" que incluía a los médicos en huelga y a los que estaban prestando atención, resolvió realizar una asamblea con participación de otros servicios.

RECHAZAN LA PROVOCACION

Médicos de la Unidad Popular y profesionales que no pertenecen a las colectividades que integran este movimiento, manifestaron a nuestro diario, que este enfrentamiento fue la consecuencia lógica de la provocación que intentaban los médicos en huelga. "Estos —dijeron— venían preparados, ya que incluso traían camarógrafos de televisión y reporteros gráficos de los diarios de la cadena Edwards. No quedó otra salida que evitar que continuarán adelante con esta provocación en un servicio, como este hospital, donde la tranquilidad es básica".

Se nos agregó que, en realidad, no hubo mayores incidentes, ya que la resuelta y serena actitud de los trabajadores lo impidió, no registrándose más allá de unos anteojos quebrados al caerse al suelo y de unos empujones para convencer a los más tenaces, que el hospital, no era el sitio indicado para tales asambleas.

MEDICOS SE REBELAN

Los intentos de las directivas derechistas del Consejo Regional del Colegio Médico, de retirar o suspender los turnos de emergencia que atienden las postas de la Asistencia Pública y los servicios de Maternidad —las urgencias— se encuentran fracasados, por la decidida determinación de los médicos de la AP de no abandonarlos, a pesar de la orden de sus directivas.

En primer término se había proyectado suspender por cuatro horas estas urgencias, para después hacerlo en forma denifitiva, iniciativa que no ha prosperado, salvo parcialmente en el Hospital San Juan de Dios, como consecuencia de los hechos ya señalados.

PAGO DE SUELDOS

En el Ministerio de Salud se nos confirmó que el lunes 30 y martes 31 se procederá al pago de los sueldos a los médicos que adhirieron al paro ordenado por los Consejos Regionales del Colegio Médico y de otras organizaciones profesionales.

Se agregó que esta cancelación no se encuentra retenida, sino que primero debió descontarse los días no trabajados por los huelguistas, de acuerdo con la doctrina que en este sentido mantiene en forma inalterable la Contraloría General de la República.

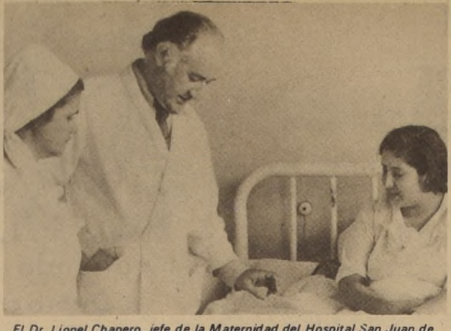
DECLARACIONES

Diversas organizaciones que agrupan a los trabajadores, como la CUT, la directiva de los Trabajadores de la Salud, y de los Frentes de Mujeres y Profesionales Patriotas, se encontraban redactando declaraciones por las cuales denuncian el carácter criminal del paro médico y sobre todo, su amenaza de retirar los turnos de emergencia de postas y maternidades.

En la misma forma, estas declaraciones señalarán su determinación de continuar adelante en sus esfuerzos para mantener la normalidad en todos los servicios asistenciales, con la colaboración de los médicos que no han abandonado sus labores y con los que si bien lo habían hecho al principio, ahora están retornando a sus obligaciones.

REUNION CON EL MINISTRO

El Ministro de Salud, Juan Carlos Concha, presidió a las veinte horas una reunión de la directiva del Comando de Defensa de la Salud del Pueblo.



El Dr. Lionel Chapero, jefe de la Maternidad del Hospital San Juan de Dios, pasa revista a las pacientes atendidas en este servicio, informándose personalmente de la forma como están desenvolviéndose las actividades asistenciales, después que el Capítulo Médico del establecimiento ordenó el retiro de los turnos de emergencia. La atención en todos los servicios del hospital es normal.

VERDADEROS COMERCIANTES SE ORGANIZAN EN EL MAC

EL MOVIMIENTO Amplio de Comerciantes (MAC), celebrará mañana su primer ampliado, en el edificio de la cultura "Gabriela Mistral", (ex UNCTAD), con asistencia del Presidente Allende.

Este organismo se está formando espontáneamente a niveles provinciales, a un ritmo que supera la capacidad física de sus dirigentes, constituidos en forma provisoria para atender la urgencia con que los comerciantes desean darse una nueva organización que, atendiendo debidamente los intereses gremiales, deje de lado los afanes politiqueros de las actuales organizaciones patronales.

En una entrevista sostenida ayer por los dirigentes del MAC con el Ministro de Economía, Carlos Matus, éstos le expresaron sus puntos de vista sobre la participación que debe caberles a los comerciantes en la nueva política de distribución y comercialización de los productos que está impulsando el Gobierno.

DIRECTIVA

El MAC está dirigido provisoriamente por Juan Flores, secretario general de la Federación Nacional de Comerciantes de Ferias Libres, Mercados, Ambulantes y Estacionados, quien además, es consejero de la Caja de Previsión de los Comerciantes; Hugo Cabrera, dirigente de la Cámara de Comercio de Maipú y consejero de la FISA; Vicente Palma, en calidad de Coordinador del Comercio; Carlos Ramírez, comerciante de Valparaíso y Fiscal del Rol Nacional de Comerciantes. En la entrevista participó también Jorge Sánchez Carrasco, quien fue comisionado por comerciantes de Cautín, Bío Bío y Malleco para dar respaldo y apoyo a la naciente organización.

Los dirigentes explicaron a Matus que el MAC nació al revés de como lo hacen tradicionalmente otros organismos que se generan a partir de un grupo de dirigentes, de arriba hacia abajo. Esta vez, fueron los comerciantes de todo el país los que comenzaron a presionar para organizarse en una institución de carácter nacional, como una reacción contra el cierre político decretado por los dirigentes. "Se nos acercaron personas individuales y hasta organizaciones completas —dijeron— para que nos agrupemos en otra entidad. Así formamos el MAC, que debe representar a la mayoría del comercio, a todos los sectores políticos y a aquellos que no tienen ninguna ideología política y que sólo quieren trabajar. También en nuestra organización estarán representados los comerciantes de todos los niveles económicos, principalmente los pequeños y medianos comerciantes, que somos los que vivimos realmente los problemas y conocemos, por experiencia propia, cuáles pueden ser las mejores soluciones".

DE TODO CHILE

"Cuando comenzamos a crear el MAC e hicimos un llamado público —explicaron a Matus los dirigentes— **el movimiento como que nos rebasó a nosotros y nos empezaron a llamar desde todo Chile. Creíamos que estábamos comenzando algo pequeño, pero nos sorprendió comprobar que ya estaban formándose organismos de inmediato. Esta tarde (ayer), se forma el MAC de San Antonio. En Valparaíso ya hay un Frente Patriótico de Comerciantes, pero nosotros creemos que este Frente debe ser un Movimiento Amplio, de modo que el MAC se va a formar mañana lunes, en el puerto, a las 20,30 horas".**

"Entre los objetivos inmediatos que nos proponemos, figura el normalizar las actividades del comercio. En este momento hay comerciantes que tienen sus puertas abiertas de frentón; otros, las tienen a medio abrir y otros a medio cerrar, por miedo a ser agredidos; y muchos tienen las puertas cerradas pero quieren trabajar a toda costa. Todas estas personas nos preguntan qué se puede hacer para poder trabajar tranquilamente. hay personas que han recibido cartas con amenazas de muerte y con insultos impublicables. Otros han recibido amenazas en sus propios comercios y en patrullas de 20 vehículos los han ido negocio por negocio, obligando a cerrar por la fuerza. Por último, muchos comerciantes han descubierto que manos criminales, inyectaron ácido y pólvora en los candados, para impedir su funcionamiento y evitar la apertura".

En el Segundo Seminario Latinoamericano, el Presidente Allende dijo:

NADIE PUEDE IMAGINAR UNA REVOLUCION SIN LA MUJER

EN UN ACTO SOLEMNE fue clausurado el Segundo Seminario Latinoamericano de la mujer, en el edificio de la Cultura "Gabriela Mistral".

Las conclusiones y recomendaciones resumen tal cual lo expresó su Presidente Tencha Bussi de Allende, la tarea de esta generación de mujeres que tiene una de las mayores responsabilidades en sus manos. Y por tal razón fueron examinadas las condiciones en que actualmente se desarrolla su actividad en torno a sus hijos, a su familia, en su trabajo, en la vida cultural, política y económica, en su barrio y su comunidad.

A través de las mesas redondas sobre salud, derechos y medios de comunicación fue evidente que los grupos que representan a millones de mujeres, están dispuestas a trabajar muy especialmente por la liberación de sus pueblos. Tanto Cuba, que lleva mucho andado, como Chile, Perú Ecuador que están en plena búsqueda.

LIBERACION COLONIAL

Los casos de Panamá y Puerto Rico, que deben recuperar independencia de territorios nacionales, también demostró cómo las mujeres estaban luchando.

Tanto como la presencia de una paraguaya recién rescatada de las cárceles, por la intervención de la Organización Mundial de la Mujer impactó la presencia de Nguyen Thi Tam, la combatiente del frente de Vietnam y el informe de su delegación. 500 mil madres de combatientes, se han enrolado en la batalla de mantener valores de la cultura, escuelas y servicios. En la Asamblea Nacional participan 125 diputadas, mientras la juventud femenina trabaja codo a codo en la producción y servicios públicos. La visión de la guerrra en estos momentos acrecentada a pesar del anuncio del posible cese de las operaciones, hizo tomar una resolución al Seminario Latinoamericano de enviar una nota de protesta a Nixon, y la necesidad de inmediato final de la guerra de agresión.

ANGELA Y NERUDA

Angela Davis envió un mensaje de saludo a este Seminario expresando **"Lamentamos profundamente que no nos sea posible unirnos a Uds. mientras discutan los problemas que enfrentan en Chile, y los que presentan a través de Latinoamérica, pero debimos volver a Estados Unidos para lanzarnos en una lucha contra las medidas impositivas y las fuerzas imperialistas que éstas representan con ocasión de las próximas elecciones.**

"Sabemos que el pueblo de Chile obtendrá finalmente su victoria derrotando las fuerzas imperialistas, y que en ellas las grandes mujeres de Chile jugarán un papel decisivo"

CALLADO VIETNAM

Recordando las gestas de las mujeres de nuestra historia, de Fresia a Ramona Parra, Neruda envió el saludo al Seminario Latinoamericano.

Explicando a las mujeres del continente la situación de nuestro país, expresa

"Chile es un callado Vietnam, hasta ahora sin explosiones, ni bombardeos, pero la importancia de la lucha que sostiene la nación chilena por su independencia, tiene los mismos aspectos y los mismos enemigos. Enemigos gigantescos que quieren destruir y demoler nuestra independencia.

Pero ni en Vietnam ni en Chile los pueblos serán vencidos".

Finalizó en el saludo fraterno pidiendo como poeta **"un pequeño sitio en el corazón de todas las mujeres de América Latina".**

SOLIDARIDAD

El Presidente Salvador Allende, fue recibido en sesión Plenaria y saludado en nombre de la Presidente Herta Kussinen de la Federación Democrática Mundial de la Mujer. En nombre del Seminario, Fresia Edelman, Secretaria General de la Organización Mundial expresó el sentimiento unánime de las mujeres americanas, de ser las mensajeras de la realidad chilena y conseguir la solidaridad de todos los pueblos del mundo, para el momento en que hoy vive.

Al hacer uso de la palabra, el Presidente Allende examinó la tarea de la mujer agradeciendo el mensaje de apoyo a su gestión gubernamental tan significativo **"por venir de representantes de millones de mujeres que anhelan y desean la paz, que el hombre y la mujer, alcancen la plena integración".**

Luego examinó la situación de hoy diciendo **"Ya no es la mujer sola y heroica de la gesta de la Independencia. Son las mujeres, con una conciencia, formando agrupaciones, masas, junto con el hombre, formando los pueblos".**

"Y son los pueblos, ya no son hombres y mujeres, aislados, que pueden lograr que cambie el contenido de un sistema."

Al exponer la situación del continente americano, afirmó **"La mujer con mayor razón la castiga y marca muy fuertemente los déficits de la pobreza, la salud pública, la cultura.**

La trascendencia de este hecho, ha ido forjando esta conciencia, no sólo por sus derechos siempre postergados sino también por su incorporación a la gran batalla que hará posible que nuestros pueblos busquen sus estructuras en que la economía esté al servicio del hombre.

EN LA REVOLUCION

"Nadie puede imaginar, dijo más adelante, **una revolución sin la presencia de la amiga, la hermana, la compañera".**

La dura tarea de llevar una revolución dentro de los marcos de la democracia, fue explicada por el Presidente, a las delegadas latinoamericanas como un camino aún experimentado sólo en Chile. Y señaló las violencias existentes en los aspectos de toda la injusticia social, por la cual el pueblo de Chile está tratando de cambiar su sistema.

Sus palabras finales que recibieron el aplauso de pie de todas las asistentes, señaló también el cierre de este evento. La Comisión Organizadora que Presidente Tencha Bussi de Allende, y la forman Carmen Gloria Aguayo, Rosa Valdés, Irma Sierralta, Mireya Baltra, María de la Carrera, Graciela del Canto y Ruth Castillo, recibieron también un homenaje agradecido de las asistentes, por la labor realizada.



Delegadas de toda América Latina aplaudieron voto de solidaridad con Chile.

Emperatriz Villarroel, la chilena de años, cumple altos cargos en la Federación Democrática Internacional de la mujer, con sede en Berlín.



Ma Thi Tchu, del Vietnam: Seguimos con admiración las tenaces luchas de los pueblos y mujeres de América Latina.

POLICIA

¡QUIEREN PROVOCAR UNA MASACRE EN LA VIA FERREA!

Dos nuevos atentados. Uno de ellos derribó tres postes y 300 metros de cables

DOS NUEVOS atentados contra las vías férreas hicieron ayer los terroristas de derecha en Talca y Viña del Mar, ocasionando graves daños en el tránsito de trenes.

EL PRIMERO DE ELLOS se produjo en Viña del Mar, a la altura del kilómetro 176 de la vía férrea, cuando a las 0.10 de la madrugada reventaron tres artefactos explosivos bajo el puente Lusitania.

En esta oportunidad las explosiones no provocaron daños, concurriendo personal de Investigaciones para descubrir a los autores del atentado.

SIN EMBARGO, en una segunda explosión ocurrida a las 3.30 de la madrugada a la altura del kilómetro 229 de la vía férrea al sur, se produjeron gravísimos daños al caerse tres postes de alimentación eléctrica, los que se derrumbaron sobre la vía férrea.

La explosión fue tan violenta que los postes fueron prácticamente arrancados de sus bases, cayendo hacia la vía, y arrastrando 300 metros de cable.

De inmediato se trasladó hasta el lugar personal técnico y cuadrillas de trabajadores de ferrocarriles, quienes lograron dejar expedita la vía a las 6 de la mañana.

El tren de pasajeros nocturno que iba con destino al sur quedó retenido en la estación Camarico cerca de Curicó, hasta esa hora.

TREN MATO A DOS PERSONAS EN SAN CARLOS

DOS MUJERES de mediana edad perdieron la vida en la vía férrea a la altura de San Carlos al ser atropelladas por el tren super rápido que hacía el recorrido Santiago-Concepción.

Por razones que se desconocen, a las 20.50 horas del viernes, al paso del tren super rápido hacia Concepción, a la altura de cruce Vicuña Mackenna se encontraban en la vía las mujeres Enedina Valenzuela Bastías, de 49 años de edad, viuda e Hilda Espinoza Espinoza, de 41 años, casada, ocasionándoles la muerte instántanea.

El convoy fue detenido por el maquinista Manuel Castro, pero sólo para constatar desesperanzado el fallecimiento de ambas mujeres.

LO ATROPELLO TRACTOR

El obrero agrícola José Santos Beltrán Pinilla, de 43 años de edad, murió instántaneamente en el interior del fundo San Pedro, ubicado 18 kilómetros al nororiente de Mulchén, al ser atropellado por el tractor conducido por José de la Fuente Navarrete, de 37 años de edad.

SE SUICIDO EBRIO

Eliecer Contreras González, de 31 años de edad, falleció en la calle Caupolicán de Curanilahue, cuando caminaba en manifiesto estado de ebriedad y al paso del camión TXP—82 conducido por Raúl Raimundo Sanhueza Sanhueza, se lanzó a las ruedas del vehículo.

MURIO MOTONETISTA

El motonetista Guillermo Sánchez Aravena, de 18 años de edad, estudiante falleció en el hospital de Cauquenes cuando conducía su motoneta y se estrelló contra el auto conducido por Héctor Sepúlveda Aravena. El accidente ocurrió debido a que ambos conducían a exceso de velocidad.

En el Embalse "El Yeso":

LA NIEVE DEVOLVIO DOS CADAVERES DE OBREROS

FUERON ENCONTRADOS los cadáveres de dos obreros de la mina de yeso "La Berenguer" que murieron el 7 de mayo pasado al ser sepultados por un rodado de nieve.

Los cadáveres fueron encontrados a la altura del puente Las Piolas al interior del embalse El Yeso, por Juan Alcaino, empleado de la mina nombrada anteriormente.

Se trata de los cadáveres de los obreros Juan Medina Moya, de 43 años de edad y Antonio Monsalve Mella, de 48 años, ambos domiciliados en el pueblo de San Alfonso.

Los cadáveres fueron remitidos al Instituto Médico Legal luego de ser rescatados por personal de carabineros del Retén San Gabriel.

HELICOPTERO RESCATO CADAVER

El cadáver de un técnico electricista, que se había precipitado a una quebrada cuando reparaba la antena del canal 11 en el cerro "La Muela del Diablo", cerca de Los Andes, fue rescatado por un helicóptero del ejército.

El accidente ocurrió al mediodía del viernes, cuando el técnico electricista de la compañía Minera Andina, Jaime Valdivia Córdova, de 38 años de edad, participaba en trabajos de reparación junto a una patrulla con otras tres personas de la misma compañía.

Repentinamente se precipitó a una quebrada de 80 metros, falleciendo al parecer instantáneamente. Luego de ser rescatado el cadáver fue trasladado a la Morgue de Los Andes.

ASUMIO NUEVO SUBDIRECTOR DE INVESTIGACIONES

CON LA ASISTENCIA del Subsecretario del Interior, se realizó ayer en la mañana el acto durante el cual asumió sus funciones el nuevo Subdirector de Investigaciones, Samuel Riquelme.

El acto se celebró en el teatro de la institución, con la asistencia de numerosos funcionarios, y la presencia del subdirector saliente René Carrasco Montecinos, quien lo hacía en calidad de interino.

Riquelme de 49 años de edad, es miembro del Secretariado del Comité Central del Partido Comunista. Ha sido minero y campesino. Nació en Carampangue y vivió durante muchos años en Lota.

Es miembro del Partido Comunista desde el año 1942. Fue víctima de la represión durante el gobierno de Gabriel González Videla.

Se desempeñó también como obrero de la construcción y obrero gráfico. Está casado con Fresia Moreno, desde hace 25 años, tiene 3 hijos y 3 nietos.

En palabras que pronunció durante el acto, señaló que su función estará orientada a la búsqueda de la tranquilidad pública. Dijo que para ese cometido se necesita más personal, puesto que la actual dotación es insuficiente para lograr los objetivos básicos de la institución.

UN HERIDO DURANTE EL TOQUE DE QUEDA

UN MOTONETISTA que conducía su vehículo por la Gran Avenida hacia el sur en manifiesto estado de ebriedad, recibió un balazo en la pierna al desobedecer la orden de detención que le dió una patrulla del ejército.

El hecho ocurrió a las 2.40 de la madrugada de ayer en el paradero 36 y medio de la Gran Avenida, cuando a esa hora pasó por allí la motoneta conducida por Adolfo Vera Lillo, de 39 años, casado, empleado de los ferrocarriles del Estado, domiciliado en la calle Los Espinos 12.352 de la población El Esfuerzo.

En el lugar se encontraba una patrulla del ejército la cual lo conminó a detenerse, y como no lo hiciera, le disparó una ráfaga, uno de cuyos balazos le impactó en la pierna.

MURIO EN EL RIO.

Marcial Lancumil Lancumil, de 15 años de edad, pereció al volcarse la embarcación en que viajaba desde Futrono a la isla Huape. Al parecer, el bote se dio vuelta por exceso de carga.

AVION PERDIO ASPA DE HELICE EN PLENO VUELO

DEBIDO a que se le desprendió una paleta de la hélice durante el vuelo, un avión debió aterrizar de emergencia en el sector de Río Fénix, territorio argentino, al costado norte del Lago Buenos Aires.

Como consecuencia del aterrizaje de emergencia, el piloto Elías Ulloa, y el sargento Segundo Ramón Marín Miolafquenl quedaron heridos. Los otros tres pasajeros, Flora Pérez [illegible], esposa del carabinero, los hijos de ambos, María Luisa y Ramón Antonio, resultaron ilesos.

Según informaciones entregadas por carabineros, el avión MAA, del Club Aéreo de Chile, fue encontrado por un avión de la FACH, cuando sus ocupantes pedían socorro desde tierra. Los heridos fueron trasladados al hospital de Coyhaique, donde quedaron internados en estado de observación.

LA JUVENTUD RADICAL REVOLUCIONARIA LLAMA

a todos sus militantes y simpatizantes a concurrir HOY al acto celebratorio del aniversario de nuestra organización y del advenimiento al poder del Frente Popular.

¡HOY DOMINGO EN EL CAUPOLICAN!

¡Por una acción revolucionaria en la construcción del socialismo!

SECRETARIADO EJECUTIVO NACIONAL

BUZO PROFESIONAL

Se desea contratar buzo profesional para faena en Puerto de Tocopilla. Duración aproximada 5 meses, prorrogables.

Antecedentes y pretensiones de sueldo enviar a **Casilla 2098, Tocopilla.**

COMUNISTAS EXIGEN A USA CUMPLIR ACUERDOS CON VIETNAM

El Partido Comunista entregó a la prensa la siguiente declaración:

"El Comité Central del Partido Comunista de Chile, al conocer las informaciones sobre un acuerdo que logre poner fin a la guerra de Viet-Nam, declara:

Que en las conversaciones de París se ha demostrado una vez más la disposición de la parte vietnamita por poner término de una vez por todas a la guerra en Indochina.

Producido el acuerdo que toda la opinión mundial conoce, y el cual debía firmarse el día 26 de octubre, nos encontramos con que inesperadamente la parte norteamericana solicitó a la parte vietnamita la postergación para el día 30 y después para el día 31. Los vietnamitas aceptaron estas postergaciones, demostrando el real interés que los mueve a poner término a este conflicto, producto de la provocación más odiosa que haya emprendido el imperialismo norteamericano.

El Partido Comunista de Chile, que ha visto y seguido con admiración las hazañas del pueblo vietnamita en su lucha en contra del imperialismo, y que se solidarizado con los que en el Estado de Indochina han defendido con conciencia y heroísmo el destino de su pueblo, denunciar ante el pueblo de Chile las maniobras del imperialismo que tienden a postergar la concreción de estos acuerdos, con el único fin de lograr demagógicamente mejores resultados electorales al principal culpable de esta última etapa, la más despiadada y cruenta de la invasión, el Presidente Nixon, y engañar vergonzosamente a la opinión pública mundial.

Exigimos al Gobierno norteamericano que cumpla los acuerdos con la República Democrática de Viet Nam y el Gobierno Provisional de Viet Nam del Sur y firme en la fecha indicada: 31 de octubre.



DIRIGENTES DEL COMANDO NACIONAL JUVENIL DE LA UNIDAD POPULAR destacaron ayer en conferencia de prensa el trabajo activo y diario de más de quince mil jóvenes en apoyo a las medidas del Gobierno, señalando que debía aplicarse todo el rigor de la ley a los saboteadores de nuestra riqueza nacional

Al Jefe de la Zona de Emergencia:

OBREROS DE ALUSA DENUNCIAN PROVOCACIONES DE LA GERENCIA

Los obreros de la Fábrica de Envases de Papel Aluminio Alusa S.A. informaron al Jefe de la Zona de Emergencia a través de su directiva sindical, de las provocaciones de la gerencia tendientes a incitar a los trabajadores de tomarse el local para posteriormente aducir ilegalidad, persecución, injusticia y colocar a los trabajadores como los agresores, en circunstancias que sólo han querido mantener en marcha su fuente de trabajo.

Dicen lo siguiente:

General
HECTOR BRAVO MUÑOZ
Jefe de la Zona de Emergencia
SANTIAGO

Estimado señor General:

En torno a la tensa situación en que se trabaja en la Fábrica de Envases de Papel Aluminio ALUSA S.A. los obreros de dicha Empresa consideramos un deber entregar a Ud. los siguientes antecedentes.

a. El día 16 de Octubre, todos los empleados de la empresa efectuaron un paro de brazos caídos, que coincidió con el llamado de la Sociedad de Fomento Fabril a parar la producción y apoyar la huelga de los dueños de camiones.

b. En esas circunstancias, la Directiva Sindical de los obreros se acercó al Gerente General señor Lorenzo Zechetto, para solicitarle las llaves de las bodegas. Estas eran necesarias para continuar produciendo normalmente. El señor Zechetto informó a la Directiva Sindical de dos cosas:

1.- Que las llaves estaban en poder de los empleados, y que **él nada podía hacer para entregarlas.**

2.- Que él mismo había llamado a los empleados para darles a conocer la decisión de la SOFOFA, y que a raíz de esta conversación los empleados habían votado, por mayoría, el paro de brazos caídos.

c. La Directiva Sindical, al hacerse cargo de las labores de la empresa el día 16, advirtió la falta de algunas materias primas como: petróleo, aluminio y otras. Se realizaron gestiones para obtenerlas, y estas materias han llegado a ALUSA posteriormente. De acuerdo a la situación actual del país, las cantidades llegadas han sido suficientes para mantener la industria en marcha.

d. El jueves 19, la Dirección de Industria y Comercio emitió un Decreto de Requisición, el que no fue aplicado, por cuanto la orden estaba mal extendida, aducía paralización de faenas, en circunstancias que los trabajadores estaban haciendo lo posible por producir en forma normal.

e) Todos los hechos han provocado una serie de situaciones difíciles para el sector de obreros de la Empresa. De partida, las puertas de ALUSA han sido cerradas, y quienes desean conversar con los trabajadores deben hacerlo a través de las rejas. Anteriormente, las puertas permanecían abiertas. Esta situación dió origen a la agresión de hecho, por parte del Subgerente, señor Juan Jorquera, en la persona del Presidente del Sindicato Industrial compañero ARTURO MARTINEZ, cuando el Presidente conversaba con un dirigente de CUT Juvenil. El señor Jorquera violó el recinto sindical e insultó a los obreros, incitándolos a la violencia.

Otra situación semejante se había presentado entre un técnico y un obrero.

Estimamos, señor General, que todos estos hechos son provocaciones de la Gerencia a fin de incitar a los obreros a tomarse el local, para posteriormente, la Gerencia aducir ilegalidad, persecución, injusticia, y colocar a los trabajadores, que sólo hemos querido mantenerla en marcha, como los agresores.

Sin otro particular, saludamos atentamente a Ud.

ARTURO MARTINEZ, Presidente Sindicato Industrial; LUIS PALOMINO Secretario; LUIS MUJICA, Tesorero; GUIDO SILVA, Director, y GUIDO CARVAJAL 2º Director"

JUVENTUD PIDE DRASTICAS MEDIDAS CONTRA SABOTEADORES Y SEDICIOSOS

"La juventud de Chile, los Voluntarios de la Patria, exigen drásticas medidas contra todos aquellos que llevaron intranquilidad a los hogares chilenos, contra aquellos que intentaron llevar a nuestro país a una situación de hambre y desesperación. Los empresarios y los patrones, los que han hambreado al pueblo no pueden quedar impunes", señalaron ayer en conferencia de prensa los dirigentes del Comando Nacional Juvenil de la Unidad Popular, oportunidad en la que hicieron entrega de la siguiente declaración:

"Los antipatriotas, los traidores de Chile, demostrando un desprecio absoluto por las grandes mayorías nacionales, han buscado afanosamente el derrocamiento del Gobierno del Compañero Salvador Allende.

El PN, encabezando y dirigiendo la oposición, se lanzó desesperadamente en esta aventura y pretendió paralizar el país, sumir al pueblo en el hambre y la intranquilidad, acusar constitucionalmente al Presidente de la República, llevar a Chile a la guerra civil. Fracasaron.

Cometieron un grave error. Los enemigos de Chile no consideraron la fuerza del pueblo, el heroísmo de la clase obrera, el carácter constitucionalista de nuestras FF. AA., la abnegación de la Juventud de la Patria.

El paro politiquero, cobarde mascarada de sus verdaderas e inconfesables intenciones, fue repudiado por la juventud patriótica de la abrumadora mayoría de los chilenos.

La DC, arrastrada por Frei, segundón y generalísimo de la campaña del nazi Jarpa, marcha hoy del brazo y bajo la dirección del golpismo y la sedición. Los trabajadores DC y otros sectores de este Partido rechazan esta unidad espúria, permanecen en la producción, defienden los verdaderos intereses populares y los principios democráticos.

La antipatria lanzó todos sus efectivos a la pelea; no dejando armas por utilizar, por sucias, inmorales e inhumanas que éstas sean.

Atentan contra la riqueza nacional, incendian fábricas, destrozan vías férreas, caminos, vehículos; asesinan chilenos, campesinos, niños; pero no les basta. Insultan a las FF. AA., vulneran disposiciones de la zona de emergencia, descuelgan radios de la cadena oficial dictada en virtud de claras disposiciones legales. Pero no les basta".

CADAVERES

—"Los mismos que ayer asesinaron al General René Schneider, hoy, en su desesperación, sacan de los basurales de la historia a cadáveres políticos que insultan al pueblo de Chile.

A quién el pueblo llamó traidor, hoy la antipatria lo trata de hacer aparecer como demócrata; a quien creó el campo de concentración de Pisagua, hoy lo tratan de hacer aparecer como demócrata. Se sacaron la careta, creen que el pueblo olvida fácilmente. No señores, con el pueblo no se juega.

¿Qué triste papel el de la DC! Los que ayer defendieron y hablaron de la revolución Nacional, Democrática y Popular, preconizada por Tomic, hoy son comparsa, van a la zaga de los Jarpa, Alessandri, González Videla.

Pero nada logran. Ni la mala memoria de Frei, que intenta vanamente recuperar el liderato perdido de la derecha y piensa ególatramente que Chile puede olvidar sus seis años de Gobierno, las masacres, la represión y la inseguridad de miles de hogares chilenos; ni la miseria del traidor de Chile pueden engañar al pueblo.

El pueblo les para el carro, los patriotas son mayoría. Ninguna fábrica, ninguna escuela, ningún asentamiento o Cerá, ha paralizado. El silencio de la antipatria fue destrozado por el tronar de las sirenas, por el ruido productivo de las máquinas e instrumentos de trabajo, por el canto productivo del pueblo.

En este enfrentamiento entre los que están por avanzar; entre los que anhelan días mejores para Chile y los que desean volver al pasado para seguir entregando y robando a Chile, el enemigo está siendo derrotado, el golpismo fracasa.

La juventud de Chile junto a los trabajadores ha estado presente en el combate.

Más de 15.000 jóvenes diariamente han entregado su trabajo voluntario y generoso en la carga, descarga y distribución de alimentos, en la vigilancia de las industrias, predios agrícolas y comercio; en el apoyo a las medidas del Gobierno.

Más de 27.400.000 kilos de alimentos cargados, descargados y distribuidos sólo en Santiago, más de 3.000.000 en Valparaíso, etc.

El Departamento Juvenil de la CUT, la FECH, FEUT, Enseñanza Media, los jóvenes pobladores, los jóvenes militantes de la UP, han dicho PRESENTE POR LA PATRIA. Las Universidades, los Liceos, en su inmensa mayoría, han permanecido en clases normales.

La respuesta de la juventud a los hambreadores del pueblo ha sido categórica. La fuerza del pueblo, su organización y elevada conciencia han demostrado que pueden derrotar a la antipatria".

RESPALDO

"La juventud respalda categóricamente todas las medidas tomadas por el Gobierno Popular, tendientes a solucionar los problemas que le ha creado al país el paro politiquero y antipatriota.

La juventud de Chile, los Voluntarios de la Patria, exigen drásticas medidas contra todos aquellos que llevaron intranquilidad a los hogares chilenos, contra aquellos que intentaron llevar a nuestro país a una situación de hambre y desesperación.

Los empresarios, los patrones, los que han hambreado al pueblo no pueden quedar impunes. Por ello apoyamos las requisiciones de las industrias fundamentales, las sanciones a los funcionarios que al abandonar sus trabajos causaron un grave daño a la población y han atentado contra la normalidad del país. Debe aplicarse todo el rigor de la ley a quienes han saboteado y destruído nuestra riqueza nacional.

No merecen la consideración del pueblo ni del Gobierno quienes tras un paro politiquero escondieron su mano golpista y sediciosa.

La juventud de Chile saluda a los comerciantes, camioneros y profesionales, patriotas que agrupados en el MAC, MOPARE y FPP, han comprendido que su función es servir al pueblo, asegurar su abastecimiento y tranquilidad. Son ellos los verdaderos representantes de camioneros, comerciantes y profesionales.

El Comando Nacional Juvenil de la Unidad Popular, llama a la juventud de Chile, a los Voluntarios de la Patria a seguir entregando su aporte y su trabajo, a continuar movilizados para golpear con más fuerza a los enemigos de Chile, a mantenerse alertas, a detener cualquiera acción o provocación que la antipatria intente en su desesperación.

FORMADO FRENTE PATRIOTICO DE OSORNO

El Frente patriótico de Profesionales y Técnicos comunica a diarios y radios que en la provincia de Osorno quedó formado el Frente Patriótico de Profesionales y Técnicos, con la siguiente dirección: Presidente: Dr. Ricardo Morales; Directores: Albertina Marambio, Teresa Bahamondes y Técnico Administrativo Público, Luis Javier Muñoz.

Este Frente Patriótico de Profesionales y Técnicos está trabajando en coordinación con la CUT y concretamente con cinco comisiones de labor permanente.

PR: HOMENAJE A GENERAL SCHNEIDER Y LAS FF.AA.

Una carta al Comandante en Jefe del Ejército de Chile, General Carlos Prats González, envió la Asamblea Radical Pedro Aguirre Cerda, que preside Carlos Villamar Gajardo, al cumplirse dos años del trágico fallecimiento del General René Schneider.

Señalan los radicales:

Santiago, 28 de Octubre de 1972

Señor Comandante en Jefe del Ejército de Chile
General don Carlos Prats González
Presente.

Distinguido señor General:

Al cumplirse el 2º Aniversario del trágico fallecimieto de su dignísimo antecesor señor General don René Schneider Chereau, la Asamblea Radical "Pedro Aguirre Cerda" del Primer Distrito de Santiago, ha querido rendir un sentido homenaje de gratitud de respeto y de admiración hacia este soldado que en forma tan ejemplar supo inmolarse en el cumplimiento de sus superiores deberes; permitiendo con su actitud que en nuestro país imperase sin limitaciones o torcidas interpretaciones nuestras disposiciones constitucionales y el respeto a la ley; único camino que la tradición les ha señalado a los chilenos, para llegar a constituir una patria grande y respetada.

Creemos igualmente oportuno, en esta fecha que recordamos y que ya pertenece a la Historia, hacer extensivo este homenaje, a las Fuerzas Armadas, que en forma tan elevada y digna, están cumpliendo con su rol constitucional al servicio de la Patria; a constituirse como verdadero baluarte en la difícil contienda cívica que el destino le ha deparado a nuestro querido Chile, contribuyendo de esta manera a desenvolvimiento democrático de nuestra vida republicana.

Con los sentimientos de nuestra mayor consideración le saludan atentamente. (firman) Armando Garfias Arévalo Secretario General; y Carlos Villamar Gajardo, Presidente

ENAVI

Empresa Nacional Avícola Ltda.

OFRECE

Pollitas de día "THORNBERS" de alta postura y excelente conversión para producción de huevos blancos, al precio de Eº 10,60 c/u, puesta planta de incubación "EL MONTE". El precio incluye vacuna Mareck y está asegurado hasta el 31/12/72.

Inscripciones y reservas: Avda Gral. Bulnes 377 of. 705

MICROPOLITICA

LLAMADO IC

La Izquierda Cristiana de la Universidad de Chile hizo público un panfleto destinado a hacer reflexionar a los jóvenes democratacristianos sobre la actual situación que vive el país. Bajo un "llamado a pensar" los estudiantes de la IC se preguntan si es una forma de luchar por otro socialismo participando de un paro nacional que significa: atentar contra la salud, atentar contra las mujeres y los niños, atentar contra la producción y el consumo, atentar contra la libertad, ayudar incondicionalmente a los siniestros sediciosos que se esconden en la oposición".

Preguntan asimismo si se puede luchar por un socialismo diferente del brazo de los gremialistas como la SOFOFA, SNA, SIDECO, etc.

SENADOR PC

El senador comunista, Luis Valente Rossi, presentó una petición al Vicepresidente de la Corporación de Fomento de la Producción, Pedro Vuskovic, en relación con la instalación, en Arica e Iquique, de dos Plantas de Cemento, con capacidad para 50.000 toneladas anuales.

En ella destaca que la necesidad de producir más cemento es evidente. El impulso al desarrollo, al país, que se ha producido requiere, como elementos esenciales, la mayor producción de cemento aplicable a todo tipo de obras.

Agrega el senador comunista que es también conveniente el instalar las plantas de Iquique y Arica por las excelentes posibilidades de exportación de este producto, una vez satisfechas las necesidades regionales.

COMPRAMOS
OFICINAS CENTRALES

NECESITAMOS 400 M2. EN EL SECTOR MAC-IVER AMUNATEGUI ALAMEDA SANTO DOMINGO. CONSTRUCCION de 1962 A LA FECHA. DEBERA TENER CALEFACCION E INSTALACIONES EN PERFECTO ESTADO.

CASILLA 3556 - OFICINAS

LO MEJOR en TANAX es TANAX

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA
Dirección de Educación Secundaria.
Depto. de Exámenes y Colegios Particulares.

EXAMENES DE ALUMNOS LIBRES QUE RINDEN HASTA 4º AÑO DE ENSEÑANZA MEDIA

Comunicamos a todos los alumnos libres que solicitaron rendir exámenes hasta 4º año de Enseñanza Media, que la temporada de exámenes se iniciará el día lunes 30 de octubre de 1972.

Los interesados deberán concurrir al Establecimiento Fiscal que se les designó en la comunicación enviada a su domicilio.

Los postulantes de Santiago que no hayan recibido dicha comunicación deberán concurrir de inmediato a informarse a la Sección Exámenes Sala "C" en el primer piso del Ministerio de Educación (Alameda 1371) de lunes a viernes de 13,30 a 17 horas.

Los exámenes rendidos en cualquier otro Establecimiento que no sea el designado serán nulos.

Departamento de Exámenes.

POR UN CHILE LIBRE DE SEDICION Y FASCISMO



¡EL PUEBLO APOYA A SU GOBIERNO!

HOY

TODOS AL CAUPOLICAN a las 10 hrs.

El Partido Radical llama al pueblo de Santiago a escuchar su palabra:

MUJERES, POBLADORES, JOVENES, CAMPESINOS, PROFESIONALES Y TECNICOS...

¡Celebremos un nuevo aniversario del triunfo del Frente Popular con la unidad de todos los trabajadores!

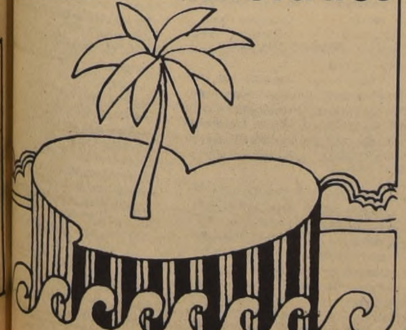
CUMPLE CON CHILE
NO DEJES DE ASISTIR



- Contra la sedición y el revanchismo
- Contra los imperialistas de la Kennecott.
- Contra los enemigos de la causa popular.

INFORME POLITICO NACIONAL
por el Presidente del radicalismo
Senador ANSELMO SULE.

Un día feliz le espera en la isla de los enamorados



Ministro de Educación

DEMOCRATIZACION DE LA ENSEÑANZA SATISFACE ANHELO DE LA COMUNIDAD

EN CHILE estudian más de 3 millones de personas, en todos los niveles de la enseñanza y de todas las edades. Casi un tercio de la población está incorporada al sistema educacional y, naturalmente, toda la población está ligada de una manera u otra al proceso educativo. **¿Qué participación tienen todos los chilenos, incluyendo los que estudian, en la administración o en la ejecución de la enseñanza? Hasta ahora casi ninguna, pero...**

El Gobierno de la Unidad Popular ha recogido un clamor de toda la comunidad educacional pidiendo participación en las responsabilidades dentro del sistema, clamor que se hizo especialmente claro en el Congreso de Educación celebrado el año pasado. Pasado mañana, el Presidente de la República firmará el decreto de democratización del sistema educacional. Sobre esta medida y otros asuntos educacionales de interés inmediato, conversamos con el Ministro de Educación, Aníbal Palma.

IMPORTANCIA DE LA DEMOCRATIZACION

¿Qué significado da usted a la promulgación del decreto de democratización del sistema educacional?

Este es el logro más trascendental en materia educacional del Gobierno. Se cumple un anhelo que desde hace muchos años agitaba a los sectores de la comunidad educacional, a padres y apoderados, a estudiantes y profesores. Se pone término a un sistema educacional que hacia crisis por no adecuarse a las necesidades de nuestra época, un sistema basado en un régimen autocrático, en que todo el poder residía en autoridades unipersonales.

Ahora participarán en la gestación, programación y aplicación de la política educacional todas las fuerzas vivas de la comunidad. La gestación misma para llegar a la dictación del decreto siguió un camino democrático. Este fue materia de inquietud del Primer Congreso de la Educación del año pasado en que participaron todos los sectores.

Nuestro primer acto como Ministro de Educación fue la firma del decreto que incorporó a los Consejos de Profesores, un representante del centros de padres y apoderados y uno del centro de alumnos. Ese era un paso preliminar para alcanzar la democratización y que mostraba la decisión irrevocable del Gobierno de llegar a la democratización.

El Ministerio, de acuerdo a los debates y conclusiones del Congreso, elaboró un anteproyecto que se entregó a la discusión de las bases de las federaciones de estudiantes, del Sindicato Unido de Trabajadores de la Educación (que tuvo la oportunidad de discutirlo a través de todo el país y en dos consultivos nacionales) y de la CUT, y se trató en el Consejo Superior de Educación, de manera que el decreto es el producto de las inquietudes de las fuerzas vivas de la comunidad, llegando a la democratización a través de un camino democrático de participación de todos los sectores.

MINISTERIO Y ESTUDIANTES: EXCELENTES RELACIONES

¿Como están las relaciones entre el Ministerio y los estudiantes, en la actualidad?

La relaciones con los estudiantes son excelentes. Con ellos hemos cumplido otros compromiso que nació del propio Ministerio de Educación. El viernes entregamos el local ubicado en Huérfanos 1515, a todas las federaciones de estudiantes de la Enseñanza Media para que cuenten con una sede. El Ministerio no puso ninguna condición. Podrá establecer allí su secretaría cualquier federación, no importa cual sea su tendencia. No hemos buscado comprometer a los estudiantes sino solo darles facilidades para que cumplan en mejor forma su trabajo.

La democratización de la enseñanza satisface también un anhelo del estudiantado. Ahora los estudiantes, junto con exigir soluciones, van a poder colaborar a encontrar soluciones.

Por otra parte, nunca como ahora en la historia de las federaciones estudiantiles han tenido más acceso al Ministerio y han sido más respetados en sus legítimas aspiraciones y han obtenido más logros concretos.

El diálogo entre autoridades y estudiantes no puede ser exclusivamente político; la mejor forma de dialogar es el trabajo conjunto. El Ministerio ha seguido una política de incorporación de los estudiantes en las tareas concretas, tal es el caso de la campaña de la mantención y reparación de establecimientos educacionales, en que se ha conseguido una cooperación magnífica.

LA LEY ORGANICA DEL MINISTERIO

¿Qué participación han tenido los estudiantes en la elaboración del proyecto de Ley Orgánica del Ministerio de Educación?

En la elaboración de esta importantísima iniciativa hemos llamado a participar al Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación, con representantes de las dos tendencias, de Gobierno y de oposición, de su directiva y, también, a todas las Federaciones de Estudiantes de la Enseñanza Media, en iguales condiciones, con representantes de todas las tendencias.

En un Ministerio tan complejo como éste, con 180.000 funcionarios, con 2.700.000 alumnos, 10.0000 establecimientos educacionales y multiples servicios de su dependencia no existía una ley orgánica. Ahora ya está preparado el proyecto. Dentro de él se contempla el establecimiento de la carrera del profesorado, de modo que no esté sujeta a circunstancias y factores ajenos a la idoneidad profesional y la capacitación académica.

En la elaboración de este proyecto, que comprende numerosos otros aspectos, ha tenido también importante participación el estudiantado.

DIRIGENTES...

(Viene de la 1a. Pág.)

se esperaba la ratificación por parte de la Asamblea de la Confederación Nacional de Transportistas, reunida en su propio local, por autorización del Gobierno y suspendidas las órdenes de detención contra sus dirigentes, suspendidas también las órdenes de requisamiento de los camiones, digo, esperábamos un pronunciamiento. Lamentablemente se desfiguró lo acordado y a través de actitudes de tipo político, se envió una carta al Presidente de la República planteando exigenia que, por cierto, jamás un gobernante podría aceptar, no vinculadas con reivindicaciones gremiales sino con atribuciones del Ejecutivo y con derechos otorgados por la Ley al Presidente de la República.

En estas circuntacias, puse término a las conversaciones.

En la tarde de ayer, también debía reunirme para dar término al memorándum, con los representantes del comercio. Vinieron a hablar conmigo, dos días consecutivos, el señor Eduardo Kaid, Guy Demoras y Vicente Covacevic que representaban a los sectores del comercio, el artesanado y la pequeña industria. Deberían en la tarde darme la respuesta definitiva sobre un memorándum conversado con el Ministro de Economía, y con el Subsecretario de esa cartera. Llamaron deferentemente por teléfono para manifestarme que deseaban venir acompañados de otros, dirigentes gremiales que deseaban conversar conmigo. Les dije que no tenía ningún inconveniente, y los recibí.

En esa ocasión, la tarde de ayer, más o menos a las 19 horas, el presidente del Colegio de Ingenieros, en nombre del grupo que estaba allí me pidió una audiencia para el día de hoy, a fin de que recibiera a lo que él calificó el "COMANDO UNIFICADO GREMIAL" para conversar conmigo y buscar alguna solución a los paros que se ha pretendido realizar, para buscar una solución a los conflictos que artificialmente se han creado, una solución a los conflictos que hay con algunos gremios.

Acepté y fijé como hora, las diez de la mañana de hoy. Lamentablemente, compromisos impostergables me obligaron a postergar para las cinco de la tarde de hoy la reunión que estoy comentando. Debo declarar que, efectivamente, a esa hora se presentaron los representantes gremiales en número cercano a doce; presidía en esta oportunidad la delegación el señor Hugo León, presidente de la Cámara de la Construcción. De inmediato, y antes que ellos tomaran la palabra, les manifesté que quería anticiparles que yo no discutiría el pliego de reivindicaciones político gremiales que se publicó hace algunos días, y que se le dio el nombre de "EL PLIEGO DE CHILE"; de ninguna manera, puede arrogarse un número de representantes de actividades gremiales o de Colegios, el nombre del país, cuando sabe que hay algo más de un millón seiscientos mil trabajadores que no han tenido nada que ver con ese pliego.

La respuesta de los representantes del Comando Unico fue muy clara, que ellos no venían a discutir el pliego sino que traían ellos las bases posibles de un arreglo para poner término al conflicto.

APRECIACIONES POLITICAS

Como ya era un poco tarde, como tenía un compromiso para ir a la sesión de clausura del Seminario que estudia la realidad de la Mujer Latinoamericana, les expresé que no podría pronunciarme ni aceptaba el entrar a analizar el documento de nueve páginas que se me había entregado. Les dije que lo estudiaría y que los llamaría el lunes, para conversar sobre ese documento, aún más les dije, para discutir sobre ese documento.

Aceptaron, por cierto, este planteamiento fui, a cumplir mi compromiso, regresé de la UNCTAD y estudié el documento. Lamento profundamente, por desgracia, se me informó de una manera no correcta. Ese documento, llamado BASES PARA UN POSIBLE ARREGLO DE LOS PROBLEMAS SUSCITADOS CON LOS GREMIOS, no pueda entrar a discutirlo. El contiene apreciaciones de orden político. Pretensiones de cercenamiento de los derechos que la Constitución me otorga. Limitación de las facultades presidenciales. Exigencias para no presentar veto en determinadas leyes.

En resumen, es un documento de contenido gremial y político que no acepto.

He tratado de ubicar telefónicamente al señor Hugo León; lamentablemente, no lo he encontrado. Le pido excusas por ello, pero, publicamente, debo decir que doy por cancelada la entrevista para el día lunes. Sobre esas bases, yo no puedo conversar con los dirigentes gremiales.

ESTOY DEFENDIENDO LA DEMOCRACIA

¿Qué es lo que se pretende? ¿Hacer creer que este Gobierno esta en interdicción? ¿Se pretende obtener ventajas sobre la base de que el Gobierno renuncia a sus prerrogativas? ¿Quieren establecerse condiciones que harían casi que los gremios fueran colegisladores?

Yo estoy dispuesto- y lo he estado- a buscar una solución. No para aplastar a los gremios. No para negar a los colegios sino para encontrar en el camino justo el respeto a la autoridad del Gobierno y, al mismo tiempo, la seguridad de actividades gremiales o de los Colegios, que nunca he negado. Pero ¡jamás toleraré que se pretenda que el Presidente de la República renuncie a las facultades que le otorga la Constitución Política y las Leyes de la República!

Con serenidad, con excesiva calma, como les consta a ustedes que me oyen, he estado informando al país, he dicho que he utilizado y utilizaré los resortes que la Constitución le otogar al Jefe del Estado para que a través de las Fuerzas Armadas, Carabineros e Investigaciones se restablezca el orden.

He sostenido que esa es mi obligación, que soy yo quien está defendiendo la democracia y la estabilidad institucional.

He hecho presente que creo que hay sectores que están equivocados y errados. Y quiero darle los antecedentes para que salgan de su equivocación o de su error.

He dicho que hay otros grupos que tienen una intención política. Ayer quedó de manifesto cuando un grupo de políticos utilizaron la Radio "Minería"; pocas veces este país ha oído expresiones más duras en contra el Gobierno, en contra de las Fuerzas Armadas. Fue un General de la República, el General Señor Pickering quien dispuso y, personalmente, realizó la clausura de esa Radio.

Hoy, frente a lo que supuse era una actitud de comprensión, y para evitar malas interpretaciones dispuse que terminara la Cadena Nacional de Radios. Ha quedado vigente la determinación del Jefe de Plaza y se han leído los Bandos del General Don Héctor Bravo, para que las radioemisoras regulen sus informaciones dentro de normas muy claras, a fin de impedir que se pretenda hacer una campaña sediciosa y crear condiciones de inquietud y desasosiego en el país.

ESPERABA QUE HUBIERA COMPRENSION

Lamentablemente, desde el momento en que se levantó la Cadena Nacional de Radios, algunas emisoras han empezado la campaña que antes hicieran, sin respetar los Bandos del Jefe de Zona de Emergencia, y atacando en forma enconada, virulenta e innoble a las Fuerzas Armadas y al Gobierno.

El señor General Héctor Bravo puede solicitar -está en su derecho- la clausura de cualquiera de estas emisoras. Y yo haré que el organismo pertinente, que tiene atribuciones para ello, lo haga.

De la misma manera, se me ha informado que en el barrio alto, ya ha empezado la movilización de automóviles, el toque de bocinas, el tintinear de las cacerolas, y ya, nuevamente, se están levantando barricadas.

La actitud que he tenido no es de debilidad. Esperaba que hubiera comprensión a un gesto que merecía respeto. Pero, hay gente que cree que puede seguir abusando. ¡Se equivoca! No es debilidad del Gobierno. Sobre la base de las atribuciones de que dispone el Ejecutivo y utilizando los resortes constitucionales, con la calma y la serenidad necesarias, se impondrá el orden en este país.

Este país no va a ser precipitado al caos ni a la anarquía. Este país no va a ser llevado al enfrentamiento ni a la guerra civil. Mientras esté aquí, haré todo lo que esté de mi parte para impedirlo. Pero, también, que asuman su responsabilidad los obcecados. Los filofascistas o fascistas que sepan que para ellos no habrá tolerancia. Caerá, implacable, el peso de la Ley y las disposiciones que permiten sancionarlos.

A LOS VOLUNTARIOS DE LA PATRIA

Por ello, quiero también dirigirme al vasto y amplio sector de chilenos cuya actitud ha sido ejemplar. Me dirijo a los jóvenes, a los que han creado el Movimiento Voluntarios de la Patria. A ellos, y especialmente, a siete de sus compañeros que fueron agredidos en forma brutal. Dos de ellos tienen fracturado, cada uno un brazo, y un tercero puede perder un ojo.

Me dirijo a esos muchachos que han creado los Voluntarios de la Patria, y que en número de quince mil, diariamente, han trabajado en Santiago, y en número de cuarenta mil a lo largo del país. Quiero decirles que su ejemplo es dignificador. Han descargado en nuestra ciudad veintidós millones quinientos cincuenta y dos mil kilogramos de alimentos (22.552.000 kgms.) para ser llevados a los comerciantes de esta materia y aún a las poblaciones. Han envasado y distribuido un millón de litros de leche, en Santiago.

Los estudiantes secundarios han ido a sus clases y después de cumplir con sus obligaciones de estudiantes se han volcado a este trabajo voluntario.

A los que cayeron alevosamente atacados por adultos irresponsables, mi saludo fraternal y mi reconocimiento.

De la misma manera, me dirijo a los cientos de miles de chilenos que han seguido laborando en las empresas, en las industrias, en los hospitales, en los ferrocarriles y en los puertos, en los campos, en las universidades. Me refiero a los chilenos que quieren a Chile y creen en Chile, para expresarles ¡con profunda satisfacción! cómo los he visto movilizados por un gran sentimiento patriótico ¡auténticamente patriótico! A ellos esta noche les digo que tengan -como siempre- la calma y la tranquilidad necesarias; que su acción hará que este país no se pare; que fracasarán los que pretenden atentar contra Chile, en su economía y en la vida de su gente.

Usted que me escucha, compatriota, no olvide esta cifra: ¡cien mil litros diarios de leche, hace quince días que se pierden! en un país que tiene que comprar, por valor de US$50.000.000 (cincuenta millones de dólares) la leche en polvo necesaria, para cumplir con lo que dijéramos, de darle medio litro de leche, siquiera, a los niños de Chile.

A todos aquellos, entonces, que han tenido la entereza y la decisión de trabajar más y producir más: mi palabra de agradecimiento. Y al mismo tiempo, mi palabra de orientación: no harán que perdamos la calma. No se dejen ustedes provocar. El Gobierno tiene la firmeza necesaria para no dejarse arrastrar a situaciones que no quiere -de ninguna manera- que se produzcan; pero que nuestra actitud no se tome como debilidad. Para defender a Chile, para defender la Patria no voy a claudicar, no voy a transar ni voy a olvidar que es mi primer deber como el Presidente de Chile.

FACULTAD DE CIENCIAS Y ARTES MUSICALES Y ESCENICAS

UNIVERSIDAD DE CHILE

DEPARTAMENTO DE DANZA

CONCURSO ABIERTO

Llámase a Concurso para proveer las siguientes horas de clases y cargos que se indican de las diversas carreras del Departamento de Danza de la Universidad de Chile:

PROFESOR DE TECNICA ACADEMICA: Contrata 12 hrs.

Requisitos:
Estudios en la especialidad según Metodología Soviética y práctica docente.

PROFESOR DE TECNICA MODERNA: 4 hrs. Contrata.

Requisitos:
Estudios especializados, práctica docente.

PIANISTA ACOMPAÑANTE 21 hrs. Técnicas.

Requisitos:
Concurso de Antecedentes y Oposición.
Lectura a primera vista del repertorio universal, improvisación para acompañar una frase dancística e improvisación para crear atmósfera y ambiente, tanto estilístico como dinámico, según las motivaciones que pida el jurado.

PIANISTA ACOMPAÑANTE: 12 hrs. Técnicas.

Requisitos:
Concurso de antecedentes y oposición..
Los anteriormente mencionados y horario a servir en la Escuela Comunal Anexa (Quinta Normal).

PERCUSIONISTA ACOMPAÑANTE: 21 hrs. Técnicas - contrata.

Requisitos:
Concurso de antecedentes y oposición.

8 PROFESORES DE DANZA INFANTIL: 12 hrs. universitarias c/u. contrata.

1 PROFESOR DE DANZA INFANTIL: 8 hrs. universitarias en la contrata.

1 PROFESOR DE DANZA INFANTIL: 4 hrs. universitarias en la contrata.

Requisitos para Danza Infantil:
Estudios en la Especialidad y práctica poblacional a nivel de niños.

OTRA ESCALADA EN LA GUERRA DEL BACALAO

LONDRES (INTER PRESS SERVICE). Una segunda fragata de la Armada Real británica fue enviada hacia aguas jurisdiccionales islandesas, en apoyo de los pesqueros de este país que operan en la region. Islandia extendió desde el 1 de octubre a 50 millas sus límites marítimos, pese a las protestas de Gran Bretaña y Alemania Federal que no reconocen la decisión del Gobierno de Reykjavik.

El envío de la nave de guerra fue decidido por el Almirantazgo y el Foreign Oficce ante una escalada de protestas a cargo de los propietarios de las flotas pesqueras que operan en Islandia y de los puertos del norte de Escocia. El fin de semana pasada, los sindicatos portuarios habían decidido suspender el trabajo en los muelles sobre todos los barcos mercantes con destino a puertos islandeses.

Para el titular de la política exterior británica Sir Alec Douglas Home la adopción de una actitud abiertamente hostil contra Islandia supone, sin embargo resolver problemas más complejos que la simple satisfacción de los reclamos de los portuarios y los empresarios de pesca:

Si las naves de guerra británicas entran en acción contra las lanchas patrulleras islandesas quedarán automáticamente congeladas las tratativas que el Foreign Office está realizando para lograr una solución negociada del conflicto.

Consecuentemente —estiman las fuentes diplomáticas británicas— Londres dará nuevos argumentos a los sectores islandeses favorables a una ruptura total del país con el bloqueo occidental. Dos de los siete ministros del Gabinete islandés, pertenecen a organizaciones de izquierda. Ludwig Josefsson, titular del Ministerio de Pesca, representa al Partido Comunista de Islandia en el Gabinete. Josefsson insiste para el Gobierno de Reykjavik exija el desmantelamiento de las bases norteamericanas en Islandia, que constituye en los planes estratégicos del Pentágono, un eslabón fundamental para la defensa de la región norte del Atlántico.

INCERTIDUMBRE SOBRE EL RETORNO DE PERON

BUENOS AIRES, 28 (UPI). El proceso político argentino cuya culminación está anunciada para el 25 de mayo próximo, cuando deben asumir las autoridades elegidas en los comicios de marzo, se halla paralizado ante la incertidumbre sobre el retorno del ex Presidente Juan Domingo Perón.

Medios justicialistas dijeron anoche que el apoderado de su partido, Antonio J. Benítez, habría suscripto con la empresa aérea Bitalia el contrato de un vuelo en el cual Perón cumpliría con el "operativo retorno".

Sin embargo, ayer, según despachos fechados en París, el jefe justicialista habría dicho a un cronista del diario "Le Figaro" que por ahora no tiene pensado regresar a la Argentina por no estar dadas las condiciones para ello: la noticia no fue confirmada ni desmentida por fuentes responsables de la conducción peronista.

Empero, prevalece en esferas políticas la impresión de que el retorno constituye en las presentes circunstancias un imperativo ineludible para Perón, quien de soslayarlo vería seriamente afectada su imagen pues sus partidarios se disponen a tributarle una triunfal recepción.

VALOR PERSONAL

Si Perón deja trunco el "operativo retorno" dice los observadores, corre el riesgo de perder la gravitación que ejerce en el proceso político y dará la razón a quienes afirman que carece del valor personal necesario para afrontar en su propio país los riesgos que su presencia puede provocar.

En cuanto al régimen encabezado por el Presidente General Alejandro Lanusse, pese al intercambio de invectivas entre Buenos Aires y Madrid, donde Perón reside, persiste en afirmar que el diálogo sigue abierto para todos los argentinos que deseen contribuir a la pacificación.

Los analistas políticos ven entre los objetivos del gobiernos el de asimilar al peronismo a un juego democrático para el cual no está preparado, terminando con diecisiete años de proscripción caracterizados por constantes frustraciones.

Que el peronismo fuera excluido de las contiendas electorales provocó que sus votos fueran negociados en favor de candidatos extrapartidarios, o volcados hacia otros que no representaban las inclinaciones de los afiliados justicialistas.

Otro factor que impulsa al gobierno militar a alentar la incorporación del peronismo al actual proceso, dicen los observadores, es el temor de que esa exclusión, si se prolonga, haga recrudecer la violencia subversiva, instrumentada por varios grupos que se atribuyen filiación peronista.

RELACIONES ECONOMICAS ITALO-SOVIETICAS

ROMA, 28 (ANSA). La visita a Moscú del Primer Ministro italiano, Giulio Andreotti, ha coincidido con una fase de rápida intensificación de las relaciones económico-comerciales entre Italia y la Unión Soviética.

El sistema (establecido en los últimos tiempos) de suministro, por parte de Italia, de instalaciones y maquinarias para nuevos establecimientos en la Unión Soviética, con pago mediante productos de los mismos establecimientos, constituye presumiblemente el punto de partida para un futuro aún más activo en las relaciones entre los dos países.

Otros aspectos fundamental y característico de la colaboración entre ambas naciones está constituido por contratos de vasto alcance acompañados por créditos en favorables condiciones, autorizados por el gobierno italiano.

El intercambio entre Italia y la Unión Soviética se ha duplicado en los últimos cuatro años, y según previsiones formuladas por el diario "Izvestia" órgano del gobierno soviético, está destinado a aumentar más aún.

Además del contrato con "Fiat" para la construcción de la fábrica de automóviles del Volga —ya en operación— Rusia ha firmado recientemente acuerdos con "Pirelli" para la producción de partes de caucho para automóviles en el establecimiento de Balakovo, con el coloso químico "Montedison" con la empresa mecánica "Olivetti" con el grupo petrolero estatal italiano. Eni, este último para la compra de grandes cantidades de gas y petroleo rusos a cambio de tubos y equipos para la industria energética soviética.

CREDITOS

El gobierno italiano, ha concedido, además, un credito de unos cien millones de dólares para suministros destinados a la construcción de una fábrica de camiones.

Esta nueva fase de la colaboración económica Itali-soviética se inserta en la tendencia, evidenciada últimamente por Moscú, a una colaboración industrial orgánica con las naciones de economía de mercado más desarrollada.

Un acuerdo de cooperación económica técnico-científica, que a través de 15 grupos de trabajo cubre todos los sectores industriales reglamenta las relaciones comerciales ítalo-rusas, —a él se debe el constante aumento de los intercambios mutuos, que de un valor de 262.5 millones de dólares en 1966 llegaron a casi 550 millones de dólares en 1970. La incidencia de los intercambios con Italia en el volumen global de las relaciones económicas soviéticas con los países no comunistas es hoy de aproximadamente el diez por ciento.

Otras actividades italianas en la Unión Soviética se desarrollan en los campos de la asistencia técnica al sector electrónico, suministro de equipos industriales pesados y livianos, organización y equipamiento de supermercados.

En contrato firmado con Eni prevé el suministro ruso a Italia de cuatro millones de toneladas anuales de petróleo, por un lapso de cuatro años y 6 000 millones de metros cúbicos anuales de gas natural durante veinte años. Como contrapartida, Italia suministra a Rusia maquinas y equipos industriales.

AMISTAD ENTRE EGIPTO Y LA URSS

EL CAIRO, 28 (ANSA). "El viaje del Primer Ministro Aziz Sedki a Moscú abrió puertas que estaban cerradas y nada más" escribe hoy Ehsan Abdel Kuddus en el semanario "Akhbar El Yom".

"No fue fácil -prosigue Kuddus- visto que estas puertas habían permanecido cerradas durante tres o cuatro meses y que los embajadores soviéticos en El Cairo y Egipto en Moscú habían sido llamados a sus respectivas capitales. Por tanto, incluso, la simple apertura de estas puertas tiene que ser considerada como un paso importante, que puede desembocar en la reanudacion de las relaciones entre Egipto y la URSS".

"Estas puertas -prosigue Kuddus- no habían sido cerradas en base al principio de la amistad entre Egipto y la URSS, sino en base a las relaciones que se desarrollan entre los dos países en el marco de dicha amistad y según la mentalidad política y militar que la gobierna. Para mirar al futuro sin verse bloqueados por sorpresas, tenemos que tener en cuenta dos verdades estables y permanentes: la libertad de la URSS de determinar la propia actitud y la responsabilidad total de Egipto respecto a sí mismo".

"La URSS -escribe Abdel Kuddus- ha proclamado y reafirma que permanece al lado de los árabes para la liberación de sus territorios. Pero los dirigentes soviéticos no han establecido límites francos y netos a su actitud respecto a los árabes y su apoyo a la lucha árabe. Precisamente esta falta de definición provocó todas las divergencias en los últimos cinco años. Las últimas decisiones de cerrar las puertas tendían precisamente a obtener la apertura de tres puertas, con condiciones nuevas. Por claridad es necesario decir que ante Egipto existen dos soluciones: la guerra a ultranza y la solución pacífica. Entre ambas exigen la fuerza, la de Egipto, la cual se resume en las armas y en la capacidad de utilizarlas. Egipto no puede contar totalmente con la Unión Soviética para su armamento".

"La URSS es libre de determinar su actitud, la cual puede ser un apoyo a la guerra ofensiva o bien un apoyo para rechazar los ataques enemigos, o todavía menos. Lo importante es que la Unión Soviética determine su propia actitud de modo categórico, liberándose de otras responsabilidades que podrían serle atribuidas de modo que Egipto asuma plenamente las propias responsabilidades sin buscar pretextos en la actitud soviética. Por lo que se refiere a la solución pacifica -concluye Abdel Kuddus- el mismo Nasser dijo siempre que es solamente posible si Egipto dispone de la fuerza, no de la fuerza de la URSS y de los Estados Unidos, sino de su propia fuerza".

AVIACION NORTEAMERICANA CONTINUARA EN TAHILANDIA

WASHINGTON (AFP). - La aviación norteamericana permanecerá en sus bases de Thailandia hasta el regreso de todos los prisioneros norteamericanos del Vietnam del Norte, declaró aquí el jueves una personalidad allegada al Pentágono.

La presencia de la aviación en Thailandia y de las fuerzas navales en aguas vecinales del Vietnam constituirá una garantía durante los 60 días previstos para el retiro de las tropas norteamericanas del Vietnam y el canje de prisioneros.

Más tarde, algunas unidades de combate y escuadrillas de bombarderos seguirán estacionadas en Thailandia dentro de la OTASE (Organizacion del Tratado del Asia del Sudeste) y en cumplimiento de la "doctrina Nixon", que estipula ayuda militar a los aliados asiáticos de los Estados Unidos en peligro.

Henry Kissinger, Consejero especial del Presidente Nixon, declaró ayer que el plan en paz revelado por Hanoi no limita en modo alguno el volumen de tropas norteamericanas en Thailandia.

Según fuentes allegadas al Pentágono, la presencia militar norteamericana en ese país bastará para disuadir a Hanoi de intervenir en los países de la región.

PODERIO MILITAR

A principios de este año los Estados Unidos duplicaron su poderío militar en Thailandia y en la isla de Guam para combatir la ofensiva de primavera lanzada en el Vietnam por los comunistas.

Cuarenta y nueve mil hombres y cerca de 40 cazabombarderos y bombarderos pesados B 52 basados en Thailandia han participado en los bombardeos contra el Vietham del Norte, Laos, Camboya y Vietnam del Sur.

La séptima flota norteamericana, que opera en aguas del sudeste asiático cuenta con 39.00 hombres y unos sesenta navíos, de los cuales seis, son portaviones que disponen de 300 cazabombarderos.

En la isla de Guam están basadas 150 superfortalezas volantes B-52 que participan en los bombarderos, y unos 2000 hombres.

En el Vietnam del Sur quedan todavía 33 000 soldados norteamericanos, pero los únicos combatientes son los de dos unidades de infantería de marina.

En Laos la presencia militar norteamericana es oficialmente insistente, pero la CIA (contraespionaje) mantiene unidades de aviación y colabora con mercenarios laosianos.

En Camboya hay oficialmente 77 especialistas norteamericanos encargados de supervisar la utilización de los equipos militares confiados al ejército camboyano.

EN UNA GUARNICION MILITAR ESTA DETENIDO LIDER POLITICO URUGUAYO

Tensa es la situación político-militar en el vecino país.

MONTEVIDEO (UPI). Mientras reina una gran expectativa por la situación político-militar derivada de la detención del líder político Jorge Batlle Ibáñez, la prensa de distintos sectores políticos coincide en la afirmación de la defensa de las instituciones democráticas.

Batlle fue detenido ayer, luego de haber ordenado el Presidente Juan María Bordaberry, que fuera sometido a un Tribunal Militar por presuntas ofensas a las Fuerzas Armadas.

Jorge Batlle se encuentra incomunicado en dependencias de la región militar número uno, la más importante del país, y sus abogados no han podido verlo.

Los militares se sintieron ofendidos por acusaciones que hizo Batlle el miércoles por la noche en una audición por cadena de radio y televisión, señalando que dos oficiales del Ejército habían detenido al escribano de un Juzgado y se habían llevado un expediente de un caso suscitado hace algunos años, que ahora se trataría de actualizar en el que se viera involucrado el político detenido.

Unidad y Reforma como se denomina el grupo del Partido Colorado cuyo líder es Jorge Batlle, que apoyó al Presidente Bordaberry en su gestión, exigió al Primer Mandatario la libertad incondicional de Batlle, condicionando su futuro apoyo al Gobierno, al resultado de una entrevista que sus dirigentes mantendrán hoy con Bordaberry.

De ella dependerá que sigan en el Gabinete los Ministros de Economía y Finanzas Francisco Forteza, de Obras Públicas, Walter Pintos Risso y de Educación y Cultura Julio María Sanguinetti. El episodio ha causado un enorme revuelo político y ha sido ampliamente destacado por los órganos de prensa que publican varias páginas destinadas a la información de los hechos como fueron ocurriendo.

El Diario "El Día" en un comentario de casi media página, señala en uno de sus párrafos:

"Miremos hacia adelante. En la alternativa básica de dictadura o democracia, afirmemos radicalmente la decisión de seguir haciendo radicar la soberanía, en la nación. Con la tiranía no podrá haber transacción. Con la democracia —aún herida, aún maltrecha— siempre ella es posible y necesaria".

"El País" en su editorial se refiere a las declaraciones del Presidente Bordaberry de que había jurado por su honor defender la constitución y que "este juramento es el que inspira y ha de inspirar todos mis actos de gobierno, desde el primero hasta el último" y comenta:

"Tenemos la seguridad de que estas palabras tienen el apoyo gigantescamente mayoritario de la opinión nacional. Que no es identificación con la persona de un ciudadano o del partido político que lo llevó a su elevado sitial. Que es apoyo a un concepto, a una filosofía política. Que es solidaridad con la institución que representa que en la afirmación de la misma está la defensa del régimen institucional que tan ardorosamente sostiene el uruguayo". Por su parte "Ahora" luego de analizar la intervención de las Fuerzas Armadas en los asuntos públicos, luego de su lucha contra los Tupamaros señala que "hay que restaurar la plena vigencia de las libertades y de los derechos individuales y principiar por reconocer todos las Fuerzas Armadas incluidas, que los únicos habilitados para juzgar y para penar son los jueces, los jueces ordinarios, los que integran la estructura de un poder del estado".

"El Popular", comunista, dice que "hoy el uruguay sufre los frutos del pachequismo" (régimen del ex Presidente Jorge Pacheco Areco).

Abunda en críticas contra el pachequismo y señala que la cuestión "es entre el pueblo y la oligarquía, que por lo tanto se necesita el esfuerzo de hombres de diversos sectores sociales, civiles y militares, ateos y religiosos, que quieran salvar al país del desastre y combatir el privilegio".



HUMBERTO DIAZ CASANUEVA, Embajador chileno ante la NU, que protestó por la burda campaña en contra de Chile que impulsan los intereses imperialistas

MANIOBRAS DILATORIAS PARA PROLONGAR GUERRA EN VIETNAM

En todo el mundo ha arreciado una campaña publicitaria del imperialismo norteamericano y las fuerzas que lo apoyan, queriendo dar la sensación que la guerra de Vietnam está próxima a terminar.

Tanto el Gobierno Revolucionario Provisional de la República de Vietnam del Sur, como el Gobierno de la República Democrática de Vietnam, han hecho todo cuanto está a su alcance por poner fin a la guerra de agresión que el imperialismo yanqui ha desatado contra el pueblo vietnamita.

Sin embargo, mediante maniobras dilatorias y el sistemático desconocimiento de los acuerdos a que han llegado las partes en las conversaciones de París, el imperialismo se empeña en proseguir la guerra. En estos momentos, la propaganda norteamericana mixtifica a la opinión pública pretendiendo dar la sensación de que está haciendo lo posible por llegar a un acuerdo final con la RDV que ponga término a la guerra, cuando en realidad lleva a cabo un permanente saboteo a los acuerdos a que se ha llegado y que se ha comprometido a cumplir.

Luego de largas conversaciones entre los gobiernos de la RDV, el GRP de Vietnam del Sur, el de la República de Vietnam, (Saigón), y el de los EE.UU., en que no se llegó a ningún acuerdo concreto que pusiera fin a la guerra, el gobierno de la RDV, en pleno acuerdo con el GRP de la República de Vietnam del Sur, inició reuniones privadas con el gobierno de los EE.UU. para tratar de encontrar una solución pacífica al problema de Vietnam.

El 8 de octubre de 1972 la RDV presentó a los EE.UU. un proyecto de "acuerdo para terminar la guerra y restaurar la paz en Vietnam". Luego de diversas tratativas y contraproposiciones, en las que se puso de manifiesto el deseo profundo y la buena voluntad de la RDV por llegar a un acuerdo concreto que restableciera la paz en Vietnam, el 17 de octubre se logró, excepto sobre dos puntos. La RDV hizo cuanto estuvo a su alcance para llegar a acuerdo sobre los aspectos aún conflictivos, y aceptó las propuestas norteamericanas sobre dichos puntos.

El 20 de octubre el Presidente de los EE.UU. manifestó una serie de apreciaciones sobre algunas partes del acuerdo, obteniendo una respuesta satisfactoria de parte de la RDV que satisfizo a Nixon.

NUEVE PUNTOS

El 22 de octubre de 1972 se completó el acuerdo para poner fin a la guerra y lograr la paz. Dicho acuerdo consta de 9 puntos, que, sintéticamente, expresan lo siguiente:

1) Estados Unidos respeta la independencia y soberanía, unidad e integridad territorial de Vietnam.

2) 24 horas después de firmado el acuerdo, cesará el fuego en todo Vietnam. Estados Unidos suspenderá el bombardeo y minado de Vietnam del Norte. En un plazo de 60 días EE.UU. y sus aliados retirarán todo su personal militar de Vietnam. Ni el GRP de VS ni el gobierno de Saigón aceptarán la introducción de personal militar ni material bélico en Vietnam del Sur. Sólo podrán reemplazar el armamento desgastado que actualmente tienen por otro similar en cantidad y calidad. Estados Unidos dejará de intervenir en todos los aspectos en Vietnam del Sur.

3) Los prisioneros de ambas partes serán liberados en el momento en que EE.UU. retire sus tropas de Vietnam.

4) Los problemas políticos internos de Vietnam del Sur serán resueltos por el propio pueblo sudvietnamita, mediante la realización de elecciones generales, libres y democráticas, sin que EE.UU. apoye a ninguna tendencia política. Dichas elecciones serán organizadas por un "Consejo Nacional para la reconciliación y la concordia nacional" integrado por tres representantes del GRP de VS y tres del gobierno de Saigón. Dicho Consejo dará cumplimiento a los acuerdos a que se ha llegado.

Lo relativo a las fuerzas armadas vietnamitas en Vietnam del Sur será resuelto por las partes sudvietnamitas, dentro del espíritu de conciliación y concordia nacional. Las dos partes sudvietnamitas harán cuanto sea posible por lograr acuerdo sobre los problemas internos en un plazo no mayor a tres meses.

5) La reunificación de Vietnam será llevada a cabo paso a paso por métodos pacíficos.

6) Se crearán una comisión cuadripartita y una comisión conjunta de las dos partes sudvietnamitas; y una comisión internacional de control y supervisión. Se convocará a una conferencia internacional de garantía sobre Vietnam en un plazo de treinta días luego de firmado el acuerdo.

7) El GRP de Vietnam del Sur, el de la RDV, el de EE.UU. y el de Saigón reconocen los derechos, la independencia, la soberanía y la integridad territorial de los pueblos de Camboya y Laos; reconocen la neutralidad de dichos países y se comprometen a no utilizar sus territorios para atentar contra otros países.

Todos los países extranjeros pondrán fin a sus actividades militares en Laos y Camboya. Los problemas internos de estos países serán resuelos por sus respectivos pueblos.

8) El término de la guerra en Vietnam creará condiciones para el establecimiento de relaciones de igualdad entre la RDV y los EE.UU.

9) El acuerdo entrará en vigor al momento de ser firmado.

CALENDARIO

Como complemento al acuerdo básico expuesto anteriormente la RDV y EE.UU. acordaron un calendario de actividades que culminaría con la firma de aquel. A propuesta de EE.UU. se acordó que el 18 de octubre se suspendería el bombardeo y minado de Vietnam del Norte, el 19 se iniciaría en Hanoi la redacción del acuerdo final, y el 26 de octubre los Ministros de Relaciones Exteriores de la RDV y EE.UU. firmarían en París el acuerdo final.

DETENIDO COMPLICE DEL "EMPERADOR DE LA DROGA"

PARIS (AFP)—El gánster francés Serge Davis, detenido recientemente en Brasil, era el brazo derecho de Auguste Ricord, "Emperador de la Droga" encarcelado actualmente en Estados Unidos, anunció la prensa francesa comentando ampliamente la noticia.

Serge David, alias "El Bello Sergio", era buscado desde hacía seis años por la policía francesa después que el 2 de febrero de 1966 asesinó al comisario Maurice Galibert e hirió a los dos inspectores que acompañaban a éste.

El "Bello Sergio", tres veces evadido de las cárceles francesas, encontró apoyo en el vasto "imperio de la droga". De Ricord, que lo protegió y lo hizo salir de Europa enviándolo a Paraguay.

Según el diario conservador "L'Aurore" allí lo recibió Ricord, prófugo de la policía francesa después de colaborar con el nazismo alemán, que vivía a todo lujo en Asunción protegido por fuertes influencias.

Serge David se convirtió rápidamente en el brazo derecho del "Emperador" de la droga, pero su suerte comenzó a cambiar cuando según el mismo diario el Gobierno norteamericano sometió a tales presiones al Paraguay que lo forzó a entregar en 1971 al "Emperador", actualmente encarcelado en Estados Unidos.

El "Bello Sergio" abandonó Paraguay y se instaló en Brasil con una buena provisión de dólares, pasaportes falsos y armas.

La policía brasileña anti-drogas lo descubrió en un lujoso hotel de Salvador, Bahía, donde llevaba una "vida de príncipe" con una mujer.

El "Bello Sergio" terminó así su carrera sin oponer mayor resistencia y parece difícil que logre escapar una cuarta vez de prisión, una que se determine a que cárcel será conducido primero, pues tiene cuentas pendientes con Francia, Estados Unidos y Brasil.

Su detención, comentaba hoy la prensa francesa, puede acelerar la lucha contra la organización internacional de la droga y provocar fuertes repercusiones en Francia, principalmente en Lyon, donde el "Bello Sergio" parecía tener fuertes vínculos.

EMBAJADOR DIAZ CASANUEVA PROTESTA POR BURDA PROPAGANDA CONTRA CHILE

NACIONES UNIDAS. 28 (UPI)— Chile denunció esta noche una presunta maniobra de los Estados Unidos tendiente a impedir que la conferencia del mar, proyectada por las Naciones Unidas para 1974, tenga lugar en Santiago.

"He sabido que en una reunión especial de delegados a la actual Asamblea de las Naciones Unidas un representante de los estados se habría opuesto enérgicamente a que Santiago fuera sede de la Conferencia del Mar, a causa de la inquietud e inestabilidad política que, según él, reinan en mi país", declaró el Embajador Humberto Díaz Casanueva, representante permanente de Chile ante las Naciones Unidas.

"No niego que en mi país ha habido una ola de huelgas, como en otras partes del mundo, pero Santiago es un convento de paz al lado de Nueva York", agregó.

Señaló el Embajador que la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) se celebró hace poco en Santiago en completa paz.

Díaz Casanueva dijo que la América Latina y otros grupos nacionales acordaron en Ginebra, en principio, la celebración de la Conferencia del Mar en la capital de su país.

"Protesto de la campaña contra mi país de la cual se están haciendo eco los representantes de Estados Unidos", dijo el Embajador chileno.

"Protesto también de la burda propaganda alarmista de ciertos intereses norteamericanos que quieren hacer creer al mundo que Chile está viviendo al borde de un cataclismo", agregó.

Díaz Casanueva formuló la declaración en esta sede, después de una reunión con la comisión coordinadora del grupo de países no alineados a la cual asistió en unión de su colega Hernán Santa Cruz.

Ambos embajadores chilenos se quejaron en esa comisión de lo que describieron como actividades contrarias a Chile por parte de algunas "compañías transnacionales", especialmente, la Kennecott Copper Corporation -según dijeron-, a raíz de la nacionalización del cobre por el Gobierno encabezado por el Presidente Salvador Allende.

"Todos los países no alineados expresaron su solidaridad con Chile y el miércoles celebrarán una reunión especial para examinar las actividades de tales empresas, particularmente en los países en desarrollo", dijo Díaz Casanueva a United Press International.

FUERZAS ARMADAS BOLIVIANAS APOYAN LA DEVALUACION

Desacuerdo entre los gremios frente a la determinación gubernativa.

LA PAZ (EFE). Los comandantes de las tres fuerzas militares del país y el alto mando militar, además de los dos partidos que forman la coalición civil que apoya al Presidente Banzer, expresaron su respaldo a las medidas económicas puestas en vigencia a partir de ayer que giran en torno a la devaluación del peso boliviano.

El Ministro de informaciones, Fortun, anunció que el Gobierno, en su afán de mantener la confianza de los sectores populares, por esta única vez, proteger, a través de incentivos económicos, los ahorros depositados en los bancos privados y estatales.

A poco de anunciarse oficialmente la devaluación del peso boliviano en un 66 por ciento en relación al dolar norteamericano y la onza troyn de oro, la Confederación de Empresarios Privados y la Asociación de Bancos han convocado reuniones de emergencia para considerar la situación, se supo en fuentes bien informadas.

Ayer, ante los constantes rumores acerca de la devaluación del peso, el gerente de la Cámara Nacional, de Comercio, René Candia, había dicho que la adopción de esta medida "no es la solución para los problemas económicos nacionales".

La opinión del gerente de la Cámara de Comercio reflejaba el criterio de amplios sectores del quehacer privado local, que se oponían a la desvalorización.

FICCION ECONOMICA

Frente a la ola de rumores, que circuló en los últimos días acerca de la devaluación del peso boliviano, las opiniones sobre la desvalorización eran contradictorias.

Consultadas dos conocidas personalidades acerca de la devaluación, dijeron: Reje Ballivian, expresidente de la Asociación de Bancos, había declarado se pondría -con la devaluación- fin a un ficción económica. José Riera, por el contrario consideró inconveniente para el país, tal medida.

Después de difundida la versión oficial acerca de la devaluación, las calles que se veían concurridas a primera hora de esta mañana, por empleados que esperaban en las puertas de sus respectivos lugares de trabajo, se vaciaron al medio día y la paz adquirió una fisonomía de día feriado o domingo.

Entre tanto, los círculos de opinión esperaban a medio día de hoy el anunciado mensaje del Presidente Banzer, relativo a las medidas adoptadas anoche por el gabinete boliviano.

MALESTAR

LA PAZ (UPI). Creciente malestar se advierte en todos los sectores de la población a pocas horas de conocerse la drástica devaluación del 66.66 por ciento con relación al dólar del peso boliviano dispuesta por el Gobierno nacionalista.

La nueva paridad es de veinte pesos bolivianos por dólar en tanto que la anterior era de 12 aun que últimamente en el mercado paralelo llegó hasta los 16 pesos por dólar.

Filas de vehículos de más de cuatro cuadras para comprar gasolina, los mercados públicos virtualmente vacíos ante la avalancha de amas de casas ansiosas por comprar a precios anteriores y los taxistas que elevaron arbitrariamente sus tarifas en un 5 por ciento, son las primeras reacciones visibles ante la medida.

El Gobierno ordenó que por dos días, ayer y hoy, se suspendan las actividades públicas y privadas, a excepción de colegios y escuelas y los servicios de emergencia habituales, como medio de evitar corridas de depositos en los bancos y el desabastecimiento de mercaderías en general.

Varias organizaciones sindicales celebraron asambleas de emergencia para considerar la situación reinando un ambiente de total desacuerdo con la caída del valor adquisitivo de la moneda boliviana.

Empero la irritación no solo proviene de los asalariados sino de los hombres de empresa, pues las medidas colaterales de la devaluación los coloca en situación crítica, según afirmaban hoy.

Los exportadores, además de pagar nuevos impuestos, tendrán que entregar el total de sus divisas al Banco Central y recibirán por cada dólar cuatro pesos menos en relación a la nueva paridad cambiaria. Los comerciantes deben pagar un impuesto del 40 por ciento sobre sus actuales existencias.

Además a ambos sectores se les ordenó la revalorización de sus activos fijos para pagar un impuesto del cinco por ciento. La disposición alcanza, igualmente a la industria en general.

GANAR LA PAZ, NO LA GUERRA

Por GREGORIO SELSER, Especial para La NACION.

"En 1961 el mundo gastaba unos 120.000 millones de dólares al año con fines militares, lo que equivale a 150.000 millones de dólares a precio de 1970. En 1970 los gastos militares anuales pasaron de los 200.000 millones de dólares. Los expertos han calculado además que si los gastos militares anuales siguieran absorbiendo el mismo porcentaje de la producción mundial que en la actualidad, para 1980 podrían muy bien llegar al nivel de los 300.000 a 350.000 millones de dólares (a precios de 1970), con lo cual el desembolso total para el presente decenio ascendería a unos 2,65 billones de dólares, o sea 750.000 millones de dólares más que los gastado entre 1961 y 1970".

U. Thant

Secretario General de las Naciones Unidas, 25 de noviembre de 1971.

La estadística británica no incluye las llamadas técnicamente "guerras civiles". No incluye el millón de muertos que entre 1910 y 1930 pagó México por su "revolución", ni ese otro millón que en mucho menos tiempo costó a España (1936 1938) la rebelión fascista que permitió el entrenamiento de la Luftwafe alemana y de las tropas italianas de Mussolini con vistas a la Segunda Guerra Mundial. Ni el genocidio de 1915 de centenares de miles de armenios por los turcos, puesto que, también técnicamente, se trataría de una guerra civil.

Y, aún aceptándose el rígido encuadramiento británico de lo que es una guerra (tiene que haberse producido entre dos o más países con fronteras y/o administraciones y/o nacionalidades perfectamente diferenciadas) entre naciones, el estudio no incluye a los heridos, tullidos, baldados, incapacitados de por vida para cualquier trabajo, impedidos para ciertos trabajos, traumatizados, que por cierto podrían contarse por muchos millones.

Tómese el caso más reciente, el de Vietnam. Solamente la Fuerza Aérea estadounidense descargó, por metro cuadrado, en ese territorio, más tonelajes de bombas que durante la Segunda Guerra Mundial. No se hable ya de las "equivocaciones" en que incurrió la aviación, ni de los centenares de aldeas destruidas por la metralla, ni, de nuevo lo decimos, de los centenares de miles de muertos y heridos producidos a ambos lados de esa abstracta línea divisoria que separa al norte del sur vietnamita (ahora, esa abstracción se extiende hacia las vecinas Laos y Camboya, y se acerca irremisiblemente hacia Tailandia); la tremenda guerra sucia de Indochina, esa escalada infernal que cobró vigencia definitiva a partir de las órdenes de uno de los más sucios políticos de la historia de Estados Unidos, el Presidente Lyndon Johnson, aparenta estar en vías de extinguirse. Así lo postulan las misteriosas gestiones de ese insólito Mr. Kissinger, el pragmático alemán-estadounidense que, quizás por su origen centroeuropeo, puede permitirse esos ejercicios de imaginación política que ningún norteamericano comprometería sin arriesgar su condición y su tradición provincianas.

Porque el estadounidense promedio sigue siendo, como a principios de este siglo, el mismo ignorante, palurdo, aislacionista y **jingoísta**, provinciano en suma, con un inagotable potencial de buena voluntad, impregnado de espíritu salvacionista, la herencia de puritanismo que procede de 1619 y que exige, tanto para matar al indio piel roja como al mexicano de 1846 o al español de 1898 o al dominicano de 1965 o al vietnamita de las décadas del 60, 70 una buena razón moral para hacerlo. Aunque luego se pruebe y demuestre, como lo hicieron los **Pentagon Papers (Papeles del Pentágono)**, que el presunto "incidente" del Golfo de Tonkín que dio origen a la intervención abierta en Indochina jamás existió, fue una fábula del sector belicista para continuar y acentuar la escalada hacia la guerra.

Una guerra que hace mucho que está perdida para Estados Unidos y que si se va arrastrando en procura de la solución pacífica definitiva es porque no hay una manera "práctica" de terminarla de golpe y precisa una preparación previa, psicológica, en Estados Unidos, una "preparación" espiritual al mismo tiempo que material así como Nixon consiente en que los halcones de la Fuerza Aérea arrecien en sus ataques contra Norvietnam, como para demostrar que aún lucha, y no deja al mismo tiempo de retirar las decenas de miles de soldados que restan en suelo invadido, así puede colegirse que un retiro masivo puede provocar un colapso no sólo en la Unión estadounidense sino en Survietnam.

Yendo a otro terreno de conjeturas, ¿qué sera de los miles de norteamericanos drogadictos, cuya drogadicción comenzó precisamente en Vietnam ?.

Las estadísticas que acaban de aparecer en Estados Unidos, correspondientes a las ganancias de las grandes empresas durante el primer trimestre de 1972, indican que continúan como siempre, imperturbables, las de las industrias vinculadas con el llamado "esfuerzo de guerra": Allied Chemical (guerra bacteriológica, napalm, defoliantes, herbicidas); Eastman Kodak (electrónica), Westinghouse Electric (electricidad, electrónica, equipos de alta especialización), y Reynolds Metals (metalurgia bélica), por no citar sino algunos ejemplos al azar. Y el cable de UP que lo anuncia añade que "a pesar del aumento en las ganancias de las grandes compañías, lo que siempre anima las actividades bursátiles, la Bolsa de Nueva York tuvo fuerte declinación esta semana". La baja, agrega más todavía el cable, se debe en parte a la expectativa que crean las próximas elecciones presidenciales, así como a las creadas por el "curso que sigan las gestiones para el logro de la paz en Vietnam". Es toda una lección de economía política.

PABLO NERUDA CONSEJERO DE LA UNESCO

PARIS, OCT 28 URGENTE.— (AFP) El Embajador de Chile, Pablo Neruda, ganó hoy aquí por 86 votos las elecciones para miembros del Consejo Ejecutivo de la UNESCO.

Obtuvo un voto más que su colega Atilio Dell'Oro Maini, de Argentina, que conquistó 85 votos y dos más que el candidato uruguayo, Federico García Capurro, que conquistó 84.

Los tres latinoamericanos ingresan por el número de votos obtenidos, al Consejo Ejecutivo de la UNESCO.

No ingresará en cambio el candidato ecuatoriano, José Martínez Cobo, que obtuvo 78 votos.

Desde la Republica Democrática de Viet Nam:

MENSAJE A LOS ALCALDES DEL MUNDO

HANOI (Especial). Se ha entregado el siguiente Mensaje dirigido a los Alcaldes de todo el mundo.

"Nosotros, los Presidentes de los Comités Administrativos de 37 ciudades y capitales provinciales de la República Democrática de Viet Nam, actuando en nombre de los millones de habitantes de esos centros urbanos, denunciamos enérgicamente ante los Alcaldes y las poblaciones urbanas del mundo entero, los crímenes odiosos y los actos de guerra de inaudita crueldad, cometidos por la Administración Nixon contra nuestro país.

Desde hace más de cinco meses, la Administración Nixon mantiene movilizada una fuerza aérea y naval considerable, que comprende la mitad del número total de los bombarderos estratégicos norteamericanos, la mitad del número total de sus porta-aviones, más de mil bombarderos tácticos y más de sesenta naves de guerra de diferentes tipos. Esta fuerza enorme arroja día y noche, en incesantes ataques de exterminio, centenares de miles de toneladas de bombas y obuses, sobre las ciudades y las capitales de provincia y distrito de la República Democrática de Viet Nam.

Desde hace más de cinco meses, nuestras ciudades y nuestros centros de población en general, se han convertido en objetivos estratégicos de las fuerzas aéreas y navales norteamericanas. Los imperialistas yanquis han provocado así decenas de Coventry y de Varsovias, y miles de Lidices y de Oradours en nuestro país.

¡Nuestras ciudades están siendo devastadas!

¡La vida de millones de civiles está amenazada!

Nosotros apelamos a los Alcaldes, a las poblaciones urbanas y a los pueblos de todo el mundo, para que condenen a tiempo los crímenes de la Administración Nixon, y les instamos a que actúen para detener sus manos ensangrentadas.

PATRIMONIO CULTURAL

Nuestras ciudades, como todas las ciudades del mundo, son los puntos donde se concentra la mayoría de la población, con densidad que alcanza en algunos lugares a treinta mil habitantes por kilómetro cuadrado. Generalmente se trata de viejas aglomeraciones, en las que se encuentran numerosos monumentos antiguos, vestigios de gran valor histórico, pagodas, iglesias, obras del patrimonio cultural nacional, instalaciones de utilidad pública y centros de producción. Todo esto es el fruto del trabajo esforzado y de grandes sacrificios realizados por nuestro pueblo durante generaciones. Y los aviones norteamericanos vienen a bombardear abiertamente y sin tregua nuestras ciudades pacíficas.

Aviones B— 52 norteamericanos, cargando cada uno treinta toneladas de bombas, han bombardeado" en alfombra" las ciudades de Hai Phong y Vinh, y las capitales provinciales de Thang Hoa y Dong Hoi.

Los aviones norteamericanos realizaron más de doscientos ataques contra más de setecientos puntos de la ciudad de Hai Phong.

Los aviones norteamericanos han realizado 57 ataques contra nuestra capital, Hanoi, bombardeando indiscriminadamente hospitales, barrios residenciales y monumentos históricos.

Los aviones norteamericanos arrasaron completamente la capital provincial de Hongay, de la que no quedó un solo ladrillo intacto.

Los aviones norteamericanos realizaron más de treinta ataques contra la ciudad textil de Nam Dinh, durante los cuales el 70 por ciento de sus casas fueron destruidas.

Los aviones norteamericanos han bombardeado reiteradamente las ciudades de Thai Nguyen, Viet Tri, las capitales provinciales o de distrito de Kein An, Hai Doung, Hung Yen, Bac Giang, Phu Ly, Ninh Binh, Son La, Yen Bai, Thia Binh, Ha Tinh, Do s Son, así como muchos otros centros urbanos grandes y pequeños.

Hace más de treinta años Hitler hizo sufrir calamidades innumerables a los pueblos europeos, y de modo especial a las poblaciones urbanas. Hoy, Nixon está repitiendo, pero en escala mucho mayor, esos crímines odiosos contra nuestro pequeño Viet Nam.

Los agresores norteamericanos han utilizado al máximo los medios técnicos y las armas modernas más perfeccionadas, para masacrar al mayor número de personas a la vez. La aviación yanqui ha lanzado simultáneamente sobre nuestras ciudades bombas de todos los tipos: bombas de demolición, expansivas, perforantes, de municiones, bombas gigantes...

Bombas yanquis han sido arrojadas sobre escuelas y hospitales, círculos infantiles, como en el caso del barrio de Cau Tre, en Hai Phong, matando a maestras, y a numerosos niños. También en Hai Phong, arrojaron bombas sobre barrios residenciales, arrasando una zona de varios kilómetros de largo. Numerosas familias resultaron diezmadas mientras comían. Gran número de madres y de niños encontraron la muerte en sus camas, en plena noche, mientras dormían.

Los aviones norteamericanos destruyeron hospitales, como el hospital de Bach Mai, en Hanoi, un centro sanitario fundado hace cuarenta años, conocido como el lugar de trabajo e investigaciones de célebres profesores de medicina.

Los aviones norteamericanos han bombardeado templos, pagodas, iglesias. Atacaron, por ejemplo, a la catedral de Phat Diem, mientras se celebraba en ella una misa solemne. La cateral fue destruida y numerosos católicos que se encontraban en ella resultaron muertos.

Bombas yanquis han sido arrojadas sobre cines, comercios estatales y sobre fábricas de dulces que estaban confeccionando los tradicionales pasteles para las fiestas del "Medio-Otoño" de los niños vietnamitas.

Bombas yanquis fueron arrojadas sobre trabajadores de la industria textil, en su casi totalidad mujeres, mientras trabajaban en sus máquinas, produciendo telas para el pueblo.

La Administración Nixon ha destruido deliberadamente ciudades, capitales provinciales y de distrito y otros centros populosos de nuestro país, imaginando que con ello lograrían subyugar a nuestro pueblo, hacer vacilar su espíritu de resistencia y compensar sus derrotas en la guerra de agresión que mantienen en Viet Nam del Sur para sostener al traidor Nguyen Van Thieu, lacayo del imperialismo norteamericano.

Para demostrar la veracidad de esto último, basta citar esta frase de un documento de la pandilla Nixon: "Para lograr destruir los objetivos que apoyan la guerra y para que resulten eficaces, cada nuevo bombardeo de Viet Nam del Norte debe ser más encarnizado y correrse riesgos mayores de causar grandes pérdidas a la población civil".

¡Gran error de Nixon! Ningún bombardeo logrará salvar a los agresores de la derrota. Cuanto mayor es la lluvia de bombas, tanto más se acrecienta el odio de nuestro pueblo, que sólo tiene una voluntad inconmovible "Nada es más precioso que la independencia y la libertad", y una determinación inquebrantable. Defender con todas sus energías y todas sus fuerzas la independencia y la libertad de su patria.

GENOCIDIO

En nombre de la población de los 37 centros urbanos de la República Decrocrática de Viet Nam, que están siendo atacados por las fuerzas aéreas y navales norteamericanas, nosotros declaramos que:

La Administración Nixon tendrá que asumir ante la historia y ante los pueblos de todo el mundo, la plena responsabilidad por esos crímenes de genocidio, biocidio y econocidio, por esos crímenes de destrucción de la sociedad y de la devastación ocasionada a nuestras ciudades.

Nosotros denunciamos enérgicamente ante el mundo, ante los alcaldes y ante las poblaciones urbanas, los crímenes de guerra de Nixon, sus groseras violaciones del Derecho Internacional, sus actos contrarios a la ética, a la dignidad y a la conciencia humanas, que constituyen un desafío insolente a la humanidad progresista del siglo XX.

Nosotros apelamos encarecidamente a los pueblos y a los gobiernos de los países socialistas, a los países amigos, a los pueblos amantes de la paz y la justicia del mundo, a los alcaldes de las ciudades de todos los países y al propio pueblo norteamericano: ¡Denunciad a tiempo y condenad energicamente los crímenes de la Administración Nixon!

En estos momentos, mientras hacemos este llamamiento, los ataques de la aviación norteamericana contra las ciudades de la República Democrática de Viet Nam prosiguen con suma violencia. ¡Cada minuto que pasa significa la muerte para más ancianos, madres, niños, obreros, intelectuales!

Los pueblos del mundo no permitirán que la banda de guerreristas de Nixon continúe perpetrando impunemente sus crímenes.

¡Detengamos las manos ensangrentadas de Nixon!

Nostros agradecemos profundamente vuestra simpatía y vuestro apoyo.

LUZ ROJA A LOS CONCURSOS DE PINTURA INFANTIL

Tenemos una clara conciencia politica de la importancia de las actividades artisticas y de la influencia que el proceso de creación tiene sobre el desarrollo de nuestros niños. A raiz de que en Chile en este último tiempo han proliferado los concursos de pintura infantil como "Chile y el Mar", "Seguridad en el Transito", "Riquezas de mi Patria" "El pueblo Mapuche" etc., y sin el ánimo de herir "personalismos" de los organizadores, nos hemos propuesto consultar a diferentes autoridades en la materia y plantearles hasta que punto los concursos de pintura infantil hacen justicia a las motivaciones y desarrollo del niño chileno.

¿ES "ARTE" LA EXPRESION PLASTICA INFANTIL?.

En relación a los factores que han inducido a ciertas personas a considerar la expresión plástica infantil como "ARTE" y a la práctica de los concursos de pintura infantil en Chile, nos habla PEDRO MIRAS Decano y profesor de Estética de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Chile autor del libro "Análisis e integración del concepto de forma" e innumerables artículos sobre Estética:.

La plástica infantil, mera liberación emocional o simple juego formal, sin sujeción a criterio o ley estética y sin expresa voluntad expresiva, ha pasado a ser atendida como arte. Pero hay que reconocer también que en esta extensión del concepto hay mucho también de la actitud snob de los buscadores de emociones estéticas de nuestro tiempo que si bien no hacen mal en recobrar para el arte lo primitivo, lo ingenuo, lo subconsciente, no siempre saben reconocer los limites claros entre los estéticos y lo no estético.

Con ello, no quisiera dar a entender que la plástica infantil— como cualquier actividad del hombre en cualesquiera de las etapas de su existencia— no sea también, como son el arte, las formas sociales, la filosofia, el trabajo, actividades de conocimiento. Esto es, apoderamiento por la imagen del mundo intimo o externo del hombre. Y que, por lo tanto, el estudio cientifico de la plástica infantil, del mismo modo que el estudio de cualquier forma de conocimiento, constituye un quehacer de relevancia.

Diferente es la utilización falaz de la capacidad plástica infantil, asimilándola, en su tratamiento, a la actividad plástica consciente y sujeta a leyes del adulto. Es someter, a quienes ejecutan un acto gratuito, aunque pleno de significaciones, como es el caso de los niños que pintan, dibujan, etc., a las modalidades y exigencias de un mundo (el del arte) en que todo está sometido a padrones de lenguaje de oferta y demanda, de expresión ideológica, etc. que sobrepasan las capacidades del infante.

LOS NIÑOS DE DIFERENTES CONDICIONES SOCIALES.

HUMBERTO SOTO PEREZ, Director del Departamento de Pedagogía en Artes Plásticas de la Universidad de Chile, se refiere a la significación que puede tener en el desarrollo de la capacidad creadora del niño, el hecho de obtener un premio por una evaluación estética de adultos y el aplicar igual criterio de evaluación a niños de distinta condición social.

"Existen en el desarrollo de los niños etapas con caracteristicas diferenciadas que tienen su correspondiente expresión plástica. Este problema ha sido convenientemente analizado con diversos enfoques, especialmente en el extranjero. En nuestro medio se han realizado algunos esfuerzos aislados de investigación sobre esta materia tan fundamental, entre otros por el Departamento que dirijo.

Los adultos estimulan a los niños a participar en concursos con bases predeterminadas. No le otorgan a los niños la oportunidad de expresarse **libremente** para que reflejen su personalidad total en un momento determinado de su desarrollo. Los niños expresan lo que conocen, aman, odian y desean. Dibujan su experiencia de la vida.

"No es una "Obra de Arte" la que realizan en estas circunstancias, es una expresión plástica que refuerza su capacidad creadora general y mal podriamos medirla con criterios estéticos de adultos. Una evaluación con estas categorias no ayuda, en absoluto, al proceso de creatividad del niño, por el contrario, al sancionarse con criterio de adulto un determinado momento de su proceso de desarrollo, lo detiene en esta etapa, lo deteriora introduciéndolo en un mundo de competencia que lo perjudica.

Decía que las bases de un concurso están dirigidas al niño sin considerar que existe una problemática social bien determinada por una realidad vital, que corresponde a diferentes condiciones culturales y socioeconómicas dadas por el entorno en donde se regulan las reales oportunidades de los niños, de los niños que viven situaciones diferentes y que obviamente no pueden ni deben ser evaluados con el mismo criterio estetizante.

SOBRE LA PARTICIPACION

En torno al problema de la participación se pronuncia el Centro de Alumnos de Pedagogía en Artes Plásticas de la Universidad de Chile, a través de su presidente Francisco Candia y los alumnos Carlos Rojas y Alejandro Rubio.

En general los diversos concursos que se han realizado hasta el momento en Chile limitan y condicionan a los participantes.

La condición "Todos los Escolares de Chile", deja de hecho fuera y limita la participación de cualquier niño o joven que no haya tenido las posibilidades de escolaridad. Esta situción forzada supone marginar a todos aquellos que por causas de tipo geográfico y / o económico (deserción escolar, por ejemplo) desconocen estos concursos.

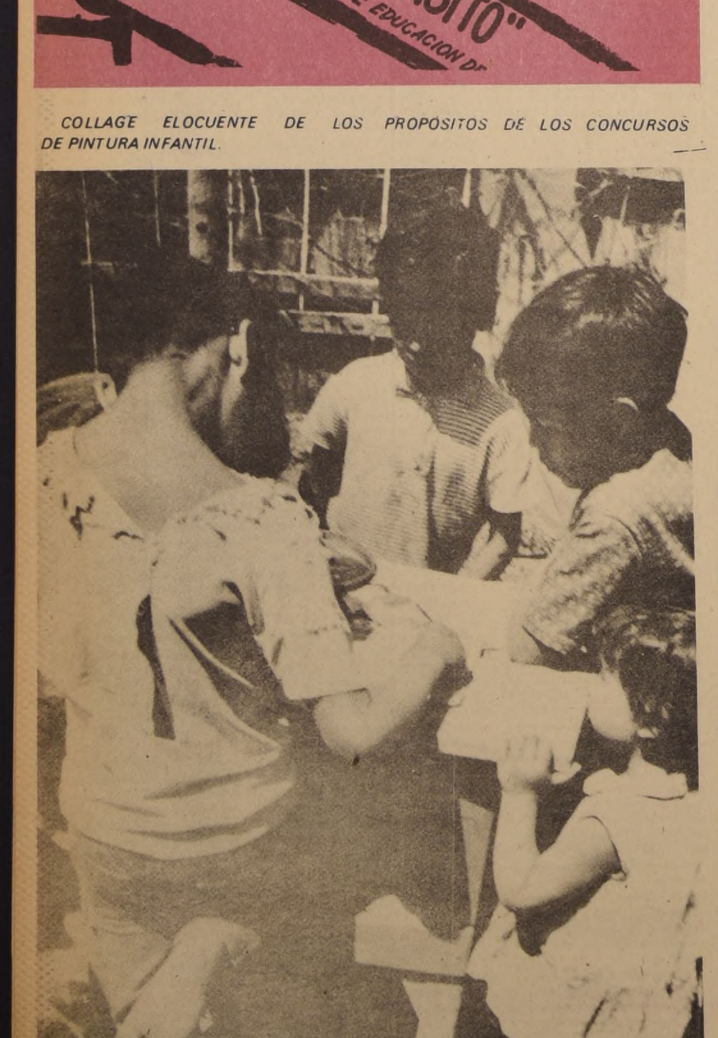
Este simple hecho posibilita el desconocimiento de la expresión del niño analfabeto, separa tajantemente a "los con escuelas" y los sin ellas, produciendo una separación artificial.

Considerar la participación de "todos los escolares de Chile" como siglo de una real "democracia frente a la expresión plástica considerada como la posibilidad de que niños "de todos los rincones de Chile" concurran con sus obras y midan sus capacidades y posibilidades, pretenden incluso que, a través de estos certámenes el profesor de Artes Plásticas tiene la chance de explorar la capacidad creadora de sus alumnos se caerá en condiciones **subjetivas**.

En contraposición, un criterio **objetivo** frente al problema de la participación deberá considerar al menos las reales diferencias que existen entre los participantes tomando en cuenta su extracción de clase (en una sociedad dividida en clases como la nuestra) y a partir de ella las condiciones objetivas que rodearon la ejecución de las obras (dibujos, pinturas, etc). para los concursos. Ello determinará la imposibilidad de mantener un juicio valorativo único frente a las obras de los concursantes en el entendido que al hacerlo convierte los concursos infantiles en una farsa con licencia. Es imposible aplicar un mismo criterio a dos o más trabajos que fueron creados bajo distintas y desiguales condiciones (sociales, económicas, sicológicas, biológicas,etc).

CONCURSO NACIONAL DE PINTURA ESCOLAR
AGOSTO-OCTUBRE 1972
b. 1.— ENSEÑANZA MEDIA, primer premio, Eº 2.500,00; segundo premio, Eº 1.500,00.
b. 2.— ENSEÑANZA BASICA, primer premio, Eº 1.500,00; segundo premio, Eº 1.000,00.
LAS RIQUEZAS DE MI PATRIA
CONCURSO PARA ESCOLARES DE ENSEÑANZA BASICA Y MEDIA
AUSPICIADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION
Jornadas de pintura
LAS RIQUEZAS DE MI PATRIA
1er. Premio ... Eº 1.000,00
2º Premio ... Eº 600,00
1er. Premio ... Eº 1.500,00
2º Premio ... Eº 800,00
"SEGURIDAD EN EL TRANSITO"
MINISTERIO DE EDUCACION - COMITE NACIONAL DE EDUCACION DE

COLLAGE ELOCUENTE DE LOS PROPOSITOS DE LOS CONCURSOS DE PINTURA INFANTIL.



Los niños proletarios siempre van en inferioridad de condiciones a los concursos de pintura.



PINTURA DE NIÑO QUE REFLEJA LA SOCIABILIDAD INFANTIL.



No siempre se puede evaluar desde el punto de vista estético.

UN RECADO A LOS PADRES

Viktor Lowenfeld, científico norteamericano escribe:

Con gran frecuencia los niños expresan en sus intentos de creación sus propias experiencias, de modo que suelen no ser comprensibles ni siquiera a los jurados con experiencia, y sin embargo esos trabajos pueden tener gran significación para esos niños y su desarrollo.

En los concursos suelen recibir la recompensa los trabajos que son hermosos a los ojos de los adultos o que tienen "originalidad". Pero algo "original" usualmente significa algo que se diferencia anteriormente.

En cambio, los niños -que bien podrían ser los suyos o los míos - que se expresan sinceramente pero no son "originales" ni producen trabajos especialmente "hermosos", nunca tendrán oportunidad de recibir un premio en un concurso. Y a pesar de esto pueden que sean los niños que más urgentemente necesiten desarrollar actividades de creación, pues para ellos lo más importante es liberar sus personalidades. Ningún estímulo artificial, por alta que sea la recompensa, puede reemplazar la sana experiencia que es indispensable para realizar un trabajo creador.

Además existe otro aspecto de los concursos, especialmente cuando se los realiza en las escuelas: y es el tiempo y el esfuerzo perdido en prepararse para ellos, aparte de la presión que se ejerce sobre las criaturas para que respondan debidamente en el momento dado. He encontrado escuelas que están permanentemente organizadas para el trabajo de concursos. Los padres, en vez de sentirse orgullosos cuando sus propios hijos son los felices ganadores de un premio -mientras los demás niños del grupo se sienten frustrados -debieran advertir de una buena vez la dañosa y devastadora influencia que los concursos artisticos representan para la personalidad de sus hijos.

ACTIVIDADES EN EL MUSEO DE BELLAS ARTE

Del 7 al 11 de noviembre se realizará en la Sala Matta del Museo Nacional de Bellas Artes un festival de teatro presentado por el Grupo "TEATRO DEL NUEVO EXTREMO" que dirigen Pedro Orthus y María Cánepa en un plan de extensión cultural auspiciado por la I. Municipalidad de Santiago y el Ministerio de Educación. El Grupo presentará "LA ZAPATERA PRODIGIOSA" de García Lorca, todos los días a las 19.,30 horas.

Continúa la muestra de 80 grabados, de Miró. Facilitada por el Museo de Arte de Nueva York.

Continua la muestra de "ALBERS Y LA ESCUELA DE NUEVA YORK" grabados enviados por el Metropolitan Museum de Nueva York.

El Museo Nacional de Bellas Artes con la colaboración de la Asociación de Pintores y Escultores está organizando la EXPOSICION ANUAL DE ARTE 1972, a fin de descubrir valores nuevos en la plástica chilena y dara conocer las obras recientes de pintores y escultores ya conocidos.

A fin de lograr objetividad en la selección de los participantes se formará una comisión de 20 personas entre críticos, artistas y autoridades en plástica.

Ellos, señalarán los 10 artistas (pintores y escultores) que merezcan participar.

PAGINA DE ARTE DE "LA NACION".

Asesoría Página de Hoy:

Facultad de Bellas Artes, U. de Chile Depto. de Teoría y Enseñanza del Arte.

Coordinacion:

ANIBAL ORTIZ POZO

Despacho periodístico

Jorge Enrique Vera.

LA NACION

Pablo Botka:

"EL HANDBOL SERA UN DEPORTE POPULAR"

El Estadio Nacional fue escenario, en la mañana de ayer, de una demostración masiva de la novedosa disciplina. En noviembre se efectuará un certamen de apertura y en dos años más un Torneo Sudamericano.

Los alumnos del Liceo 23 de Renca son los que mayor entusiasmo han demostrado por el handbol. En la mayoría de las exhibiciones que se realizan en la capital, ellos prestan valiosa cooperación.

Una demostración masiva de handbol se efectuó en la mañana de ayer en el Estadio Nacional. En dos canchas habilitadas en la entrada norte del escenario deportivo (por Avenida Grecia) cerca de 300 deportistas realizaron numerosos partidos. **"En estos encuentros los resultados no interesan. Lo principal es dar a conocer este deporte"**, señaló el principal impulsoro de esta disciplina en Chile, profesor Pablo Botka.

La jornada "handbolista" se inició a las 9 horas y finalizó alrededor de las 13 horas. Y los partidos más interesantes se registraron los siguientes marcadores: en categoría VARONES, el equipo de Profesores de YMCA ganó a Manquehue por 9 tantos a 6. Liceo 23 "A" - Instituto San Bernardo 8 por 0. Liceo 23 "B" - Talleres Estadio Nacional 7 por 4. Consolidada Juan Antonio Ríos - Liceo Murialdo "A" 2 por 1. YMCA "Halcones" - San Miguel 3 por 2. Industrial N 2 de Santiago - YMCA "A" 3 por 1. Holanda - Colegio Alemán 5 por 0. En DAMAS, Liceo 23 "A" derrotó al elenco del Instituto Comercial de San Bernardo por 5 goles contra 1 y también el equipo "B" del Liceo 23 ganó al otro representativo de las sanbernardinas por 3 a 2.

TORNEO DE APERTURA

El profesor Pablo Botka manifestó que a fines de noviembre se efectuará un certamen de apertura con la participación de 30 o más elencos, en damas y varones. Dicho torneo será el primero de esta naturaleza que se desarrolla en nuestro país.

Mientras tanto, el señor Botka sigue dando cursos de handbol. En la actualidad, está en desarrollo un ciclo en la YMCA para profesores. Además, el destacado profesor tienen invitaciones de Rancagua y Osorno.

"Es casi seguro que en dos años más organizaremos un Campeonato Sudamericano acá en Chile. Por ahora estamos preparando a los futuros seleccionados. Y yo creo que muchos de éstos saldrán del Liceo 23 de Renca, que se han sacrificado para ayudarme a difundir el handbol. Ellos han tenido una destacada participación y, sinceramente, pienso que sin su valiosa ayuda este deporte no habría prosperado en forma tan rápida. Creo que acá hay chicos con muchas posibilidades y si se esfuerzan pueden llegar a ser buenos jugadores", expresó Pablo Botka.

El torneo demostrativo que ayer se hizo es el primero que se efectúa. Y por lo que se pudo apreciar hay interés entre los jóvenes por practicarlo. Se quiere hacer de esta disciplina un deporte popular **"que llegue a desplazar el baby fútbol"**. Al parecer esto se está consiguiendo lenta pero seguramente.

EL HANDBOL gana adeptos en nuestro país. Ayer se realizó una demostración masiva en el Estadio Nacional. EN LA FOTO, el profesor Pablo Botka controla un partido, en una de sus numerosas presentaciones.

Enfrenta a Huachipato:

NUEVAMENTE EL GRITO DE LA "UUUUU" EN EL NACIONAL



LA "U" TRAS EL SEGUNDO LUGAR.- Con mucho entusiasmo practicó durante la semana el cuadro de la "U" para enfrentar esta tarde a Huachipato, en match en que le va la posibilidad de estar en los primeros lugares al final del torneo.

—Azules y acereros se enfrentan a las 17 horas.

— En Santa Laura, Magallanes recibe a Unión Calera.

La "U" se mantiene invicta durante las últimas 12 fechas del torneo, en una campaña que ha llamado la atención y que la ubica en un lugar preferente en la tabla de posiciones.

—Dos encuentros en Santiago.

—La afición metropolitana podrá esta tarde dividirse para presenciar los dos encuentros que por la octava fecha del torneo profesional de fútbol se efectuarán en el Estadio Nacional y en el Estadio Santa Laura.

EN ÑUÑOA

Sin duda que la nueva presentación del cuadro de Universidad de Chile esta vez ante Huchipato constituye la principal atracción de los dos encuentros en Santiago. La "U" viene de vencer a Unión Española el domingo pasado por la cuenta mínima alcanzando un puntaje en la tabla que la deja casi lista para entrar a discutir los primeros lugares al término del certamen. Los azules tienen 31 puntos contra 34 del líder Colo Colo con un partido menos y 33 de Unión Española.

Según Ulises Ramos, el cuadro universitario no sufrirá modicaciones en su formación manteniéndose el mismo equipo que inició la brega, con Bigorra y Gallardo como marcadores de punta y Zelada y Pinto en el mediocampo, dejando la función de ataque a Aranguiz, Spedaletti, J. C. Sarnari y Arratia.

Huachipato tiene 26 puntos, en la fecha pasada no actuó, le correspondía jugar con Magallanes pero el match fue suspendido.

EN SANTA LAURA

Magallanes recibe la visita de Unión Calera. Partido que promete. Los caleranos están luchando por salir de los últimos lugares de la tabla, tienen 15 puntos contra 12 del colista Everton, es de ir tres puntos que deben ser mantenidos para no pasar susto en el futuro. Los albicelestes entrenaron frente a Aviación mostrándose en excelente forma.

Albicelestes y caleranos se enfrentan a las 17 horas en el Estadio Santa Laura.

Raúl Pino

"ELLOS SABEN MAS FUTBOL QUE YO..."

El ex entrenador de Everton, visiblemente afectado, abandonó la sede de su ex club.

Por ARMANDO JORQUERA MARQUEZ

Prefirió no soportar la presión y dejar el camino expedito. **"Ellos sabrán de fútbol más que yo..."** Fue la impresión que tuvo Raúl Pino al hacer abandono de la sede de Evertón, visiblemente afectado, cabizbajo y triste, luego de aceptar las condiciones que le fueron ofrecidas para renunciar. **"Tenía contrato hasta fines de año y eso traducido a honorarios significaban 130 mil escudos que desde luego se me cancelarán".**

Sobre su futuro inmediato, señaló Pino que lo más importante era sanar por completo de su afección renal. **"Ya veré después. Eso sí tenga la completa seguridad que el próximo año estaré en la banca de un club del sur".**

En la emergencia, Daniel Torres, ayudante de Pino y quien en 1965 tuvo la responsabilidad de dirigir el cuadro de Everton que llegó a tener una de las delanteras más excepcionales que se tiene recuerdo (Arancibia, Rojas, Escudero, Begorre, y Véliz), autor de 85 goles en el torneo, asumió totalmente la dirección de la versión 72 de la entidad viñamarina. Por lo demás, Torres no sólo es un hombre experimentado, sino que sabe cómo reaccionar ante las actitudes temperamentales de los únicos responsables de la debacle evertoniana. Porque bastaría solamente con sumar los miles de escudos que se han pagado a entrenadores y las absurdas contrataciones de jugadores para comprender que perfectamente pudo mantenerse la formación del certamen anterior y con toda seguridad no se habría producido ningún problema.

Pino que con esto demostró que no es ningún "mago" y que de serlo mejor se hubiese dedicado al circo, expresó que **"si queda Torres a cargo del plantel en definitiva, pienso colaborarle desinteresadamente. Es un gran hombre y muy capaz".** Raúl Pino asumió en la víspera del match con Unión Española en la primera rueda y ese partido sorprendentemente significó un triunfo que por momentos hizo olvidar todos los problemas anteriores. Torres, por su parte, fue precisamente fue precisamente que dirigiendo a Everton un año más tarde en Temuco que constituía su última oportunidad que debió alejarse de la ciudad jardín. Después con bastante éxito trabajó en San Luis donde a no mediar el pánico que demostraron sus dirigentes de alcanzar nuevamente la primera división por las consecuencias económicas que ello involucraba, evidentemente pudo adjudicarse ese derecho en el encuentro final con Antofagasta Portuario que se adjudicó ese privilegio.

Ahora estará en la banca en Temuco en el encuentro de Green Cross con Everton, el mismo Daniel Torres y si bien las circunstancias eran diferentes porque en la ocasión anterior tenían la responsabilidad absoluta y ahora sólo está para superar una emergencia que obviamente podría repercutir en una confirmación, no obstante que se han barajado otros nombres.

"Zapatazo" Torres refiriéndose a la última presentación de Everrton que provocó la repetición de tan desagradables acontecimientos, los vivió cuando debió irse José María Lourido con Salvador Arenas, manifestó que **"durante la semana se trabajó con tranquilidad. Me dediqué exclusivamente a hacerles recreación y tiros al arco. Lo inexplicable que después en el partido cambió todo ese estado de ánimo. Incluso había observado mayor aplicación. Pero, lo que pasa es que nadie quiere la pelota, porque les quema en los pies y eso no puede ser".**



RAUL PINO. Enfermo, abandonó a Everton. Ahora no tiene ni a Everton, ni a la selección.

Quedó eliminado

ILIE NASTASE CAYO ANTE PAT CRAMER

EDIMBURGO (Escocia, (ANSA)— El tenista rumano Ilie Nastase fue eliminado hoy sorprendentemente del torneo "Dewar", que se disputa en Edimburgo en canchas cubiertas, por el jugador sudafricano Pat Cramer.

Nastase fue derrotado en semifinal por 4-6, 3-6. El tenista rumano —quien dominó en los torneos de esta temporada— estaba agotado al término del encuentro y declaró: "No debía jugar. Estoy demasiado cansado".

En S. A. de Ecuador:

BONICELLI JUEGA SIN AUTORIZACION

LIMA 27 (ANSA).- La deportista peruana Fiorella Bonicelli actua en el Campeonato Sudamericano de Tenis que se celebra en Guayaquil (Ecuador), defendiendo la divisa de Uruguay sin la correspondiente autorización de la Federación Peruana de Tenis.

Asi lo reveló Oscar Elejalde Vargas, dirigente de la Federación peruana de tenis, quién señaló que este hecho resulta violatorio de los dispositivos vigentes, de la confederación sudamericana del citado deporte y que señala que un deportista para actuar por otro país, en el que tiene una residencia mínima de un año, debe solicitar a la federación de su país natal el permiso correspondiente.

Elejalde Vargas señaló que la Federación había recibido de su similar de Uruguay una solicitud cablegrafica y agregó que se le respondió en forma negativa.

René Valenzuela, delegado del AP.

"ANTOFAGASTA PORTUARIO NO DA NI QUIERE PROBLEMAS"

Otros clubes han aducido razones para no viajar y no cumplir sus compromisos futbolísticos.

"La ley pareja no es dura", dijo alguien que aprendió mucho en la vida. Pero es sumamente fuerte cuando sólo una representación cumple sus compromisos al pié de la letra y no hace las exigencias que otros ponen en el tapete y provocan la postergación de sus obligaciones contraidas, con lo que se supone, la seriedad de una competencia.

Es el caso durisimo del club Antofagasta Portuario, que no ha puesto trabas de ningún tipo y ha salido de su casa en cualquier dirección a dar cumplimiento a la programación dispuesta por la Central de Fútbol.

René Valenzuela delegado de la institución, sin amarguras ni dando a entender quejas livianas expuso a LA NACION El ultimo peregrinaje de su club...

"Tenemos que jugar en Valparaiso y no hemos dicho ni "chus" ni "mus" Antofagasta está a 1.5000 kilómetros de Playa Ancha y no ha sido precisamente nuestro primer pensamiento aducir falta de transporte. Lisa y llanamente hemos tomado un bus y hemos salido al camino. Vamos a jugar con Wanderers, luego de tres dias de viaje. Enseguida, sin creernos héroes de la Segunda Guerra Mundial, volveremos a Antofagasta, para llegar el miércoles y jugar ese mismo dia frente a Magallanes. Sin ponerse a pensar que el cielo es azul, ni la luna es redonda, enfilaremos rumbo a Santiago para llegar justo a medirnos con Universidad de Chile".

"No es el itinerario de una institución lo que estoy haciendo, sino que ilustrándolos a ustedes y el futuro para que luego nos digan si tenemos o no razón cuando decimos que la situación frente a nosotros es injusta. No voy a nombrar clubes, pero los hay que no se han movido aprovechándose del "pánico" y postergando sus compromisos".

"Antofagasta no es una institución millonaria, demás está decirlo, pero no ha escatimado esfuerzos para cubrir las distancias que lo separan de una cancha y otra. Este viaje, por ejemplo, parando y comiendo como corresponde a todo cristiano, nos demandará un desembolso que fluctúa entre los 50 y 70 mil escudos. Si consideramos las entradas que tenemos, las salidas no pueden ser más catastróficas. ¿Para qué tanto apuroo en cumplir el calendario si hay problemas vigentes?.... Hablaremos con Nicolás Abumohor,que estudie nuestra posición y se "compadezca" de nosotros. Sobre la mala situación porque atravesamos no nos pueden venir cosas como estas, que en otras palabras nos estan invitando a la "quiebra" total. Es cuestión que los hinchas del futbol le echen una miradita al panorama para que se den cuenta que Antofagasta ha sido perjudicada en sus intereses".



JUEGA, NO JUEGA, juega. Es el caso de García, Pucchi y Velasco. Antofagasta viajó 1.500 kilómetros para jugar con Wanderers.

LOS SUELDOS

"Pocos clubes pueden jactarse del hecho de haber pagado a sus jugadores con la puntualidad que lo ha hecho Antofagasta. Ese es el primer gran problema que aflige a toda institución. Nosotros, no sin los esfuerzos que demandan estos privilegios, hemos juntado peso sobre peso y hemos dado cumplimiento puntualmente con el pago".

LESIONADOS

Es improbable la participación del Meta Constantino Zazzallli, en la titulancia del cuadro nortino. Hasta ayer persistia el dolor a consecuencias del golpe que el arquero recibió en el match anterior.

Tampoco Germán Pucchi será de la partida, su lesión obligó al médico recetarle 15 dias más de reposo. De manera que Pucchi debe esperar dos semanas antes de recuperar su puesto.

En lugar del arquero Zazzalli, estará Carlos Carrasco y, tal vez por Pucchi, entrará Lira.

En Suiza:

NUEVA ENTRADA PARA EL FUTBOL: CIGARROS

GINEBRA (ANSA) Para poder asistir al partido de fútbol Zurich-Granges, valedero para el campeonato suizo de primera división, los hinchas no tendrán que contar con la acostumbrada entrada, que cuesta unos dos dólares en las gradas, sino de un paquete de cigarrillos que cuesta casi medio dolar.

Al constatar que el número de espectadores va disminuyendo en Zurich, como en muchas otras ciudades de Suiza, el presidente del club "Zurich" de fútbol señor Nageli decidió promover para el partido del domingo, una nueva iniciativa, "matando dos pájaros de un tiro", atraer más publico y reforzar un ramo de la economia en el que el presidente del Zurich está personalmente interesado por ser un gran industrial, del tabaco. Al partido podrán además, asistir gratuitamente los niños, así como las mujeres.

El paquete de cigarrillos, naturalmente de la marca producida por las fábricas del presidente del Zurich, servirá como entrada para cualquier tipo de puesto incluso para las tribunas, a excepción de algunos sectores reservados a los abonados.

La iniciativa irá acompañada por un sondeo de opinión destinado a conocer los motivos de la creciente deserción de los estadios suizos de fútbol por parte del público (de tres mil espectadores para los grandes partidos de primera división se llegó a 250 para los de segunda) sondeo que estará dotado de una serie de premios destinados a compensar a los autores de las respuestas más originales.

Ciclismo:

PACHON AFIANZO LIDERATO EN LA VUELTA DE MEXICO

CUERNAVACA (Morelos) México (ANSA - Informex). El colombiano Alvaro Pachón se afianzo en el liderato de la décimo novena vuelta ciclista de la juventud, al ganar hoy la décima etapa entre Toluca y Cuernavaca, con un recorrido de 141 kilómetros.

Pachón hizo un tiempo de 3 horas, 35 minutos, y 16 segundos y sacó una rueda de ventaja al mexicano José Luis Catañeda (Escuela Méxicana de Ciclismo) que entro segundo. El tercer puesto fue para el colombiano Antonio Niño.

La primera meta de montaña (Las Cruces) fue ganada por el colombiano Niño, seguido de Manuel Ceja (Windsor) y su compatriota Pachón.

José Luis Castañeda triunfó en la meta intermedia — 85 kilómetros de la salida — ganándole en un fuerte Sprint al australiano Allan Spoken.

El colombiano Pachón llegó en primer lugar a la segunda meta de montaña.

Colombia continúa liderando la clasificación general por equipos.

Mañana se disputará la décimo primera etapa del evento entre Cuernavaca y Puebla, con una distancia de 185 kilómetros.

A PROPOSITO DE ASCENSO, ANGUSTIA Y ENTRENADORES...

A medida que se acerca el termino del certamen comienza a cundir la desesperación en aquellos equipos que ya se sienten con la soga al cuello. Los partidos se tiñen de un dramatismo espectacular, al paso que los puntos en disputa representan una suerte de salvación. Una salvación momentánea, un pequeño respiro para conseguir oxigeno por un tiempo más. Porque sin lugar a dudas los ahogos volverán el próximo año, si es que ahora logran salvar la valla del descenso.

Siempre pasa lo mismo.

Es como una característica de esta natural desesperación de última hora.

O el entrenador presenta la renuncia para no quemarse. O los dirigentes le cortan la cabeza, para reemplazarlo por otro que sus "olfato" le dice que sera el salvador de la institución.

¿Pero hasta que punto puede resultar efectiva esa medida directiva? Sufre el dirigente hasta el pitazo final del último partido, el hincha termina con los nervios rotos y el entrenador se limita a esperar dos alternativas: si el equipo se salva suben sus bonos. SI SE HUNDE EN EL DESCENSO; NADIE SE ACORDARA DE ÉL. En el caso primero podrá regodearse, porque seguramene el equipo salvado milagrosamente intentará mantenerlo. Por supuesto que solamente hasta el próximo año, cuando nuevamente el equipo ande a tropezones y el mismo dirigente le corte la cabeza para traer a otro salvador.

A VECES LOS "SALVADORES" pierden su cartel. Dependen de los dirigentes, de la hinchada, de sus jugadores y de su propia fortuna.

O sea, este asunto de bajar de división pone de relieve a los entrenadores que ya se han especializado en rescatar equipos desde el abismo de la desesperación. A veces estos D.T. ni siquiera tienen pega durante todo el año. Pero su anterior cartel de salvadores, cuya tarjeta de presentación sería por ejemplo: "Pérez, experiencia y seriedad para salvar a equipos comprometidos con el descenso. Se garantiza éxito", les abre las puertas para trabajar al final de la temporada.

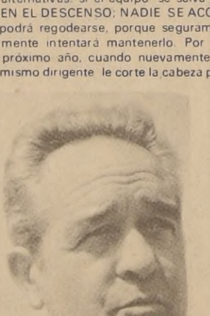
Es algo muy curioso. Pero es cierto. Basta echar una miradita a nuestro medio.

Allí está Everton, uno de los más serios candidatos a descender el próximo año. Raúl Pino era considerado el salvador. Lo había hecho en otras ocasiones. Sin embargo, ya rodó su cabeza. Y Everton puso en la banca a otro salvador.

En Wanderers ocurrió algo parecido. Francisco Hormazabal dejó de ser el gran entrenador, especialista en situaciones dificiles, para ser reemplazado por Hernán Gárate.

Los directivos talquinos buscaron al español Pedro Areso para que intentara rescatar a Rangers de los lugares peligrosos.

Es un circulo vicioso. Es una de las características de este entretenido mundo del fútbol profesional.



PEDRO ARESO: lo llevaron a Talca para salvar a Rangers.

FUTBOL DE ASOCIACIONES LIGAS Y AGRUPACIONES

En los horarios y canchas que se indican prosiguen hoy los torneos oficiales de sus respectivas competencias, las asociaciones, ligas y agrupaciones.

ASOCIACION SANTIAGO

9ª. fecha de la 2ª rueda en la serie "Honor" y a las primeras de las liguillas de las series "Unión" y "República".

SERIE HONOR

CANCHA: Est. Nacional. Nº 4.- Arco Iris con Uruguay.- Turno: Propa.- CANCHA: Est Nacional Nº 14.- Stos Aybar con Ilharreborde. Turno: Ipiranga. CANCHA: Hosp. Barros Luco Nº 2.- Estrella con Tte. Godoy. Turno: Valdebenito.- CANCHA: Academia de Hdes. Small Star con Copal.- Turno Madeco. CANCHA San Ramón.- Vista Hermosa con México Central Turno: Nac. El Salto. CANCHA Alm. Latorre.- Alm. Latorre con Mademsa. Turno: Liv. Wanderers.

SERIE UNION

CANCHA Caupolicán: Caupolicán con Albion Turno: Libertad.- CANCHA: Madeco.- Madeco con Nacional El Salto. Turno La Cruz.

En esta serie NO juega el club "Valdebenito" y el partido Davis Autos- U. Pacifico se programó para el miércoles 1º de noviembre en la cancha La Ponderosa.

SERIE REPUBLICA

CANCHA: Est. Nacional.- Nº 5.- Libertad con Propa. Turno: Unión Pacífico.- CANCHA: Est. Nacional Nº 7.- Ipiranga con Gimn. A. Prat. Turno: Santos Aybar.- CANCHA Hosp. Barros Luco Nº 1.- La Cruz con Carlos Walker. Turno: Estrella.- CANCHA Lan Chile Nº 4.- Germinal con Gold Star.- Turno Davis Autos.- CANCHA: Ilharreborde. Estrella Sn. Fco. con Unión Arauco.- Turno Ilharreborde.

Esta serie no juega el club "Liv. Wanderers.".-

ASOCIACION "PRESIDENTE RIOS"

Cuarta y quinta fechas de la segunda rueda.

SERIE DE ASCENSO 4ª Fecha
3 Div. a las 9.30 Horas A. M.

CANCHA: Estadio Presidente Ríos. Escudo de Chile vs. Olimpico Ríos. CANCHA Nº 1.- Manchester United vs. Unión 56. CANCHA Rajadiablo vs. 53 Unido.- CANCHA Nº 3.- J. Universitaria vs. Carrión Stars. CANCHA Vestex Sol de Chile vs. Eva de Perón.- CANCHA Los Mouats. Los Mouats vs. Trebol Real.

TURNOS México.

SERIE DE HONOR 5ª Fecha
3 Div. a las 15 Horas P. M.

CANCHA Estadio Presidente Ríos.- Católico Ríos vs. A. Torino.- CANCHA Nº 1. J. Tranviaria vs. Unión Miraflores. CANCHA Nº 2.- Julio Ruiz vs. Manuel Montt. CANCHA Nº 3. Santa Teresita vs. Rufino Melero.- CANCHA Villa Ríos. vs. J. Soberania.

TURNOS: Unión Defensor.

ASOCIACION "SAN MIGUEL"

Séptima fecha de la segunda rueda correspondiente a la Copa "San Miguel".

A las 9,30 horas:

"Norteamérica: Los Zorros con N. América. Turno, Malaquias Concha.

Tarde a las 15 horas:

"Ciudad del Niño, Julio Dávila con Victor Dgo. Silva Oriental. J. Esperanza: Juv. Esperanza con Juv. Pobl. Huemul. 16 de Febero. Pobl. Balmaceda: Pobl. Balmaceda con Ismael Valdés Pacifico 79. Estadio C. Nº 1.- San Javier con G. Magüenzo Estrella. Copa Antonio Sagredo 6a. fecha de la 2a. rueda.

9.30 horas A. M.

F. de Toledo: Fco. de Toledo con Villa Cervantes)J. Esperanza. J. Edwards Bello: Juv. Italia con Pacífico 79. J. Dávila E. Caruso: Pedro Montt con Juan Planas. P. Balmaceda. E. Famae Oriental con 16 de Febrero I. Valdés.

Tarde 15 horas P. M.

Estadio c. Nº 2. J. L. Vergara con U. Palermo Balmaceda. Estadio c. Nº 3.- Estrella del Pacífico con Balmaceda J. L. Vergara. M. Concha: Malaquias Concha con E. Caruso Germania. Libre Germania.

LIGA INDEPENDIENTE "CONCHALI"

Sexta fecha de la segunda rueda.

3 Div. a las 9.30 horas A. M.

CANCHA Monterrey. Nva. Monterrey vs. Juv. Torino. Turno M. Viejo.- CANCHA Manuel Rodriguez. Vidal Araya vs. Angamos. Turno E. de Roma. CANCHA 21 de Mayo. 21 de Mayo vs. M. Rodríguez. Turno Torino.- CANCHA Relámpago. Verde Nilo vs. Real Vasco. Turno El Rayo.

3 Div. a las 14.30 horas P. M.

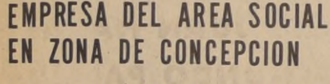
CANCHA Palais Royal. Palais Royal vs. Juv. Independiente Turno M. Rodríguez.- CANCHA Torino: Estrella de Roma vs. San Fernando. Turno Monterrey.- CANCHA El Rayo.- El Rayo vs. El Carmen. Turno 21 de Mayo.- CANCHA Sanpdoria.- Sanpdoria vs. Villa La Palma. Turno J. Ponce.- CANCHA Mirador Viejo. Mirador Viejo vs. Palmilla. Turno El Carmen. CANCHA Ponce Juv. Ponce vs. Relámpago. Turno Real Vasco.

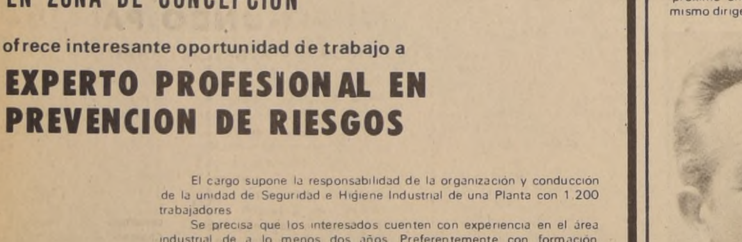
LIGA INFANTIL JUVENIL MAIPU ORIENTE

Primera fecha del torneo.

Todos los partidos empiezan a las 9 horas.

CANCHA: Ferro Kennedy. Francisco Valdés con Ferro Kennedy.- CANCHA Población Alessandri: Hermanos Kennedy con Pobl. Alessandri. CANCHA Alianza de Maipú: Fernando Salas con Alianza de Maipú. CANCHA Cultural Nº 52: Teniente Merino con Cultural Nº 52.





EMPRESA DEL AREA SOCIAL EN ZONA DE CONCEPCION

ofrece interesante oportunidad de trabajo a

EXPERTO PROFESIONAL EN PREVENCION DE RIESGOS

El cargo supone la responsabilidad de la organización y conducción de la unidad de Seguridad e Higiene Industrial de una Planta con 1.200 trabajadores.

Se precisa que los interesados cuenten con experiencia en el área industrial de a lo menos dos años. Preferentemente con formación técnica en área mecánica y/o eléctrica. Dominio de las disposiciones legales relativas a enfermedades profesionales y relación con organismos de previsión o mutuales. Capacidad pedagogica para introducir concepciones sobre riesgos profesionales a través de mecanismos participativos.

Los interesados deberán dirigirse a la mayor brevedad a Gerente de Relaciones Industriales. Casilla 98-D, Santiago, indicando antecedentes completos y pretensiones de remuneración global. Respuesta a preseleccionados antes del 15 de noviembre de 1972.

HONSA TURISMO
abre una nueva ruta

RUMBO A
HANGA-ROA

HONSA le ofrece NUEVE DIAS INOLVIDABLES por la mínima suma de Eº 27.500.- Incluye pasaje ida y regreso en BOING 707, hospedaje y alimentación GRAN HOSTERIA HANGA-ROA.

FACILIDADES ESPECIALES

Excursiones dentro de la isla

CONOZCA ISLA DE PASCUA

Consultas y Reservas en: Depto. Turismo
HOTELERA NACIONAL S.A.

Agustinas 1301 esq. Teatinos. Fonos: 722135-722435
Autorizado por DITUR Resol. 28 del 27 oct. '72

LAN-CHILE
LINEA AEREA INTERNACIONAL CHILENA

CONCURSO

Llamase a concurso para proveer los siguientes cargos:

a) Dos Medicos Especialistas, en medicina general y medicina de aviación;

b) Dos Ingenieros Aeronauticos;

c) Un Ingeniero Electronico;

d) Un Ingeniero Comercial;

e) Ocho Ingenieros de Ejecución especialistas en Electricidad, Electrotecnica y Mecánica;

f) Un Arquitecto;

g) Un Constructor Civil;

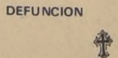
h) Un Abogado

Bases y antecedentes en la Oficina del Personal de Línea Aerea Nacional. Edificio Marquesina Los Cerrillos, 2º piso, a las 9 A. M.,del día Lunes 30 del presente.

Gral.de Aviación
GERMAN STUARDO DE LA TORRE

INTERVENTOR EN LAN CHILE

DEFUNCION



Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro pro-Gerente señor

RODOLFO JARAMILLO URRUTIA
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuaron el sábado 28, a las doce horas, en el Cementerio Católico.

Banco de Talca
Sucursal Bandera

IN MEMORIAM

Con motivo de cumplirse dos meses del fallecimiento de mi esposo

ARMANDO CARVAJAL QUIROZ
(Q. E. P. D.)

Se oficiará una misa en la Catedral Metropolitana mañana lunes 30 a las 19.30 horas por el descanso de su alma.

Agradecerá la asistencia de amigos y parientes.

Blanca Hauser vda. de Carvajal y Familia

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido e inolvidable esposo, padre y abuelito don

JUAN BUSTOS JIMENEZ
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se llevarán a efecto hoy a las 16 horas partiendo el cortejo de su casa habitación, Gaspar de la Barrera 3089, hacia el Cementerio General (por Recoleta).

LA FAMILIA

Con fecha 27 de octubre se llevó a efecto la elección de Directorio del **Sindicato Profesional de Obreros y Empleados de Instalaciones Eléctricas S.A.** en presencia del Inspector del Trabajo Sr. Nibaldo Cabezas Lopez, habiendo sido elegido el siguiente directorio para el período 1972-1973: Presidente Héctor Araya Capdeville. Secretario Exequiel Aguilar Torres; Tesorero Belisario Gonzalez Campos. Directores: Humberto Arancibia Ponce y Rubén Herrera Herrera.


KUSCHEL Y LEON: Dos astros para la Santiago-Marchigüe.

Ciclismo

SANTIAGO - MARCHIGUE: 220 KILOMETROS PARA SUFRIR

La competencia será largada a las 7,30 horas desde la Carretera Panamericana Sur.

Con la participación de los mejores pedaleros metropolitanos y de la zona central, se largará en la mañana de hoy (7.30 horas) una nueva versión de la prueba Santiago-Marchigue, torneo organizado por la rama de ciclismo del club de deportes Gren Cross y que tiene el auspicio de la Municipalidad colchagüina.

La partida está anunciada desde la Avda. Carlos Valdovinos con la Carretera Panmericana Sur, estimándose que intervendrán alrededor de 60 competidores de primera categoría los que tendrán que cubrir los 220 kilómetros aproximadamente que tiene el evento.

El intenso recorrido que será disputado en una sola etapa, sin duda que ofrecerá alternativas de indiscutible interés, dando lugar a una esforzada lucha entre los más destacados fondistas chilenos, que han tomado esta competencia como una forma de demostrar su actual estado competitivo.

El favoritismo nuevamente se inclina por el extraordinario rutero del club Bata, Carlos Kuschel, quien en la Vuelta de Viña del Mar, alcanzó un brillante triunfo.

Su compañero de tienda, Arturo León, vencedor el año pasado de esta jornada, es otro de los "capos" que tratarán de llegar a Marchigüe con la mejor opción. Sin embargo, los pedalistas de Green Cross, piensan que en esta oportunidad su gestión tiene que tener caracteres relevantes. Su optimismo tiene como base que contarán con el concurso de un equipo bastante homogéneo y poderoso como es el que forman, Alejandro Urrutia; Joaquín Jorquera, y Rafael Aravena, tres hombres de enormes posibilidades cuando se sobrepasan los 150 kilómetros.

Además de las escuadras de Bata y Green Cross, hay corredores en otras instituciones que pueden entrar a pelear la victoria con méritos propios. Así tenemos a Leonardo Moreno del Quinta Normal, Juan Valdés y Mario Bretti, de Carteros; Ricardo Fuentes de Mademsa; Juan Pino del Cóndor, pedalistas que no poseen equipos organizados que defiendan su chance, pero cuyas excepcionales condiciones los colocan en un plano de igualdad con los astros frente a esos agotadores 220 kilómetros.

Miguel Angel Zerené:

PUNTERIA - JUVENTUD CAMPEON PARA EL FUTURO

—El juvenil tirador del Club Arabe es uno de los mejores "reservas" del equipo nacional de Tiro Skeet.

Una meta próxima: el Campeonato Mundial en Australia. Una meta futura: una medalla en los Panamericanos.


MIGUEL ANGEL ZERENE, a los 18 años sigue los pasos de los grandes campeones nacionales de Tiro Skeet

A los nombres de Antonio Yazigi y Jorge Uauy, los mejores especialistas chilenos, en el Tiro al Vuelo modalidad Skeet, hay que agregar ahora el de Miguel Angel Zerené, juvenil representante del Club Arabe que en las últimas competencias se ha destacado por los buenos registros logrados.

A comienzos de año Miguel Angel Zerené había expresado su firme propósito de superar en esta temporada las marcas obtenidas anteriormente. El mismo campeón Sudamericano, Antonio Yazigi, señaló en una oportunidad que Zerené era una de las mejores figuras juveniles chilenas, y que sería una de las cartas de triunfo de la representación nacional para los Juegos Panmericanos del 75.

Zerené cumplió su palabra y Yazigi no se equivocó en su pronóstico. Así lo confirman las competencias de este año. Porque el nombre de Zerené se ha alternado con los de Yazigi y Uauy en los torneos interclubes de tiro Skeet, demostrando de esta manera que Chile cuenta con una excelente reserva en un deporte que siempre le ha dado satisfacciones.

El domingo recién pasado, Miguel Angel Zerené se adjudicó el primer lugar en un torneo en el cual participaron los mejores especialistas.

"Finalizé la competencia en el primer lugar, en empate con Yazigi y Uauy. Me correspondió el primer lugar de acuerdo a los reglamentos del torneo. En todo caso, el hecho de terminar al tope la competencia, igualado con Uauy y Yazigi, es una gran satisfacción. Significa que he adquirido la **experiencia necesaria para alternar con los mejores especialistas".**

A los 18 años, luego de tres temporadas de aprendizaje, incluidos viajes al extranjero, el juvenil Zerené superó el espacio que separá a la "promesa" de "consagrado". Quizás puede resultar una afirmación demasiado categórica. Sin embargo, la trayectoria del representante del Arabe confirma el juicio. Y la causa de este paso importante la cuenta el mismo Zerené.

"Un avance en mi carrera importante sin lugar a dudas, fue el viaje que realizó junto a los olímpicos que se estaban preparando para los Juegos de Munich. Competi con ellos en Estados Unidos y Europa. Participé en un torneo en el mes de Agosto en la ciudad de Rochester en Nueva York, junto a Yazigi y más de un centenar de especialistas de otros paises. Yazigi ocupó el tercer lugar y yo el noveno. Después disparé en Viena y Salzburgo. Allí se nos agregó Uauy. Conseguimos excelentes marcas. Sin lugar a dudas esos torneos dejaron a punto a mis compañeros para las Olimpiadas".

¿Y porqué entonces esas marcas tan bajas en Alemania?

"Fue una baja actuación, claro que si. Yazigigi estuvo mal. Creo que el hecho de haber cometido errores en la primera ronda minó su ánimo. Uauy disparó bien, pero le faltó ún poco de fortuna. Las marcas en general no fueron buenas en Munich".

¿Influyeron las canchas?

"No, no fue un factor decisivo. Solamente eran más silenciosas que las nuestras. Los platos que salían de las casetas no producían ruido. Esa fue la única diferencia. Pero no influyó mayormente.

¿Que significó para Ud. el hecho de haberse codeado con los mejores tiradores del mundo?

"Aunque no participe en competencias, tuve la oportunidad de alternar en los entrenamientos con los mejores tiradores. Y eso es muy importante porque se aprenden muchas cosas. Se adquiere experiencia y se perfecciona la técnica. Los resultados los puedo observar ahora".

¿Cual es el promedio de aciertos en las competencias?

"Estoy en la categoria "A" y generalmente las marcas oscilan entre los 95 y 98 platos".

¿Su mejor marca?

"198 aciertos en un total de 200, en un entrenamiento. En competencias solamente he logrado un registro de 193 platillos".

¿La actividad venidera?

"Parece que voy a ir a Colombia. Después del Sudamericano de Brasil vinieron algunos tiradores, entre ellos el campeón colombiano Eduardo González. Estuvimos entrenando juntos y me dijo que algún dia me iba a invitar a su pais. Hace unos dias llegó una invitación para ir a ese pais a los mejores tiradores chilenos. Y yo aparecia entre los invitados. Posiblemente la competencia debe desarrollarse durante la primera quincena de diciembre".

¿Y la meta?

"Siempre habrá una meta superior a la otra. Por el momento mi meta próxima es el Campeonato Mundial en Australia. Y luego los Panamericanos del 75".

Su carrera ha sido muy corta. Por lo menos en lo que se refiere a alcanzar un lugar destacado dentro los tiradores nacionales. El apoyo de su padre y las enseñanzas de Gilberto Navarro, ex campeón chileno, le han permitido cumplir su promesa de comienzos de año.

"Creo que llegare a ser uno de los buenos tiradores. Por lo menos tengo la convicción más absoluta. ¿Sabe? Antes practicaba tenis; llegué a incursionar en primera categoria. Pero no daba más. Por eso me dediqué por completo al tiro. Creo en eso de competir, pero más me interesa conseguir triunfos".


ZERENE Y ALFONSO DE IRUARRIZAGA, dos integrantes del "semillero" criollo del Tiro al Vuelo.

Hockey -Patín:

L. PRADO CRUZADOS POR EL METRO

Hoy, en la mañana en diversos escenarios de Santiago y Viña del Mar, se disputará la quinta fecha del hockey denominado "Metropolitano". En la cancha de Ferroviarios, el dueño de casa recibe a Camuvi, en match fijado a las 11.30 horas, en Peñaflor, Soinca juega con Stade Italiano, en San Miguel, Instituto de Humanidades Miguel León Prado, también a las 11.30 horas, San Miguel enfrenta a Universidad Técnica en el match de fondo, el dueño de casa enfrenta a Cruzados.

En Viña del Mar, en la cancha Forestal juegan UNIVEC en Chunchito y en el partido de fondo, Ciclón con Red Star.

El campeonato es cuestión ha sufrido postergaciones incluso se ha llegado a pasar varios walk over, motivados por la poca seriedad de algunos equipos participantes.

Mundial de Billar

PERDIO JUAN NAVARRA SU SEGUNDO PARTIDO

Mal le fue al actual campeón.

MEXICO (AFP)—El mexicano Gabriel Fernández derrotó al argentino Enrique Navarra por 31 puntos contra 24 en el segundo partido del campeonato mundial de billar, carambola a tres bandas, celebrado la madrugada del viernes aqui.

Antes, el argentino Juan Navarra, actual campeón, habia empatado a 24 puntos con el norteamericano Eddie Robin en el primer juego del torneo que tiene lugar en lujoso hotel de esta capital.

He aqui las posiciones:

1 Gabriel Fernández (Mex) 2 puntos.
2 Juan Navarra (Arg.) y Eddie Robin (E. U.) 1 punto
4 Enrique Navarra 0 punto

Participan también en el certamen el mexicano Joe Chamaco y el norteamericano Allan Gilbert, quienes se enfrentarán esta noche.

BOXEO DE VALPARAISO SIGUE A LA "DERIVA"

Una selección que no fue selección. Los pugilistas no se interesan por participar. Los problemas y las anormalidades en lugar de decrecer, aumentan.

No ha mejorado el boxeo de Valparaíso. Los mismos problemas se mantienen. Escasez de pugilistas de ciertos atributos, situación que contrasta con una época no muy lejana; inexperiencia de los nuevos directivos en la preparación y mantención de la actividad competitiva y el cumplimiento por parte de los clubes de su verdadera labor promocional están provocando una manifiesta inquietud y consecuentemente los ocasionales espectáculos boxeriles han fracasado irremediablemente. La última reunión que era una especie de selección para designar el contingente de Valparaíso al Nacional Amateur fue otra oportunidad para ratificar la falta de interés y de atracción. El público se abstuvo de concurrir y las graderías se mostraban vacías.

Tal vez la no actuación del campeón del Nacional Extraordinario de Arica, Carlos Velasco o de Arturo Barcia y de Bernardo Troncoso, que al no tener rivales no fueron incorporados al programa, crearon el ambiente de los aficionados para no asistir. De todas formas, los infaltables apostadores se dieron cita y no obtuvieron utilidades porque las peleas fueron discretísimas y de fallos muy dificiles por la falta de combatividad.

Todo esto hace suponer que llegado el momento de viajar a Santiago, se designará una selección que no se ganó el derecho en el ring sino aquellos que, sin pelear, por lo menos puedan defender al pisoteado prestigio del boxeo de Valparaíso.

El presidente de la Asociación de Boxeo de Valparaíso, un ex servidor de las fuerzas armadas, pretendió, con absoluto derecho, imponer orden en una actividad plagada de anormalidades. No obstante, primero los propios boxeadores aficionados impusieron exigencias de tipo económico y segundo, quienes fueron nombrados para secundarlo no lo han hecho.

"La asociación que presido atraviesa por un período bastante crítico por falta principalmente de colaboradores. En la actualidad, estoy actuando completamente solo. El desinterés del resto de la directiva me ha impulsado a revisar el proceso que culminó con el castigo impuesto a Alfonso Moreno, al que necesito en forma urgente en el directorio. Empero me he encontrado con la sorpresa que no existe documentación, borradores ni copia de la suspensión que se le aplicó por dos años.

Alfonso "Macabeo" Moreno que tampoco cuenta con el respaldo masivo por su temperamento autoritario, aunque tal vez necesario en una actividad que agrupa a elementos dificiles, por lo menos mientras estuvo en la directiva luchó incansablemente por no suspender las programaciones semanales que incuestionablemente incentivan a los peleadores, claro que remunerados por sus desempeños amateurs y eso no es ningún misterio.

"Es necesario - agrega Balladares - y **de urgencia absoluta que la Federación reconsidere tan draconiano castigo y de nuevo Alfonso Moreno se reintegre a las actividades boxeriles. Por lo demás he llegado a la conclusión que fue víctima de la mala fe y odiosidad del directorio anterior, seguramente por egoismo y envidia. Considero que ha llegado el momento de aclarar esta situación y personalmente me entrevistaré con personeros de la Federación para pedir a nombre de Valparaíso la revocación del castigo. Se ha cometido una injusticia que debe ser reparada y en el menor tiempo posible.**

No se sabe hasta ahora si es decisión personal de Manuel Balladares el lograr la vuelta de Alfonso Moreno a la directiva o si por el contrario fue un acuerdo totalitario de la directiva o si también el hecho de que Balladares esté interesado en el retorno del ex dirigente no haya influido en el alejamiento automático de sus colegas de directorio. En esta materia resulta evidente que los próximos acontecimienntos se encargarán de aclarar el panorama ya por lo demás bastante obscuro e incierto para el boxeo porteño.


EL BOXEO PORTEÑO lucha por subsistir. Pero...

Coletazo olímpico:

USA: LA "NCAA" SE RETIRO DEL C. O. NORTEAMERICANO

NUEVA YORK (AFI)—La crisis del deporte olímpico norteamericano, consecutiva a los "mediocres" resultados alcanzados en Munich 72, se agravó anoche aquí al anunciarse oficialmente el retiro oficial del Comité Olímpico, del máximo organismo del deporte universitario en Estados Unidos.

La National Collegiale Athletic Asociación (NCAA), puntualizó el propósito que no volverá a formar en el Comité Olímpico de Estados Unidos mientras este organismo no haya sido profundamente reestructurado.

La decisión de la NCAA causó considerable impacto en las esferas olímpicas de Estados Unidos, ya afectadas por los resultados de los juegos de Munich, que defraudaron en general a la afición nacional.

La gran asociación del deporte universitario acusó al Comité Olímpico de haber fracasado en su misión.

El retiro de los universitarios del Comité Olímpico perjudica a Estados Unidos en los Panamericanos de Chile, 1975, y los juegos de Montreal, 1976.

Copa Mitre

PATO CORNEJO ACRECENTO VENTAJA ANTE ARGENTINA

Superó a Guillermo Vilas dejando al tenis chileno dos a cero en la semifinal.

GUAYAQUIL, 27 (UPI). Chile logró hoy una ventaja de dos a cero sobre Argentina en las semifinales de la Copa Mitre del Campeonato Sudamericano al imponerse Patricio Cornejo al argentino Guillermo Vilas por tres-seis, seis - tres, siete - cinco y seis cuatro.

El partido iniciado ayer, y suspendido por falta de luz cuando estaban empatados en el último set, se decidió cuando Cornejo ganó hoy los dos games definitivos.

Ayer Jaime Pinto Bravo ganó el primer punto para Chile al imponerse al argentino Julian Ganzaball por cero-seis, siete-seis, tres-seis, siete-seis y seis-uno. Mientras tanto el equipo de Brasil, que regresa mañana luego de haber sido eliminado del certamen, rindió un homenaje a Miguel Olvera, quien con 34 años de edad lleva 23 jugando tenis en campeonatos. El presidente de la delegacón brasileña, Gabriel Carlos de Figueiro, le entregó una bandera enviada especialmente por la Confederación Brasileña de Deportes.

LIMA, 27 (ANSA). La deportista peruana Fiorella Bonicelli actúa en el Campeonato Sudamericano de Tenis que se celebra en Guayaquil (Ecuador), defendiendo la divisa de Uruguay sin la correspondiente autorización de la Federación Peruana de Tenis.

Así lo reveló Oscar Elejalde Vargas, dirigente de la Federación Peruana de Tenis, quien señaló que este hecho resulta violatorio de los dispositivos vigentes de la Confederación Sudamericana del citado deporte y que señala que un deportista para actuar por otro pais, en el que tiene una residencia mínima de un año, debe solicitar a la federación de su pais natal el permiso correspondiente.

Elejalde Vargas señaló que la federación había recibido de su similar de Uruguay una solicitud cablegrafica y agregó que se le respondió en forma negativa.


PATO CORNEJO. Dio el segundo punto para Chile en la semifinal de la Copa Mitre. Venció a Vilas de Argentina.

EMPRESA DEL AREA SOCIAL
Necesita contratar:
ASISTENTE SOCIAL
Requisitos:
Título: Universitario
Edad máxima: 30 años
Estar inscrita en el Colegio respectivo.
Enviar Curriculum Vitae con pretensiones de sueldo, por jornada completa de lunes a viernes, a Casilla 584, Correo Central SANTIAGO.

COMPAÑERO
TRABAJADOR DE CORHABIT
¡PRESENTE!
Los trabajadores de Corhabit nos reuniremos el Lunes 30 de Octubre a las 18 hrs. en el Teatro Normandi.
El Vicepresidente de Corhabit, Alejandro Rodriguez, dará una amplia información sobre la actual situación política y social.
Estaremos todos.

Al Nacional Juvenil Cestero

LA "U" PARTE CON UN EQUIPO, NO CON FIGURAS

Más que un equipo de figuras, el equipo que actuará en Concepción es un conjunto de voluntades.
La opinión de los seleccionados es unánime: "Llegaremos a la final".

"Estamos confiados en una buena actuación en el Campeonato Nacional y, para afirmarlo, nos basamos en que llevamos a Concepción no un equipo de figuras sino un conjunto de voluntades".

Pablo Massis, entrenador de la Selección Juvenil de la Universidad de Chile que viaja mañana a Concepción, enfrenta basado en esa gran verdad la actuación que el quinteto metropolitano efectuará en la versión XVII de este torneo nacional y en el que en esta oportunidad participarán elencos representativos de nueve casas de estudios.

"Por primera vez, agrega, la Universidad de Chile puede decir que envía a "un equipo". Anteriormente sólo la habían representado "jugadores", creadores individuales que ahora en cambio conforman un conjunto. Lo colectivo dió su paso definitivo mirando hacia este torneo. Cada jugador — todos ellos de calidad indiscutida— dejaron de lado "su juego" para llegar a la mancomunión de esfuerzos, de técnica y de aplicación. El doble, en este equipo, es de todos, y el "genio" individual que predominaba se pierde en un juego parejo y totalmente afiatado".



PABLO MASSIS, jugador-entrenador y amigo de la "U" está confiado, reconoce la capacidad de sus muchachos y no le teme al futuro que lo espera en Concepción.

EN LA ESPERA

Lo afirmado por el DT, a quien asesora como ayudante Jorge Morales— juega también, con el N 13 — son confirmadas en el parquet del Gimnasio Recoleta. En él, desde inicios de semana, la totalidad de la selección de la "U" ha demostrado sus condiciones, su excelente y armónico accionar, en el que destacan fundamentalmente el estado físico y la marcación individual, su buena disposición anímica y, más que esa, la calidad y homogeneidad humana de sus integrantes.

La "concentración" recoletana ha demostrado la valía humana de este equipo, el grado de amistad existente entre todos y cada uno de los jugadores entre sí y con su entrenador y, aún más, el enorme grado de entrega en pro de un triunfo que consideran no muy distante.

Allí, almorzando y conviviendo han logrado transformarse en un grupo que, pensando en el triunfo para su casa de estudios, ha olvidado lo difícil y duro de las prácticas para entregarse a ellas con una voluntad asombrosa. Cada práctica técnica, toda preparación física, cualquier insistencia en los lanzamientos, toda repetición de pantalla o bloqueo constituye para ellos "el medio" de ganar en la zona penquista y a eso se entregan con coraje, con deseos de superarse y sin pensar en esfuerzos.

Y es por eso que hoy cuando inician su viaje, pueden estar satisfechos. Todo ha sido cuidadosamente previsto y analizado. Cada equipo rival deberá ver en ellos un oponente serio, un elenco que aplica una marcación individual fuerte y excelentemente bien aplicada y que, además, la avala con un estado físico óptimo. La única falla de este combinado estaría en los lanzamientos de media distancia, especialidad que no han logrado dominar y en la que sus integrantes no son por cierto infalibles. Y decimos que sería la única pues, la estatura, es un mal que con seguridad lucirán también la totalidad de sus rivales.

Es por ello entonces que las opiniones coinciden: **"Pasaremos a la final y allí, con posibilidades, deberemos enfrentarnos con seguridad a Concepción, él único que vemos fijo"...**



LUIS "PIPO" CELIS, de conocida campaña nacional, observa a sus actuales compañeros. Experiencia y juventud se han aunado para vencer.

SAN ANTONIO SIN PROBLEMAS ENFRENTA A COQUIMBO UNIDO

Con un partido en la capital y cuatro en provincias se juega esta tarde la tercera fecha de la tercera rueda del fútbol de Ascenso. En El Bosque, el dueño de casa Aviación, con 24 puntos recibe a Santiago Morning que consulta 29. AVIACION formará de la siguiente manera: Leyton, Galaz, Díaz, García, Rojas, Juárez, y L. H. Carvallo, Ramírez, Orellana, Antequera y Vega. SANTIAGO MORNING: Godoy, Hersey, Iturra, Retamales y Ramírez. Pío González y Sergio "Charola" González, Valenzuela, Moraga, Garret y Quiros.

En Cauquenes, Independiente, colista con 22 puntos pero con un partido menos, recibe a Deportes Ovalle, que lleva 28. INDEPENDIENTE: Sepúlveda, Martínez, Parada, Cerda, Rojas, Rivas, Varela, J. C. Muñoz, Romero, Donoso y Avila. OVALLE: Elgueta, Bonilla, Ferrada, Rodríguez, Mardones, Prieto y Aracena, Barra, Hatibovic, Quiroz y Gamboa.

En San Fernando, Colchagua, 23 puntos en la tabla, juega con San Luis, que suma 25. COLCHAGUA: Sanless, Espicto, Barrientos, Aguilar y Torres, Sepulveda, y Arenada, Piña, Pinto Calderón y Orellana. SAN LUIS: Duarte, Vásquez, Lobos, Alamos, y Pérez, Verdugo y Morales, Olate, Vega, Beta y López. Coquimbo Unido, 24 puntos, recibe a San Antonio Unido, vice puntero con 33 anotaciones. COQUIMBO: Montalván, Poblete, G. Rojas, Maluenda y Morgado, Latallada y Ambler, Villanueva, Sulantay, Chirinos, Gálvez.

SAN ANTONIO: Acevedo, Díaz, Lizama, Cicamois, Valenzuela, Vidal, Duarte, Cadena, Santibáñez, Núñez y Canales.

Finalmente, en Los Angeles, Iberia, 26 puntos, hace de local frente a Lister Rossel, que suma 25. IBERIA: Díaz, Salazar, Ramírez, Pinto, Villagra, Peralta, Méndez, Cid, Valencia, Abarzúa y Heredia. LISTER ROSSEL: Chavez, Arredondo, Herrera, Cruchaga y Parada, Pardo y Bueno, Luna, Gerlu, López y Carrasco.

Los restantes partidos, Audax Italiano con Ñublense y Palestino con Ferroviarios están gestionándose para jugarlos el martes próximo en Santa Laura o el miércoles 1 de noviembre.

Juega en Rancagua ante O'Higgins:

AGOTADAS ENTRADAS PARA VER A COLO COLO

Se completa la octava fecha de la segunda rueda con cinco encuentros a jugarse en provincias.

Colo Colo en Rancagua.

El líder del certamen se presenta esta en el Estadio rancagüino ante el elenco de O'Higgins. Hacía varios años que el conjunto albo no llegaba hasta Rancagua en condiciones tan espectable como lo hace ahora. Para Colo Colo siempre el reducto minero fue un bastión del cual no salió muy airoso, muchos empates y también muchas derrotas están en la historia de estos encuentros, lo cierto es que esta vez sin Caszelly eliminado oficialmente del equipo por lesión, el cuadro albo llega a discutir los dos puntos sin su máximo goleador.

Es el encuentro más espectacular de los cinco que se juegan esta tarde en provincias. El ataque colocolino estará formado por Ahumada, Messen, Beiruth y Osorio, un ataque bastante poderoso que sin duda dará duro trabajo a la defensa de O'Higgins que posee un fuerte block capaz de producir y entregar una producción que levante la jerarquía del encuentro.

En O'Higgins no juega el medio campista Retamal pero en cambio se anuncia la presencia de López, joven volante que tiene velocidad y fútbol como para anular a cualquier delantero albo que le corresponda marcar. Este match como el de todos los que se juegan en provincias se inicia a las 17 horas.

EN CORONEL

Unión Española que partió el viernes en la noche por tren al Sur enfrenta esta tarde a Lota en su cancha de Coronel. Duro trance para los hispanos que vienen de perder ante la "U" realizando un excelente trabajo. La derrota penó en los entrenamientos de la semana, pero el plantel en general se mostró satisfecho de la actuacón cumplida y con muchos deseos de conseguir como visitante una rehabilitación.

"Lota viene de poder ante Green Cross, como visitante, derrota que también afectó a los mineros que venían cumpliendo una excelente campaña, en la que no sabían de derrotas. Se trata entonces de un match en el cual ambos buscaran la rehabilitación. En Unión vuelve Angulo en la defensa y Farías en el ataque.

EN PLAYA ANCHA

Wanderers otro de los candidatos al descenso recibe la visita de Antofagasta Portuario. En el cuadro nortino una reaparición importante la de Juan Carlos Gangas. En el elenco caturro no hay cambios. En el encuentro jugado en la primera rueda venció Wanderers por la cuenta de cuatro tantos a uno. Los nortinos tienen 21 puntos y los porteños sólo 15 al igual que Unión Calera.

EN TEMUCO

Green-Cross, que es uno de los tres candidatos a arrebatarle el segundo lugar a Unión, junto con las universidades, enfrenta en su cancha al colista Everton. Un match que preocupa. Los viñamarinos en la semana cambiaron al técnico, Pino por Daniel Torres. Un cambio insólito y sorpresivo considerando que el momento es el menos aconsejable para tomar decisiones apresuradas. Así va Everton a Temuco, con un director técnico que no es nuevo y que hace muchos años labora en la tienda azul y oro y con la esperanza de poder conseguir dos puntos que son vitales para su ubicación en la tabla.

EN TALCA

La Nación consultó a la gerencia de la Central sobre el macth entre Rangers y La Serena. Pedro Fornazzari titular en ese cargo, señaló que hasta esa hora medio día de ayer, se jugaba, que existía autorización del Jefe de Plaza para realizar el espectaculo.

Rangers no actuó en la semana pasada ya que le correspondía viajar hasta el Norte para enfrentar a Antofagasta. La Serena en cambio jugó frente a O'Higgins y empató a dos tantos.



SIN CASZELLY actúan los albos esta tarde en Rancagua, pero con un ataque rendidor: Ahumada Messen, Beiruth y Osorio. En la escena Caszelly junto a Riveros que tendrá duro trabajo esta tarde ante el ataque de la "U" en Ñuñoa.

Jugadores de la "U":

"LA AUSTRAL, UNA INCOGNITA"

Cercanos ya a la partida conversamos con todos los cesteros y los resultados de el múltiple diálogo asombraron a muchos. Cual más cual menos aportó algún antecedente y ello a la larga, sólo hizo aumentar en ellos mismos el optimismo.

"Hay que pensar que este año la UC de Valparaíso, la ganadora del torneo anterior, no tiene ni a Valenzuela ni a Verdejo, sus mejores figuras..."

"Con la Austral está la duda, nadie sabe con quién va ni que pretende. Siempre han sido una incógnita pero esta vez, realmente, se pasaron..."

"Lo peor no es la Austral, es la del Norte. Dicen que hasta entrenadores cubanos tuvo en estos meses, y eso es cosa seria".

"Concepción debe ser nuestro principal problema. La serie que se armó es tán fácil que ya tenemos que considerarla clasificada, y en las finales no es mala. Tenemos que recordar que ya el año pasado, cuando nosotros la incluimos en nuestra serie, evidenciaba notorios progresos".

La conversación y las frases anotadas dan para mucho. Barajan nombres con rapidez pero coinciden en lo mismo. Son varias las posibilidades, algunas ya seguras, las otras relativas pero, aún así, el triunfo es la palabra central, más allá de las preocupaciones previas al torneo.

PABLO MASSIS imparte las últimas indicaciones. Coloma, Soto y Heap atienden. La disciplina se mantuvo hasta el final.

TORNEO FUTBOLISTICO EN PRESIDIO PORTEÑO

Un interesante y altruista torneo futbolístico han organizado los reclusos de la Carcel de Valparaíso, que se agrupan bajo la filial del Club Santiago Wanderers, que existe en este recinto penitencial.

La competencia tiene por finalidad reunir fondos que servirán para realizar programas culturales y deportivos en beneficio de la población de este establecimiento.

El torneo será por eliminación hasta que queden seis finalistas los que disputarán el triunfo final por puntos. Está demás decir que esta iniciativa a contado con el respaldo general de la provincia, ya que tanto autoridades como el comercio se han cuadrado para donar los premios que serán los estímulos que recibirán los ganadores de este campeonato.

DROGUERIA MICHELSON S. A.

OFRECE PARA ENTREGA INMEDIATA:
Amplio Surtido de productos químicos.
Drogas Medicinales
Reactivos para análisis y Accesorios para farmacias.
AVDA. REPUBLICA 290
Fono 90088 - 91245 - 97554
Horas de atención de lunes a viernes de 9 a 18 15 Hrs.

COMPRO CAMIONETA

PICK-UP TIPO C/10, f 350 ó SIMILAR. Excelente estado.
PAGO CONTADO -
OFERTAS A **Sr. Molina Fono: 81831 anexo 216.** Horario Oficina

COMPRO SITIO

PEQUEÑO EN LA COSTA CENTRAL PAGO HASTA 40 MIL ESCUDOS AL CONTADO
LLAMAR AL 716839

usted, que sabe de volantines...

Enséñele a su hijo.
Que los haga pero que no use hilos metálicos.
Que no los "cure" con limaduras.
Que debe encumbrarlos en campo abierto,
lejos de líneas y postes eléctricos.
Usted que sabe,
enséñele a su hijo a jugar sin riesgos...

Chilectra

MINISTERIO DEL INTERIOR — OFICINA DE EMERGENCIA



Respete las señales del tránsito y protegerá su vida

COMITE NACIONAL DE EDUCACION DE TRANSITO
COMITE NAC. DE EDUCACION DE TRANSITO "CHILE"

Ahora en poder de Merckx:

RITTER INTENTARA RECUPERAR RECORD

CIUDAD DE MEXICO (ANSA Informex). Bajo el patrocinio de su organización, Jacinto Benotto informó que el danés Ole Ritter —en octubre o noviembre de 1973— realizará el intento de superar el record —que apenas hace 48 horas le arrebató el belga Eddy Merckx.

Inclusive —agregó— no se descarta la posibilidad de que el as colombiano Martín Emilio "Cochise" Rodríguez haga lo propio en el próximo mes de marzo.

Por su parte, los técnicos del nuevo recordman de la hora dijeron que el record de Eddy el único que podrá lograrlo mejorando es el propio Merxkx.

"De eso no hay duda", dijo Angelo Cavalli, preparador físico del pedalista belga que anteayer en el velódromo olímpico impuso tres marcas mundiales para profesionales.

Ernesto Colnago —diseñador y constructor de la bicicleta de Eddy— afirmó que el velocista tiene con que poder llegar a los 50 kilómetros en una hora, pero no sabía —dijo— cuándo Merckx podría realizar tal hazaña. Tal vez el año próximo, agregó.

Por otro lado, Lucien Acou —suegro del extraordinario ciclista belga —dijo que no creía que el danés Ole Ritter podría recuperar el título. En 1973 Ole tendrá 31 años y su forma no será ya la de 1968, cuando estableció la marca mundial.

Merckx —quien donó la bicicleta que usa para la ruta a la escuela mexicana de ciclismo— salió hoy hacia Europa debiendo competir en próximas pruebas, según compromisos contraídos con anterioridad. Al regresar a Bruselas —dijo— se dedicará a su trabajo de administrador del equipo de fútbol "Racing White".

INGENIERO EJECUCION MECANICO

con un mínimo de 5 años de experiencia en Maestranzas y mantención equipos ferroviarios, para desempeñarse como Jefe de Maestranza en Taltal.

Se ofrece buena remuneración, casa, servicio médico gratuito. Residencia en el Puerto de Taltal.

Dirija su respuesta, que se tratará con absoluta reserva a:
SOCIEDAD QUIMICA Y MINERA DE CHILE S.A.
CASILLA 260 - V - SANTIAGO.

DEFENDAMOS NUESTRO COBRE

millones de chilenos trabajan en este instante en minas, industrias, escuelas, universidades; en el campo, el comercio y el transporte

Son chilenos los que edifican el progreso de la Patria

la Kennecott embarga nuestro cobre en distintos países del mundo.
Y desde fuera y desde dentro sabotean nuestra economía tratando de deshacer lo que los trabajadores crean con su esfuerzo.

No son chilenos los que atentan en esta hora contra Chile

contra las agresiones responden profesionales, obreros, campesinos y soldados.
...y a la patria se tiende la mano solidaria de pueblos y gobiernos que respaldan la actitud de un Estado libre, que declaró ya su segunda y definitiva independencia.

por chile • unidos • produciendo más
¡rechacemos la agresión!

6 JUDICIALES Y LEGALES

EN SANTIAGO a 20 de octubre de 1972, ante el Inspector del Trabajo señor Jorge Aguilera Quezada, asistente, se efectuó la elección de renovación de la Directiva de la "Federación Nacional de Sindicatos Profesionales de Operadores de Cine", quedando constituida de la siguiente manera. Presidente: Roberto Osorio P. Secretario: Alcides Troncoso T. Tesorero: Jorge Fajardo T. Directores: Osiel Guardia D. y Jorge Cisterna J. Se hace la presente publicación de acuerdo al Art. 378 del Código del Trabajo. El Secretario.

A-29-6

SINDICATO Profesional de EE. PP. de Aycaguer y Cía S. A. C. I. En Asamblea General Extraordinaria celebrada el 9 de octubre de 1972, en nuestra sede calle Eduardo Matte 2285, ante el Inspector del Trabajo señor Leopoldo Cerda, los socios del Sindicato aprobaron por 33 votos de un total de 49 inscritos la reforma de los Estatutos Sindicales. Se hace esta publicación por tres días seguidos en conformidad a la Ley. El Secretario.

A-29-6

CON fecha 20 de octubre se llevó a efecto la elección de Directorio del Sindicato Profesional de EE.PP. de la Sociedad Minera Pudahuel Ltda. C.P.A. en presencia del Inspector del Trabajo Sr. César Torres Ramírez. Habiendo sido elegida la siguiente directiva para el periodo 1972-73. Presidente: Ulises Alegría A. Secretario: Raúl H. Arancibia A., Tesorero: Héctor Vigueras R., Director: Orlando Aguirre A., Director Alejandro Orellana M.

A-26-6

Causa Rol 19.130 del Tercer Juzgado de Letras de Menores de Santiago. Autorización para adoptar menor Rosa Lohse Vega solicitada por doña Sara Lohse y Vargas, se cita a audiencia de parientes para el 3 noviembre 14 horas. Edmundo Mora Campos. Secretario Subr.

A-30-6

Por extravío queda nulo cheque del Banco del Estado Nº 1797690. Por la suma de Eº 700

C 29/6

SINDICATO Profesional Garzones y Actividades caseras Cacino H. Chile. En reunión celebrada el 23 de octubre, en presencia del Inspector del Trabajo Sr. Fernando Riquelme B. se efectuó la elección complementaria de dos directores resultando elegidos la señora Isabel Tapia y el Sr. Adolfo Letelier. Quedando la directiva de la siguiente manera: Presidente: Pablo Acuña. Secretaria: Ema Lembach. Tesorera: Isabel Tapia. Directores. Sres. Inés Pino y Adolfo Letelier. Se hace la siguiente publicación en conformidad del Art. de Ley Nº 378. La Secretaria.

A-29-6

HABIENDOSE extraviado los Títulos Ordinarios Serie A de Chilectra Nº 2887 y 6206 por 240 y 9 Acciones, respectivamente a nombre de Caín Salvo Venegas, quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.

A-30-6

EL SABADO 7 de Octubre de 1972 a las 19 hrs. se llevó a efecto en Santo Domingo 1457 ante el Sr. Inspector Don Freddy Puch Carvajal. La elección del directorio del Sindicato Profesional de Empapeladores de Santiago, saliendo elegidos. Presidente, Adolfo Escobar. Secretario, Héctor Fuenzalida Ch. Tesorero, Hernán Concha. 1er. Director, Eugenio Farías P. 2º Mario Flores. Se hace la presente publicación bajo el artículo 375 del Código del Trabajo. El Secretario.

A. 29/6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Blas Rivera Maltés para heredera testamentaria María Rivera Verdi.

A-30-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Vicente Mesina Poblete para cónyuge María Acuña, sin perjuicio derechos como tal. Practicaré Secretaría Inventario Solemne 31 octubre 1972, quince horas.

A-30-6

EMPRESA Pesquera Tarapacá S.A. Junta General Ordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 13 de Noviembre de 1972, a las 11 horas, en las Oficinas de la Sociedad ubicadas en Santiago, calle Agustinas Nº 1022 Oficina 615, con el objeto de pronunciarse sobre las Memorias, Inventarios y Balances correspondientes a los dos últimos ejercicios; tomar conocimiento de la designación de los Directores que representen las acciones de la Serie "A" efectuada en la forma establecida en el Artículo 14 de los Estatutos Sociales; nombrar dos Inspectores de Cuentas en propiedad y dos suplentes y tratar cualquier otro asunto de competencia de la Junta. Cierre del Registro de Accionistas. Para los efectos de la celebración de esta Junta, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 8 al 13 de Noviembre de 1972, ambas fechas inclusive. El Presidente.

A 29/6

CHEQUE Serie AR Nº 6652247 del Bco. del Estado por Eº 900. cta. Nº 6358591. Por haberse extraviado queda nulo y sin valor.

A. 29/6

Por extravío queda nulo cheque Eº 300 Nº 5069458- AB de Cta. Cte. 72/ 217352/ 2- Reg. 5 del Bco. Sudamericano por haber dado el aviso correspondiente.

A-29-6

1er. Juzgado Civil Mayor Cuantía Depto. Aguirre Cerda concedió posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de José Ramón Jeldes Lobos a su cónyuge sobreviviente Auristela del Carmen Roa Moreno, y a sus hijos legítimos Mario Hugo, Victoria del Carmen, Alejandra Magdalena y Soila Libertad Jeldes Roa, con fecha 3 de octubre de 1972.

Z. 30-6

QUEDA nula la Libreta de Ahorro a plazo Nº 3272052.

A. 29/6

QUEDA nula la Libreta de Ahorro Nº 106988 a la vista.

A. 29/6

HABIENDOSE extraviado los títulos de acciones ordinarias Serie "A" de Chilectra Nºs. 2292-5613-8390-10880 por 120-4-9-15 acciones, respectivamente, a nombre de Gladys Quinteros Rojas, quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.

A. 29/6

Habiéndose extraviado los títulos de acciones Ordinarias Serie A. de Chilectra Nºs. 3494 - 6811 - 9472 y 11932 por 60 - 2 - 4 y 7 acciones, respectivamente, a nombre de Julio Arancibia Díaz quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.

A-29-6

Habiéndose extraviado los títulos de acciones ordinarias serie A. de Chilectra Nºs. 3230-6549-9241, y 11722 por 100, 4, 8 y 13 acciones respectivamente, a nombre de Felipe Valdés R. quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.

A-29-6

Por haberse dado el aviso correspondiente queda nulo y sin valor nuestro cheque serie CCC Nº 9181 por Eº 1.000.- girado con fecha 29 de Septiembre de 1972 de nuestra cuenta corriente del Banco O'Higgins Nº 6226604.

CIA. DE COBRE CHUQUICAMATA S. A.
Santiago, 26 de Octubre de 1972

Habiéndose extraviado la Libreta Nº 3074889 del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Pedro Araneda Araneda, queda nula por haberse dado aviso.

A-30-6

CON FECHA 11 de octubre de 1972, a las 18 horas en el local de San Ignacio 129, el Sindicato Profesional de EE. PP. de Mauricio Hochschild S. A. I. C. efectuó una elección complementaria ante la inspectora del Trabajo Sra. Patricia Arancibia Soto, después de la cual la Directiva quedó definitivamente formada como sigue: Presidente, Sergio Kaplan B. Secretario, Mauricio Calderón M. Tesorero, Eduardo Olivares O. 1er Director, Manuel Mallea A. 2º Director, Fernando Iturrieta Y. Se hace la presente publicación en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo. El Secretario.

A-30-6

COOPERATIVA de Ahorro y Crédito Parroquial Isla de Maipo Ltda. Isla de Maipo. En conformidad al Estatuto Social de la Cooperativa, cítase a Ud. a JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS Nº 13, a efectuarse el domingo 29 de octubre de 1972, a las 15 hrs. en primera citación y a las 15,30 hrs. en segunda citación. Sede Local de la Cooperativa: Santelices 431. Isala de Maipo. La Junta General se desarrollará de acuerdo a la siguiente: Tabla.: 1.-Lectura del Acta anterior. 2.- Memoria del Consejo de Administración y organismos directivos, correspondientes a los períodos comprendidos desde 1963 a 1971.3.- Balance General de los períodos comprendidos desde: a) 1º de Enero al 31 de diciembre 1963. b) 1º de enero al 31 de diciembre 1964. c) 1º de Enero al 31 de diciembre 1965 al año 1971. 4.- Proyecto Distribución del Remanente años 1963 al 1971. 5.- Elección total de Directores. Consejo de Administración, comité de Crédito y junta de vigilancia. 6.- Varios. Secretaria.

A-29-6

En Santiago a 26 de Octubre de 1972 ante la presencia del Sr. Inspector del Trabajo, Sr. Fernandez se efectuó La constitución del nuevo directivo del Sindicato "Profesional Nacional de Mecánicos Soldadores, Electricistas y Ramos Similares de Montaje Industrial". Quedando La Nueva Directiva Nacional, como sigue. Presidente: José Norambuena Palma Secretario: Eleodoro Zambrano Ruminot. Tesorero: Victorino Huenuman Huenchumil. 1er Director: Ricardo Rodriguez Sanhueza. 2º Director Guillermo Fernandez Mardones. Se hace la presente publicación de acuerdo al Artculo 378 del Código del Trabajo. El Secretario.

A29-6

CONSTITUCION de Sindicato. En Santiago a 24 de Octubre de 1972 y en presencia de la Inspectora del Trabajo Srta. Luz Teresa Marambio Candia, quedó constituido el Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de la Caja Reaseguradora de Chile. El directorio provisorio quedó compuesto de la siguiente manera Presidente Sr. Luis Arizábalos R. Secretario Oscar Bravo, V. Tesorero Domingo Fonseca V. 1er Director Roberto Camus P. 2 Director: Raúl Toro Z. Se hace la presente publicación en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo. El Secretario.

A. 29/6

En Santiago 20 de octubre de 1972 siendo las 15 horas, ante el Inspector del Trabajo señor Luis Armello F., se constituyó el Sindicato Profesional de Comerciantes Feria Persa Manuel Rodríguez acera poniente. Habiéndose elegido la Directiva provisoria del Sindicato quedó constituida de la siguiente manera: Presidente señor Eduardo May, Secretaria. Srta. Cecilia Rodríguez, Tesorero. Luis Tanblay, Directores Darío Carrasco y Sergio Vergara. Lo que se comunica según el artículo 378 del Código del Trabajo. La Directiva.

A-29-6

En Maipú a 20 de Octubre de 1972, ante el señor Inspector del Trabajo, Rafael Menares, se constituyó el Directorio del Sindicato Profesional de Empleados Pizarreño, quedando integrado de la siguiente forma: Presidente, Alejandro Maldonado Farías, Secretario, Héctor Castillo López; Tesorero, Osvaldo Cortez, Henríquez, Director Juan Ogaz Leyton. Director: Andrés Galaz Duque. Se hace la presente publicación de acuerdo con el artículo Nº378 de Código del Trabajo. El Secretario.

A-29-6

Por haberse extraviado los cheques del Banco del Estado girados por la Mutual de Correos y Telégrafos Nº69702-703 por Eº13.266.29 y Eº4.000 respectivamente quedan nulos.

A-29-6

AVISO. Solicita concesión de servicio eléctrico. La Empresa Nacional de Minería está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión definitiva de servicio privado destinado a establecer, operar y explotar una línea de transporte de energía eléctrica de 13,2 KV entre la S/E Copiapó de Endesa y Paipote en el departamento de Copiapó provincia de Atacama. El objeto de esta línea es servir en forma directa e independiente el Complejo Industrial de Paipote y empalmará con la línea que actualmente lo sirve, 2,2 Km antes de llegar a dicha faena. En su recorrido de 7.782 Km la línea atravesará los predios siguientes, en las longitudes que se indican y en los de propiedad particular será necesario establecer servidumbres en conformidad con la Ley:, Nombre del propietario Endesa, longitud en metros 77;Ana Richards, 436; Juan Marcó, 352; Dirección de Vialidad, 10; Juan Marcó F, 288; Dirección de Vialidad, 75; Juan Marcó F, 128; Dirección de Vialidad, 16; Juan Callegari M, 754; Dirección de Vialidad, 66; Juan Gallegari M. 143; Bienes Nacionales, 381; Antonio Versalovic, 40; Dirección de Vialidad, 18; Emilio Pizarro, 340; Dirección de Vialidad, 20; Esteban Cortés, 138; Juan Heredia H, 62; María Heredia M, 69; Emilio Pizarro, 113; Efraín Delgado, 129; Dirección de Vialidad, 15; Alfredo Julio, 117; Sara Véliz, 122; Carlos Sáez, 92; Dirección Vialidad, 15; Eduardo Olivares, 88; Juan Olivares, 84; Marcelino Collao, 150; Dirección Vialidad, 15; Fortunato Mazmur, 245; Bienes Nacionales, 143 Pedro Gordillo, 142; Dirección de Vialidad, 22; Sucesión Matías Toro, 234; Obispado de Copiapó, 470; Iván Ruiz C, 401; José y León Navarro, 502; Dirección de Vialidad, 10; Hnos. Fuentes Lara, 244; Bienes Nacionales, 40; Glafiro Fuentes, 674; Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos. El Ingeniero Superintendente de Servicios Eléctricos, de Gas y de Telecomunicaciones. Sergio Morales Sáenz.

En lo principal, solicita permiso para exploración de aguas subterráneas que se indica; al **primer otrosí** acompaña documentos, estudio de obras de sondajes conteniendo croquis de situación, memoria explicativa y presupuesto aproximado; al **segundo otrosí** acredita personería; **al tercer otrosí** patrocinio y poder. Señor Director de Aguas: Bruno Behn Theune, chileno, casado, ingeniero, en su calidad de Gerente de la Compañía Minera Los Pingos Ltda. Domiciliados ambos en calle Mac Iver 459 de Santiago, al Sr. Director de Aguas digo: La Compañía Minera Los Pingos Ltda. que es una filial de la Empresa Nacional de Minería se formó a mediados de 1970, y tiene por objeto explorar el yacimiento de cobre Los Pingos situado en la Comuna Monte Patria, Departamento de Ovalle, Provincia de Coquimbo, en el lugar denominado El Toro y beneficiar sus minerales en una Planta de Beneficio a razón de 500 toneladas diarias de mineral equivalente a 10 toneladas de cobre fino. El programa contempla la puesta en marcha de la Planta a mediados de 1974, fecha en la cual se habrá hecho una inversión del orden de US$ 3.000.000. En el procesamiento del mineral que se beneficiará, se emplearán 3 m3 de agua por tonelada, lo cual se traduce en un gasto constante de 20 Lts./seg. que serán bombeados desde las captaciones de aguas subterráneas que se construyan en el lugar que se solicita explorar. La exploración se iniciará con la construcción de una noria en la ubicación indicada en el croquis, de 1,5 x1,5 mts. de sección, lo cual permitirá el conocimiento de la litología del área y la profundidad de la roca basal. Si la profundidad de la roca basal fuera mayor de 10 mts. se construirán pozos profundos de pequeño diámetro, cuya habilitación se estudiará oportunamente. Si por el contrario, dicha profundidad fuera inferior, se habilitará norias con tubos ranurados de 23" de diámetro. Se ha considerado la posibilidad de que en el lugar elegido para la exploración, la roca fundamental se encuentra a una profundidad de 3 mts. o menos. En dicho caso, se procederá a la instalación de colectores ranurados, desde los cuales se bombeará el agua hacia el exterior. Tendientes a estas finalidades es que la Compañía Minera que represento desea hacer exploraciones, ejecutando sondajes para la captación de aguas subterráneas en los terrenos y en la forma que diré a continuación de conformidad al artículo 269 del Código de Aguas. 1) Los terrenos que se desean explorar se encuentran en el **lecho del río Grande** en el lugar denominado El Toro de la Comuna Monte Patria, departamento de Ovalle, Provincia de Coquimbo, en un área que se señala en el mapa adjunto y que tiene una extensión de 20 hectáreas más o menos. 2) Dichos terrenos son abiertos y sin cultivo de ninguna especie, de naturaleza pedregosa; 3) Una vez alumbradas las aguas serán bombeadas hasta el lugar en que se ubicará la Planta, donde se empleará en la concentración de minerales de cobre. 4) En la zona no existen aprovechamientos de aguas superficiales ni subterráneas. El primer aprovechamiento existente se encuentra a 6 kilómetros aguas abajo del lugar que se solicita explorar y se trata del canal La Oscura. En cuanto a las exigencias del artículo 270 del Código de Aguas, ellas se cumplen con la documentación que se acompaña al primer otrosí de esta solicitud. Por tanto, y de conformidad a los artículos 63 y 268 y siguientes del Código de Aguas al Sr. Director General de Aguas ruego se sirva otorgar el permiso para explorar aguas subterráneas a que hemos hecho referencia en el curso de la presente solicitud. **Primer Otrosí.** Acompañamos estudio de obras de sondaje conteniendo Memoria Explicativa y Presupuesto aproximado de acuerdo con el artículo 270 del Código de Aguas. Sírvase tenerlo presente. **Segundo Otrosí:** Acompaño documentos en que consta mi personería por la Cía. Minera Los Pingos Ltda. Sírvase Ud. tenerlo presente. **Tercer Otrosí:** Patrocina el Abogado Regional de Enami de Coquimbo don Osvaldo Sotomayor Rodríguez inscripción Nº 4538 R-2 Patente exento, domiciliado en calle Eduardo de La Barra Nº 205 de La Serena y para estos efectos en calle Libertad Nº 257 de la ciudad de Ovalle a quien además confiero poder para las gestiones que hayan de realizarse ante la Gobernación de Ovalle, y a don Juan Enrique Riffart. inscripción Nº 121 patente Nº 00299 de Santiago, domiciliado en calle Mac Iver 459 de Santiago para las gestiones a efectuarse ante la Dirección de Aguas en Santiago. Sírvase Tenerlo presente. Juan E. Riffart Goquel. Abogado. Ovalle, 5 de septiembre de 1972. Número 218 Vuelva al interesado, su solicitud de merced de aguas, presentada con fecha 5 de los corrientes, a fin de que tenga a bien realizar las publicaciones correspondientes de acuerdo al Reglamento del Código de Aguas. Los diarios deberán entregarse oportunamente a esta Gobernación. Hecho, vuelvan los antecedentes. Jorge Basterrechea Lecaros, Gobernador Departamental.

A-30-6

HABIENDOSE extraviado cheque Nº 900624 del Banco del Estado por Eº 500 a nombre de Rosa Georgina Aillón Lara, de fecha 17 de octubre de 1972, queda nulo por aviso.

A. 31. 6

BANCO DE CHILE Sucursal Maipú Cuenta Nº 6136 Adela Ghilardi Jiménez. Talonario de 25 cheques. Extraviado el 24 / 10 / 72. quedan nulos.

A. 31.8

7 REMATES

REMATE. Veinte noviembre próximo, quince horas, saldrá remate ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Hijuela Tercera Fundo El Arrayán ubicada Comuna San Francisco de Mostazal, departamento Rancagua, inscrita fojas 106 Nº 284 Registro Propiedad 1971. Conservador Bienes Raíces Rancagua. Minimum Eº 90.000 pagaderos contado, si excediere hasta seis meses. Garantía 10% mínimum Bases, antecedentes. Secretaría Tribunal expediente 45121 "Landea Alberto y otros Sociedad Víctor Martínez Rolla Compañía Limitada" desposeimiento Secretaria.

A 30 6

REMATE: Ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remataráse 20 noviembre próximo, 15 horas, propiedad ubicada calle Carmen 382 al 390 esquina Nor Oriente con calle Victoria Nº 479 al 487 Comuna y Departamento Santiago insc. a fs. 8841 Nº 14401 Registro Propiedades 1955 Conservador Bienes Raíces Santiago. Minimun Eº 87.782. pagaderos contado dentro tercero día. Garantía 20% mínimum. Demás bases y antecedentes juicio "Holmes Inés con Assael Alberto". Rol 45572, ejecutivo. Secretaria.

A. 1º 6.

REMATE.— Ante Juzgado Letras San Fernando, remátase cuatro diciembre próximo, 15 horas, propiedad compuesta de tres retazos de terreno, ubicada comuna Placilla Departamento San Fernando, denominada anteriormente "El Olivar" y en parte "El Calabozo" y actualmente "Las tres Vertientes", inscrita fojas 136 Nº 166 Conservador San Fernando año 1967. Mínimo: Eº 133.000. pagaderos Eº 100.000. contado y saldo noventa días con 12% interés y máximo legal caso mora, constituyéndose hipoteca por saldo. Garantía: Boleta o dinero equivalente 10% mínimo. Más bases autos "Passadore con Ventura", ejecutivo. Secretario.

A. 1º 6

REMATE. Ante Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, se rematará veintidós noviembre 1972, quince horas, Goletas Pesqueras "Oceanic I" y "Oceanic II" surtas Puerto Iquique. Mínimo, para subasta para cada embarcación, quince mil dólares. Garantía: en moneda nacional equivalente mil quinientos dólares por cada embarcación. Precio pagaráse contado 50% y saldo dos cuotas seis y doce meses plazo. Antecedentes Expediente 53.903 "Corfo con Sociedad Pesquera Oceanic Limitada" Requerimiento. Secretario.

A- . 31-6

8 CITACIONES

JUNTA Vigilancia Aguas Acequia Lampa. Cita a reunión general de socios para el domingo 29 pte. a las 14.30 horas Local Esc. 161. Tabla 1.- Presupuesto. 2.- Renuncia juez. 3.- Varios. El Secretario.

T.-26-8

CITACION. La Cooperativa de Viviendas y Servicios Habitacionales Nueva de Malloco, cita a todos sus socios a Junta General Extraordinaria para el 1º de noviembre a las 10 hrs. en primera citación y a las 10,30 hrs. en segunda citación en la sede social, Miraflores 131, Malloco. Tabla: exclusión de tres socios. El Consejo.

A-29-6

PRIMERA Compañía de Bomberos "Deber y Constancia". Cito a la Compañía a ejercicio, para el lunes 30 del presente, a las 21.30 horas. Tenida de Civil. Punto de reunión. El Cuartel. El Ayudante.

A. 30. 8

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

Dr. NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina Interna. Corazón, Hígado, Riñón
Estómago, Obesidad.
San Antonio 427. Of. 715
Horas de atención de 5-7
Teléfono Nº 35361

Dr. JOSE FROIMOVICH
Especialista en vejez
Avenida Bulnes 377, Departamento 605
Teléfono Nº 67176

Dr. SERGIO PUENTE GARCIA
Cirugía General. Vías Biliares, Páncreas.
Martes y Viernes de 5 a 7 P. M.
Mac Iver 142. 2º piso, Oficina 204.
Teléfono Nº 716973

Dr. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños. Rayos X.
Consultas de 14 a 16 horas.
Mac Iver 142, 2º piso, Oficina 204
Teléfono Nº 393601
Pedir hora Lunes, Miércoles y Viernes.
Domicilio Fono Nº 495745

OCULISTAS

DOCTORA TOBAR
Moneda 1040, Oficina 1204. Teléfono Nº 64837
Consulta de 18 a 19,30 horas.
Sábado de 12 a 13 horas.

PRACTICANTES

GUILLERMO ACEVEDO AYALA
Inyecciones, curaciones, venéreas.
Maturana 132 Fonos: 97584 y 96385
Consultorio médico todas especialidades-
(Particular - Sermena)

LUIS ALDUNATE
Edificio Waldorf Ahumada 131. Depto. 916.
Teléfono Nº 60828
Atiende prescripciones médicas en vías urinarias.
Atención Domiciliaria

EMPRESA PORTUARIA DE CHILE
ABASTECIMIENTO
VALPARAISO

PROPUESTA PUBLICA
Nº 18 / 972

Solicítanse propuestas públicas por la adquisición de artefactos eléctricos de alumbrado, tales como: 50 postes metálicos, 50 luminarias, 50 reflectores, 10.000 tubos fluorescentes, 5.000 ampolletas, todo de fabricación nacional o nacionalizada y cuyas características técnicas se describen en hoja que se adjunta a las presentes bases.

Bases y antecedentes deben solicitarse en la Oficina Coordinadora de la Empresa, en Santiago, Bombero Salas Nº 1390, 4º piso, y en el Depto. de Abastecimiento de la Dirección, Blanco Nº 839, en Valparaíso.

Las propuestas se abrirán en las Oficinas de la Dirección de la Empresa, Blanco Nº 839, en Valparaíso, el día 10 de noviembre de 1972, a las 11 horas. Valor de las Bases Eº 20.

EL DIRECTOR

ACTO EN LA UNCTAD
OCTUBRE 31
18 HORAS

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA INFORMA AL PUEBLO SOBRE EL AHORRO NACIONAL

COMISION NACIONAL DEL AHORRO

COMISION NACIONAL DEL AHORRO

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

informa al pueblo sobre el ahorro nacional

ACTO FOLKLORICO
INTI-ILLIMANI
TITO FERNANDEZ
el temucano

MARTES 31 - ENTRADA LIBRE
SALA PLENARIA UNCTAD

Club Hípico
Domingo, 29 de Octubre de 1972



PRIMERA CARRERA. A las 12,50 horas. 1.100 metros. 7a. serie. C. Ind. 0 al 6. (1a. válida para la apuesta Triple).

1994	R. Pérez	reap.	1	Diana Rigg	55	E. Guajardo	5
1972	A. Sepúlveda	reap.	2	La Mejor	55	D. Muñoz	9
2030	S. Plaza	5	3	Milano	55	J. Barraza	2
1655	R. López	reap.	4	Riprap	55	R. González	10
2006	A. Carreño	6-9-8	5	Agradecido	54	J. Aliaga	17
2006	C. García	5-4	6	Boliche	54	J. Duarte	6
2027	E. Inda S.	5-4-4	7	Comellana	54	G. Lizama	6
2000	M. Rodriguez	13-2	8	Fonestorbo	54	O. Pérez	16
1518	A. Lab	reap.	9	Vacilante	54	N. N.	18
1945	P. Molina	reap.	10	Flavia	53	P. Cerón	12
2030	M. Muscat	6-7	11	Hemanzote	53	S. Azócar	13
1655	J. Posadas	reap.	12	Scarsella	52	N. N.	4
1877	S. Alamos	4	13	Disputada	50	J. M. Aravena	15
2028	R. Méndez	16-8	14	Floral	50	C. Rivera	7
1956	A. Breque V.	3-3	15	Reco	50	C. Sepúlveda	3
1848	E. Inda	reap.	16	Stocky	50	J. Miño	11
2028	E. Zijl	7-2	17	Desaire	49	E. Suárez	1
1979	S. Fuentes	9-3	18	Diamantina	49	R. Claveria	14



SEGUNDA CARRERA. A las 13,20 horas. 1.600 metros. Condicional. (2a. Válida para la Apuesta Triple).

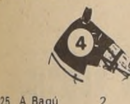
1773	P. Bagú	3	1	Briand	56	J. M. Aravena	5
2021	P. Bagú	15-7	2	Carlos Quinto	56	L. Gutiérrez	9
2023	José Melero	2-2	3	Estímulo	56	J. Barraza	2
1978	E. Pinochet	4	4	Guaiquivilo	56	J. Aliaga	10
1982	L. Gajardo	13-6	5	Literios	56	R. Claveria	17
2009	P. Medina	3-6	6	Macuco	56	L. Cifuentes	6
2022	J. Inda	2-2	7	Pinay	56	S. Vásquez	8
1978	P. Valderrama	10	8	Prince Salmón	56	G. Lizama	16
2022	G. Juliá	14	9	Semanal	56	O. Pérez	18
	L. Contreras A.	—	10	Sotomo	56	E. Guzmán	12
	L. Contreras A.	—	11	Tempa	56	V. Bravo	13
1973	P. Polanco	4	12	Spitfire	56	G. Leighton	4
1973	O. Mora	8	13	Tarso	56	N. N.	15
1951	D. Miranda	3	14	Alcazaba	53	J. Carrasco	7
1951	A. Carreño	7	15	Escuadrilla	53	N. N.	3
1871	A. Abarca	5	16	Peña	53	A. Trujillo	11
1964	L. E. Toledo	reap.	17	Qui Vive	53	L. Caroca	1
1905	E. Inda	10	18	Tengisa	53	V. Ubilla	14

CORRALES: 1 con 2 y 10 con 11.

TERCERA CARRERA. A las 13,50 horas. 1.500 metros. 3a. serie. Ind. 34 al 43. (3a. válida para la Apuesta Triple).

1998	A. Vodanovic	1	1	Bonachón	57	V. Ubilla	5
1874	J. Silva	1	2	Preferido	48	J. Miño	9
1998	J. M. Baeza	3	3	Quechua	56	L. Cifuentes	2
2017	O. González	reap.	4	Cooper Red	55	L. Yáñez	6
1922	M. Velarde	2	5	Llamekan	53	R. Claveria	8
1999	A. Abarca	6	6	Rocky	53	C. Leighton	4
111	Alv. Breque	reap	7	Super Edition	53	S. Azócar	7
2026	P. Medina	1	8	Gangocho	52	L. Toro	3
2026	José Melero	3	9	Maria del Mar	49	E. Suárez	1

CORRAL: 1 con 2.



CUARTA CARRERA. A las 14,20 horas. 1.800 metros. CLASICO. PADDOCK STAKES (SOLO JUEGO A GANADOR).

1925	A. Bagú	2	1	Atlantic	54	V. Ubilla	5
1978	E. Cáceres	1	2	Caminito	54	E. Soto	2
1878	A. Carreño	10	3	Historial	54	D. Muñoz	6
1968	O. Silva	reap.	4	Papelón	54	L. Yáñez	4
1878	C. Covarrubias	7	5	Elsie	51	J. Aliaga	7
1997	José Melero	1	6	Maeza	51	L. Toro	3
1967	A. Breque	reap.	7	Musarella	51	S. Vásquez	1

CARRERA "A". Inmediatamente después de la cuarta carrera. 2.600 metros. Hand. 2a. Serie. Ind. 41-54 (SOLO JUEGO A GANADOR).

1954	A. Bullezú	2	1	Evertoniano	61	P. Ulloa	5
1966	A. Bullezú	reap.	2	Mardao	51	C. Sepúlveda	2
1433	V. Ramirez	reap.	3	Escondido	60	J. Barraza	6
1954	O. Silva	2-3	4	Orlov	50	N. N.	4
1954	Alv. Breque	5	5	Rural	51	S. Azócar	7
1755	C. Abarca	reap.	6	Bacán	50	C. Leighton	3
1998	O. González	2	7	Coquimbo	48	E. Suárez	1

CORRAL: 1 con 2.



QUINTA CARRERA. A las 14.55 hrs. 1.500 mts. 6ª serie Indice: 13 al 18.

1915	M. Murillo	Reap	1	Don Tema	54	L. Yáñez	5
2003	J. Melero	3-2	2	Goliat	54	J. Barraza	9
1969	L. Escalona	4-6	3	Pinatra	54	A. Poblete	2
1980	A. Carreño	S	4	Compulsado	53	J. M. Aravena	10
1878	F. Jacial	12	5	Palm	53	S. Vásquez	6
1969	R. Pardo	Reap	6	Black Diamond	52	N. N.	8
1958	A. Breque V.	2	7	Lolita Mia	52	J. Toro	12
1980	E. Pinochet	7	8	Rubiácea	52	O. Pérez	13
1997	T. Jacial	1-2	9	Sajón	52	G. Lizama	4
1878	R. Méndez	8	10	Tio Jack	52	C. Rivera	7
1953	V. Ramirez	2-5	11	Vivacidad	52	L. Toro	3
1716	A. Breque	Reap	12	Cuatrera	50	S. Azócar	11
2031	M. Velarde	3	13	Garrote	50	R. Claveria	1
1958	A. Abarca	7	14	Colombina	49	A. Trujillo	14



SEXTA CARRERA A las 15.30 hrs. 1.100 mts. 7ª serie B. Indic. 7 al 10 1ª de la Quintuple

2001	O. González	2-1	1	Esterly	54	L. Yáñez	5
1859	M. Baeza G.	Reap.	2	Lyda	54	L. Cifuentes	9
1983	M. Baeza G.	2-2	3	Nieves	54	G. Lizama	2
1996	O. Silva	3-4-1	4	Melancólica	54	R. Claveria	10
2013	D. Torres	Reap.	5	Milko	54	L. Caroca	17
1525	J. Melero	Reap.	6	Narcótica	54	E. Guzmán	6
1995	H. Cisternas	6-1	7	Ojo de Agua	54	V. Ubilla	9
1974	V. Ramirez	8-8	8	Peque	54	C. Leighton	16
1972	L. Herrera	5-7	9	Zarevich	54	J. Aliaga	18
2020	S. Miceli	Reap.	10	Chafari	53	L. Murillo	12
1869	P. Molina	Reap.	11	Karate	53	J. Carrasco	13
1109	G. Melej	Reap.	12	High Speed	52	C. Jorquera	4
1859	J. B. Castro	Reap.	13	Melódico	52	N. N.	15
2029	C. Tapia	8-11-6	14	Moni	52	R. Jacquez	7
1983	A. Proschle	11-3	15	Parroca	51	N. N.	3
1972	M. Velarde	Reap	16	Flor Campestre	51	N. N.	11
1833	P. Valderrama	Reap	17	Long Beach	51	J. Sepúlveda	1
1919	J. Zúñiga	8	18	Tres Reyes	51	J. Miño	14

CORRAL 2 con 3



SEPTIMA CARRERA. A las 16.05 hrs. 1.500 mts. 7ª serie Ind. 6 al 12. 2ª de la Quíntuple

2006	H. Cisternas	7-2	1	Antífaz	54	V. Ubilla	5
2031	A. Breque	5	2	Apple	54	S. Azócar	9
1803	J. Silva	Reap.	3	Domadora	54	J. Aliaga	2
2031	G. Juliá	4-6	4	Escolta	54	N. N.	10
2031	R. López	3-12	5	Jazz Band	54	A. Pereira	17
1975	S. Fuentes	2-4	6	New Master	54	L. Cifuentes	6
1958	A. Abarca	13-10	7	La Vacuna	53	E. Guzmán	8
1974	P. Bagú	6-1	8	Negado	53	L. Gutiérrez	16
2013	P. Medina	7-13	9	Drogaguista	52	E. López	18
1150	P. Polanco	Reap	10	Linda Risa	52	C. Leighton	12
1951	F. Jacial	1	11	Movilla	52	J. M. Aravena	13
1907	M. Murillo	Reap.	12	Nahuá	52	L. Murillo	4
2031	E. Inda S.	4-3-4	13	Sediciente	52	G. Lizama	15
2031	A. Carreño	6-9-7	14	Trigo Limpio	52	R. Sagardia	7
2027	D. Torres	4-6	15	Brunelleschi	51	N. N.	3
2027	E. Zijl	6-13	16	Foráneo	50	E. Suárez	11
1952	J. Cavieres A.	13-9	17	Preciso	50	C. Rivera	1
2027	A. Valdés	4-5	18	Atabasca	48	J. Duarte	14



OCTAVA CARRERA. A las 16,40 horas. 2.400 metros. Clásico "EL ENSAYO". 3ª Válida APUESTA "QUINTUPLE".

1976	H. Miranda	5-2	1	Charlie Brown	56	E. Guzmán	5
1878	A. Bullezú	14	2	Doctor Casares	56	C. Sepúlveda	9
1878	A. Bullezú	4	3	El Peñón	56	P. Ulloa	2
1976	C. Bagú	6-1	4	Grand Slam	56	G. Lizama	10
1842	L. Alvarez B.	reap.	5	Kimono	56	E. Guajardo	6
1847	O. Silva	reap.	6	Parison	56	L. Yáñez	8
1967	A. Petit	11-2	7	Peñarol	56	N. N.	12
1922	O. Silva	1	8	Pretorio	56	S. Azócar	4
1878	J. Melero	3	9	Tiberio	56	J. Barraza	7
1677	O. Silva	reap.	10	Trofeo	56	S. Vásquez	3
1878	D. Bernal	1	11	Protectora	53	V. Ubilla	11
1630	J. Melero	reap	12	Deducción.	53	L. Toro	1

CORRAL: 10 con 11



NOVENA CARRERA. A las 17,25 horas. 1.500 metros. 5ª serie. Indice: 20 al 31. CUARTA VALIDA APUESTA "QUINTUPLE".

1953	A. Muscat	2	1	Africano	59	L. Gutiérrez	5
1834	S. Fuentes	reap.	2	P. Negro	59	P. Ulloa	9
646	A. Breque V.	reap.	3	Mandato	56	S. Azócar	2
1096	A. Vodanovic	reap.	4	Latin Lover	53	R. Clavería	10
1953	A. Breque V.	4	5	Principe	53	J.M. Aravena	6
1953	F. Jacial	3	6	Delmónico	52	G. Lizama	8
1967	José Melero	3-7	7	Denis	52	L. Toro	12
2024	Oscar González	7	8	Turbado	52	O. Pérez	13
1968	J.B. Castro	reap.	9	Borsalino	50	P. Cerón	4
2031	P. Medina	3-1	10	Last Idea	50	L. Cifuentes	7
1975	P. Valderrama	5	11	Angello	49	C. Rivera	3
1963	M. Murillo	reap	12	Grisel	48	N. N.	11
1873	P. Polanco	6	13	Marcosolo	48	E. Suárez	1



DECIMA CARRERA. A las 18.00 horas. 1.100 metros. 7a. serie A. Indice 11 al 14 QUINTA VALIDA APUESTA QUINTUPLE.

1982	A. Abarca	1	1	Nelsito	54	L. Yañez	5
2004	J. Melero	4-9-6	2	Picado	54	J. Barraza	9
2023	G. Melej	1	3	Poston	54	S. Vásquez	2
1984	P. Bagú	10-8	4	Auberge	53	L. Gutiérrez	10
2032	E. Inda	11-7	5	Niñita Dyna	53	J. Aliaga	17
2004	G. Sarmiento	10-9	6	Pepino	53	E. Suárez	8
2032	L. Santos	14-12	7	Racimo	53	N.N.	8
1050	L. Santo	reap.	8	Vivaque	52	N.N.	16
1877	A. Breque V.	1	9	B. Gaucha	52	L. Cifuentes	12
1854	O González	reap.	10	Escogida	52	O. Pérez	13
2032	G. Juliá	8-6	11	Salteador	52	C. Sepúlveda	4
1817	S. Alamos	reap.	12	Su Alteza	52	M. Ramirez	15
2032	R. Pardo	2-4	13	Tannu Tuva	52	V. Rojas	7
2032	O. Lizama	9-10	14	Tijereta	52	J. Carrasco	3
2031	J. Zúñiga	13	15	Aislado	51	J. Miño	11
1984	P. Polanco	9-12	16	Lucero	51	C. Leighton	1
2006	R. López	3	17	Pitágoras	51	A. Pereira	14



UNDECIMA CARRERA. A las 18,35 hrs. 1.100 metros. 3a. serie. Indice 30 al 41

1999	J. Melero	4-2	1	Pistoletazo	59	J. Barraza	5
1865	A. Martinez V.	reap	2	Darbón	57	N.N.	9
1999	S. Alamos	3	3	Giro	55	J. M. Aravena	2
1999	J. Silva	1-7	4	Guillermón	55	L. Gutiérrez	10
1881	J. Castro R.	8	5	Miletan	53	G. Lizama	6
1771	O González	reap	6	Hill Sea	52	O. Pérez	8
2005	A. Abarca	1-1	7	Puzzle	52	C. Leighton	12
1981	P. Polanco	1	8	Bomarzo	50	S. Azócar	13
1708	A. Carreño	reap	9	Chatillón	50	J. Duarte	4
1746	L. E. Toledo	reap	10	Albaricoque	49	L. Caroca	7
1959	L. Escalona	5-7	11	La Lelita	49	C. Rivera	3
1959	V. Ramirez	2-3	12	Liucura	48	R. Sagardía	11
1652	J. Inda	reap	13	Straigh Line	48	E. Suárez	1



DECIMOSEGUNDA CARRERA. A las 19,10 hrs. 1.100 Mts 6a. serie Ind. 14 al 20.

2016	V. Ramirez	Reap.	1	Meritorio	55	J. Barraza	5
1910	D. Torres	Reap.	2	Tres Espigas	55	P. Cerón	9
1985	F. Castro C.	4-4-2	3	Accord	54	L. Yáñez	2
1952	A. Valdes	1	4	El Chirio	54	J. M. Aravena	10
1957	J. Silva	3-1	5	Jadisha	54	R. Claveria	17
1611	C. Bagú	reap.	6	Pregonera	54	G. Lizama	6
2024	L. Contreras A.	4	7	Graft	53	D. Muñoz	8
2004	E. Inda	3	8	Trimay	53	C. Leighton	16
2006	G. Melej	10-1	9	La Tempestad	52	C. Jorquera	18
2032	M. Muscat	4-2	10	Colina Negra	51	S. Azócar	12
2029	L.E. Toledo	1	11	Fulminante	51	L. Caroca	13
914	R. Pardo	reap.	12	Miami Beach	51	N. N.	4
2019	S. Miceli	1-6	13	Chisme	50	L. Cifuentes	15
2033	Jn. Melero	6	14	Don Nono	50	L. Toro	7
2033	G. Julia	5-2-SNC	15	La Gordilla	50	J. Aliaga	3
2033	R. López	5	16	Zapallar	50	C. Sepúlveda	11
1985	A. Abarca	8-8-4	17	Mantecón	49	S. Soto	1
1774	G. Sarmiento	reap.	18	Ponte Vecchio	49	E. Suárez	14



DECIMOTERCERA CARRERA. A las 19,50 hrs. 1.100 mts. 5a serie. Indc: 20 al 28

2005	O. González	3-4-4	1	Laureanus	56	L. Yáñez	5
1959	A. Bullezú	5-8	2	Straight Off	65	P. Ulloa	9
1985	Jn. Melero	1-1	3	Pinar	54	J. Barraza	2
1981	I. Duque	4-3	4	Poligono	54	L. Caroca	10
2005	G. Sarmiento	9	5	Tetralogia	53	R. Navia	17
1957	J. Castro R.	10-7	6	Zamacuco	53	G. Lizama	6
1882	A. Carreño	9	7	Bochomo	52	J. M. Aravena	8
2005	G. Melej	2-3	8	El Trueno	52	C. Jorquera	16
1957	A. Breque V.	1-10	9	Pedigueño	52	L. Cifuentes	18
1927	Jn. Melero	9	10	Tranquilita	52	L. Toro	12
1924	A. Abarca	2	11	Rosita M.	51	C. Sepúlveda	13
2015	J. B. Castro	reap.	12	Tradicionalista	51	P. Cerón	4
1983	F. Castro C.	1-1	13	Húngara	50	S. Azócar	15
2005	E. Inda	6-6	14	Matinal	50	C. Leighton	7
1928	P. Polanco	14	15	Amancay	49	J. Gutiérrez	3
1984	V. Contreras	4-3-1	16	Falstaff	49	C. Rivera	1
2033	P. Bagú	2-12-2	17	Tinterillo	49	R. Claveria	1
1821	A. Muscat	reap	18	The Second	48	A. Pereira	14

Pronósticos de la Prensa Club Hipico

	LA NACION	EL ENSAYO	LA HIPICA	LAS ULTIMAS NOTICIAS	LA SEGUNDA	SE GANA Y SE PIERDE	EL SIGLO	EL CLUB
1	Milano Boliche Fonestorbo	Disputada Boliche Reco	Cornellana Reco Boliche	Boliche Stocky Reco	Desaire Reco Diamantina	Fonestorbo Reco Desaire	Reco Cornellana Desaire	Cornellana Reco Boliche
2	Spitfire Pinay Estimulo	Pinay Macuco Estimulo	Estimulo Briand Alcazaba	Pinar Briand Macuco	Estímulo Pinay Guaiquivillo	Pinay Estimulo Briand	Estimulo Macuco Prince Salmon	Estimulo Briand Alcazaba
3	Gangocho Llamekán Preferido	Rocky Bonachón Gangocho	Gangocho María del Mar Rocky	Super Edition Preferido Rocky	Bonachón Quechua Gangocho	Preferido Gangocho Llamekán	Preferido Super Edition Gangocho	Gangocho María del Mar Rocky
4	Musarella Maesa Elsie	Elsie Caminito Musarella	Elsie Historial Maesa	Elsie Caminito Atlantic	Atlantic Caminito Papelón	Musarella Elsie Caminito	Caminito Musarella	Elsie Historial Maesa
A	Coquimbo Rural Evertoniano	Evertoniano Coquimbo Orlov	Bacán Rural Coquimbo	Evertoniano Orlov Coquimbo	Evertoniano Escondido Rural	Coquimbo Evertoniano Rural	Evertoniano Marcao Rural	Bacan Rural Coquimbo
5	Sajón Garrote Goliat	Don Tema Black Diamond Garrote	Don Tema Goliat Vivacidad	Tío Jack Sajón Cuatrera	Goliat Palm Sajón	Sajón Garrote Palm	Garrote Lolita Mía Sajón	Don Tema Goliat Vivacidad
6	Esterly Ojo de Agua Melancólica	Melódico Nieves Flor Campestre	Melancólica Tres Reyes Esterly	Nieves O. de Agua Esterly	Ojo de Agua Esterly Nieves	Esterly Ojo de Agua Melancólica	Nieves Narcotica Tres Reyes	Melancólica Tres Reyes Esterly
7	Movilla Antifaz Sediciente	Domadora New Master Antifaz	Movilla Brunelleschi Sediciente	Antifaz Negado Nahua	Antifaz Movilla New Master	Movilla Antifaz Apple	Negado Domadora Linda Risa	Movilla Brunelleschi Sediciente
8	Protectora Kimono Trofeo	Protectora El Peñón Pretorio	Protectora Kimono Doctor Casares	Protectora Trofeo Kimono	Protectora Trofeo Kimono	Protectora Trofeo Kimono	Protectora Tiberio Doctor Casares	Protectora Kimono Doctor Casares
9	Príncipe Angello Delmónico	Mandato Last Idea Grisel	Grisel Príncipe Latin Lover	Mandato Denis Turbado	Príncipe Delmónico Last Idea	Príncipe Denis Angello	Last Idea Denis Angello	Grisel Príncipe Latin Lover
10	Pitágoras Postón Nelsito	Buena Gaucha Postón Pitágoras	Postón Picado Pitágoras	Postón Pitágoras Nelsito	Buena Gaucha Salteador Nelsito	Pitágoras Postón Nelsito	Postón Buena Gaucha Aislado	Poston Picado Pitágoras
11	Miletún Puzzle La Lelita	Giro Bomarzo Puzzle	La Lelita Pistoletazo Liucura	Bomarzo Puzzle Giro	Giro Puzzle Bomarzo	Puzzle Liucura Giro	Bomarzo Puzzle Giro	La Lelita Pistoletazo Liucura
12	Zapallar Trimay Mantecón	Colina Negra Accord Meritorio	Don Nono Trimay Tres Espigas	El Chirio La Tempestad La Gordilla	El Chirio Graft Don Nono	Trimay El Chirio Mantecón	El Chirio Ponte Vecchio Accord	Don Nono Trimay Tres Espigas
13	Húngara Pinar Matinal		Bochorno Straight Off Poligono	Rosita M. Pinar The Second	Pinar Rosita M. Laureanus	Húngara Rosita M. Tinterillo	Pinar Tinterillo Húngara	Bochorno Straight Off Poligono

En El Ensayo:

PROTECTORA: SIN DUDAS, LA MEJOR

● Enemigos en Kimono y Trofeo. Una carrera donde la sorpresa es remota

Una nueva versión de El Ensayo y esta vez, la sorpresa parece remota.

Un análisis detallado de las campañas (publicadas íntegramente en nuestra edición del Viernes) señala claramente a Protectora como la mejor del grupo. En un plano ligeramente inferior, surgen Trofeo y Kimono, teniendo este, como única contra, el no conocer la pista del Club Hípico. Todo lo demás, es de mucha calidad, ya que en su retrospecto tiene una sola derrota y por medio pescuezo. Su triunfo, en realidad no podría sorprender a nadie.

Otro que al ganar no sería sorpresa, es Trofeo. Una actuación muy destacada desde que salió a la cancha, lo autoriza para ganar, especialmente si se tiene en cuenta que su única defección, fue por razones que se conocen ampliamente. En sus cotejos se muestra totalmente recuperado y serán muchos los aficionados que lo alienten en los finales, si bien el dividendo no podrá ser alto, ya que hará corral con la favorita.

De los restantes, poco se puede decir. Tiberio es el que se ve en mejores condiciones de dar el golpe, ya que es animal que gusta de las distancias y en el recorrido de hoy, ese es un factor fundamental.

Otro que tiene derecho a impactar es Doctor Caseres. Aún no saborea el primer triunfo, pero recordando su segundo de Barbeta, nos parece que al menor descuido de los favoritos, puede alzarse con el santo y la limosna.

En suma, lo que en jerga hípica se llama "carrera corrida". Es muy difícil que pierda la favorita y el resultado sorpresivo nos parece difícil.

Por nuestra parte, así vemos la tabla final:

1ª PROTECTORA
2ª KIMONO
3ª TROFEO
4ª TIBERIO
5ª GRAND SLAM

NO CORREN

Retiros para la reunión de hoy:
1ª Carrera (9) Vacilante
2ª Carrera (11) Tempa
7ª Carrera (11) Movilla (14) Trigo Limpio
10ª Carrera (7) Racimo (9) Buena Gaucha
11ª Carrera (3) Giro y (11) La Lelita.
12ª Carrera (16) Zapallar

En el Paddock Stakes:

MUSARELLA: LA QUE DESTACA

● Su enemiga es Maesa

Otra hembra es la mejor opción en el Paddock Stakes, o Ensayo Chico, y si buscamos enemigos u otras opciones, también hay que elegir entre potrancas.

Musarella, nos parece que debe ser la preferida del público y a no mediar tropiezos, debe anotar en su registro esta competencia. Enemigas, en Elsie y Maesa, y de las dos, nos parece que Maesa será la que la aflija ya que tiene a su haber cinco victorias desde que debutó.

De los machos, el más probable y el llamado a pagar un dividendo más tonificante, es Caminito. Es un ejemplar muy dócil y el que lo vió ganar en su salida de perdedores, tendrá que cubrirse con él. Su jinete Eduardo Soto, nos dijo que lo trajo donde quiso y al menor requerimiento, le respondió ampliamente, pudiendo haber ganador en forma mucho más amplia si lo exige. Esto es factor importante, y no debe ser olvidado.

El triunfo de otro de los tres potrillos, estaría rubricado con un sport de proporciones, pero al igual que El Ensayo, parece que esta carrera, tendrá nombre femenino.

se gana... y se pierde
Por CAVE

Trece carreras hay en la programación dominical del Club Hípico y además una "A" a correrse sobre 2.600 metros que aseguran, en su totalidad, un record de juego para la Institución de calle Blanco, que prácticamente celebra su día con la disputa del tradicional Ensayo. Veamos los que se "chimenta" en la cancha y mucho ojo, porque más de un submarino va a salir a flote:

PRIMERA CARRERA. No hay líneas en estos lotes, pero, por carreras, las mejores opciones son Fonestorbo, Reco y Desaire. Mucho cuidado con ese tal Milano, que se metió quinto el domingo. Lo correrá Juan Barraza; y Pedro Cerón que lo hizo anteriormente, monta a Flavia... Sería bueno averiguar de qué se trata.

SEGUNDA CARRERA. Con Pinay están girando a cuenta, pero Estímulo y Briand son serios enemigos. Entre las potrancas, a lo mejor, es el día de las hembras, insistan con Alcazaba, tiene un físico envidiable y muchos antecedentes, además, y esto es lo interesante para Uds, paga bien.

TERCERA CARRERA. Todo parece indicar que el final será entre Preferido y Gangocho, El peligroso es Llamekán que ahora va un peso cómodo.

CUARTA CARRERA. En el llamado Ensayo Chico, que esta vez es Super Chico, con sólo siete rivales, nos parece que Musarella debe ser la ganadora. Elsie es su enemiga, según afirman los técnicos, pero los que vieron ganar a Caminito, tendrán que cubrirse con el de Cáceres.

CARRERA "A". Nos embarcamos con Coquimbo, de frentón. Por si algo sucede, ahí están los placés, para Evertoniano y Rural.

QUINTA CARRERA. Garrote, que ya se recuperó, nos parece que destaca en este lote, donde Sajón debe ser el favorito. No se extrañen si al final resulta altamente cotizado Palm, que aquí sí que puede hacer algo. En las últimas que corrió, hizo el soberano ridículo, pero ¿no sería para emborrachar la perdiz?

SEXTA CARRERA. Entre Ojo de Agua y Esterly vemos esta llegada. Nieves es una que pica lo mismo que Melancólica. El golpe se llama High Speed.

SEPTIMA CARRERA. Una de las carreras más abiertas de la tarde. Opciones: Antifaz, Apple, Domadora, Jazz Band y Movilla. Cuidado con Foráneo, mucho cuidado, y no digan que no les avisamos...

OCTAVA CARRERA. En primera página de este suplemento nos referimos in extenso a esta competencia. Sólo diremos que preferimos a Protectora, con mucho temor a Trofeo y Kimono.

NOVENA CARRERA. Otro crucigrama es esta carrera. Denis nos dijeron que era galope. A nosotros nos parece que ahora Príncipe debe galopar. Angello es la "buena plata" y no se extrañen si Turbado mejora su anterior, que no dejó conforme a su entrenador.

DECIMA CARRERA. Muy tarde salió Pitágoras y la anduvo regalando. Ahora será diferente. Hay varios rivales peligrosos: Postón, Buena Gaucha, Nelsito y Salteador. El que paga, se llama Picado.

UNDECIMA CARRERA. Por la forma en que está ganando Puzzle puede repetir. Liucura y Giro nos dijeron que estaban en la quemada. Uno que va regalado en el lote es Darbón.

DUODECIMA CARRERA. Muchas sogas para este trompo: Accord, El Chirio, Jadisha, Trimay, Colina Negra y Mantecón. Si buscan golpes, y vieron la carrera de Zapallar, ya saben lo que tienen que hacer... ¡Ah! Insistimos en que malo y todo, si Meritorio "va", no es carrera...

DECIMOTERCERA CARRERA. Húngara para todo el mundo, y se acaba la tarde...

Pero como siempre hay porfiados, ahí está Rosita M, Falstaff y Tinterillo. Uds. verán. Si les queda poca plata y la pérdida es mucha, "carguen" con Matinal, y no decimos nada más...

PRONOSTICOS

1a FONESTORBO, Reco, Desaire
2a. PINAY, Estímulo, Briand
3a. PREFERIDO, Gangocho, Llamekán
4a MUSARELLA, Elsie, Caminito
"A" COQUIMBO. Evertoniano, Rural
5a. SAJON, Garrote, Palm
6a. ESTERLY, Ojo de Agua, Melancólica
7a. MOVILLA, Antifaz, Apple
8a. PROTECTORA, Trofeo, Kimono
9a. PRINCIPE, Denis, Angello
10a. PITAGORAS, Poston, Nelsito
11a. PUZZLE, Liucura, Giro
12a. TRIMAY, El Chirio, Mantecón
13a. HUNGARA, Rosita M., Tinterillo

Resultados Generales del Hipódromo Chile

PRIMERA CARRERA. Indice 3 al 0. 1.200 metros.

1.- (2) Dhaulagiri 53, por Bold Lover y Parejita del Stud Monumento, jinete Luis Hevia Bol. 7.124 Pag. 4.10
2.- (6) Verina 52, Jn. Aracena Bol. 1.806 Pag. 16.20
3.- Soberbio 50, J. Miño Bol. 3.792 Pag. 7.70
5.- (7) Waleska 52, L. Caroca Bol. 2.111 Pag. 13.90
6.- (4) Pretor 53, P. Ceron Bol. 5.877 Pag. 5.00
7.- (5) Stand In 52, P. Aliaga Bol. 3.449 Pag. 8.50
8.- (9) Pampera 50, Edo. Cabrera Bol. 1.429 Pag. 20.50
9.- (12) Tiroles 50, J. Eguren Bol. 1.206 Pag. 24.20
10.- (13) Unionista 50, P. Pérez Bol. 1.801 Pag. 27.00
11.- (11 Sweet Maid 50, H. Pilar Bol. 2.912 Pag. 10.00
12.- (8) Sandra del Pilar 51, J. Torres Bol. 2.315 Pag. 12.60
13.- (3) Olguita 53, J. Valenzuela Bol. 344 Pag. 84.90

GANADA por 4 cpos. el 3° a pesc. el 4° a 1/2 pesc. el 5° a 1/2 pes. y el 6° a 3/4 cpos. tpo. 1.15.2/5 Retirado el (1) Barola: Prep. Manuel Fuentes DIV E° 4.10, 1.90, 2.60, 1.60, DIV VIÑA E° 5.50, 2. 2.50 y 1.60

DESARROLLO Sweet Maid picó al frente. Tras el se ubicaron Soberbio, Waleska, Sandra del Pilar, Tiroles y Unionista. A la altura de los 800, Soberbio quedó al frente del grupo. A 200 metros del disco, Dhaulagiri se adueñó de la vanguardia. Al final se hiz presente Verina, sucumbiendo por amplia ventaja.

SEGUNDA CARRERA.- 1.200 Metros, Condicional

1° (6) **GIANITZA,** 52 por Trevieres y La India, del Stud Forestal, jinete: J. Carrasco Bol 8458 Pag 4.90
2° (15) Spirale, 53 Edo. Soto Bol 19699 Pag 2.20
3° (16) Tripolina, 52 J. Miño Bol 5781 Pag 7.40
4° (9) La Muriel, 53 C. Leighton Bol 3431 Pag 12.50
5° (7) Jotaka, 53 R. Claveria Bol 1425 Pag 30.20
6° (1) A Media Luz, 49 J. Torres Bol 8002 Pag 5.40
7° (14) Ruanda, 52 L. Rivera Bol 885 Pag 48.60
8° (4) Clory, 53 P. Castillo Bol 266 Pag 161.60
9° (3) Clarisa, 52 V. Rojas Bol 3502 Pag 12.30
10° (10) Miss Bahamas, 51 Edo. Cabrera Bol 330 Pag 130.30
11° (11) Nearcofina, 53 L. Murillo Bol 9070 Pag 4.70
12° (8) La Conquista, 52 R. González Bol 373 Pag 115.30
13°(13) Pink Fancy, 49 R. Jacquez Bol 289 Pag 148.70
Total jugado 61.655 boletos

Ganada por 3/4 cpo. el 3° a 1 3/4 cpos. el 4° a 3 1/2 cpos. el 5° a 2 1/4 cpos. y el 6° a pesc. Tiempo: 1.14 4/5. Retirados el (2) Altanera el (5) Copihualda y el (12) Pasapogas.- Prep. Rolando Pardo.- Div. E° 4.90, E° 1.60, E° 1.40, E° 1.90.- Div. Viña E° 10.- E° 1.40, E° 1.30, E° 1.90

DESARROLLO: A Media Luz arranco en punta. La escoltaban Narcófila, Jotaka, Gianitza, La Muriel y Clarisa. Cerca de los 900 Gianitza se ubicó segunda. Con Tripolina al frente desembocaron a la recta. Faltando 200, avanzaron Gianitza y Spirale. Ganó la primera de las nombradas por clara diferencia.

TERCERA CARRERA. 1.2000 metros, condicional

1.- (2) **CANTURRIA** 49 por Shearwater y B. Bridge, del Stud Dadinco, jinete José Torres bol. 20.440 pag. 2.90
2.- (7) Iopas 53 L. Murillo bol. 18.851 pag. 3.20
3.- (14) Rendición 53 Alb. Salas bol. 8.810 pag. 6.80
4.- (8) Jacana 53 Jn. Amestelly bol. 12.801 pag. 4.70
5.- (11) Pandillera 52 R. González bol. 6.704 pag. 9.00
6.- (3) Centenaria 51 O. Perez bol. 408 pag. 147.10
7.- (16) Tilama 53 Ant. Pereira bol. 915 pag. 65.60
8.- (12) Playa Ancha 53 V. Ubilla bol. 6.879 pag. 8.70
9.- (9) Las Veronicas 53 P. Castillo bol. 2.514 pag. 23.90
10.- (15) Tapacolla 51 Jn. Aracena bol. 1.349 pag. 44.50
11.- (1) Aqui Si 51 Edo. Cabrera bol. 584 pag. 102,80
12.- (10) Machelita 53 Jn. Aliaga bol. 492 pag. 122.00
13.- (13) Queen Flors 52 V. Rojas bol. 830 pag. 72.40
14.- (5) Palena 49 Oct. Valenzuela bol. 1.182 pag. 35.70
15.- (4) Chacota 52 L. Rivera en corral con Palena
16.- (6) Duquesa de Dino 53 C. Ojeda bol. 2.790 pag. 21.50
Total de boletos jugados 86.049
GANADA por 4 cpos. el 3° a 2 cpos. el 4° a 1/2 pesc. el 5° a 2 1/2 cpos. y el 6° a 1 1/4 cpo. tiempo. 1.15.- Corrieron todas.- Prep. Juan B. Castro.- Div. Triple a ganador E°1.812.80 a place E°387.
DESARROLLO. Playa Ancha asomó en punta. Tras ella se ubicaron Canturria, Machelita, Duquesa de Dino, Tapacolla y Rendición. Pasado el poste de los 900, Canturria se adueño del mando. Muy al final avanzó Iopas, sucumbiendo por amplia diferencia.

CUARTA CARRERA.- 1.200 metros condicional.

1° (5) **ESPLENDOROSA,** 53 por Bristol y Zilamara, del Stud Gi-Ma, jinete Valentin Ubilla Bol. 15.472 Pag. 2,40
2° (12) Naveta, 53 S. Vásquez Bol. 6.927 Pag. 5.30
3° (4) Chilindruca F 49 José Torres Bol. 2.230 Pag. 16.60
4° (10) Macasbah, 49 R. Jacquez Bol. 426 Pag. 86.60
5° (1) Adela, 53 Jn. Barraza Bol. 2.295 Pag. 16,10
6° (11) Magia Negra 53 L. Yáñez Bol. 6.648 Pag. 5,60
7° (2) Ayacara, 53 C. Rivera Bol. 1.825 Pag. 20.20
8° (3) Chantelle 51 A. Farias Bol. 957 Pag. 38.60
9° (6) Happy May 52 G. Fernández Bol. 1.872 Pag. 19.70
10° (7) Hiceve, 53 C. Leighton Bol. 630 Pag. 58.60
11° (8) La Fugitiva, 52 P. Herrera Bol. 406 Pag. 90,90
12° (9) Longotoma, 51 R. López Bol. 345 Pag. 106.90
13° (13) Que Mareo 53 J. M. Aravena Bol. 7.212 Pag. 5.10
14° (14) Simetrica 53 L. Caroca Bol. 4.012 Pag. 9.20
15° (15) Vistilla 51 O. Pérez Bol. 1.124 Pag. 32.80
16° (16) Zavtra, 53 L. Hevia Bol. 484 Pag. 76.30
Total boletos jugados 52.865
GANADA por 3/4 cpo, el 3° a 3 cpos. Tiempo 1.15 2/5. Corrieron todos.- Prep. Victor Contreras. Div: 2.40- 1,50 - 2,20- y 3,10 Div Viña: E° 2,40- 1,40 - 1,90 y 11.60.

DESARROLLO: Chilindruca F tomó la delantera. Luego se ubicaron Simétrica, Esplendorosa, Magia Negra, Naveta y Ayacara. Frente a los 1.000 Simétrica encabezaba el lote. Chilindruca F volvió al primer lugar en la curva final. Con Ayacara al frente ingresaron a la recta final, Faltando 200 metros, surgieron Esplendorosa y Naveta. Ganó aquella por clara ventaja.

QUINTA CARRERA. Indice: 15 al 9. 1.500 metros.

1° (12) **VALLENAR,** 48 por Scelto y Vadosa del Sr. Enrique Becar, jinete: Luis Toro, Bol. 9.536 Pag. 6.90
2° (3) Bolognese, 53, Alb. Salas, Bol. 7.632 Pag. 8.70
3° (11) Prometeo, 48, A. Parra, Bol. 9.672 Pag. 6.80
4° (10) Patepalo, 50, J. M. Aravena, Bol. 7.374 Pag. 9
5° (4) Marsal, 53, S. Vásquez, Bol. 12.059 Pag. 5.50
6° (2) Tekki, 54 C. Leighton, Bol. 14.654 Pag. 4.50
7° (8) Mirtina, 51, S. Azócar, Bol. 7.683 Pag. 8.60
8° (9) Supersticiosa, 51, V. Rojas, Bol. 13.742 Pag. 4.80
9° (5) Rio Colorado, 53, J. Castillo, Bol. 7.932 Pag. 8.30
10° (6) Hindostan, 52, O. Pérez, Bol. 4.479 Pag. 14.80
11° (7) Bonsoir, 51, Edo. Cabrera, descartado.
Total de boletos jugados: 94.763

Ganada por 1/2 cpo. el 3° a 2 1/2 cpos. el 4° a 3/4 cpos. el 5° a 1/2 cab. y el 6° a 2 cpos. Tpo: 1.34 3/5. Retirado el (1) American Bar Prep: Enrique Becar. Div: E° 6.90; E° 2.50; E° 2.70 y E° 2.30. Div. Viña: E° 5.30; E° 1.90; E° 2.50 y E° 2.10.

DESARROLLO. Vallenar asumió el mando. En su siga estaban Hindostán, Rio Colorado,Marsal; Prometeo y Supersticiosa. En los últimos tramos se hizo presente Bolognese; pero no pudo superar al líder.

SEXTA CARRERA. Indice: 33 al 22. 1.500 metros.

1° (10) **ABRAHAM D.** 50 por Prepotente y Celulosa del Stud Juan Sebastián, jinete: C. Leigton, Bol. 26.435 Pag. 3.40
2° (1) Mandil, 59, V. Bravo, Bol. 1.812 Pag. 50.10
3° (4) Yagán, 58, Jn. Barraza, Bol. 6.561 Pag. 13.80
4° (11) Beam Gold, 50, Alb. Salas, Bol. 14.096 Pag. 6.40
5° (9) Pocala, 51, S. Azócar, Bol. 15.519 Pag. 5.80
6° (13) Humorosa, 48, P. Castillo, Bol. 7.840 Pag. 11.60
7° (5) Mister Bond, 57, P. Ulloa, Bol. 17.066 Pag. 5.30
8° (7) Francesito, 55, J. Pacheco, Bol 13.986 Pag 6.50
9° Chesterfield, 50, V. Rojas, Bol. 8.230 Pag. 11.-
10° (8) Fontina, 52, J M. Aravena, Bol. 11.344 Pag. 7.90
11° (6) Ines Yomar, 56, V. Ubilla, Bol. 5.777 Pag. 15.70
12° (2) Esterel, 58, E. Naranjo, Bol. 1.644 Pag. 55.20
Total de boletos jugados: 130.310

Ganada por 1 3/4 cpos. el 3° a 3/4 cpos. el 4° a 2 1/2 cpos. el 5° a 1 cpo. y el 6° a nariz. Tpo. 1.32 3/5. Retirado (3) Repollito. Prep. Oscar Silva. Div: E° 3.40; E° 2.-; E° 7.90 y E° 3.40. Div. Viña: E° 4.10; E° 1.90; E° 7.80 y E° 3.40.

DESARROLLO. Humorosa partió adelante vigilada por Abraham D., Chesterfield, Beam Gold, Fontina y Pocala. Con Abraham D. al frente ingresaron a la recta. Mandil apuró en los finales, viéndose incapaz de dar alcance.

SEPTIMA CARRERA.- Indice 20 al 12.- 1.200 metros.

1° (10) MARIA SOLEDAD, 53 por Bokara y Saturnalia del Sr. "Luis H. Sorrel", jinete PM: Herrera Bol. 9.251 Pag. ---
2° (14) Makat, 49 P. Castillo Bol. 5.402 Pag. 10,50
3° (16) Aguador 48 A. Pereira Bol. 2.012 Pag. 28.30
4° (6) Mistelle 54 C. Rivera Bol. 1.022 Pag. 55.70
5° (12) Sardónico 51 L. Murillo Bol. 5.723 Pag. 9.90
6° (11) Humbertito 51 G. Lizama Bol. 11.038 Pag. 5.20
7° (13) Chi Chi Nu, 49 L. Rivera corral con Makat
8° (4) Felizcote 54 G. Pinto Bol. 5.213 Pag. 10,90
9° (1) Bonizal 56 J. Barraza Bol. 15.905 Pag. 3.40
10° (3) Maracana 56 E. Soto Bol. 10.064 Pag. 5.70
11° (2) Lord Soto, 56 J. Aracena Bol. 3.300 Pag. 17.30
12° (7) Proyecto 54 P. Ceron Bol. 8.476 Pag. 6.70
13° (9) Juan Carlos, 53 E. Cabrera Bol. 911 Pag. 6250
14° (15) La Pulenta 49 G. Fernández Bol. 535 Pag. 106.40
15° (5) Mascarilla, 54 J. Carrasco Bol. 1.731 Pag. 32.90
Total boletos jugados 81.586
GANADA por pesc. el 3° a 1/2 pesc. el 4° a 2 1/4 cpo el 5° a empate el 6° a 1 cpo. Tiempo 1.14 Prep. L. H. Sorrel. retirado (8) Agaton. Div: E° 6,20- 2,50- 7,60- 6,10- Div Viña: E° 8.70- 2,40- 8,40 y 7,00.

DESARROLLO Definidas las posiciones Bonizal quedó en punta. Luego se situaron Aguador, Makat, Mistelle, Humbertito y Felizcote. Antes girar el codo final, Aguador, pasó adelante. Muy cerca de la meta avanzaron Maria Soledad y Makat. Ganó aquella por estrecho margen.

OCTAVA CARRERA.. Premio "Constancio Silva M.". Clásico. 1.200 metros.

1° (0) **JACARA,** 50 por Jalón y Albricias del Stud "Los Lirios". Jinete C. Sepúlveda, Bol. 26.205
2 (1) Llameante, 61, P. Ulloa. Bol. 16.565 Pag. 6.10
3 (2) Criollo, 60, J. Amestelly, ol. 2.124 Pag. 47.80
4 (9) Pataleo, 51, J. Miño, Bol. 9.397 Pag. 10.80
5 (13) Pataleo, 51, D
5 (13) Principe Blanco, 48, L. Toro, Bol. 14.560 Pag. 7.
6 (12) Contaco, 48, G. Pinto, Bol. 9.264 Pag. 10.90
7 (9) Don Chilo, 55, S. Vásquez, Bol. 7.084 Pag. 14.30
7 (6) Don Chilo, 55, S. Vásquez, Bol. 7.084 Pag. 14.30
8 (8) Duelo, 51, L. González, Bol. 4.528 Pag. 22.40
9 (5) Oñassis, 58, G. Lizama, Bol. 2.552 Pag. 39.80
10 (11) Trapi, 49, A. Parra, Bol. 28.667 Pag. 3.50
11 (3) Janin, 59, L. Yáñez, Bol. 6.493 Pag. 15.60
12 (7) Atentado, 53, J M. Aravena, Bol. 7.014 Pag. 14.50
13 (4 Miss Marylin, 58, V. Ubilla, Bol. 1.789 Pag. 9.40
Total de boletos jugados 145.242

Ganada por 1|2 pesc. el 3° a 1 cpo. el 4° a 1|2 cpo. el 5° a naríz. el 6° a 1 1|4 cpo. Tpo: 1.13. Prep: J. Inda. Corrieron todos. Div: E° 3.90; E° 1.70; E° 2.30 y E° 4.60. Div. Viña: E° 3.40; E° 1.70 E° 2.40 y E° 5.10.

NOVENA CARRERA. 1.500 metros indice 8-0

1.- **CIDER (9), 53** kilos por Apolo y Real Enseña, del Stud Los Merinos, jinete Sergio Vasquez Bol. 22.012
2.- Huillinco (10), 53, J. Torres Bol. 5.231 Pag. 16.70
3.- No se ve (12), 52, C. Leighton Bol. 14.493 Pag. 6.00
4.- Invernal (3), 55, V. Ubilla Bol. 16.332 Pag. 5.30
5.- Amarina (1), 56, P. Herrera Bol. 2.718 Pag. 32.10
6.- Miss Greenhill (14), 50, V. Rojas Bol. 11.318 Pag. 7.70
7.- Kuko (8), 54, J. Castillo Bol. 18.553 Pag. 4.70
8.- Mandoble (5), 55 V. Bravo Bol. 4.536 Pag. 19.20
9.- Marupara (13), 51, P. Cerón Bol. 1.160 Pag. 75.10
10.- Tip (15), 49, E. Suárez Bol. 2.816 Pag. 31.00
11.- Alicia Natalia (2), 55, R. González Bol. 6.885 Pag. 12.70
12.- Juan de la Rosa (4), 55, J. Aliaga Bol. 4.426 Pag. 19.70
13.- Picarada (16), 48, R. Jacquez Bol. 2.136 Pag. 40.80
Hajiri (11), 52, L. Cifuentes (se negó a corre) Bol. 12.024 Pag. 7.20

TOTAL DE BOLETOS VENDIDOS 124.650

GANADA por 1 1/4 cpos. el 3° a 1/2 cab. el 4° a cab. el 5° a 3 cpos. Tpo: 1.35. Prep: Luis Rojas. No corrieron (6) Presumido y (7) Futilida.
DIVIDENDOS E° 3.90, 1.90, 3.30, 2.30, VIÑA E° 3.80, 1.70, 4.10, y 2.00

DECIMA CARRERA.- 2.000 Metros.- Indice: 24 e Inf.

1° **SOL DE ORO (8).** 54 kilos por Niño Pepe y Wyoming, del Stud "Carlos Ernesto": Jinete: Juan Amestelly Bol 33927
2° Mamerco (2), 56 L. Yáñez Bol 12829 Pag 7.60
3° Tupamaro (6), 55 S. Azócar Bol 20425 Pag 4.80
4° Lasalle (1), 56 J. Barraza Bol 8986 Pag 10.90
5° Presión (4), 56 C. Ojeda Bol 4312 Pag 22.70
6° Chicolibre (9), 53 S. Vásquez Bol 7510 Pag 13.10
7° Pakistana (10), 53 L. Toro Bol 6952 Pag 14.10
8° Peldehue (3), 56 C. González Bol 18954 Pag 5.20
9° Non Troppo (5), 55 L. Murillo Bol 4725 Pag 20.80
10° Pango (7), 54 J. Pacheco Bol 3418 Pag 28.10
11° Black Diamond (11), 50 A. Salas Bol 18348 Pag 5.30
Total jugado 140389 boletos

GANADA por 4 cuerpos; el 3° a 1/2 pescuezo; el 4° a 1 cuerpo; el 5° a 1,1/2 cuerpos. Tpo: 2.09. Preparador: Delfín López. Corrieron todos.

DIVIDENDOS: E° 2.90, 1.60, 2.00, 1.70. VIÑA: E° 4.00, 1.50, 1.60, y 1.80.

DECIMA PRIMERA CARRERA. 1.500 metros. Indice: 46 al 34.

1° (2) **TREHALEMU,** 57 kilos por Kaifas, y Antihuala, del Stud "Moreno y Blanco", Jinete: Jorge Castillo, Bol. 2.930
2° (3) Hussan, 56, J. amestelly, Bol. 34.451 Pag. 3.10
3° (7) Zurio, 52, P. Cerón, Bol. 12.081 Pag. 8.80
4° (10) Ecu, 48, L. Toro, Bol. 22.094 Pag. 4.80
5° (8) Katiusko, 50, P. Castillo, Bol. 4.774 Pag. 22.30
6° (6) Pata Conejo, 52, L. Cifuentes, Bol. 12.975 Pag. 8.20
7° (11) Fergana, 48, E. Suárez, Bol. 12.760 Pag. 8.30
8° (12) Gomero, 48, A. Parra, Bol. 14.133 Pag. 7.50
9° (4) Erótico, 53, V. Ubilla, Bol. 29.506 Pag. 3.60
10° (1) Silfo, 60, L. Yáñez, Bol. 5.012 Pag. 21.20
11° (9) Mundana, 49, A. Salas, Descartada.
12° (5) Perincho, 53, J. Tamayo, Bol. 1.403 Pag. 75.80
Total de boletos jugados: 152.119

Ganada por 1 1/4 cpos. el 3° pescuezo el 4° a 1 1/4 cpos. el 5° a 3/4 cpos. Tpo: 1.32 3/5. Prep: Alvaro López. Corrieron todos. Div: E° 36.30; E° 4.40; E° 1.70; E° 2.70. Viña: E° 25.20; E° 4.70; E° 2.50 y E° 6.50.

DECIMA SEGUNDA CARRERA. 1.500 metros. Indice: 22-16

1.- (8) **VILLA LINDA** 50 kilos, por Ragazzo y Vengalinda, del Stud "Leylita" Jinete: Jorge Castillo bol. 22.516
2.- (12) Miti Miti 49; G. Pinto bol. bol. 13991 pag. 9.20
3.- (3) Muy hombre 54; A. Salas bol. 22.642 pag. 5,70
4.- (9) Cholipin 49; G. Fernández bol. 6.928 pag. 18,10
5.- (14) Preparante 48; H. Pilar bol. 3.549 pag. 36,80
6.- (10) Frailero 49; P. Castillo Corral con Cholipin
7.- (1) Lord Callampa 54; R. González bol. 8.863 bol. 14.60
8.- (7) Regenbogen 51; L. Cifuentes bol. 14.607 pag. 8.80
9.- (6) Valeroso 52; S. Vásquez bol. 37.607 pag. 8.80
9.- (6) Valeroso 52; S. Vásquez bol. 37.766 pag. 3.40
10.- (13) Aristóteles 48; A. Pereira bol. 10.667 pag. 12.10
11.- (5) Simpleza 52; L. Toro bol. 13.634 pag. 9.50
12.- (11) Huicano 49; L. Rivera Descartado
13.- (4) Mefiant 53; J.M. Aravena bol. 29.231 pag. 4,40
Total de boletos jugados 184,374
GANADA por 1 cuerpo; el 3° a pescuezo; el 4° a 1 cuerpo; el 5° a 1/2 pescuezo Tpo: 1.34.- Preparador Alvaro López. No corrió (2) Abbey.
DIVIDENDOS: E°5.70; 1,80; 2,20; 2,10 VIÑA: E°7,70; 2,30; 2,00; y 1,80

"LA QUINTA" DIO A PRIMERO E° 762.031,90

LA QUINTA.— Se inició con 75.933. En la primera etapa (10) MARIA SOLEDAD tenia 7.484 vales. Valor nominal: E° 142,30. En la segunda etapa (9) CIDER tenía 1.546 vales. Valor nominal: E° 681,90. En la tercera etapa (8) SOL DE ORO tenia 518 vales. Valor nominal: E° 1.842,40. En la cuarta etapa (2) TREHUALEMU tenía 4 vales. Valor nominal E° 238.135. En la quinta y última etapa fueron distribuidos de la siguiente manera:

Muy hombre	1	Valeroso	1
Mefiat	1	Villa Linda	1

La combinación ganadora fue MARIA SOLEDAD-CIDER-SOL DE ORO-TREHUALEMU-VILLA LINDA y fue acertada por un vale. Cobró E° 762.031,90. El segundo no fue caertado por esta razón se descuentan para el próximo pozo: E° 38.101,60. Las demás vales canjeados a Muy Hombre, Mefiant y Valeroso cobran cada uno: E° 50.802,10

1-1 frente a la UC:

OTRO PUNTO DE ORO CONQUISTO SAN FELIPE

ESTADIO: Santa Laura
ARBITRO. Walter Krauss

UNIVERSIDAD CATOLICA (1). Enoch; Adriazola, Maldonado, Barone y Campodónico; Salina, Fáundez, Guerrero, Salah, Carvallo y Solis.

SAN FELIPE (1). Anabalón, Alarcón, Bellavigna, Castillo y Olmos; Gaete y Victor Díaz; Fonseca (Villarroel), Rojas, Briones y Alvarez

Con dos goles, en su gestación semejantes, igualaron a uno los conjuntos de Unión San Felipe y Universidad Católica, en un encuentro relativamente discreto, jugado ayer, en el recinto hispano.

El elenco cruzado venia llegando de Colombia y practicamente desde el avion llego a cumplir su compromiso. La primera fracción termino igualada a cero, como producto del dominio de las extremas defensas, aunque dejo en evidencias un equipo católico levemente superior lo que pudo comprobarse por el mayor trabajo del arquero Anabalón, que incluso debió salir temerariamente en algunas oportunidades. Hasta el primer cuarto de hora, la UC procuro abrir el marcador mediante lanzamientos de distancia, a los que respondio el conjunto visitante atacando en base a velocidad, especialmente por la punta derecha donde Fonseca, y Victor Diaz, trataron de descolgarse por la lentitud de Campodónico.

En la etapa final, hubo sólo chispazos de buen fútbol pero siempre en un marco de relativa mediocridad. A los 32 minutos, Briones abrió el scorer al servir un lanzamiento libre que al golpear en la barrera desvió la trayectoria del balón descolocando a Enoch. Católica, entonces, salió con todo en procura de la igualdad, mientras Unión San Felipe, trataba de especular reteniendo, jugando hacia los costados o bien, volviendo la pelota a su arquero y hubiera conseguido su propósito de no mediar, un nuevo tiro libre que sancionó Walter Krauss, sobre los 45 minutos finales. Sirvió Salinas, el balón caprichosamente rebotó hacia la valla y Solis que venia entrando la descolocó con suave toque decretando la igualdad final, que se justifica por el juego exhibido por ambos, que como decimos no demostró un cuadro superior.



Campodónico, debió esforzarse en varias oportunidades para no ver caída su valla. En la escena, se arroja temerariamente ante la entrada de Solis.

TRIPLE

TRIPLE N°1 Vales en juego: 28.727 Se acertaron 5.634 vales a DHAULAGIRI valor nominal E°71,40 En la 2ª válida se acertaron 743 vales a GIANITZA valor nominal E°539,80 Se distribuyeron asi en la última válida:

Aquí si	3	Las Verónicas	15
Canturria	177	Machelita	0
Centenaria	3	Pandillera	46
Chacota	2	Playa Ancha	34
Palena	3	Queen Flors	7
Duquesa de Dino	12	Rendición	80
Iopas	207	Tapacolla	9
Jacana	140	Tilama	4

La combinación ganadora fue DHAULAGIRI GIANITZA CANTURRIA. Se acertaron 177 vales. Cada uno cobró E°1.812,80 El dividendo a segundo con IOPAS fue acertado por 207 vales. Cada vale cobró E°387,50.

TRIPLE N°2 Vales en juego: 42.542 Se acertaron 13.741 vales a ESPLENDOROSA valor nominal E°43,30 En la 2ª válida se acertaron 1.429 vales a VALLENAR valor nominal E°406,40 Se distribuyeron así en última válida:

Mandil	15	Fontina	137
Esterel	12	Pocala	177
Repollito	No corrió	Abraham D.	332
Yagán	69	Beam Gold	166
Mister Bond	158	Chesterfield	109
Inés Yomar	69	Humorosa	66
Francesito	109		

La combinación ganadora fue ESPLENDOROSA VALLENAR ABRAHAM D. Se acertaron 332 vales. Cada uno cobró E°1.387,60 El dividendo a segundo con MANDIL fue acertado 15 vales. Cada vale cobró E°7.677,90.

EN BONITA LUCHA VENCIO JACARA EN CLASICO PALMEÑO

PARA nuestra favorita Jacara, fueron los honores del clásico "Constancia Silva M.", sobre la distancia de 1.200 metros, al vencer estrechamente al noble Llameante que soportó 61 kilos.

La pupila de Jorge Inda, venia de realaizar buena presentación sobre 1.500 metros al ser veneida por Mano Fuerte en el clásico anterior, de tal manera que su victoria no extrañó a moros y cristianos. el público la hizo como una de las favoritas. Esta victoria, la primera en un clásico de importancia, con elementos ya fogueados en esas pruebas, por lo tanto su victoria es meritoria.

También fue muy buena el segundo lugar para Llameante que nunca aflojó en la lucha, pese a cargar 61 kilos.

Trapi con su acostumbrada ligereza se disparó delante hasta la curva donde se le acercaron Llameante y Jacara que se vino por la palizada interior. La lucha entre ella y Llameante, los sorprendió en la raya con medio pescuezo a favor de la yegua.



CLAUDIO LEIGHTON

RIFA COLEGIO CALASANZ

Ante el Notario señor JOSE VALDIVIESO MUÑOZ el 28 del presente mes, se efectuó el sorteo, resultando favorecidos los siguientes números:

1er. Premio N° 14736 Sra. María Escobar A.
2° Premio N° 28346 Sra. María Martínez F.
3° Premio N° 08547 Sr. Manuel Benavides
4° Premio N° 17762 Sra. María Isabel Villarroel
5° Premio N° 13796 Sr. Puppy de Bordignon

CENTRO PADRES Y APODERADOS

Eran de Patria y Libertad:

ASALTAN A DIRIGENTES DE LA FECH

Frente al local de la FECH, ocupantes de un vehículo, y una turba de Patria y Libertad, protagonizaron sucesos que dejan muy en claro la acción desesperada que persigue a la Derecha en este momento.

LOS HECHOS

Según detalles entregados por el dirigente Mario Felmer a nuestro diario, ayer, aproximadamente a las 18.00 horas, cuando llegaba él y otro dirigente al local de la FECH en calle Villavicencio apareció en loca carrera un vehículo dirigido por un comando de Patria y Libertad que fue a estrellarse contra el vehículo que ellos estaban estacionando. Desde el vehículo descendieron algunos gangster del movimiento derechista, que apoyados por una turba que esperaba en la puerta del local, procedieron a destruir el vehículo de los dirigentes estudiantiles mientras además provocaban y lanzaban miguelitos a un camión que regresaba de Trabajos Voluntarios con otros estudiantes. Los hechores, luego del asalto, lograron huir, salvo Sergio Rodrigo Carrasco Astete quien fue aprehendido por los estudiantes y llevado a la Sexta Comisaría.

Trabajos Voluntarios:

CHILE NO SE DETIENE

Chile no se ha detenido.

Chile, tampoco se detendrá.

No se ha detenido, y no se detendrá porque sus trabajadores, sus estudiantes están presentes en la marcha del país que sigue avanzando, sin tranzar, ante la rabia de los antichilenos, de los fascistas, de los hijos putativos de Patria y Libertad de la Derecha, que han querido sumir a nuestra tierra en el caos teniendo como máxima aspiración un enfrentamiento fratricida.

Los trabajadores y estudiantes han continuado con sus trabajos voluntarios. Desde las primeras horas, en diferentes puntos de la ciudad (. . . las noticias que llegan de provincias aseguran que fue igual . . .), estudiantes y trabajadores se movilizaron para participar en la carga y descarga de carros que han transportado a la capital, cigarrillos, madera y alimentos.

Los artistas hicieron un llamado, y nada menos que TRESCIENTOS VOLUNTARIOS olvidaron sus escenarios y se fueron a los terminales de ferrocarriles para descargar vagones . . .

". . . **apurarse cabritos que hay momios que están esperando los cigarrillos** . . .". Lo dijo un artista mientras le ponía el hombro al lado de algunas compañeras que llevaban y traían carga. Todos los sectores del arte, estuvieron en las Estaciones Central y San Diego, dando su apoyo al Gobierno Popular que, de esta manera han respondido a los antipatriotas.

LA CUT JUVENIL

En labores del agro, la Central Unica Juvenil movilizó nada menos que OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO trabajadores.

Los buses trasladaron voluntarios a todos los sectores. En Hospital, por ejemplo, cien trabajadores de INDAP, participaron en labores de siembra de maíz, levantar cercos, y limpiar canales, en la Colonia "John Kennedy".

En el CERA "El Almendral", en Batuco, en la comuna de Lampa, en el arreglo de caminos, siembra de porotos, limpieza de cebollas, melones, sandías y tunares, participaron 250 voluntarios de la promoción superior de trabajadores.

En el CERA "3 de Octubre", en Quilicura, cien voluntarios de APEUT limpiaron viñedos, levantaron cercos y arreglaron caminos, mientras igual número de voluntarios de la Construcción levantaban noventa y seis mediaguas en el CERA "Pedro Aguirre Cerda", en la localidad de Lampa.

En Til Til los voluntarios se dividieron en dos frentes: En el Asentamiento "Punta de Peuco" se extendió una red de agua para los veinte asentados, además de participar en la cosecha de maíz. Allí trabajaron ciento cincuenta voluntarios de Correos y Telégrafos, en su mayoría carteros, y cincuenta gásfiter. En el CERA "La Unidad", por su parte, cien voluntarios del SUTE, más de 25 mujeres congresales del Latinoamericano de Mujeres, participaron en plantación de tunares, destronque y limpieza de sembrados.

INDUSTRIAS

En las Industrias de la capital, Ex Hirmas, Ex Yarur, Progreso, Cristalerías Chile y otras, la presencia de los trabajadores estuvo en todo momento. Además se recibió la visita de muchos voluntarios que participaron entusiastamente en el limpiado de telares. Preparaban la maquinaria para la semana venidera que seguirá manteniendo a los trabajadores en sus lugares de trabajo y aumentando la producción de Chile.

Los vehículos, llevando azúcar, aceite, té, café, sal, fósforos, fideos, conservas, leche y decenas de otros productos alimenticios a precios oficiales, más los voluntarios de la Patria visitaron centros poblados de todas las comunas de Santiago. En las Condes se entregó alimentación a los campamentos y poblaciones Ho Chi Min, Lautaro, Luis Emilio Recabarren, El Esfuerzo, Los Ribereños, Ramona Parra, Ñancahuazú, 4 de Septiembre, Riñihue, Nueva Colón, Tencha Bussi, Manuel Rodríguez, Areas Verdes, Remodelación, Vital Apoquindo, Fidel Ernesto, Luciano Cruz, Puente Nuevo, San Antonio, Manuel Robles, Quinchamalí, Unión y Esfuerzo (del Sindicato Agrícola Arrayán), Cooperativa Oración Brunelesco y Cuatro Vientos Nebraska.

En todas las poblaciones y campamentos los alimentos se expendieron directamente al público, bajo el control de las JAP, Juntas de Vecinos o Centros de Madres, de acuerdo al empadronamiento que estos mismos grupon han efectuado.

Orieta Pérez, auxiliar del Hospital San José que actualmente estudia enfermería, becada en la Universidad Católica y que trabajó junto a los voluntarios, comentó: "Estoy trabajando en forma voluntaria porque encontré que era un deber patriótico movilizarse en estas circunstancias. El paro de los dueños de camiones, comerciantes y otros sectores es criminal, ya que los derechistas pretendieron infructuosamente hambrear al pueblo, para luego intentar el derrocamiento de Allende".

Y Chile no se ha detenido.

La desesperación en la Derecha continúa ante la respuesta que el pueblo ha dado . . . Hoy, mañana, y mientras la Patria lo necesite, el pueblo estará al lado de su gobierno en jornadas como la del Trabajo Voluntario que ha sido muestra irrefutable de la conciencia que Chile tiene ante las pretensiones de algunos audaces.



Folkloristas y actores le pusieron el hombro. Roberto Parada carga cigarrillos.



Héctor Cáceres, de la lírica, "poniéndole el hombro", y muy firme.

Esta foto es clarísima: Unos llevan carga, mientras otros esperan su turno. Así ha respondido Chile entero a los Trabajos Voluntarios, símbolo de la conciencia de nuestro pueblo, que se opone a la campaña de odios de la Derecha y el Fascismo.



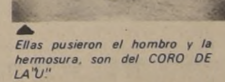
SOPROLE trabaja intensamente con el aporte de trabajadores y estudiantes.



Este no es pijecito. Hombre de nuestro pueblo . . . y trabaja por Chile.



En Lampa: 100 voluntarios de la Construcción levantaron 96 mediaguas.



Ellas pusieron el hombro y la hermosura, son del CORO DE LA "U".



En Quilicura los funcionarios de APEUT descargan madera para levantar cercos.



"No he cerrado nunca, y no lo voy a hacer ahora . . ." Juan Figueroa, de San Miguel.



La juventud se inscribe para los Trabajos Voluntarios. Todo Chile ha participado y continuará participando en la carga y descarga de vagones para que nada le falte a la población

REPUBLICA DE TURQUIA CELEBRA HOY SU ANIVERSARIO PATRIO

HOY DIA, la moderna República de Turquía, de 36 millones de habitantes, celebra su 49 Aniversario Patrio.

Ataturk, fundador de la República Turca transformó el Imperio Otomano (el hombre enfermo de Europa) en una Turquía moderna y dinámica.

La historia de Turquía moderna comienza con la declaración de la República, el 29 de octubre de 1923. Las consecuencias de esta declaración van más allá que el simple cambio de la Epoca de los Sultanes a la República. Ha envuelto una transformación general de la sociedad turca, sus instituciones, su cultura y hábitos de comercio a un orden social y económico que es nuevo y exigente.

La serie de reformas sociales políticas lingüísticas y económicas introducidas por Ataturk antes de su muerte en 1938, forman las bases ideológicas de Turquía, moderna. Con esta serie de reformas radicales Mustafá Kemal sacó a Turquía de la Edad Media, llevándola a esta era moderna dándole una democracia parlamentaria occidental.

Entre las reformas de Ataturk podemos mencionar:

Abolió el Sultanato en 1922.

Las Leyes Islámicas (Sheriat) fueron reemplazadas por el actual Código Civil: basado en el Código Civil Suizo.

Las escuelas religiosas fueron reemplazadas por otras científicas.

Las mujeres aún bajo la influencia de siglos de tradición islámica se emanciparon de la oscuridad de la Edad Media y su igualdad política y social fue declarada.

En 1945, con la introducción de muchos partidos políticos se inició un nuevo periodo en la historia política de la República de Turquía. El Partido Republicano Popular (RPP) que ha dirigido al país como partido único fue desafiado por un nuevo partido. En los años siguientes, nuevos partidos políticos fueron formados. El Periodo entre 1950 1960 se caracterizó por el rompimiento de los dos partidos mayores.


Mustafá Kemal Ataturk, fundador de la República de Turquía

Turquía moderna, miembro de la NATO, Consejo de Europa y candidato a ser miembro del Mercado Común Europeo, ha alcanzado gran progreso en todos los campos; comercio industria etc. Turquía es principalmente exportador de tabaco, algodón, frutas secas, cromo, etc. A modo de ejemplo podemos destacar que las exportaciones durante los seis primeros meses de este año, alcanzaron a 430 millones de dólares, las remesas de los 600.000 trabajadores que están en el extranjero totalizaron 248 millones de dólares y hubo un sustancial aumento por concepto de turismo en los ingresos. A pesar que la temporada principal de exportaciones termina en Marzo, las reservas en oro y en moneda extranjera totalizaron sobre 933 millones de dólares, en la última semana de junio.

El actual Gobierno regido por el Presidente Ferit Melen ha preparado un proyecto de ley para realizar la reforma agraria, educacional financiera y administrativa con miras a una justicia social como lo indica la actual Constitución Turca.

Turquía, que sigue una política externa de buenas relaciones con todos los países del mundo, especialmente con sus vecinos, ha tenido excelentes relaciones con Chile y espera poder desarrollar aún más las buenas relaciones políticas, económicas y culturales ya existentes.

El Embajador de Turquía, Necdet Ozmen, y señora de Ozmen, rodeados de estudiantes chilenos, en la Escuela República de Turquía, de Chile, donde se festejó el Día Nacional del país amigo.

¡¡ UNA CASA DE ACUERDO A SU BOLSILLO!!

si su renta familiar es	la A.A.P. le otorgará un préstamo de	y Ud. necesita un ahorro previo de
E° 6.000.-	E° 253.920.-	E° 38.088.-
E° 11.000.-	E° 325.070.-	E° 58.662.-
E° 16.000.-	E° 398.400.-	E° 75.696.-
+de E° 26.000.-	E° 600.000.-	E° 132.000.-

EXIJA INFORMACIONES EN CUALQUIERA ASOCIACION DE AHORRO Y PRESTAMO

CCP

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

En Moscú:

CHILE PRESENTE EN ENCUENTRO MUNDIAL DE JUVENTUD TRABAJADORA

Durante los días 4 al 20 de noviembre se realizará en Moscú el "Encuentro Mundial de la Juventud Trabajadora: allí participan más de 1.000 delegados procedentes de casi todos los países del mundo. En este Encuentro también participa una y amplia representativa delegación chilena integrada por:

Pedro Henríquez F., Consejero Nacional y Encargado del Departamento Juvenil de la CUT.

Estrella Rojas, obrera de Lanera Austral, en representación de los Textiles.

José Rivas, minero de Lota en representación de la Federación Nacional Minera.

Segundo Cancino, Consejero de la Federación Campesina e Indígena RANQUIL.

José Espíndola, Miembro de la Comisión Ejecutiva de las Juventudes Comunistas.

Octavio Reyes, Miembro de la Comisión Política de las Juventudes Socialistas.

Mauricio Wasaff, Comité Textil Sectorial CORFO.

Héctor Velta, de las Juventudes Radical, minero de ENAMI en Chañaral.

Luis Muñoz, API, de Concepción, Vice-Presidente de los trabajadores microbuseros.

Miguel Ortega, I.C, trabajador de FENSA.

La Juventud Demócrata Cristiana aún no se ha nombrado a su delegado.

La delegación chilena lleva entre otras cosas significativas una completísima exposición sobre el momento que vivimos y la realidad del pueblo y sus trabajadores, los logros y metas alcanzados. Allí se destaca: Agricultura, Minería, Industrial, Trabajos Voluntarios; el Proceso Social, etc. Además, como una muestra del profundo sentido de solidaridad que existe con los pueblos del mundo que luchan por liberarse de las garras del imperialismo norteamericano, los representantes chilenos llevan 20 kilos de yodo (una vez disuelto proporciona 20.000 litros), obtenido en jornadas de Trabajo Voluntario por los mineros del Salitre, para ser entregado en este Encuentro a los delegados del heroico pueblo vietnamita.

Además, el próximo martes 31 a las 18 horas en el Edificio UNCTAD se realiza un acto de saludo a este Encuentro Mundial y también, se entregarán estímulos a los trabajadores voluntarios que se hayan destacado en sus Brigadas.

Chile democratiza su educación

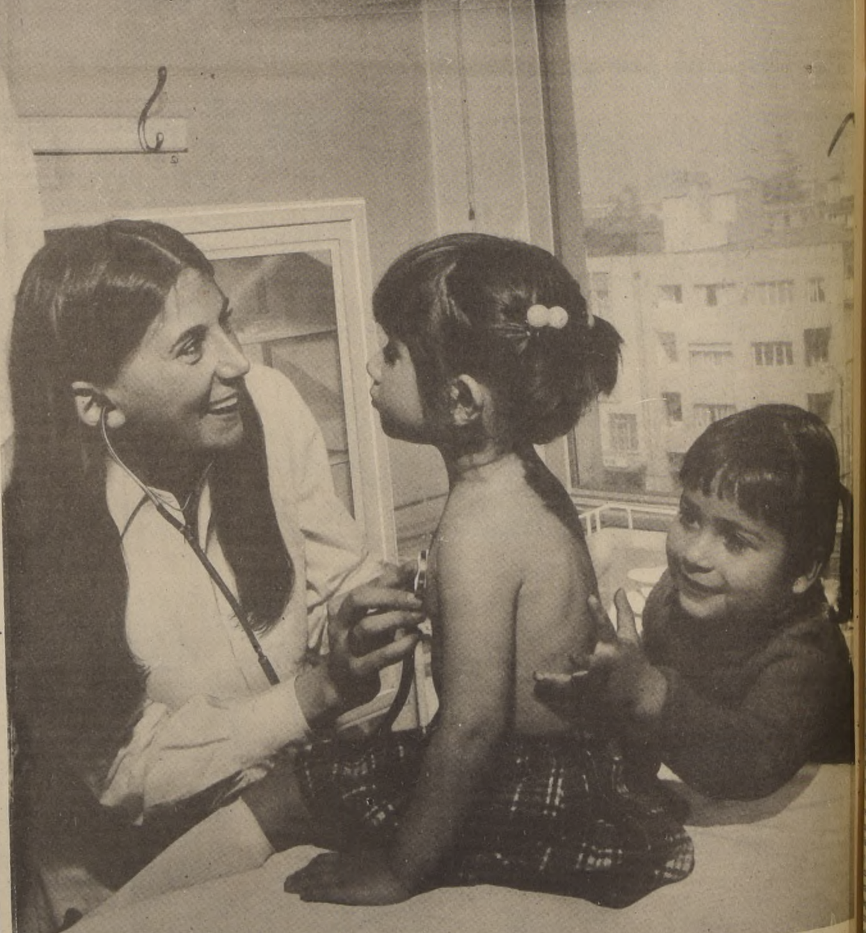
El próximo Lunes 30 de Octubre, a las 18 Hrs., el Presidente de la República y el Ministro de Educación firmarán, en el Edificio Gabriela Mistral, el Decreto de Democratización del Sistema Educacional Chileno.

¿Qué significará para Chile la promulgación de este Decreto?

- Una innovación profunda en la estructura y administración del Sistema Educacional Chileno, tanto a nivel nacional como a nivel de establecimiento.
- La incorporación de todos los sectores de la comunidad-profesores, estudiantes, padres y apoderados, CUT, organismos vecinales, etc al estudio, planificación y administración de la educación.
- Una efectiva descentralización, a través de la creación de Consejos de Educación regionales, provinciales y locales.
- La participación de todos los integrantes de los establecimientos educacionales en la planificación y administración de sus actividades, mediante la modificación de la estructura de gobierno en los colegios dependientes de Ministerio de Educación.
- Con la promulgación de este Decreto se cumple el principal acuerdo del Primer Congreso Nacional de Educación, efectuado en Diciembre de 1971.

Invitamos a profesores, padres y apoderados, estudiantes, Juntas de Vecinos, Centros de Madres y a la ciudadanía en general, a este trascendental acto, a realizarse el lunes 30, a las 18 hrs., en el Edificio Gabriela Mistral (ex UNCTAD).

MINISTERIO DE EDUCACION



¿Qué significa para Ud. un niño?

La educación, la alimentación, la salud y la seguridad de los niños de Chile depende de los ingresos que producen las Boletas de Compraventas y Servicios.

Por eso... exija su Boleta.

Sorteo Nacional de Boletas de Compraventas y Servicios.

Cámara de Diputados

SESION 11a. EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 25 DE OCTUBRE DE 1972

DE 11.45 A 14.08 HORAS

PRESIDENCIA DEL SEÑOR FUENTES, DON CESAR RAUL

SECRETARIO EL SEÑOR GUERRERO, DON RAUL; PROSECRETARIO, EL SEÑOR PARGA, DON FERNANDO

[VERSION OFICIAL]

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 11 horas 45 minutos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

Se va a dar lectura a la cuenta.

—El señor Parga (Prosecretario) da cuenta de los asuntos recibidos en la Secretaría.

1.—CADENA OBLIGATORIA DE RADIOEMISORAS EN EL PAIS

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— La presente sesión ha sido citada a petición de 34 señores Diputados y tiene por objeto "conocer las medidas del Gobierno de establecer cadena obligatoria de emisoras en el país, sus fundamentos jurídicos y constitucionales de esta medida, con invitación al señor Ministro del Interior".

El señor Ministro ha enviado una nota de excusa, a la cual se va a dar lectura.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— Dice la nota:

"REF. Sobre citación de esa Cámara para concurrir a sesión que tratará fundamentos de cadena de radioemisoras. Santiago, 25 de octubre de 1972. Nº 1907.

"En relación con su oficio Nº 10.245, de fecha 24 de octubre en curso, por el que esa Cámara tiene a bien invitarme a una sesión extraordinaria a desarrollarse el miércoles 25 del presente, con el objeto de conocer las medidas tomadas por el Gobierno encaminadas a establecer cadena obligatoria de emisoras en el país y sus fundamentos jurídicos y constitucionales que le sirvieron de base, cúmpleme con informar a V.S. que, por las razones que se conocen y que son de pública trascendencia, debo permanecer ininterrumpidamente en mi oficina, solucionando las graves y reiteradas alteraciones del orden público que desde una fecha a esta parte, se vienen produciendo en el país.

"No obstante ello, será muy grato para el Ministro infrascrito concurrir a esa Cámara cualquier día de la próxima semana que se le fije o determine para tal efecto.

"Saluda atentamente a V.S."

(Fdo.) Jaime Suárez Bastidas, Ministro del Interior.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— En conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 del Reglamento, el tiempo previo de 15 minutos que esa disposición establece, corresponde al Comité Nacional.

El señor DIEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DIEZ.— Señor Presidente, los demócratas de corazón vemos con honda preocupación lo que está sucediendo en nuestro país; vemos no sólo la legalidad sobrepasada, sino prácticamente todo el sistema jurídico atropellado de una manera u otra.

Lo que antes era corriente en el aspecto económico o en el aspecto agrícola, desgraciadamente ha llegado, en su incursión, a tocar también uno de los valores fundamentales en que se funda una democracia moderna, cual es la libertad de información. No hay duda, usando palabras ya muy manidas en el lenguaje político, de que una democracia que no está basada en una absoluta libertad de información, no pasa de ser una democracia de papel o una democracia de pacotilla.

A medida que el pueblo ha ido adquiriendo cultura por el avance de la tecnología de los medios modernos de información, ha ido adquiriendo, también, el derecho legítimo de participar en la conducción de la vida política y social del país. Al mismo tiempo, la democracia ha necesitado perfeccionar un sistema para que esa información llegue en forma efectiva, veraz y oportuna a toda la opinión pública.

No hay duda de que así lo entendió la Democracia Cristiana cuando le planteó al actual Presidente de la República la necesidad de fijar las normas fundamentales por las cuales se regiría su administración, normas que se tradujeron en lo que se llamó el "Estatuto de Garantías" que constituyen disposiciones constitucionales vigentes. No se trata, por consiguiente, de una legislación burguesa, dictada en otro tiempo, que no tiene relación con la realidad de hoy; se trata de una legislación actual, aprobada al comienzo de este Gobierno y a la cual el propio Presidente de la República, en su calidad de Senador, dio su aquiescencia y juró respetar y hacer respetar.

Es bueno entrar a calificar las cosas por sus líneas gruesas, porque el Ejecutivo y los órganos de publicidad que le siguen, son maestros en crear la confusión y desorientar, no sólo a nuestro pueblo, sino también, a veces a personas que por su postura y por su decisión que tienen en sus manos, deben conocer, primero, el texto de nuestra Carta Fundamental y, después, las interpretaciones antojadizas que el Ejecutivo da a disposiciones reglamentarias absolutamente derogadas por la reforma.

¿Qué aseguraba la Constitución antigua en su artículo 10, número 3, a todos los habitantes de la República? "La libertad de emitir, sin censura previa, sus opiniones, de palabra o por escrito, por medio de la prensa o en cualquiera otra forma, sin perjuicio de responder de los delitos y abusos que se cometan en el ejercicio de esta libertad en la forma y casos determinados por la ley".

Esa disposición constitucional fue prácticamente sustituida por el actual Nº 3 del artículo 10º de la Constitución Política, que en su inciso primero mantiene el texto leído, con el agregado de que "no podrá ser constitutivo de delito o abuso sustentar y difundir cualquiera idea política". Pero no sólo se le hizo ese agregado a este número, sino que fue complementado con una serie de disposiciones de trascendental importancia, que lógicamente derogaron toda la legislación anterior a ella, sea por decreto, reglamento o ley, que se contradiga con las disposiciones de esta reforma constitucional.

Hay dos principios que el Gobierno debe tener en claro. Primero, la supremacía de la Constitución, que nos indica que lo primero que debe aplicar un gobernante, un Contralor, un juez o un Parlamento, es la disposición vigente en la Carta Fundamental, y no disposiciones legales o reglamentarias que se contradigan con ella.

La segunda norma que el Ejecutivo debe tener presente es que las reformas constitucionales rigen "in actum", esto es, en el momento en que se promulgan, sin que puedan sobrevivir situaciones jurídicas anteriores a la reforma, ni aún a pretexto de alguna circunstancia.

Por consiguiente, desde que se promulgó la reforma constitucional, el 9 de enero de 1971, la única legislación aplicable que nosotros tenemos es, precisamente, la que el señor Allende se obligó a respetar, aquella que dijo que contribuía a aprobar con su voto, con placer y agrado, porque representaba lo íntimo de su pensamiento.

¿Qué nos dice la Carta Fundamental? En uno de los incisos agregados por la reforma constitucional, expresa, que "**Toda persona natural o jurídica**, especialmente las universidades y los partidos políticos, tendrá el derecho de organizar, fundar y **mantener** diarios, revistas, periódicos y estaciones transmisoras de radio, en las condiciones que establezca la ley". Y agrega: "Sólo por ley podrá modificarse el régimen de propiedad y de funcionamiento de esos medios de comunicación".

En consecuencia, desde la vigencia de esta reforma constitucional sólo la ley, solamente la ley, puede reglamentar el funcionamiento y la mantención de estos medios de comunicación.

Pero, como si esto fuera poco, en el inciso final del Nº 3 del artículo 10, queda expresamente garantizada la circulación, remisión y transmisión, lo que se aplica, justamente, a la transmisión radial. Digo esto para que el Gobierno no llegue con el resquicio legal de que "transmisión" es la efectuada por causa de muerte; aquí se refiere a la transmisión de las noticias, a la transmisión del pensamiento, esto es, precisamente, a las radios.

¿Qué dice a este respecto la Reforma Constitucional? Dice que "sólo en virtud de una ley, dictada en los casos previstos en el artículo 44, Nº 12, podrá restringirse el ejercicio de esta libertad", de manera que, aunque hubieran existido leyes anteriores dándole facultad al Estado o al Ejecutivo para restringir la libertad de opinión y aunque nosotros quisiéramos, como Parlamento, restringir esta libertad, por ley, estamos sujetos, desde el 9 de enero de 1971, a una disposición constitucional que antes no existía y que dice que "**sólo** en virtud de una ley, dictada en los casos previstos en el artículo 44, Nº 12, puede restringirse el ejercicio de esta libertad".

Resulta lamentable que hasta el señor Comandante en Jefe del Ejército conozca y pida la aplicación de reglamentos caducados y no se haya tomado la molestia de leer o conocer el texto actual de la Constitución Política vigente, que él tiene la obligación de aplicar y que juró defender al asumir su cargo.

¿Qué dice el artículo 44, en su Nº 12? Dice: "Sólo en virtud de una ley se puede: 12' Restringir la libertad personal y la de imprenta", - y todos entienden que al hablar de "libertad de imprenta" se refiere a todos los medios modernos de transmisión del pensamiento - "cuando lo reclamare la necesidad imperiosa de la defensa del Estado, ... y sólo por períodos que no podrán exceder de seis meses".

De manera, que aunque existiera legislación anterior, la actual disposición constitucional la ha dejado expresamente derogada, no sólo por el inciso final del Nº 3, sino porque el artículo 44, Nº 12, de la Constitución le da una vigencia de seis meses. Es decir, aún las disposiciones de la Ley de Seguridad Interior del Estado, en lo que se refieren a la restricción de la libertad de opinión, están derogadas por las disposiciones constitucionales en estudio.

Y por si esto fuera poco, o por si algún señor todavía anduviera buscando resquicios legales, resquicios que en otros países, como Estados Unidos, tienen su nido en la delincuencia y que en Chile tienen su nido, precisamente, en aquellos que juraron respetar la Constitución y la ley, es necesario citar uno de los artículos transitorios de la Reforma Constitucional que estamos analizando. Este artículo transitorio se refiere a las leyes o reglamentos de las garantías constitucionales, y dice expresamente que, mientras no se dicten las leyes complementarias a que se refieren los números 4 y 15 del artículo 10, regirán los reglamentos vigentes al 1º de octubre. De manera que sólo está vigente por disposición constitucional lo que se refiere a los números 4 y 15 y no lo que se refiere al número 3, relacionado precisamente con la libertad de información. En consecuencia, al establecer cadenas radiales, el Presidente de la República, el Gobierno de la República, ha infringido en forma grave la Constitución vigente. Y no la infringido desaprensivamente o por ignorancia. La ha infringido después que este Congreso se lo ha hecho presente, después que la Contraloría General de la República, en dictámenes reiterados, le ha hecho presente al Ministro del Interior la disposición constitucional vigente, después que la Excelentísima Corte Suprema la ha aplicado en una sentencia que afecta al diario "La Mañana" de Talca. De manera que el Gobierno, de mala fe, en forma reiterada y permanente, está violando la constitución vigente. Así, este Gobierno, que es legítimo en su origen, se ha transformado en un Gobierno dictatorial y de hecho, amparado por las fuerzas y no por las disposiciones legales vigentes. Por eso este Congreso tiene la obligación de ejercer todos los medios legales a su alcance para restablecer el imperio de la constitución. Y si la libertad de información no está vigente ni nosotros tenemos sentido en la actual vida de la República, y seguimos funcionando, quizás estamos cometiendo un grave pecado, porque hacemos creer al pueblo que vivimos un régimen constitucional cuando estamos viviendo en la más oprobiosa de las dictaduras. Es menester que los señores Comités de esta Cámara estudien la situación porque no basta una acusación constitucional contra un Ministro de Estado. El asunto es mucho más grave y afecta a la vida misma del Parlamento. ¡Cómo no va aser así cuando el Presidente de la República ha impedido que el Presidente del Senado, Congreso Pleno y jefe de una rama de uno de los Poderes del Estado, pueda dirigirse a la ciudadanía precisamente a través de jefe del Congreso Pleno y jefe de una rama de uno de los Poderes del Estado, pueda dirigirse a la ciudadanía precisamente a través dd la radiodifusión que es el medio de información más generalizado en nuestro país!

Por eso hemos pedido esta sesión y por eso pediremos una Comisión investigadora para delimitar las responsabilidades tanto de las autoridades civiles como militares en esta gravísima materia que afecta a la vida misma de la democracia y de sus instituciones.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Riquelme, llamo al orden a Su Señoría!

El señor DIEZ.— El señor Ministro del Interior, que no tiene cosa más importante que hacer que velar por la aplicación de la Constitución, debiera estar aquí para oír nuestros razonamientos y el pensamiento de la Cámra y los Diputados de la Unidad Popular, que entraron a la Sala después que trataron de que fracasara la sesión y que en el "alto" número de dos asiste en este momento al debate, debieran tener la honda preocupación que a todos los chilenos aflige, al ver que las libertades fundamentales están siendo conculcadas.

El señor OLAVE.— ¿Cuántos Diputados tienen ustedes en la Sala?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Olave, llamo al orden a Su Señoría!

¡Señor Riquelme, llamo al orden a Sus Señorías!

El señor DIEZ.— Por eso es bueno que no nos dejemos llevar por la práctica tendenciosa y engañosa del Gobierno que quiere situar el problema, sosteniendo que el reglamento de radiodifusión es un decreto con fuerza de ley y no un simple decreto.

Pero esto no tiene nada que ver con el fondo del problema, porque el texto de la reforma constitucional aprobado en enero de 1971 es suficientemente claro y explícito, como para que el más sordo y el más tonto pueda entender.

Aquí la ley no es como en una monarquía absoluta, en que manda el rey. El señor Allende, debe entender que en una soberanía ...

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Riquelme, llamo al orden a Su Señoría!

El señor DIEZ.— ... hay que hacer lo que indica la Carta Fundamental, lo que mandan los Tribunales de Justicia, lo que ordena la Contraloría General y lo que apruebe la mayoría de este Parlamento. ¡No, señor Allende, no estamos en una monarquía absoluta!. La ley no es lo que manda el rey o lo que dicen sus consejeros palaciegos en la oreja izquierda. La ley permite que se haga lo que en la reforma constitucional está establecido en forma clara y, en consecuencia, al Gobierno le corresponde aplicarla.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo previo de quince minutos.

El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor LAVANDERO.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, los Diputados democratacristianos, por mi intermedio, en dos oportunidades hemos entregado una carta memorando al General en Jefe de la Zona de Emergencia, don Héctor Bravo. La primera, el 13 de octubre, y la segunda, el 18 de este mismo mes. En ambas comunicaciones le hemos demostrado al Jefe de la Zona de Emergencia la absoluta irregularidad, más que ello la absoluta ilegalidad e inconstitucionalidad de las medidas que ha adoptado el Gobierno para mantener una cadena permanente de emisoras.

Ahora me permito entregarla a la Mesa, para que, con el asentimiento de la Sala, sea enviado nuevamente al Gobierno y a los tres Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas.

Está bien que los socialistas puedan señalar que las leyes amparan esta cadena permanente de radioemisoras, y que la aplicación del decreto Nº 4.581, dictado en virtud del artículo 19 de la ley de Defensa Permanente de la Democracia, es valedera. Lo pueden decir, porque fueron ellos los que aplicaron dicha ley en contra de los comunistas. No obstante, sería absolutamente inconsecuente que los comunistas vinieran a defender este decreto, que fue dictado por Don Inmanuel Holger, Ministro del Interior de la época, el mismo que defendió la Ley de Defensa de la Democracia para atacar y colocar fuera de la ley a los comunistas; ley que con mi voto y con el de numerosos parlamentarios del bloque de saneamiento popular derogamos; "Ley Maldita", como se la llamó, pero que ahora hacen revivir los socialistas y, por que no decirlo, con la complacencia de los comunistas.

Pero no todas las cosas pueden pasar, como esto de la Ley de Defensa de la Democracia, para la cual los comunistas hoy día hacen oídos sordos. El año 1948 ya está muy lejos para ellos.

El 20 de noviembre de 1969 los socialistas presentaron una acusación constitucional en contra de don Patricio Rojas, que decía lo siguiente:

"Tanto el constituyente como el legislador han "sido en extremo celosos en su afán de resguardar la libertad de opinión, oponiéndose a todo tipo de censura previa, por estimarse que esta garantía constitucional es uno de los pilares de nuestro sistema democrático.

El señor LAVANDERO.— Y más adelante: Acusamos también al Ministro del Interior, don Patricio Rojas Saavedra", escuchenlo bien señores comunistas- "por la ilegal e inconstitucional censura previa y requisición ilegal a diversos diarios del país, tales como "La Segunda", "La Tarde", "El Mercurio", "El Diario Ilustrado" y otros.

Por las razones expuestas, solicitamos de la Honorable Cámara se sirva por interpuesta la presente acusación en contra del señor Ministro del Interior, don Patricio Rojas Saavedra por infracción a la Constitución y Atropellamiento de las Leyes dando lugar a la acusación.

"(Fdo.) Gerardo Espinoza C.— Pedro Jáuregui C., Mario Barahona C.— Manuel Ferreira G.— Mario Palestro R.— Rubén Soto G., Antonio Tavolari V.- Jorge Sabat G., Laura Allende G., Carlos González J.

Señor Presidente, ¿con qué cinismo, los que ayer en la oposición, pretendieron aplicar las disposiciones constitucionales, especialménte la del Nº 12, artículo 44, en que se fundamentaba esta acusación, vienen hoy a defender situaciones absolutamente distintas, que incluso son más graves?

Ayer existía un Estado de Sitio. No existía cadena de radioemisoras permanente, salvo para las noticias de la OIR. Y sólo porque durante dos días se impidieron los informativos políticos, los socialistas presentaron la acusación constitucional en contra del Ministro del Interior.

Entonces no se habló, como se ha dicho ahora respecto de otra persona, que era un pobre Intendente que ganaba apenas un sueldo de profesor; que las guaguas se iban a quedar sin "papa" en su casa, porque al ser suspendido quedaría sin sueldo. Entonces no se mencionó absolutamente nada de la condición personal del Ministro del Interior. Aquella vez el Partido Socialista presentó la acusación constitucional, fría y duramente sin importarle la persona, ni absolutamente nada.

Así se amparó la censura. El reglamento Nº 4581, de Transmisiones y Radiodifusión, estaba derogado por la Ley de Seguridad Interior del Estado y, también, por la Ley de Abusos de Publicidad. En esa oportunidad no existían por supuesto, las garantías constitucionales establecidas en el artículo 10 Nº 3, de la Constitución, que el actual Presidente de la República ratificó con su voto en el Senado, para que todo el mundo le creyera que habría libertad de opinión, que no habría censura previa; para que los ingenerosi de la Democracia Cristiana le creyéramos, no obstante que él había sacado un tercio de los votos.

Nos nos cabía otra cosa que ser honestos y creer en la palabra del Presidente de la República. No podíamos comenzar a dudar antes de que empezara a actuar. Como ciudadanos, como chilenos, le dimos nuestros votos, permitiéndole que fuera Presidente de la República precisamente por haber firmado y votado las garantías constitucionales en el Senado, y por haberse comprometido, personalmente en que existirían de acuerdo con el artículo 10 Nº 3, libertad de prensa y en que sólo podría modificarse el régimen de funcionamiento de la propiedad, mediante una ley aprobada, por ambas ramas del Congreso Nacional.

Ahora el señor Salvador Allende se encuentra abocado a una situación insostenible, porque no se atreve a sacar la castaña con su propia mano, sino que trata de sacarla con la del Ejército, con lo que ha embadurnado y embarrado nuestras glorias nacionales, orgullo de los chilenos. Así se ha atentado contra la Constitución, contra la ley, contra la libertad de opinión, al mantener una cadena permanente.

Pero el dictamen Nº 74.557 de la Contraloría General de la República ha sido extraordinamente claro: no pueden existir cadenas permanentes, porque ha quedado derogado el reglamento Nº 4581, como les fue advertido en su oportunidad al señor Héctor Bravo y a los Comandantes en Jefes de las Fuerzas Armadas por dos comunicados, de 13 y 18 de octubre.

Pero el Ministro del Interior, no obstante el dictamen de la Contraloría General de la República y el fallo del Poder Judicial que señala la ineficacia del reglamento Nº 4581, se permite en inserción pública, desconocer esta situación.

El Ministro del Interior, ¿en qué país cree que se encuentra? ¿Acaso no sabe el señor Ministro del Interior que los dictámenes de la Contraloría de acuerdo a su Ley Orgánica, son absolutamente obligatorios para el Ejecutivo? ¿Acaso no sabe que, de acuerdo con el artículo 8 de su Ley Orgánica, esos dictámenes son inapelables?

Si el Presidente de la República quiere pasar a llevar aquel dictamen, el Nº 74577, tiene una fórmula, y esa fórmula es que, no obstante la ilegalidad, envíe un decreto de insistencia con la firmas de todos los Ministros. Pero el Presidente de la República no se atreve a dictar dicho decreto de insistencia para señalar que es un régimen de ilegalidad el que está sosteniendo. Prefiere el señor Presidente dejar que se ......

El señor FUENTES, don Césa Raúl (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Lavanderos?.

La Mesa hace presente que, según las disposiciones reglamentarias, se debe realizar el diálogo con respeto a todas las autoridades públicas, de tal manera que las expresiones que no sean reglamentarias serán borradas de la versión.

El señor LAVANDERO.— Estoy perfectamente de acuerdo, señor Presidente, porque mi ánimo no es inferirle una ofensa al Presidente de la República. Mi ánimo es que él recapacite y cumpla con su palabra, con la palabra empeñada frente a los democratacristianos, para que podamos creerle. Por eso hoy día está en una situación insostenible, como decía, porque no encuentra interlocutor que pueda sacarlo de ese "impasse". Nadie se quiere "quemar". Nadie se quiere "quemar" llegando a un acuerdo con el Presidente de la República, porque no sabe si el Presidente lo va a cumplir o no; no sabe si el acuerdo a que se llegue para solucionar el problema de los camioneros, de los comerciantes, de los médicos, de los campesinos, de las radios, de los distintos gremios va a ser valedero pasados 90 ó 120 días, porque el Presidente lo va a ir dilatando y lo va a dejar incumplido, como hasta la fecha ha dejado incumplidos todos los convenios que ha suscrito con la Democracia Cristiana y con el país entero. Nosotros hemos hecho el ridículo político y electoral, por tener confianza, por creer en el Presidente de la República.

Yo apelo al buen criterio del Presidente, a esa imagen que está tratando de dar a través de la televisión, de que "no quiebra un huevo", una imagen masoquista, para tranquilizar. Pero la verdad es que la única tranquilidad que quieren los chilenos es que el Presidente de la República se decida a cumplir su palabra, a respetar lo que ha dicho.

Creo, señor Presidente, y en eso le encuentro la razón, si es que mis palabras han podido tocar al Presidente de la República, que el Presidente de la República va a recapacitar y va a permitir que esta situación se solucione; va a acabar con esta cadena permanente de radios, que sabe que es inconstitucional e ilegal; no va a permitir que el Ejército chileno, nuestras glorias, se continúe desprestigiando por esta situación, en que debe asumir su propia responsabilidad el Ejecutivo.

De tal manera, señor Presidente, que le agradezco que me haya llamado al orden, en el sentido de que se borrarán de la versión las palabras inconvenientes, porque mi propósito no es ése, sino que el Presidente de la República recapacite respecto de la manera en que tiene enfrentado a este país. Ojalá recapacite también el Partido Socialista y recapacite el propio señor Tavolari, que firmó la acusación constitucional en contra del señor Patricio Rojas que ayer la hizo válida y efectiva hasta las últimas consecuencias, y que ahora no es solidario con la opinión que mantuvo ayer.

¿Qué le pasa al señor Tavolari? ¿Por qué le ha ocurrido esta metamorfosis intelectual y mental?

El señor FREI (don Arturo).— Amnesia...

El señor LAVANDERO.— En el día de ayer, en 1969, presentó una acusación constitucional por causas mucho más pequeñas, mucho menores, sin consecuencias, sin que se hubieran atropellado garantías amparadas por la Constitución, y hoy día, en esta oportunidad, con una sonrisa displicente sentado en la Cámara de Diputados, porque sabe que no será Diputado en las próximas oportunidades, porque su propio Partido no lo llevará como candidato, ve cómo se derrumba la democracia, cómo se derrumba la libertad de prensa, cómo se derrumba la posibilidad de emitir, sin censura previa, por la radio las opiniones libres en este país.

Señor Presidente, es necesario que el señor Tavolari como su Partido Socialista, sea consecuente con lo que dijo ayer. Claro que tampoco le podemos pedir consecuencia a un Diputado al que, cuando trata de mantener su línea, el Partido Socialista lo saca, y lo deja "en sueño" por algunos meses y no lo lleva de candidato.

Risas.

El señor LAVANDERO.— Comprendo la situación del señor Tavolari. La entiendo perfectamente y los comprendo y lo estimulo a él, soy solidario con él, porque en realidad lo tienen amordazado también con una cadena muy especial del Partido, la de amenazarlo con no llevarlo si expresa con libertad su opinión. Por eso, señor Presidente, soy solidario con el Diputado Tavolari, por la censura que le han impuesto, por no poder mantener lo que el año 69 dijo al acusar al Ministro del Interior, señor Rojas.

Por esta razón, señor Presidente, nosotros, en esta materia, somos implacables. No podemos permitir que se atropelle la libertad de opinión, la libertad de emitir, sin censura previa, las opiniones por la prensa o la radio. Si dejamos pasar esta situación en esta oportunidad, vale más la pena que cierren las puertas de este Congreso. Que cierren las puertas de la Cámara de Diputados y del Senado, señor Presidente, si la Cámara de Diputados y el Senado no van a poder continuar emitiendo su opinión libremente.

El Ejecutivo, a través de la OIR, a través de estas cadenas permanentes, incita a la revuelta, llama a los trabajadores a golpes sediciosos. El Presidente de la CUT, se "descuelga" de las cadenas, sin importarle un pepino...

El señor SOLIS.— ¡Falso!

El señor LAVANDERO.— La verdadera democracia, la que está representada aquí en el Congreso Nacional con sus mayorías y con sus minorías está absolutamente amordazada. El Presidente del Senado, el Presidente del Congreso, don Ignacio Palma, el Presidente de unos de los Poderes Públicos, no ha podido expresar su opinión, porque ha sido censurado por una cadena impuesta en virtud de un decreto, el 4581 producto de la Ley de la Defensa de la Democracia, y que hace subsistente este Gobierno con la mano de las Fuerzas Armadas.

Por eso, señor Presidente para nosotros, no es cuestión de una transacción, no es cuestión de una solución a medias, este problema en que se debate el país, en que los gremios protestan. Se ha dicho que los gremios son políticos.

El señor TAVOLARI.— ¿Qué gremios?

El señor LAVANDERO.— Políticos podrían ser, porque luchan por la libertad. ¿Creen acaso los señores parlamentarios de Gobierno que algún gremio puede trabajar tranquilo en un país en que vive atemorizado con cierres, en que no pueda expresar su opinión libremente? Políticos deberían ser en este instante todos los chilenos, porque están en juego las libertades políticas, las libertades básicas, las libertades sin las cuales la democracia y este país no pueden subsistir.

Por esa razón, señor Presidente, nosotros, en esta sesión, hemos querido manifestar pública y abiertamente nuestra opinión, discrepante de la sostenida por el Ministro del Interior. Es posible que consideremos también una acusación constitucional a este Ministro del Interior por esta cadena que ahoga, una cadena, no de la OIR, sino que una cadena de hierro, impuesta como una mordaza, especialmente sobre el Parlamento, sobre este Parlamento donde existe la real representatividad, donde está representada la real mayoría que existe en Chile y que no puede expresar la opinión de la inmensa mayoría del país, porque, —vuelvo a repetirlo— está sujeto, esta amordazado, por una cadena.

Me ha solicitado una interrupción el Diputado señor Recabarren.

El señor FUENTES, don Cesar Raúl (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la interrupción el Diputado, señor Recabarren.

Restan ocho minutos al Comité Demócrata Cristiano.

El señor RECABARREN.— Pienso, Presidente, que tanto, en el hombre individual, como en los pueblos, los consejos no tienen efectividad alguna. El hombre, como los pueblos, aprende a través de la experiencia. Esta situación de anormalidad que ha ocurrido con las emisoras del país, a pesar de ser un asunto extraordinariamente grave, a pesar de dañar grandemente los intereses económicos de las radioemisoras, a pesar de dañar a la opinión pública, no es menos cierto que ha dejado un beneficio para el país. El pueblo chileno, todos los chilenos hemos vivido la experiencia de lo que significa un país amordazado; hemos vivido la experiencia de lo que significa un país que tiene una sola voz, la voz del amo; que tiene una sola noticia, en que la noticia tiene una sola cara y en que no hay posibilidad de abrir una compuerta para que los que disienten puedan expresar una voz libre y soberana. Por eso, creo que esta experiencia es extraordinariamente importante para el país. Porque parece que las palabras no enseñan a los pueblos y la vida vivida es mucho mejor que las palabras expresadas, aun cuando sean muy verídicas.

Debo decir también que esta cadena, ha significado un desquiciamiento económico extraordinariamente grave para las radios, muy especialmente para las de provincia. ¿Quién paga esto, señor Presidente? Se han silenciado las radios por más de ocho días. Las radios viven— apenas viven, diría yo— de los avisos, de los pocos avisos que tienen las que no son oficialistas. ¿Quién paga este silencio? ¿Quién paga todos estos días en que las radios no han podido salir al aire en forma libre? Este es un abuso inusitado del Gobierno.

Esta cadena quizás se hubiese justificado si hubiese tenido alguna imparcialidad. Aquí, quiero decir, en forma muy concreta, que lamento mucho que la insinuación de la cadena nacional controlada por la OIR hubiese venido del jefe máximo del Ejército, porque, sin quererlo — y estoy seguro de que es así— sin quererlo, el jefe máximo del Ejército ha avalado y está avalando la voz de una posición política, que ha sido la que se ha transmitido durante estos ocho días. Eso lo estimo extraordinariamente grave.

Los que hemos escuchado la radio hemos comprobado que se están transmitiendo exclusivamente las posiciones del oficialismo, sin ninguna otra posibilidad. Ni siquiera para el Presidente del Senado —escúchenme bien, un Poder Público— hubo la posibilidad de entregar esta cadena de radio.

El señor TAVOLARI.— ¡Acusen a Prats!

El señor RECABARREN.— Esto es mucho más grave porque en provincias — y quiero señalar el caso de Antofagasta, mi provincia y el de Coquimbo—los intendentes se han "descolgado" de la cadena para transmitir, para pedir al pueblo que descerraje las tiendas, que abra los almacenes cerrados y esos Intendentes no han tenido ninguna sanción. Y en cambio, hubo una rapidez extraordinariamente grande para cerrar y para dejar calladas a las radios que se "descolgaron" el otro día.

El pueblo ha aprendido. Por eso, el día en que las tres radios, Yungay, Agricultura y Balmaceda, se "descolgaron" de la cadena radial obligatoria, yo sé que mucha gente del pueblo lloró en el momento en que las cerraron, y lloró de pena porque esa voz libre se dejaba de oír en Chile. Y esa es una experiencia importante, es una experiencia que va a servir mucho, porque este pueblo entiende lo que es la libertad, y lo que es vivir en la democracia verdadera y justa.

El señor PENNA.— ¿Me permite?. Usted estaba hablando en este momento.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— El señor Penna solicita una interrupción.

El señor RECABARREN.— Cómo no, con todo agrado.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la interrupción el Diputado señor Penna. Le quedan dos minutos señor Penna.

El señor PENNA.— Señor Presidente, es para concordar plenamente con lo dicho en esta Sala esta mañana y también denunciar, aquí en el Parlamento lo que ha pasado en la provincia de Coquimbo, una de las pocas donde no ha habido zona de emergencia pero rige la cadena radial. Y en esa provincia la cadena fue rota por el señor Intendente de la provincia, don Rosendo Rojas, que hizo una cadena especial, contra toda ley, arbitrariamente, contra toda orden, contra toda regla. Y rompió la cadena exclusivamente para llamar a sus esbirros gente que puso en las empresas de construcción en las empresas estatizadas a invadir el centro y descerrajar negocios, incluso apresar gente. Y dio orden de detener a los comerciantes a los dirigentes de los comerciantes, una orden de detención firmada por él no para que los llevaran al cuartel de Investigaciones sino para que se los presentaran en la Intendencia, donde junto con la poblada que había llamado a través de la cadena provincial de emisoras para invadir el centro y asaltar el comercio, quisieron forzar a la gente a confesar y a hacer autoconfesiones al más puro estilo staliniano.

Nosotros, los parlamentarios de Oposición de la provincia de Coquimbo, a pedido del pueblo de La Serena y a pedido del pueblo de la provincia de Coquimbo, hemos pedido a nuestro Partido que consiga ante la Confederación Democrática que se haga una acusación constitucional contra un Intendente que ha arrasado con las libertades en la provincia, siendo ésta la única provincia que, al revés del resto de Chile está pidiendo por favor que la declaren zona de emergencia, porque sus habitantes prefieren estar bajo la tuición...

El señor FUENTES, don Cesar Raúl (Vicepresidente).— Señor Diputado, ha terminado el tiempo del comité Demócrata Cristiano.

El señor PENNA.— ... del Ejército y ...

El señor FUENTES, don Cesar Raúl (Vicepresidente).— Llamo la atención al señor Diputado porque ha vulnerado lo dispuesto en el artículo 220 del Reglamento, que establece que no se pueden usar palabras descomedidas en relación a algunas autoridades del Estado. En consecuencia, la Mesa ordenará que se borren esas expresiones de la versión.

El turno siguiente corresponde al Comité Nacional.

El señor DIEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor FUENTES, don Cesar Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Diez.

El señor DIEZ.— Señor Presidente, al seguir el razonamiento que exponíamos al comienzo de esta sesión, basado exclusivamente en las disposiciones de nuestra Carta Fundamental, que debe reglamentar la actuación de todos los poderes públicos, es bueno detenerse en la disposición del artículo 4º de la Constitución, porque el Poder Ejecutivo, aduciendo la grave situación que vive el país, toma atribuciones y ejecuta actos para los cuales no está expresamente autorizado por la ley. Todos estos actos son nulos en conformidad con lo dispuesto en el artículo 4º de la Constitución, de manera que las radios que se "descolgaron" de la cadena obligatoria de la OIR no han cometido ninguna infracción ni constitucional ni legal, por cuanto la orden ha emanado de la Oficina de Informaciones y Radiodifusión de la Presidencia de la República. Analizada a la luz de las disposiciones constitucionales, esta es una orden nula, y en consecuencia, no tiene valor alguno.

Tambien es necesario recordar que nuestra Constitución Política del Estado conserva desde muy antiguo como la primera garantía constitucional la igualdad ante la ley.

Y la igualdad ante la ley no sólo significa la aplicación general y universal de la ley— cosa que el Gobierno no ha podido entender— sino también significa igualdad ante la administración, igualdad, incluso ante los actos del Poder Ejecutivo.

La Constitución Política, en el inciso tercero del número tres del artículo 10 dice que: "Todas las corrientes de opinión tendrán derecho a utilizar, en las condiciones de igualdad que determine la ley, los medios de difusión y comunicación social de propiedad o uso de particulares".

¿Cómo podemos pretender que esta disposición este cumplida cuando el propio Presidente del Senado no ha podido usar del sistema de las radios establecidas en el país? ¿Cómo podemos decir, por otra parte, que no se ha violado el inciso segundo del número tres

del artículo 10º, que establece: "Toda persona natural o jurídica ofendida o aludida por alguna información, tiene derecho a que su aclaración o rectificación sea gratuitamente difundida, en las condiciones que la ley determine, por el órgano de publicidad en que esa información hubiere sido emitida".

Se le ha pedido al propio Presidente de la República, por los jefes de los partidos, la autorización correspondiente para rectificar por medio de la televisión, los juicios que el propio Presidente de la República ha hecho sobre los partidos, y esta autorización les ha sido negada, violando el inciso segundo del número tres del artículo Nº 10 de la Constitución Política del Estado.

El propio Presidente de la República ha tenido expresiones que no guardan ninguna relación con la realidad de los hechos. Ha imputado, por ejemplo, en la cadena nacional de anoche, al Partido Nacional y a los gremios, una serie de actos de terrorismo, en circunstancias que -y eso el país no lo puede saber, porque es de la esencia de un régimen marxista el que sólo se sepa lo que los marxistas quieran y no la verdad de lo sucedido- que todos los actos ilegales en que han sido sorprendidos ciudadanos durante el toque de queda en las zonas de emergencia han sido, precisamente, elementos de la Unidad Popular. ¡Ellos son los que cargaban armas en la camioneta de la CAP; a ellos se les encontraron bombas "molotov" en Iquique; ellos tenían bombas en Cautín! Y a ellos se les sorprendió con los "miguelitos" en la provincia de Curicó.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Señor Robles!

El señor DIEZ— De manera que el país no puede saber la verdad de lo sucedido y...

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Señor Robles, el señor Díez no desea ser interrumpido.

El señor DIEZ— ... parecería existir en la Constitución Política una disposición constitucional que establece que sólo el Presidente de la República o los miembros de la Unidad Popular pueden usar los medios de información existentes. Esa es la realidad práctica y concreta que está viviendo el país.

Pero no sólo se han violado estas disposiciones constitucionales, sino que, aún más, como en el caso del diario "La Mañana" de Talca, no se puede aplicar la disposición constitucional a pesar de una sentencia de la Corte Suprema, porque los tribunales no tienen la fuerza pública necesaria para hacer cumplir, precisamente, la orden de la Corte Suprema. Y aquí se presenta el caso, inverosímil e increíble, de que el propio jefe de la zona de emergencia le pida al juez que suspenda la aplicación de la sentencia mientras dure la zona de emergencia, como si él tuviera facultad para ello y como si, precisamente, la zona de emergencia no se hubiera establecido en nuestro sistema legal para garantizar el respeto de la ley, y no para permitir que usurpadores sigan sacando un diario, no sólo en contra de la Constitución y el sistema legislativo vigente, sino también en contra de un fallo que, para este caso específico, en particular, ha sido dictado por sentencia de la Corte Suprema.

No sólo se viola la Constitución en las cadenas radiales, sino que también se impide la réplica en la televisión, como ha ocurrido con el Presidente del Senado, a quien se le ha impedido ejercer una facultad que tiene cualquier chileno de usar los medios de difusión establecidos en el país.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Señor Robles, llamo al orden a Su Señoría!

El señor DIEZ— Aún más, un diario de Concepción, "El Sur" de Concepción, en plena vigencia de la zona de emergencia y sometida la provincia al mandato de un alto militar, ha sido usurpado de manos de sus legítimos propietarios y se está sacando un diario clandestino e ilegítimo con el nombre de "El Surazo", sin que las autoridades ejerzan las atribuciones que la ley obliga a ejercer para el caso de estas actividades delictuales, sin que el jefe de la zona de emergencia lo haya impedido y haya aplicado las disposiciones y medidas necesarias para impedir la violación no sólo de ésta, sino que de muchas otras disposiciones legales y constitucionales.

Por eso no podemos sino concluir, con pena, que estamos viviendo en materia de libertad de opinión, en materia del cumplimiento de sentencias de los tribunales, en materia de la aplicación de los dictámenes de la Contraloría, en materia del cumplimiento del criterio interpretativo de la mayoría del Congreso, un régimen absolutamente ilegal, que se ampara sólo en la voluntad y en la palabra del Primer Mandatario, como en los viejos sultanatos o en las monarquías absolutas donde seguía vigente aquel adagio de que "ley es lo que manda el rey".

Por eso, nosotros esperamos de la conciencia del ciudadano que ha jurado respetar la Constitución y la ley, que se decida a ser Presidente de todos los chilenos y a cumplir con su propia palabra y juramento, para que nosotros podamos decir que estamos viviendo en un país pluralista, libre y democrático, y no sentirnos como hoy, viviendo en el comienzo de una dictadura amparada sólo por la fuerza que viola la Constitución y la ley.

He concedido una interrupción al señor Maturana.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Puede hacer uso de la interrupción el señor Maturana.

El señor MATURANA— Señor Presidente, el Diputado señor Díez ha demostrado, con claridad meridiana, la ilegalidad de las cadenas radiales obligatorias a que el Gobierno ha sometido al país desde hace muchísimos días. De sus palabras se desprende la gravedad que constituye para un país, que se supone vive en un régimen de derecho, el que las autoridades civiles y militares incurran, precisamente, en tan graves violaciones constitucionales. Pero resulta que, si analizamos la gravedad de estas arbitrariedades, no sólo en cuanto a la violación del texto constitucional sino a las cosas que se han dicho a través de esa cadena, estos hechos complementan su gravedad, la magnifican, y, precisamente, permiten apreciar hacia dónde vamos y de qué manera está tratando de actuar este Gobierno.

En conferencia de prensa, el señor Presidente de la República amenazó en tres oportunidades, al comercio que ha cerrado sus puertas en uso legítimo del ejercicio del derecho de huelga con hacer abrir por la violencia, por las turbas, al comercio establecido. A nadie se le escapará que una declaración de esta especie sería una irresponsabilidad en cualquier funcionario, pero, indudablemente, cuando esto lo hace el Jefe del Estado alcanza ribetes que la Cámara no puede soslayar ni disimular.

Como si esto fuera poco, en el día de ayer, en una entrevista del Presidente de la República con dirigentes gremiales que están en conflicto, en presencia de numerosos miembros de este grupo, conminó a que informaran al comercio que, si era necesario, haría salir al hampa de las poblaciones "callampas" para que abrieran el comercio, lo descerrajaran y terminaran con esta huelga que él estimaba absolutamente arbitraria e ilegal.

El señor OLAVE— ¡Eso es falso!

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Diputado señor Olave!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MATURANA— Yo quiero decirle, señor...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MATURANA— Podrá gritar todo lo que quiera para dar la sensación de que hay parlamentarios socialistas o que tienen algo que contestar; pero ni hay parlamentarios socialistas al frente, como no sea usted y el señor Tavolari, ni tienen nada que objetar a lo que estoy diciendo, porque lo puedo probar.

El señor OLAVE— ¡No puede probar nada, porque es mentira!

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Señor Olave, llamo al orden a Su Señoría.

El señor MATURANA— Puedo decir que una actuación de esta especie, que públicamente transmitieron todos los medios de información a través de la cadena oficial, como fue el hecho de la conferencia de prensa, es algo que no pueden discutir; en tres oportunidades amenazó con la violencia a quienes están ejerciendo legítimamente un derecho. Además, en lo que se llamó la segunda charla improvisada del señor Allende, dijo claramente que a los camioneros que no terminaran la huelga se les iba a despojar de sus máquinas, que se iban a quedar con ellas sin darles indemnización. Y, naturalmente, fue tal la gravedad y el despropósito de esta improvisación, que hasta el señor Vergara se sintió en la obligación de rectificarlo, para decir que no había sido ésa, ni era ésa, la intención del Gobierno. Quiero decir que esta amenaza de usar turbas, de usar pobladores...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Señor Salinas!

El señor MATURANA— ... de traer el "cinturón Cerrillos" a la ciudad, como se ha dicho a través de la cadena radial, constituye un delito de subversión, cometido por el Presidente de la República.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Señor Fuentealba, don Luis!

El señor MATURANA— ... lo que lo coloca...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Señor Riquelme!

El señor MATURANA— ... abiertamente fuera de la Constitución y de la ley.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Señor Riquelme!

El señor MATURANA— Señor Presidente, quiero decir a la minoría bulliciosa que existe el frente, si me lo permite...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Señor Fuentealba, don Luis!

¡Señor Riquelme, llamo al orden a Su Señoría!

El señor MATURANA— ... que es tan grave el deterioro del régimen legal, como lo señalaba el Diputado señor Díez, que es tan grave...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Señor Riquelme, amonesto a Su Señoría!

El señor MATURANA— ... que el General en Jefe del Ejército, por ejemplo, haya recordado el reglamento vencido de una ley derogada y haya olvidado el texto vigente de la Constitución, que estos hechos van produciendo contagio. Y esto me lleva a tocar un tema, que demuestra que los nacionales somos muchos más consecuentes con lo que pensamos que los militantes del Partido Comunista, que me gritan aquí...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Señor Fuentealba, don Luis!

El señor MATURANA— ... y es el siguiente...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Señor Riquelme!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Señor Robles!

El señor MATURANA— ¡Escuchen, oigan, primero, y griten después, si no tienen cómo razonar!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Señor Fuentealba, llamo al orden a Su Señoría!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Señor Salinas!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Señor Riquelme, amonesto nuevamente a Su Señoría.

El señor MATURANA— Quiero decir, señor Presidente, que el hecho de que se hubiera desconocido la vigencia del texto constitucional en materia de libertad de información de prensa y radio, ha tenido otros malos ejemplos. Y es así como, en el día de ayer...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MATURANA— ¡Escúchenme, por favor!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MATURANA— Es así, como en el día de ayer, ha sido detenido arbitrariamente, en la carretera, un Diputado Comunista. Y yo quiero protestar como Diputado.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Señor Robles!

¡Señor Salinas! ¡Señor Riquelme! Llamo al orden a Sus Señorías.

El señor MATURANA— ... en defensa del fuero parlamentario, por la interrupción del derecho legítimo que este parlamentario tenía a circular por las carreteras de Chile.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MATURANA— Resulta bastante sospechoso que un Partido que pone el grito en el cielo por cualquier cosa que cree afectarlo, haya guardado silencio cuando se ha violado el fuero parlamentario...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MATURANA— Señor Presidente, exijo que se me respete mi derecho.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Puede continuar señor Diputado.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MATURANA— Señor Presidente...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MATURANA— ... esta gente que no cree en el Parlamento...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¿Me perdona señor Diputado?

Se suspende la sesión por dos minutos.

—Se suspendió la sesión a las 12 horas 48 minutos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Se reanuda la sesión.

Puede continuar el señor Maturana.

El señor MATURANA— Estaba explicando cómo el grave deterioro constitucional y legal que se produce en un país...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MATURANA— ... cuando no se respeta...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¿Me permite, señor Diputado? Se suspende la sesión por cinco minutos.

—Se suspendió la sesión a las 12 horas 51 minutos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Se reanuda la sesión.

Puede continuar, señor Maturana.

El señor MATURANA— Señor Presidente, el derecho que consagra la constitución, en el sentido de que ningún parlamentario puede ser detenido, arrestado o perseguido, ha sido violado ayer, frente a la ciudad de San Fernando, con un Diputado de ideas absolutamente contrarias a las nuestras. Creemos que la legalidad y la legitimidad son una sola en el país, y sin que importe quiénes sean las víctimas de sus violaciones tenemos que velar, precisamente, porque estos fueros y estos derechos se respeten.

Estoy señalando este ejemplo para que los señores Diputados entiendan la gravedad que tiene el permitir, en cualquier caso, que la ley sea violada en cualquier medida.

Quiero hacer presente que ya está vigente la ley sobre control de armas, que da un plazo de 60 días para regularizar la situación de las armas e inscribirlas en las comisarías o en las guarniciones de regimientos donde proceda; que existe el mismo plazo para obtener las autorizaciones para portar dichas armas; pero que, aún en el supuesto de que una interpretación errónea de esas disposiciones hiciera aparecer que no "corre" este tipo de plazo, nunca y por ningún motivo ese parlamentario pudo haber sido detenido.

Y nosotros somos los que hacemos esta denuncia y esta protesta aquí, en la Cámara ya que no lo han hecho, precisamente, los hombres del Partido a que ese parlamentario pertenece, porque...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MATURANA— ... creemos que un error...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Señor Carvajal!

El señor MATURANA— ... un crimen o una violación de un derecho son igualmente graves tanto cuando afectan a personas del Gobierno que cuando afectan...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MATURANA— ... a personas de la Oposición.

—Suenan timbres silenciadores.

El señor MATURANA— Pero, naturalmente, los que no creen en la democracia, tampoco creen en el fuero parlamentario. Y prefieren sacrificar el fuero parlamentario de uno de sus colegas, con tal de contribuir a que sea todo el fuero parlamentario, toda la legalidad y el Parlamento mismo los que sufran un deterioro en el país.

Son tan graves los hechos que ha denunciado el señor Díez y los hechos concretos que he señalado yo respecto de los llamados a la subversión que ha formulado el Presidente de la República y del no respeto del fuero parlamentario que aquí he mencionado, que en el proyecto de acuerdo que presentaremos a la Mesa, fuera de los oficios dirigidos a las autoridades correspondientes, fuera de la designación de una Comisión Investigadora, pediremos que sea la Mesa de la Cámara la que tome contacto con la Mesa del Senado para poner estos hechos en conocimiento de los señores Senadores, personal y directamente, en el día de hoy, a fin de que todo el Congreso Nacional proteste frente al desprecio de la ley que esta gente está haciendo, frente a la violación del texto constitucional, frente al hecho de haber arrastrado a personas que jamás debieron prestarse para estas tropelías, porque un estado de emergencia no es un estado de ilegalidad; un estado de emergencia es un estado para evitar que se cometan tropelías y violencia.

Por eso, nuestro proyecto de acuerdo contendrá las consideraciones que hemos indicado.

He terminado, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Puede continuar el señor Díez.

El señor DIEZ— ¿Cuánto tiempo queda señor Presidente?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Resta un minuto al Comité Nacional.

El señor DIEZ— No vale la pena.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

Ofrezco la palabra.

El señor ACEVEDO— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACEVEDO— Concedo una interrupción al señor Olave.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Con la venia de su Señoría puede hacer uso de la palabra el señor Olave.

El señor OLAVE.— Señor Presidente, la verdad es que los parlamentarios llegamos a este hemiciclo con la idea de escuchar planteamientos serios sobre materias, que realmente nos preocupan; pero, en esta oportunidad nos hemos encontrado con afirmaciones totalmente irresponsables, que pretenden comprometer la palabra del Jefe del Estado.

Nosotros, aceptamos, que las pasiones políticas desborden la mentalidad de los hombres, pero de allí a atribuir declaraciones, a plantear hechos que jamás han ocurrido y que están sólo en la mente de quienes desean imputarlos, nos parece una irresponsabilidad que nadie puede compartir en la Cámara de Diputados. Eso desprestigia al Parlamento y a sus hombres, tanto como lo desprestigian quienes, aquí, no plantean conceptos, ideas. Esa es la actitud del señor Penna quien esta mañana, poniendo un borrón en la tradición de la Democracia Cristiana para plantear hechos, ha expresado una sarta de injurias contra un señor Intendente, aprovechándose de que éste no tiene acceso a la Sala y que, por lo tanto, no podía responder a sus insolencias.

Queremos dejar bien sentado que el Presidente de la República —y le consta a la opinión pública de Chile que lo ha visto y oído a través de la televisión nacional— en ningún instante, ha incitado a "las turbas a la violencia", para abrir negocios.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor OLAVE— Para nosotros, está perfectamente claro que el paro es absolutamente ilegal; pero, en ningún momento, el Primer Mandatario ha asumido semejante actitud de irresponsabilidad.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor OLAVE— ... ni, mucho menos, ha señalado que se van a requisar los camiones sin indemnización.

El señor AMUNATEGUI— ¡Pero lo dijo! ¡Se lo oímos todos!

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Señor Amunátegui!

El señor OLAVE— En ningún instante ha planteado tal cosa. Algunos parlamentarios, ofuscados por la pasión política, tratan de imputarle cosas que no ha dicho. Es muy distinto. Pero existen grabaciones que han quedado en cintas magnetofónicas.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Señor Amunátegui, llamo al orden a Su Señoría!

El señor OLAVE—Existen todos los métodos probatorios que permiten atestiguar que el señor Allende no ha señalado tales cosas. El Primer Mandatario ha estado y está abierto al diálogo. No es él quién, en forma prepotente, se niega a solucionar un problema que afecta a todos los chilenos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor OLAVE—Sin embargo, todos los planteamientos de los Diputados de Oposición se han basado en que se estaría atropellando la ley.

El señor AMUNATEGUI— No...

El señor OLAVE— ... en que el decreto del Ministerio del Interior Nº 4581 sería ilegal, que no se podría aplicar. Para eso, no han titubeado en lanzarse en picada contra el señor Jefe de las Fuerzas Armadas en Concepción y contra los Jefes de las Fuerzas Armadas, aquí, en Santiago de Chile. Y, sin embargo, para probar que están mintiendo, para probar que ni ellos mismo creen lo que dicen, les presento aquí lo que los señores parlamentarios de la Democracia Cristiana, de la Democracia Radical, del Partido de Izquierda Radical y del Partido Nacional sancionaron con sus votos en la Cámara de Diputados y en el Senado. El artículo número 6 del proyecto sobre televisión nacional, dice: "Derógase el Decreto del Ministerio del Interior Nº 4581, publicado en el Diario Oficial del 23 de febrero de 1950, que fijó el texto definitivo del Reglamento de Transmisiones de Radiodifusión".

Bueno, y si no sirve, si está derogado por la Constitución Política, si no tiene vigencia ¿por qué, entonces, ellos lo propusieron como texto constitucional, como ley de la República? ¿Por qué argumentaron en su tratamiento en la Cámara de Diputados y en el Senado, y lo aprobaron? ¿Por qué? ¿Por qué no estaba vigente?

El señor LAEMMERMANN—Para evitar los resquicios legales.

El señor OLAVE—Son "chivas", señor Laemmermann, eso de los resquicios legales, los que ni siquiera entienden con respecto a esta modificación legal que Sus Señorías han tratado de hacer y que les ha fallado, porque el Ejecutivo la ha vetado. Así y todo, ustedes rechazaron el veto, que se encuentra pendiente de su tratamiento, en segundo trámite constitucional, en el Senado de la República. Allí tienen la posibilidad legal de hacerlo desaparecer. Y ¿por qué lo van a hacer desaparecer?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor OLAVE—Porque existe...

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Señor Tudela!

El señor OLAVE— ... porque está vigente, porque otros gobiernos se han escudado en él para defender el orden público.

Ahora los angelitos que nada hacen, con una frescura que, en realidad, llega a asombrar a otros parlamentarios de Derecha, señalan que son miembros de la Unidad Popular los que están sembrando el desconcierto, el odio, los que están atentando contra la propiedad privada, los que están intimidando a la gente.

El señor SANTIBAÑEZ—¡Lea los diarios!

El señor OLAVE— ... pero nosotros sabemos, y también el señor Santibáñez, qué es lo que está ocurriendo aquí en Chile...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)—¡Señor Olave!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor OLAVE— Los sediciosos han atentado contra los niños...

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Señor Olave!

El señor OLAVE— ... y provocado la muerte a un pequeño, porque siembran "miguelitos" en los caminos...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Señor Olave, así como la Mesa ha sido inflexible para señalar que no se permiten palabras descomedidas respecto de autoridades que se encuentran fuera de la Cámara de Diputados, la misma exigencia debe aplicar para el trato entre los señores Diputados, de tal manera que las expresiones contrarias al Reglamento serán borradas de la versión.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Puede continuar el señor Diputado.

El señor OLAVE—En estos últimos días se han asesinado a niños; se ha intimidado a los comerciantes; ha habido voladuras de líneas férreas y de las redes de energía...

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)—¡Señor Santibáñez!

El señor OLAVE— ... eléctrica, tuberías...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)—¡Señor Santibáñez, llamo al orden a Su Señoría!

El señor OLAVE— ... y cuando se ha detenido a estas personas ¿qué militancia política tienen?

El señor LAEMMERMANN— ¡Son socialistas!

El señor OLAVE—Invariablemente han sido de la Brigada "Rolando Matus" o de Patria y Libertad. Es más, unos jóvenes estudiantes han declarado - al ser apremiados por la justicia luego de haber sido detenidos por haber atentado contra la integridad física de jóvenes brigadistas que vendían un diario popular y al encontrárseles "miguelitos" en sus bolsillos - que ellos habían recibido instrucciones, en el día anterior, en la sede del Partido Nacional de Santiago de Chile, impartidas por el Diputado Mario Arnello. ¡Esos son hechos! ¡Son realidades indesmentibles!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)—¡Señor Maturana!

¡Señor Amunátegui, llamo al orden a Su Señoría!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor OLAVE— y, en este momento, se ha criticado a los jefes militares que, mediante una cadena radial obligatoria...

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Señor Amunátegui, amonesto a Su Señoría!

El señor OLAVE— ... han resguardado el orden público gravemente afectado por quienes desean, finalmente, derribar el orden constitucional chileno.

¡Hablan de libertad y de democracia y atentan precisamente contra ella! ¡Cómo es posible, señor Presidente, cuando hay hechos, cuando hay realidades que están probando su actitud sediciosa, que pretendan poner en duda la calidad moral y humana del Ejército chileno, del General señor Prats, del Jefe de la Zona de Emergencia de Santiago y del ... de la de Concepción.

El señor AMUNATEGUI— ¿Quién la ha puesto en duda?

—Hablan varios señores Diputados laa vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Señor Santibáñez, llamo al orden a Su Señoría!

El señor OLAVE— ... quienes, en uso de atribuciones legales están resguardando...

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señor Santibáñez, señor Amunátegui, llamo al orden a Sus Señorías.

El señor AMUNATEGUI.— Está suponiendo una actitud...

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Olave.

El señor OLAVE.— Desgraciadamente, aquí llegan algunos señores Diputados a última hora, sin haber escuchado lo que han planteado otros colegas de los bancos de Oposición, como el señor Santibáñez y empiezan a preguntar: ¿"Quién ha dicho esto o lo otro?" Si Su Señoría hubiera llegado oportunamente, no tendríamos que estar dándole a conocer de nuevo la "película" e informarle sobre lo ocurrido en la Sala, en circunstancias que si ustedes pidieron esta reunión, lo menos que pudieron haber hecho era llegar oportunamente para escuchar, siquiera, a sus colegas, que están sosteniendo una posición.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Santibáñez!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señores Lavandero y Tudela llamo al orden a Sus Señorías.

Puede continuar el señor Diputado.

El señor OLAVE.— Señor Presidente, el General y Comandante en Jefe del Ejército, señor Carlos Prats González, dirigió una carta...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor OLAVE.— ... al Presidente de la ARCHI, señor Carlos Figueroa, en la que señala lo siguiente:

"Acuso recibo de su carta del 23 del presente, en la que -después de diversas consideraciones- me pide "que requiera del Gobierno la terminación inmediata de la cadena obligatoria permanente" de radiodifusoras.

"Al respecto me cabe señar lo siguiente:

1.— El 12 del presente, al decretarse el "estado de emergencia" para la provincia de Santiago, el Jefe de la Zona de Emergencia, junto con asumir su cargo, recomendó al Supremo Gobierno la vigencia inicial y circunstancial de una cadena..."

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

El turno siguiente corresponde al Comité Radical Democrático.

El señor NAUDON.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor NAUDON.— Señor Presidente, se ha analizado, en esta sesión, la procedencia o improcedencia de la medida adoptada por el Gobierno para establecer una cadena permanente obligatoria en las radioemisoras del país.

El señor AMUNATEGUI.— Cadena "perpetua".

El señor NAUDON.— Se han dado argumentos de derecho bastante completos sobre esta materia. Y únicamente cabría recordar que nuestra Constitución Política del Estado estableció esta garantía constitucional, que conocemos como "libertad de opinión", en una forma irrestricta, y sólo con la alternativa de que aquellas personas que cometieran delitos a través del ejercicio de esta facultad, respondan de tales delitos, los que estarían constituidos por los hechos que las leyes respectivas señalan. Estas leyes son el Decreto Ley Nº 425 sobre Abusos de Publicidad y la Ley sobre Seguridad Interior del Estado. Se ha sostenido, por la Contraloría General de la República, que el decreto 4581 del Ministerio del Interior, de 8 de octubre de 1949, está derogado desde la vigencia de la Reforma Constitucional que se conoce como Estatuto de Garantías Constitucionales, modificación a la cual se refirió con bastante profundidad y extensión el colega señor Sergio Díez.

Nosotros pensamos que, en realidad, este decreto está derogado tácitamente por las disposiciones introducidas en la Constitución Política al modificarse el Nº 3 del artículo 10º y que los alcances formulados por el Gobierno respecto del dictamen de la Contraloría General no le quitan valor o importancia a la interpretación del Organismo Contralor, porque no alcanzan a destruir los argumentos de éste y porque, además, es la Contraloría General la que tiene la facultad de interpretar estas disposiciones, mientras no estén entregadas a una contienda judicial.

Pero, señor Presidente, aún si consideraramos vigente el decreto Nº 4581, que está aplicando el Gobierno, no podría establecerse esta cadena radial obligatoria, porque este decreto sólo faculta al Gobierno, a través...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor NAUDON.— ... de la Secretaría General de Gobierno, para establecer un tiempo obligatorio de transmisión en favor del Estado, pero de acuerdo con lo establecido en el decreto de concesión. Así lo indica el artículo 15. Cada decreto de concesión establece que las radioemisoras deberán disponer hasta de una hora para estas cadenas obligatorias. De manera que, aun suponiendo la vigencia de este decreto supremo, el Gobierno no podría, a través de su Secretaría General, establecer una cadena permanente obligatoria, que ya lleva más de diez días de duración.

Por otra parte, como aquí se ha dicho, en esta cadena radial obligatoria no sólo se transmiten noticias objetivas, sino que, además, comentarios de tipo político, todos interesados desde el punto de vista del Gobierno de la República.

Estimamos, en consecuencia, que esta cadena obligatoria radial está infringiendo la Constitución y las leyes, aun en el supuesto de la vigencia de este decreto supremo Nº 4581. Por lo mismo, nos extraña la respuesta del general señor Carlos Prats a la ARCHI, a la que estaba haciendo referencia el colega Olave, y a la que no se ha dado en esta sesión mayor importancia, tal vez por desconocimiento de su texto, que aparece en los diarios de hoy solamente.

Esta respuesta dice en una de sus partes más importantes que solicitó -el General- "dicha cadena al Supremo Gobierno, en virtud de la atribución que a éste le confiere el decreto 4.581. Si posteriormente se ha cuestionado la legalidad de dicho decreto, no es de incumbencia del Comandante en Jefe infrascrito pronunciarse sobre su vigencia o derogación, ya que corresponde a las autoridades competentes dictar las normas a que debe sujetarse, en tal materia, la institución bajo mi mando".

Esta respuesta, en esta parte, entrega la total responsabilidad de la cadena al Gobierno, en especial al señor Secretario General de Gobierno, al que nosotros creemos que debe hacérsele efectiva su responsabilidad por este atropello a la Constitución y a las leyes.

Sin embargo, consideramos que la respuesta del General Carlos Prats, Comandante en Jefe del Ejército, es débil frente a la importancia de sus atribuciones y facultades, cuando gran parte del país está declarada en estado de emergencia. Esta respuesta discrepa un poco de aquello que se ha denominado "la teoría Schneider", y que viene a consagrar el profesionalismo de las Fuerzas Armadas; pero que, al mismo tiempo, señala explícitamente que ellas deben intervenir cuando hay un grave quebrantamiento de la Constitución. Y estamos, en este caso, frente a un atropello flagrante de un derecho constitucional, porque a través de esta cadena obligatoria radial se ha eliminado la libertad de opinión en Chile, por lo menos a través de la radiotelefonía...

El señor AMUNATEGUI.— Y con conocimiento de los hechos.

El señor NAUDON.— Por lo mismo, la respuesta enviada por el General en Jefe del Ejército debió haber contenido un examen de estos elementos y de cómo se está aplicando por el Ejército actualmente esta "doctrina Schneider", que compartimos en todas sus partes.

Nada más.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

Tiene la palabra el señor Olave.

El señor OLAVE.— Señor Presidente, después de la intervención del colega señor Naudon sobre la materia, me parece de la mayor importancia y vigencia tener conocimiento cabal de la carta enviada por el Jefe del Ejército respecto de la Cadena nacional obligatoria de las radioemisoras.

Dice lo siguiente: 1.- El 12 del presente al decretarse el "Estado de Emergencia" para la Provincia de Santiago, el Jefe de la Zona de Emergencia, junto con asumir su cargo, recomendó al Supremo Gobierno la vigencia inicial y circunstancial de una cadena obligatoria de radioemisoras.

Difundidos los Bandos de la Jefatura de Zona y previo compromiso formal con los directivos de las radiodifusoras de respetar las restricciones de los Bandos, el General Bravo, acompañado del infrascrito, solicitó del Sr. Presidente de la República se suspendiera la cadena obligatoria, la que dicha autoridad aceptó, haciéndose efectiva tal medida esa medianoche, previo nuevo Bando del Jefe de la Zona, reiterando las restricciones informativas.

"2.- Pese a lo anterior, durante el transcurso del sábado 14 y el domingo 15, varias radioemisoras incurrieron en reiteradas infracciones a lo dispuesto por los Jefes de las Zonas en estado de Emergencia.

"3.- Es efectivo entonces que en las últimas horas del 15 del presente representé al Supremo Gobierno la conveniencia de disponer nuevamente la cadena obligatoria teniendo presente la situación creada a los Jefes de Zonas de Emergencia en las distintas provincias del país cubierta, en su gran mayoría por efectivos de la Institución bajo mi mando.

"4.- El fundamento de tal medida fue que el reiterado y grave incumplimiento, por diversas radioemisoras, de las prohibiciones establecidas por las autoridades militares señaladas, habría conducido a una sucesión inevitable de clausuras.

"Lamento que Ud. se permita calificar tan ligeramente tal fundamento, sin disponer de los justificados elementos de juicio que analizó el infrascrito para evaluar la situación de emergencia que vivía y sigue viviendo el país.

"5.- Solicité dicha cadena al Supremo Gobierno, en virtud de la atribución que a éste le confiere el Decreto 4581. Si posteriormente se ha cuestiona-

...la legalidad de dicho Decreto, ...es de incumbencia del Comandante en Jefe infrascrito pronunciarse sobre su vigencia o derogación ya que corresponde a las autoridades competentes ... las normas a que debe ajustarse en tal materia la ...ción bajo mi mando.

4.- Finalmente, dejo constancia que en ninguna repartición de ... dependencia ha sido registrada una petición suya de audiencia que habría formulado el ... 21 del presente.

Saluda atentamente a Ud.

Carlos Prats González
General de Ejército Comandante en Jefe".

Señor Presidente, esos son los términos de la carta enviada por nuestro jefe militar, en respuesta a los fundamentos que hicieron posible esta cadena obligatoria.

Por otra parte, nosotros tenemos que señalar que compartimos y respaldamos íntegramente la posición profesional de las Fuerzas Armadas chilenas, las que con actitud ...ótica, haciéndose eco del ... de la "doctrina Schneider", ... en estos momentos, ...guardando la disciplina, el orden y buscando que la Constitución y las leyes se mantengan dentro de lo que ... todos los ciudadanos conscientes quienes, en ningún caso quisieran llevar a la patria ... algunos quieren en forma irresponsable, incluso a la guerra civil, olvidándose que en estos ... mueren amigos, madres, hermanos, que todos están dispuestos a perder la vida por la irresponsabilidad de algunos que ... y empujan mientras se ... en sus casas y exponen a los demás, a fin de convertir en realidad sus ideas proselitistas y aquello que tuvieron la oportunidad de solucionar durante muchos Gobiernos y que, sin embargo, nunca hicieron.

La ley, las acciones que se apliquen en una auténtica democracia deben alcanzar a todos por igual, en las mismas condiciones. Hay un viejo proverbio que dice "La ley pareja no es dura". Sin embargo, cuando se trata de enjuiciar las actitudes de un grupo de ciudadanos es distinta la vara con que se miden las actitudes de otros grupos, que no están en las ideas de los ciudadanos oponentes. Es el caso del problema suscitado con las radioemisoras. Radio Portales por un error técnico "se descolgó" de la cadena nacional de emisoras. Sin embargo, al día siguiente los diarios, la prensa de Oposición, dijeron que era antidemocrática, dijeron que estaba atropellando la ley, dijeron que esto no se podía concebir, etcétera. Ahora son las radios de la Oposición las que "se descuelgan" de la cadena y ellas no son antidemocráticas, no son antipatrióticas; son democráticas, son libertarias, están buscando el mejor cauce para los destinos de la Patria.

Así se observan las cosas y así se miden, señor Presidente. Nosotros respaldamos íntegramente la actitud asumida por el Gobierno y por sus Fuerzas Armadas, que hacen posible que todavía podamos seguir viviendo en democracia en este país.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Quedan ... minutos al Comité Socialista.

El señor TAVOLARI.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Tavolari.

El señor TAVOLARI.— Señor Presidente, no es extraño que los que en esta Cámara hemos mantenido una conducta permanente de tranquilidad frente a los debates de mayor discusión, durante los que algunos colegas en muchas oportunidades se han desbordado en su lenguaje, en sus expresiones y en sus ideas, en estos momentos pensemos una alteración en nuestro sistema, un cierto nerviosismo, porque la verdad es que Chile está atravesando por un tiempo difícil. Difícil, no porque estuviese creándose algo distinto en el país, sino lo que es más grave, porque en forma artificial se está queriendo producir una situación que indudablemente es indispensable que en esta Cámara se denuncie.

No es tan casual lo que está sucediendo en las principales ciudades de Chile.

Yo escuchaba con mucha atención al colega Diez. Él es un hombre que desde hace algún tiempo a esta parte nos tiene acostumbrados a los chilenos a escucharlo decir con mucha tranquilidad invocando la ley, la buena palabra y la última expresión, y lo dice de tal forma que da la impresión de que él es sujeto activo de lo que podría significar el hablar en nombre de la ley y la Constitución. Pero, cuando se le escucha decir que son los de la Unidad Popular los que están provocando esta situación...

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

El turno siguiente le corresponde al Comité de la Izquierda Cristiana.

El señor BUZETA.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Diputado señor Buzeta.

El señor BUZETA.— Antes de conceder una interrupción al señor Tavolari, quiero hacer presente un hecho muy curioso. Hace pocos días en esta misma Sala, cuando se votaba el proyecto de ley para entregar el control de las armas al Ejército, se consideraba el papel que jugaba el Ejército para mantener la tranquilidad y el orden en el país. Hoy, en esta situación, en que de acuerdo con la ley y la Constitución, el Gobierno, para mantener esta tranquilidad, le ha entregado el mantenimiento del orden público al Ejército, y éste, por intermedio de su Comandante en Jefe, le solicitó al Gobierno esta cadena radial— ningún partido político, ninguno de los partidos que está apoyando al Gobierno, sino que el Comandante en Jefe, como lo deja establecido en la carta respuesta del Presidente de la ARCHI — para cooperar para tener más elementos, con que mantener el orden público, las mismas personas que decían que el único elemento que hoy mantiene el orden público es el Ejército critican hoy a su Comandante en Jefe por mantener este orden público que todos los chilenos deseamos que se mantenga en el país.

Nada más.

Le concedo una interrupción al Señor Tavolari.

El señor AMUNATEGUI.— Mantenemos principios.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede usar de la palabra el señor Tavolari.

El señor TAVOLARI.— Señor Presidente, el señor Diez, ha dicho que los últimos hechos han sido provocados por la Unidad Popular. Y sucede una cosa curiosa. En Quilpué hay un atentado ferroviario y sorprenden a un ciudadano que es la misma persona que fue detenida junto con el Regidor Celis del Partido Nacional, en Valparaíso, a raíz de un ataque a un hombre que estaba haciendo propaganda, y esa persona estuvo detenida y está procesada por esta razón. Solamente coincidencia.

Coincidencia también es el incendio de Chiguayante, el incendio de "La Casa del Libro", de Viña del Mar, los atentados ferroviarios, los "miguelitos", el ataque de que fue objeto "Scappini", una de las casas comerciales más grandes de Viña del Mar, por estar abierta, los ataques a los locales de los partidos populares, sobre todo el Partido Comunista, el ataque de campesinos en Frutillar. ¡Todo eso es obra de la Unidad Popular! Pero, en el fondo, todo esto corresponde a algo hilado, a algo que pertenece a la misma cadena ya que de cadena ustedes hablan tanto. Es lo mismo; son eslabones. Eslabón es el de ayer, el ataque que se lanzó contra el Intendente de la provincia, ahora, esta sesión, etcétera.

El señor Recabarren, por ejemplo, que tiene un apellido que implica bastante responsabilidad histórica.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor TAVOLARI.— decía, esta mañana, que, en el fondo, la responsabilidad de esto la tenía, prácticamente, el Jefe del Ejército de Chile. Me pareció honesta esa declaración, porque por ahí va la cosa; sobre todo en este día, que es el segundo aniversario de la muerte del General Schneider. Fueron fuerzas no las de su Partido, no quiero mencionarlo, de la mayor reacción, — y el ejemplo más claro es que todos los detenidos pertenecen a ella los que mataron al General Schneider, ahora bordean la cosa.

El colega Lavandero, que es un hombre muy habilidoso, para dar vueltas los conceptos, aunque ahora, se "cayó" con un concepto medio grueso respecto del Presidente de la República, él quería señalar que serán solamente civiles los responsables de esta cadena, y no quieren mencionar pero sí, entre líneas, dejan o denotan que quieren hablar del Jefe del Ejército. Lo quieren meter al baile, pero son cobarde, y no se atreven. ¡Díganlo! A ustedes lo que les agradaría es que se matricularan el Ejército y las Fuerzas Armadas en esto. A ustedes, lo que les agradaría es que estuvieran protegiendo todo este tipo de ataques contra un Gobierno constituido. Hablan de gremialismo. ¿De qué gremialismo me hablan? ¿Qué los médicos hayan adherido a los camioneros y hayan dejado botados a los enfermos? ¡Ese es el gremialismo de los médicos! ¿Gremialismo de quién? ¿Gremialismo de los "pijes" del Banco de Chile que nunca solidarizaron con sus propios compañeros bancarios cuando estuvieron en conflicto, y que ahora están llorando por los camioneros? ¿Adhesión de los médicos que no fueron capaces de indentificarse con sus colaboradores del Servicio Nacional de Salud en una famosa huelga que tuvieron y que les dieron la espalda a los profesores en la huelga más larga que tuvieron en tiempos de Frei? Y ahora hablan de los profesionales, ellos, los médicos, que le niegan esta condición a los practicantes y enfermeras. ¿Adhesión de qué gremios? ¿De los abogados? Ojalá que estuvieran en huelga indefinida y permanente los abogados, porque no hacen falta en un país como el nuestro. Por eso, es mucho el desparpajo para hablar y levantar la voz en nombre de la Patria, como si fueran los únicos que tuvieran autoridad moral para hacerlo. Deben tener cuidado en ello, porque podríamos hacer un análisis histórico. En todos los conflictos, en todos los golpes de Estado, ha estado metida siempre la Derecha, nunca la Izquierda.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor TAVOLARI.— Está bien que usted carraspee, señor Momberg. Me habría parecido raro que carraspearan por este lado que no tienen nada que ver, para ustedes está bien la carraspeada.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Diputado señor Momberg!

El señor TAVOLARI.— Había ropa tendida, pero yo creí que iban a ser más diplomáticos, que no iban a acusar el golpe.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor TAVOLARI.— La verdad colegas es que este es el cuadro que se presenta al país: muchachones aristócratas repartiendo unos volantes que hablan de la patria y de la libertad. Las cosas ciertas.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité de Izquierda Cristiana.

Antes de ofrecer la palabra al Comité Radical, se dará lectura a unos proyectos de acuerdo llegados a la Mesa.

El señor PARGA (Prosecretario).— Proyecto de acuerdo presentado por los señores Diez, Frei, Pareto, Arnello, Zaldívar, Frías, Salinas, don Anatolio, Marín, don Oscar, Retamal, doña Blanca, Lorenzini, Mercado, Santibáñez, Cardemil, Sepúlveda, Naudon y Lavandero, que dice lo siguiente:

"La Honorable Cámara de Diputados,

Considerando:

"Que el Gobierno ha impuesto una cadena nacional de radiemisoras con carácter obligatorio y permanente;

"Que ha clausurado, con auxilio de la fuerza pública, las radiemisoras Agricultura, Presidente Balmaceda y Yungay, de Santiago, y otras en el resto del país;

"Que no ha dado, en cambio, cumplimiento al fallo de la Excelentísima Corte Suprema que declaró inconstitucional la intervención decretada por el Gobierno en el diario "La Mañana", de Talca, y ordenó su devolución al legítimo dueño, negando incluso la fuerza pública y permitiendo que siga siendo editado por sus usurpadores;

"Que no ha impedido la usurpación de los diarios "El Sur" y "Crónica" de Concepción y ha permitido la aparición de un diario ilegal editado por los usurpadores, sin que el Poder Ejecutivo haya hecho uso de sus facultades legales para poner término a la situación delictual y en amparo de la libertad de opinión.

"Acuerda:

"Declarar que los hechos enunciados constituyen una violación grave del artículo 10 número 3 de la Constitución Política del Estado, que asegura a todos los habitantes de la República la libertad de opinión.

"Tal violación se ha producido al restringir la libertad de opinión por medio de acctos de autoridad, ordenados por el Gobierno sin haberse dictado la ley a que se refiere el inciso final de la disposición citada.

"Declarar que tales actuaciones gubernativas configuran una violación grave del artículo 4 de la Constitución Política del Estado, que prohibe atribuirse otras facultades que la Constitución y las leyes otorgan y sanciona con la nulidad tales actos.

Tal violación se ha producido al haber ordenado el Gobierno una cadena nacional permanente y obligatoria, sin tener facultad legal para ello, y al haber, así mismo, ordenado clausura de emisoras, sin ley que le conceda dicha atribución, y violando la citada disposición del artículo 10 N 3 de la misma Constitución.

"Declarar que el Gobierno ha violado en forma permanente y reiterada disposiciones constitucionales, y aun en materia tan fundamental para una democracia como lo es la libertad de expresión, coloca a dicho Gobierno al margen de la legalidad. Tal situación de ilegalidad altera y trastorna el régimen de derecho, compromete la seguridad de la nación y amenaza gravemente la paz social.

"Declarar que con mayor gravedad aún se altera la seguridad de la Nación cuando el propio Presidente de la República sumándose a expresiones de otras autoridades de Gobierno amenaza con lanzar turbas de miles y miles de individuos a descerrajar o saquear negocios y tiendas que se encuentran cerradas por paro o huelga. Tales afirmaciones repetidas en tres oportunidades por el Presidente de la República, significa una amenaza al orden público, a la fuerza pública, y aun al cumplimiento de las normas de la zona de emergencia decretada por el Gobierno y establecidas por las autoridades militares.

"Y encomendar a la Presidencia de la Honorable Cámara, en atención a la gravedad de las situaciones indicadas, comunicar oficialmente estos acuerdos y consideraciones al Presidente del Honorable Senado, al Presidente de la Excelentísima Corte Suprema, y a los señores Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas.

"Así mismo, oficiar a Su Excelencia el Presidente de la República, el presente acuerdo".

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se va a dar lectura a otro proyecto de acuerdo.

El señor PARGA (Prosecretario).— De los señores Lavandero, Frías, Naudon, Mercado y Laemmermann, que dice lo siguiente:

"Con el objeto de esclarecer la responsabilidad que le cabe al Gobierno por mantener una cadena de emisoras con censura de las opiniones de palabra y por escrito, con infracción al artículo 10 N 3 y 12 N 44 de la Constitución Política del Estado.

"La Honorable Cámara de Diputados acuerda:

"Designar una Comisión Investigadora integrada con la misma proporcionalidad de la Comisión de Gobierno Interior, para que establezca la responsabilidad que le cabe a las distintas autoridades de Gobierno en las medidas anteriormente señaladas y que violan la Constitución Política del Estado en su artículos 10 N 3 y 44, N 12.

"La Comisión deberá evacuar su informe en el plazo máximo de 120 días".

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor BARAHONA.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARAHONA.— Señor Presidente voy a conceder una interrupción al Diputado señor Tavolari.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la interrupción el señor Tavolari.

El señor TAVOLARI.— Solamente para refirirme a dos problemas que no alcancé a plantear en el tiempo de que dispuse denantes.

En Placilla fueron sorprendidos en un automóvil tres ciudadanos que lanzaban "miguelitos". Han sido detenidos dos, y los dos son derechistas. Esto es como respuesta para mi colega que decía que eran de la Unidad Popular.

Con respecto de la cadena de radiemisoras de la cual se habla en forma que ya nos resulta majadera, debo manifestar que esto no es nuevo. Las cadenas radiales pertenecen también a otros regímenes y recuerden Sus Señorías que nunca las discutieron. En las postrimerías del Gobierno del señor Frei hubo cadena y nadie dijo nada. Se callaron bien.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor TAVOLARI.— Se callaron bastante. Fue por pocos días, pero la hubo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Tudela, llamo al orden a Su Señoría!

Puede continuar el señor Tavolari.

El señor TAVOLARI.— El otro problema...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Tudela, nuevamente, llamo al orden a Su Señoría!

El señor TAVOLARI.— ...que deseo plantear es el de que quieren tener acceso a la radio y a la televisión. ¿Y cuándo se nos dio a nosotros acceso a una televisión estatal? ¿Cuándo se nos proporcionó una cadena nacional? Y esto lo recuerdan los colegas radicales de este Partido que está separado del Partido Radical a secas, porque ellos fueron víctimas también en ese tiempo, pero han cambiado de ropaje.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor TAVOLARI.— Entonces, le es medio difícil ahora acordarse de esa situación. A los radicales de aquel tiempo se les aplicó la ley y no tuvieron acceso a ninguna cadena. Ahora, estos republicanos reclaman, se levantan, alegan y discuten por la libertad.

El señor TUDELA.— ¡Por el abuso!

El señor TAVOLARI.— Eso del abuso es muy relativo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Tudela!

El señor TAVOLARI.— Pero no le voy a contestar al colega por una razón porque la pelea no es con ustedes, pero dale con meterse al baile.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor TAVOLARI.— Está bien que se meta el señor Santibáñez, que es un derechista que le tienen prestado a ustedes.

Pero ese problema es de ustedes. Es un problema interno de ustedes y no nuestro. Ese es un problema que ustedes sabrán como lo resuelven.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señor Tavolari, ruego a Su Señoría evitar los diálogos.

El señor TAVOLARI.— Hay algunos señores del propio Partido Nacional...

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señor Tavolari, ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa.

El señor TAVOLARI.— Ahora me dirijo a la Mesa.

—Risas.

El señor TAVOLARI.— Incluso yo creo que en el propio Partido Nacional hay sectores que están asqueados con esta situación, que les molestan estas huelgas.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Amunátegui!

¡Señor Palestro!

El señor TAVOLARI.— ...y que dentro de su Partido esté imperando el sector nazi, que está imponiendo un criterio. Por eso, no deja de ser triste este cuadro para los partidos que se autodenominan democráticos.

Por eso, como hombres de Izquierda, nos produce lo mismo que manifestaba un colega, que decía que tenía pena. A nosotros también nos da pena de que algunos colegas como son los democratacristianos, hombres con los cuales nosotros dimos tantas peleas en un momento determinado, anden del brazo con esos caballeros. Ellos saben lo que esto significa en un momento determinado.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Amunátegui!

¡Señor Palestro!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Momberg!

El señor TAVOLARI.— Por eso, estamos intranquilos, pero no por los partidos democráticos, que pueden estar tranquilos en cuanto a la responsabilidad que tienen en este momento. Estamos intranquilos frente al nazi, frente al irresponsable, frente a las personas que, en medio de su desesperación, están viendo como empiezan a abrirse los negocios, que salen los micros, que salen los taxis, que se normaliza la vida institucional en el país. Ahora, en su desesperación, no les queda otra cosa que el sabotaje, el crimen político, etcétera.

Indudablemente que el momento actual es difícil, pero estamos preparados. Hemos tenido la serenidad para controlar a nuestra gente, para impedirle que salgan a la calle para retenerlos en muchos casos. Pero cuando hablan Uds. y que el Presidente ha dicho que van a salir turbas, no es serio, pero en un momento dado el pueblo puede rebasar toda autoridad, incluso la de los partidos populares. Entonces, en ese momento, sí que va a ocurrir una cosa grave.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Palestro!

El señor TAVOLARI.— ...porque va a haber un enfrentamiento trágico. Conste que nosotros no caeremos en la misma proposición que ustedes, porque el pueblo es siempre mayoritario, y eso, es lo que estamos tratando de evitar. ¡Estamos tratando de salvar la vida de ustedes! Incluso la de ustedes.

El señor AMUNATEGUI.— ¡Está nervioso!

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Amunátegui!

El señor TAVOLARI.— ¿O ustedes quieren el enfrentamiento?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Palestro!

El señor TAVOLARI.— Si lo quieren, lo van a tener. Pero eso no es cuestión que la haya dicho el doctor Allende o lo hayamos dicho nosotros. Es producto de un proceso histórico, cuyo ejemplo se puede apreciar a través de otros países.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor TAVOLARI.— Así que ¡tengan cuidado! Que no se diga que desde estos bancos no les advertimos, con toda serenidad incluso hasta con esa simpatía que produce el haber vivido cuatro años bajo un mismo techo. Sería penoso tener que referirnos, el día de mañana a hechos lamentables.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Diputado señor Palestro!

¡Diputado señor Maturana!

Puede continuar el Diputado señor Barahona.

El señor BARAHONA.— He terminado, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— En consecuencia, cerrado el debate.

Se va a dar lectura al primer proyecto de acuerdo.

El señor PARGA (Prosecretario).— Proyecto de acuerdo presentado por los señores Diez, Frei, Pareto, Arnello, Zaldívar, Frías, Salinas, don Anatolio, Marín, don Oscar, Retamal, doña Blanca, Lorenzini, Cardemil, Mercado, Sepúlveda, Naudon y Lavandero, que dice lo siguiente:

"La Honorable Cámara de Diputados,

CONSIDERANDO:

"Que el Gobierno ha impuesto una cadena nacional de radioemisoras con carácter obligatorio y permanente;

"Que ha clausurado, con auxilio de la fuerza pública, las radioemisoras Agricultura, Presidente Balmaceda y Yungay de Santiago, y otras en el resto del país;

"Que no ha dado, en cambio, cumplimiento al fallo de la Excelentísima Corte Suprema que declaró inconstitucional la intervención decretada por el Gobierno en el diario "La Mañana" de Talca, y ordenó su devolución al legítimo dueño, negando incluso la fuerza pública y permitiendo que siga siendo editado por sus usurpadores;

"Que no ha impedido la usurpación de los diarios "El Sur" y "Crónica" de Concepción y ha permitido la aparición de un diario ilegal editado por los usurpadores, sin que el Poder Ejecutivo haya hecho uso de sus facultades legales para poner término a la situación delictual y en amparo de la libertad de opinión.

"ACUERDA:

"Declarar que los hechos enunciados constituyen una violación grave del artículo 10 N 3 de la Constitución Política del Estado, que asegura a todos los habitantes de la República la libertad de opinión.

"Tal violación se ha producido al restringir la libertad de opinión por medio de actos de autoridad, ordenados por el Gobierno, sin haberse dictado la ley a que se refiere el inciso final de la disposición citada.

"Declarar que tales actuaciones gubernativas configuran una violación grave del artículo 4 de la Constitución Política del Estado, que prohibe atribuirse otras facultades que la Constitución y las leyes otorgan y sanciona con la nulidad tales actos.

"Tal violación se ha producido al haber ordenado el Gobierno una cadena nacional permanente y obligatoria, sin tener facultad legal para ello, y al haber asimismo, ordenado clausura de emisoras, sin ley que le conceda dicha atribución y violando la citada disposición del artículo 10 Nº 3 de la misma Constitución.

"Declarar que el Gobierno ha violado, en forma permanente y reiterada, disposiciones constitucionales, y aún en materia tan fundamental para una democracia como lo es la libertad de expresión, coloca a dicho Gobierno al margen de la legalidad. Tal situación de ilegalidad, altera y trastorna el régimen de derecho, compromete la seguridad de la nación y amenaza gravemente la paz social.

"Declarar que con mayor gravedad aún se altera la seguridad de la Nación, cuando el propio Presidente de la República, sumándose a expresiones de otras autoridades de Gobierno, amenaza con lanzar turbas de miles y miles de individuos a descerrajar o saquear negocios y tiendas que se encuentran cerradas por paro o huelga. Tales afirmaciones, repetidas en tres oportunidades por el Presidente de la República significan una amenaza al orden público, a la fuerza pública, y aún al cumplimiento de las normas de la Zona de Emergencia decretada por el Gobierno y establecidas por las autoridades militares.

Y encomendar a la Presidencia de la Honorable Cámara, en atención a la gravedad de las situaciones indicadas, comunicar oficialmente estos acuerdos y consideraciones al Presidente del Honorable Senado, al Presidente de la Excelentísima Corte Suprema y a los señores Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas.

Asimismo, oficiar a Su Excelencia el Presidente de la República, el presente acuerdo".

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Para este proyecto de acuerdo se ha solicitado segunda discusión.

En votación la petición de segunda discusión.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 24 votos; por la negativa, 52 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Rechazada la petición de segunda discusión.

En votación el proyecto de acuerdo a que se dio lectura.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 53 votos; por la negativa, 24 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Aprobado el proyecto de acuerdo.

Se va a dar lectura al segundo proyecto de acuerdo.

Un señor DIPUTADO.— Está relacionado con el primero.

El señor PARGA (Prosecretario).— Proyecto de acuerdo presentado por los señores Lavandero, Frías, Naudon, Mercado y Laemmermann, que dice lo siguiente:

"Con el objeto de esclarecer la responsabilidad que le cabe al Gobierno por mantener una cadena de emisoras con censura de las opiniones de palabra y por escrito con infracción al artículo 10, número 3, y 12, número 44 de la Constitución Política del Estado.

La Honorable Cámara acuerda:

Designar una Comisión Investigadora, integrada con la misma proporcionalidad que la Comisión de Gobierno Interior para que establezca la responsabilidad que le cabe a las distintas autoridades de Gobierno en las medidas anteriormente señaladas y que violan la Constitución Política del Estado en sus artículos 10 número 3, y 44, número 12.

"La Comisión deberá evacuar su informe en el plazo máximo de 120 días".

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Para este proyecto de acuerdo también se ha solicitado segunda discusión.

En votación la petición de segunda discusión.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 23 votos; por la negativa, 55 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Rechazada la petición de segunda discusión.

Si le parece a la Cámara, se aprobará el proyecto de acuerdo con la votación inversa.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡No, señor Presidente!

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 55 votos; por la negativa, 23 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Aprobado el proyecto de acuerdo.

2.— ALUSION PERSONAL. APLICACION DEL ARTICULO 19 DEL REGLAMENTO.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— El Diputado señor Alejandro Toro ha solicitado de la Mesa cinco minutos, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento.

La Mesa ampara su derecho.

Puede usar de la palabra el señor Toro, hasta por cinco minutos.

El señor TORO.— Señor Presidente, como en esta sesión se ha hecho mención a un asunto del que fui uno de los protagonistas en el día de ayer, a la altura de San Fernando, deseo relatar los hechos en forma objetiva y con tranquilidad, para que nadie saque dividendos de esa situación ni se aproveche de ella, ¡y allá la Cámara al calificar estos hechos en su oportunidad!

Quiero informar que en el día de ayer converse con el presidente de la Cámara, Diputado Sanhueza sobre este asuntm, quien de inmediato envió un oficio al Jefe de la Zona en Estado de Emergencia de Colchagua, que en las partes principales expresa lo siguiente:

"En el día de hoy, el señor Diputado don Alejandro Toro Herrera ha recurrido a esta Presidencia para expresar que alrededor de las 10 de la mañana, en circunstancias que regresaba desde la provincia de Talca a la capital, a la altura de la ciudad de San Fernando, fue detenido el vehículo en que viajaba por un piquete militar, al mando de un sargento, el que procedió a registrarlo, encontrando en su interior una pistola de propiedad del referido señor Diputado.

"El arma mencionada fue entregada posteriormente a Carabineros de San Fernando, en calidad de "retenida".

De todos estos hechos quedó constancia en la respectiva unidad de Carabineros y en el Juzgado del Crimen de la ciudad ya mencionada.

En virtud de estos antecedentes, solicito a Ud. se "sirva informar a esta Cámara acerca de estos hechos, a la brevedad posible, como asimismo arbitre las medidas pertinentes que permitan al señor Toro Herrera recuperar el arma individualizada.

Fernando Sanhueza Hérbage, Presidente de la Cámara de Diputados.

Al señor Coronel Jefe de la Zona en Estado de Emergencia de la provincia de Colchagua.

El señor MATURANA.— ¡Qué enérgico el oficio...!

El señor TORO.— La misma información se entregó en el día de hoy al Ministerio del Interior por el Diputado que habla y el Diputado Tejeda, relatando los hechos...

El señor GODOY.— ¿Y el fuero?

El señor TORO.— ¿Qué sucedió? Ayer 24, a las 10 de la mañana, en un lugar que los Diputados de esa zona conocen y que tiene el nombre de "Peor es na", donde hay una tenencia de Carabineros los militares, en cumplimiento de órdenes impartidas por el jefe zonal de emergencia, estaban controlando los vehículos, porque para nadie es un misterio lo que está sucediendo en el país en cuanto a asaltos, a volar líneas férreas, a atentar en contra de la vida de las personas y a lanzar "miguelitos" en la Carretera Panamericana.

Fuimos registrados.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor TORO.— ...y el sargento a cargo del piquete militar me dio excusas una vez que me identifiqué, diciéndome que "eran órdenes de la jefatura de la zona en Estado de Emergencia de Colchagua".

En Carabineros allí existe una Tenencia me fue retenida el arma. Y el Teniente, seguramente por desconocimiento a pesar de que me identifiqué plenamente...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Palestro! ¡Señor Maturana!

El señor TORO.— ...se dirigió a San Fernando a pedir instrucciones a sus superiores.

En San Fernando se me informó que tenía que esperar allí hasta que llegara el Comisario, un Mayor de Carabineros, que estaban averiguando las características de los mandos.

A todo esto, pasó más de una hora y este Mayor de Carabineros seguramente por desconocimiento...

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Toro? ¿Habría acuerdo para conceder tres minutos más al señor Diputado?

Acordado.

Puede continuar el señor Diputado.

El señor TORO.— ...por desconocimiento del fuero parlamentario, me dijo que me era imposible disponer de mi arma, y me leyó un bando del Jefe de la Zona en Estado de Emergencia de Colchagua.

Yo no sé a quién consultó el Mayor de Carabineros durante esta hora o más, tiempo más que suficiente para aclarar bien la situación. Se hizo el parte correspondiente y con posterioridad fuimos al Jugado del Crimen de San Fernando. Esto significó estar desde las 10 de la mañana hasta las 12 del día hora en que pude regresar hacia Santiago. El arma quedó allí, en Carabineros.

En el Juzgado del Crimen, porque tampoco estaba presente el juez, una funcionaria hizo el relato de la situación y se calificó esto como en consulta a la Corte.

En este sentido, yo quiero decir que junto con haber sido atendido con solicitud por Carabineros, en la práctica, allí hubo la detención de un parlamentario. Además esto de ir por el Mayor de Carabineros al Juzgado del Crimen, a mi juicio es vulnerar una atribución de los parlamentarios. Ese es el criterio del Ministerio del Interior, y si el Presidente de la Cámara de Diputados, señor Sanhueza, ha enviado un oficio al Jefe de la Zona de Emergencia de Colchagua en relación a este hecho, él también en el fondo, expresa esta misma preocupación.

Se trata entonces, colegas, de que el arma quedó retenida. Ha habido muchas consultas, preocupaciones y opiniones diferentes de algunos abogados, en lo que se refiere a la Ley sobre Control de Armas. "El Mercurio", en relación a este problema, relata los hechos, según lo expresado por Carabineros de San Fernando, manifiesta que el Diputado Alejandro Toro ha vulnerado la Ley sobre Control de Armas.

Nosotros tenemos en claro que hay disposiciones, en esa misma ley, relativas a las atribuciones de las personas que usan armas y disponen de permiso para ello.

Por tal razón hemos planteado el problema en estos términos al señor Ministro del Interior, quien nos ha expresado su preocupación por este asunto, que de inmediato se ha empezado a investigar.

Tengo entendido que debe preocupar a la Cámara que el Mayor de Carabineros, el Comisario, por desconocimiento o mala fe, porque él estaba en condiciones de calificar la situación, no haya respetado el fuero parlamentario, ya que los militares simplemente me trasladaron a la Tenencia de Carabineros que se llama "Pior es na".

Estos son los hechos que en forma objetiva he permitido relatar, para que la Cámara, en su oportunidad, califique esta situación.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— El Diputado señor Mario Arnello ha solicitado la aplicación del artículo 19 del Reglamento y los cinco minutos correspondientes. La Mesa, en conocimiento de la situación, ha amparado su derecho.

Puede hacer uso de la palabra Su Señoría.

El señor ARNELLO.— Señor Presidente, un señor Diputado ha acogido una mentira propalada por la OIR y la televisión estatal, y ha señalado en la Cámara que habría constancia de que yo di instrucciones a distintas personas, integrantes de la Juventud Nacional, para colocar "miguelitos", personas que al ser detenidas habrían confesado tal hecho. Tal afirmación es absolutamente inexacta, y yo lamento que el colega señor Olave la haya acogido y transmitido en la Cámara. En esta situación, yo quiero precisar algunas cosas.

Señor Presidente, la OIR y la televisión estatal no sólo lanzaron esta mentira, sino que la presentaron de una manera que constituye claramente una infamia. En primer lugar, en las informaciones que dieron —una, en la cadena oficial de radioemisoras, y la otra, en la televisión a través de todo el país— dijeron que un muchacho había muerto atropellado por un microbús, y que el chofer habría dicho que el accidente se debió a que no pudo frenar porque tenía los neumáticos llenos de clavos. A renglón seguido, señalaron que habían sido detenidas once personas de la Juventud Nacional, quienes habían confesado estar colocando "miguelitos" por orden del Diputado Mario Arnello, y del Presidente de la Juventud Nacional, Juan Luis Ossa. De esta manera, en esta infamia transmitida, por cadena oficial de radioemisoras y por la televisión estatal, frente a la cual no tenemos la posibilidad de señalar la verdad de los hechos, aparecía más como responsables de la muerte del muchacho atropellado por el microbús.

El parte de Carabineros sobre ese accidente, señala claramente que el atropello del muchacho se debió a una mala maniobra del chofer, que hizo que este niño cayera de la pisadera del microbús y pasaran sobre él las ruedas traseras del vehículo, produciéndole la muerte.

La detención de algunos muchachos de la Juventud Nacional se produjo porque Investigaciones supuso que habían participado en la agresión a otras personas que andaban vendiendo el suplemento de un diario de Gobierno, situación que nada tenía que ver con la colocación de "miguelitos" en las calles. Mi única participación en esta situación fue que en cuanto se me avisó aquí en la Cámara de esta detención, me dirigí al local de la Juventud Nacional, converse con los detectives que estaban allí y fui a Investigaciones a hablar con el Prefecto de Santiago, señor Julio Rada, quien posteriormente supo que habían sido detenidos por elementos del Servicio de Informaciones —así creo que se llama actualmente la Policía Política— y que serían puestos en libertad, como luego lo dispuso el Ministro que conoció del asunto.

De manera que en el comienzo, medio o acabo de esta información no hay nada que sea verdad. Todo es mentira e infamia. Y como de estas infamias se van

CAMARA... (VIENE DE LA PAG. 21)

tejiendo situaciones, quiero decir, simplemente, que para mí ésta es una expresión más de la campaña que elementos introducidos en el Gobierno de la República están haciendo con irresponsabilidad absoluta.

Mucha gente, de todos los lados, hace "miguelitos". En informaciones de los diarios de hoy vimos que habían sido detenidos dos socialistas y un cura español, quienes traían "miguelitos" de un sector del centro del país, de Curicó. De modo que la situación, en este sentido, no es como se ha dado a conocer.

También fueron detenidos en El Monte algunos muchachos de partidos democráticos, los que en cumplimiento de instrucciones de los partidos de la Confederación, andaban recogiendo los "miguelitos" que había en las calles. Le consta a Carabineros que andaban recogiéndolos. Por eso, estos muchachos fueron puestos después en libertad.

Esta situación revela algo verdaderamente curioso: mientras elementos del Gobierno andaban transportando armas, no son mapucistas, dijo el MAPU, parece que son socialistas—, mientras hay socialistas con "miguelitos" y mientras otros transportan armamentos de todo tipo en vehículos fiscales, se pretende fomentar una campaña para que ciertos sectores atenten contra los parlamentarios de Oposición.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¿Me permite, señor Diputado? Han terminado los cinco minutos.

En conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 14 horas 8 minutos.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO
Jefe de la Redacción de Sesiones.

Club Hípico

Martes 31 de Octubre de 1972



PRIMERA CARRERA A LAS 14,30 horas 1.200 Mts. 8ª Serie Ind: 3 a infs. (PRIMERA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE)

2027	J. Maldonado	10	1 Blocker	55	8 M. Ramírez
1804	J. Maldonado	Reap	2 Prudencio	53	13 R. Sagardía
2027	L. Contreras A.	9	3 Ringa	54	7 J. Salinas
2000	E. Becar	4-10	4 Deudo	53	11 P. Herrera
1905	J. Silva	Reap	5 Liberato	53	10 A. Trujillo
1768	G. Juliá	Reap	6 Simulacro	54	6 J. Aliaga
1979	M. Araneda	7-10	7 Tue Tué	53	5 J. Miño
1979	S. Miceli	7	8 Anabel Lee	52	1 I. Camus
2000	S. Miceli	9	9 Llanos	52	3 E. López
1979	S. Fuentes	9-3	10 Diamantina	52	9 N. N.
1866	P. Molina	Reap	11 Lunfardo	51	2 P. Cerón
2028	S. González	4-2-4	12 Yute	51	12 O. Pérez
1974	J. Castro R.	6	13 Zaca	51	4 H. Olguín

Corrales: 1 con 2; 8 con 9



SEGUNDA CARRERA A LAS 15,00 horas 1.100 Mts. CONDICIONAL (SEGUNDA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE).

—	G. Sarmiento		1 Adive	53	8 J. Aliaga
—	P. Polanco		2 Anuska	53	13 A. Poblete
2001	L. Espinoza	3-3	3 Auxiliar	53	7 O. Pérez
1996	Alv. Breque	4	4 Caricatura	53	11 S. Azócar
—	L. Escalona	—	5 Distinguida	53	10 L. Cornejo
1800	Juan Melero	Reap	6 La Siete	53	6 J. Barraza
1975	A. Abarca	12	7 La Very Good	53	14 C. Leighton
1996	J. Inda	5-2	8 Magie	53	5 C. Sepúlveda
1964	R. Quiroz F.	Reap	9 Miss Track	53	16 P. Cerón
1996	A. Carreño	14-7	10 Negrita	53	1 S. Soto
2001	E. Becar	4	11 Nevenka	53	3 J. Carrasco
1996	C. Tapia	5-3	12 Niña Dulce	53	15 R. Jacquez
—	E. Pinochet	—	13 Plus Elegante	53	9 L. Cifuentes
1996	P. Bagú	12	14 Tangada	53	2 D. Muñoz
1799	E. Inda	Reap	15 Todavía	53	12 V. Ubilla
1964	M. Velarde	Reap	16 Vilcuya	53	4 N. N.



TERCERA CARRERA A LAS 15,30 horas 1.000 Mts. CONDICIONAL (TERCERA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE).

2010	A. Carreño	7-12-3	1 Artigas	58	8 S. Vásquez
2020	J. Maldonado	15-12	2 El Colorado	58	7 S. Soto
2030	S. Gajardo	12	3 Fernandel	58	10 N. N.
2031	T. Jacial	4-2	4 Piagget	58	6 P. Ulloa
1952	J. Cavieres A.	13-9	5 Preciso	58	5 R. Jacquez
1902	R. Villa	Reap	6 Verbalista	55	1 N. N.
1479	L. Díaz	Reap	7 Beato	52	3 J. Carrasco
1851	L. Díaz	Reap	8 Ayamonte	49	9 E. Suárez
1892	M. Muscatt	Reap	9 Jubilada	49	2 C. Jorquera
1881	L. Espinoza	Reap	10 Mariu	49	4 O. Pérez

Corral 7 con 8



CUARTA CARRERA A LAS 16,00 Horas 1.600 Mts. 3ª Serie Ind: 30 al 37. GANADOR Y DUPLA EXACTA

2012	J. Castro R.	Reap	1 Tonio	56	5 L. Yáñez
1999	Juan Melero	4-2	2 Pistoletazo	55	1 J. Barraza
2026	P. Medina	2	3 Servio	55	3 L. Cifuentes
2012	P. Medina	3-7	4 Don Lucas	51	2 L. Toro
1333	A. Vodanovic	Reap	5 Ionio	49	4 R. Clavería

Corral: 3 con 4



QUINTA CARRERA A LAS 16,30 Horas 1.100 Mts. 8ª Serie Ind: 1 e infs. (PRIMERA VALIDA PARA LA APUESTA QUINTUPLE).

1961	S. Fuentes	Reap	1 Silba	55	8 L. Cifuentes
1870	L. E. Toledo	10	2 Cántico	54	13 P. Herrera
2028	L. E. Toledo	10	3 Magnético	54	7 L. Caroca
2028	G. Juliá	9-14-12 (D)	4 Cosa Linda	54	11 C. Sepúlveda
1920	E. Zijl	2-10	5 Dislocado	54	10 R. Sagardía
1565	C. Santos	Reap	6 Invariable	54	6 D. Muñoz
1023	E. Bécar	Reap	7 Atlántico	53	14 J. Tamayo
1939	R. Pardo	Reap	8 Avenella	53	5 J. Carrasco
1891	R. Pardo	6-9	9 Escape Libre	53	16 L. Murillo
1744	H. Parra	Reap	10 Flor de Cactus	53	1 V. Rojas
1939	S. Gajardo	Reap	11 Reajustado	53	3 R. González
2000	M. Rodríguez	4-5	12 Rítmica	53	15 O. Pérez
1956	J. Chamorro	6	13 Serenense	53	9 M. Ramírez
2000	E. Barticevic	6-12	14 Soldadura	53	2 P. Castillo
1956	M. Baeza G.	9	15 Stalinda	53	12 R. Jacquez
1979	L. Gajardo	11	16 Sting Ray	53	4 J. Trujillo

Corrales: 2 con 3; 8 con 9



SEXTA CARRERA. A las 17,05 hrs. 1.100 Mts. CONDICIONAL. 2a. de la Quintuple.

1805	M. Velarde	Reap	1 Casapalca	53	8 N.N.
1995	Alv. Breque	9-15	2 Estilizada	53	18 S. Azócar
1615	H. Salas	Reap	3 Explosiva	53	13 R. Navia
1872	L. Díaz	13	4 Gizzelle	53	7 M. Pereira
2001	P. Bagu	2-6	5 Grazie	53	11 L. Gutiérrez
1904	S. Gajardo	7-12	6 Greek Money	53	10 J. Duarte
----	Jn. Melero	—	7 Integra	53	6 S. Soto
1996	O. González	8	8 La Xirga	53	14 O. Pérez
1995	V. Contreras	3-2	10 Lotera	53	5 J. Carrasco
1951	G. Julia	2-2	11 Mi Guachita	53	16 J. Aliaga
----	L. A. García	—	12 Moica	53	1 C. Rivera
1824	P. Polanco	Reap	13 Neurita	53	3 A. Poblete
1996	J. Melero	9	14 Palena	53	15 J. Barraza
1907	D. Torres	Reap	15 Pastura	53	9 J. Torres
1995	A. Abarca	11	16 Raciruca	53	2 C. Leighton
----	E. Inda	—	17 Siempre Mía	53	17 L. Cifuentes
1800	J. Inda	Reap	18 Terek' Love	53	12 C. Sepúlveda
----	E. Pinochet			53	4 A. Pereira



SEPTIMA CARRERA. A las 17,35 hrs. 1.300 Mts. CLASICO. 3a. DE LA QUINTUPLE.

2024	E. Inda	3-1	1 El Tirolito	56	8 S. Azócar
1878	A. Bagú	13	2 Plausible	55	7 L. Cifuentes
2003	Jo. Melero	1-1	3 Badajoz	54	6 J. Barraza
2033	J. Cavieres	1	4 Diapasón	54	5 C. Rivera
1953	A. Carreño	7	5 Bomba	53	1 S. Vásquez
1975	G. Urquidi	1-2	6 Rosa Fina	50	3 J. Aliaga
1875	P. Inda	6	7 Selva Verde	49	2 L. Toro
1417	A. Breque	Reap	8 Marquis	48	4 E. Suárez



OCTAVA CARRERA. A las 18,05 hrs. 1.100 Mts. CONDICIONAL. 4a. de la Quintuple.

1995	A. Bullezo	3	1 Concesión	53	8 C. Sepúlveda
1996	G. Sarmiento	5	2 Cotoco	53	18 J. Aliaga
1995	J. Zúñiga	8	3 Dianella	53	13 J. Miño
1996	L. Díaz	6	4 Dodone	53	7 L. Cifuentes
1951	P. Bagú	5	5 Forestal	53	11 L. Gutiérrez
----	P. Bagú	—	6 Uvita	53	10 D. Muñoz
1951	A. Carreño	13	7 Herbacea	53	6 S. Soto
1871	R. Méndez	12	8 Invitada	53	14 R. Sagardía
2001	C. Tapia	6-5	9 Laura C.	53	5 R. Jacquez
1964	M. Velarde	Reap	10 Marilow	53	16 J. Toro
2001	S. Fuentes	10	11 Mi Suegra	53	1 L. Cornejo
----	A. Breque V.	—	12 Ojo de Fuego	53	3 J.M. Aravena
2001	E. Inda	14	13 Quilca	53	15 V. Ubilla
2001	Alv. Breque	2	14 Sextina	53	9 S. Azócar
1995	A. Sepúlveda	13	15 Sporting Girl	53	2 P. Cerón
1907	E. Rodríguez	Reap	16 Sweet Music	53	17 J. Torres
----	L. A. García	—	17 Tele Tarde	53	12 C. Rivera
1995	O. González	4	18 Trencilla	53	4 C. Pérez

CORRAL: 5 con 6.



NOVENA CARRERA a las 18.40 horas. 1.200 metros. 7a. serie Ind. 4 al 12 Handicap. Quinta válida para la apuesta Quintuple.

2032	E. Barticevic.	11	1 La Sultana	56	A. Farías.
2029	J. Zúñiga	1-2	2 Parranda	55	H. Ulloa.
2000	J. Zuñiga.	1	3 Naggy	53	J. Miño.
2027	E. Inda.	1-5-3	4 Tirolita.	55	V. Ubilla.
2027	J. B. Argagnon.	2-3-3	5 Rada.	54	L. Cifuentes.
1960	O. Silva.	6	6 B. Hombre.	53	C. Leighton.
2006	G. Sarmiento.	9-14	7 Snow Native.	53	J. Aliaga.
2030	O. González.	8-3	8 Rey Pobre.	52	O. Pérez.
2027	E. Inda S.	5-11-11	9 Cautivo.	52	N. N.
2030	C. Garvia.	7-3-8	10 E. Tani.	49	O. Valenzuela
1851	G. Urquidi.	Reap	11 Stormy.	49	E. López.
1848	A. Martínez L.	Reap	12 Capoto.	48	E. Suarez.
2006	S. Fuentes.	1-5	13 Cobquecurana.	48	R. Jaque.
2006	D. Sandoval.	2-7	14 Scork.	48	R. Sagardía.



DECIMA CARRERA. a las 19.15 horas. 1.200 metros 6a. serie Ind. 13 al 19.

1985	A. Martínez L.	11	1 Montecarlo.	56	V. Ubilla.
2033	A. Valdés.	6-3	2 Carleque.	53	H. Ulloa.
2019	C. Miranda.	4-8-7	3 Frifo.	53	P. Salinas.
1965	P. Polanco.	13-15	4 Lover	53	N. N.
2004	G. Julia.	10-5	5 Mau Mau	53	C. Sepulveda.
1957	G. Julia.	12-13	6 La Maddalena	51	S. Azócar.
1808	E. Inda.	Reap	7 Verince.	53	N. N.
919	E. Inda.	Reap	8 Desafía.	51	C. Leighton.
2033	J. Melero.	6	9 Don Nono.	52	J. Barraza.
1928	A. Abarca.	12	10 Pantomina.	52	A. Trujillo.
2032	J. Zúñiga.	6-3	11 Pimpinela.	51	J. Miño.
2032	P. Medina.	3-4-5	12 Refina	50	L. Tor.
1808	G. Sarmiento.	Reap	13 Saint Sur.	50	J. Aliaga.



UNDECIMA CARRERA a las 19,50 horas. 1.200 metros 5a. serie Ind. 20 al 29.

1981	J. Zúñiga.	2-2	1 Pelucas.	58	P. Ulloa.
2005	A. Breque.	1-2	2 Summer Wind.	55	S. Vasquez.
1981	M. Velarde.	6-4	3 Chochamu.	53	A. Parra.
2005	H. Cisternas.	3-5	4 Oretil.	51	C. Rivera.
2004	G. Urquidi.	2	5 Decorado.	50	J. Aliaga.
1957	C. García.	6-11	6 Don Lolito	49	S. Soto.
1985	O. González.	8	7 Exaltada.	49	O. Perez.
19997	O. Gonzalez.	3-86	8 Raphael.	49	E. Suarez.
528	E. Cáceres.	Reap	9 Fenicio.	49	H. Olguín.
1482	A. Abarca.	Reap	10 La Vacana.	49	J. Miño.
2024	A. Vadanovic.	1-3	11 Osaca.	49	R. Clavería.
2004	J. M. Baeza.	1-1	12 Torpedo.	49	L. Toro.

Corral 7 con 8

Hipódromo Chile

Miércoles 1º de noviembre de 1972

PRIMERA CARRERA 1,200 mts Hand a las 15 hrs. indice 0.

1892	R. Pardo	4	1	Arrollador	54	R. González	8
1891	I. Cancino	reap	2	Botarate	54	J. Aracena	5
1891	S. Gajardo	reap.	3	Bravucón	54	J. Eguren	15
1945	S. Gajardo	6-10	4	Esrica	54	L. Rivera	7
1891	H. Gazmuri	reap	5	Bucarest	54	N. N.	6
1939	M. Muñoz	9	6	Cubby	54	A. Trujillo	9
2028	E. Zijl	2c	7	Desaire	54	O. Pérez	16
1284	J. Posadas	reap	8	Diminuto	54	P. Herrera	4
2007	A. Amaro	7	9	El Granjero	54	P. Cerón	2
1877	O. González	reap	10	Fruta Verde	54	G. Fernández	11
1879	C. García	9c	11	Impar	54	S. Soto	14
2010	V. Contreras	3-5	12	Regalón	54	J. Carrasco	10
1007	G. Pérez	6	13	Roy Roy	54	D. Basoalto	3
1007	L. Gajardo	11	14	Silver Spring	54	E. Cabrera	13
1007	H. González	9	15	Stiletto	54	J. Miño	12
1028	P. Polanco	2c-5c	16	Teruteru	54	R. Jacquez	1

Corral: 3 con 4

SEGUNDA CARRERA 1,500 metros Condicional a las 15,30 hrs. 1ª PARA LA TRIPLE Nº 1

2008	D. Miranda	8	1	Ambulante	56	J. Eguren	17
2009	J. Bta Castro	3	2	Atún	56	J. Torres	8
1978	M. Velarde	7c	3	Churrasco	56	J. Toro	5
2009	P. Valderrama	11	4	Datero	56	P. Aliaga	18
2009	S. Plaza	3-7	5	Don Roque	56	C. Díaz	15
2008	G. Avila	3-3	6	El Willy	56	V. Bravo	7
1978	P. Polanco	9c	7	Espigado	56	C. Leighton	6
2009	H. Vera	2-2	8	Evara	56	V. Ubilla	9
2008	J. Melero B.	6	9	Florero	56	A. Pereira	16
1978	J. Melero B.	6c	10	Rayo de Sol	56	J. Barraza	4
	J. Inda	debuta	11	Jalifa	56	L. Cifuentes	2
2008	H. Yañez	4	12	Par de Unos	56	E. Soto	11
1940	E. Scaia	3	13	Pequên	56	J. Amestelly	14
2009	R. Bernal	10	14	Pincoey	56	E. Sepúlveda	10
1982	L. Santos	10c	15	Pombel	56	Jn. Aliaga	3
168	Fdo. Castro	reap	16	Punto	56	J. Valenzuela	13
2008	V. Contreras	5	17	Remiso	56	J. Carrasco	12
1860	R. López	reap	18	Trambelo	56	R. González	1

Corral 9 con 10

TERCERA CARRERA 1,200 mts Handicap a las 16 hrs. ind. 3 al 1 2ª PARA LA TRIPLE Nº 1

2010	A. Carreño	3	1	Artigas	54	S. Vásquez	8
2030	I. Duque	10c	2	Puyumen	54	J. Eguren	5
2011	A. Amaro	13	3	Refrán A.	54	A. Parra	15
1655	J. Posadas	reap	4	Scarzella	54	V. Bravo	7
2020	J. Posadas	9c	5	Chanquito	53	N. N.	6
2010	H. Galaz	4	6	Ventajero	54	J. Amestelly	9
1857	L. Rojas	reap	7	Baygorria	53	A. Pereira	16
2000	H. González	7c	8	Cascarin	53	P. Herrera	4
2000	L. Toledo	8c	9	Franklin	53	L. Caroca	2
2007	Fdo. Castro	2	10	Indiana	53	V. Rojas	11
2011	S. Alamos	9	11	Ñarro	53	M. Ramírez	14
2011	R. López	6	12	Umbrosa	53	N. N.	10
1972	A. Ramírez	2-12	13	Camele	52	J. Torres	3
2007	R. Rabello	3	14	El Nacional	52	C. Ojeda	13
2010	M. Araneda	9	15	El Puma	52	H. Pilar	12
1920	J. Jara	5c	16	Huepil	52	J. Carrasco	1

Corral: 4 con 5

CUARTA CARRERA 1,200 mts Handicap a las 16,30 hrs. Ind. 8 al 4 3ª PARA LA TRIPLE Nº 3

2020	G. Avila	11	1	Picadura	54	V. Bravo	8
2020	Fdo. Castro	5	2	Trompifay	54	G. Fernández	5
2020	E. Becar	4-10	3	Alce	53	J. Tamayo	15
2020	R. López	3	4	Avida	53	J. Amestelly	7
1655	R. López	reap	5	Riprap	52	R. González	6
2010	H. Gazmuri	1	6	Cantorcito	53	J. Muñoz	9
2007	O. Lizama	1	7	Rucañanco	53	V. Rojas	16
1833	L. Santos	reap	8	Granizo	52	H. Ulloa	4
1820	J. Muñoz R.	reap	9	Historieta	52	H. Pilar	2
1820	H. Yañez	reap	10	Palomar	52	E. Soto	11
1939	A. Donati	1	11	Royal Air	52	J. Castillo	14
2020	R. Allen	6	12	Albana	51	P. Castillo	10
1902	R. Villa	reap	13	Verbalista	51	L. Murillo	3
2010	J. Nicoli	2	14	Embrocada	50	A. Parra	13
1983	J. P. Posadas	5-7c	15	Gatuvela	50	A. Salas	12
2011	L. Toledo	5	16	Sir Richard	50	L. Caroca	1

Corral: 4 con 5

QUINTA CARRERA 1.200 MTS. A las 17.10 Hrs. Ind: 28 al 23 PRIMERA DE LA QUINTA DEL CHILE

1737	G. Mancilla	Reap	1	Millroy	54	A. Marchant	8
2015	M. Muscatt	3	2	Ricitos de Oro	54	L. Yáñez	5
2015	Fco. Castro	2	3	San Paddy	54	J. Castillo	15
1863	H. Salas	Reap	4	Tango Azul	54	C. Rivera	7
2024	E. Beuzenberg	8c	5	Kao Ky	53	P. Cerón	6
1899	J. Posadas	3	6	Luminar	53	S. Vásquez	9
188	D. Torres	Reap	7	Montevideo	53	J. Eguren	16
1971	A. Muscatt	1-8	8	Mozo Diablo	53	R. Clavería	4
1971	C. Tapia	1c-7	9	Kiosco	52	J. Aliaga	2
1881	L. Escalona	Reap	10	Magarota	52	J. Barraza	11
1981	I. Duque	3c	11	Polígono	52	L. Caroca	14
1899	E. Cáceres	8	12	Racket	52	A. Parra	10
2015	J. Inda	1-5	13	Marucha	51	C. Sepúlveda	3
2005	G. Melej	2c-3c	14	El Trueno	50	C. Jorquera	13
727	M. Muñoz	Reap	15	Patricio Alberto	49	V. Rojas	12
1882	D. Sandoval	Reap	16	Plegado	49	H. Ulloa	1

SEXTA CARRERA 2.000 MTS. A las 17.40 Hrs. CLASICO "CORPORACION DEL COBRE".

1896	J. Inda	1	1	Zorro Rojo	61	P. Ulloa	8
79	E. Inda G.	Reap	2	Latino	60	C. Leighton	5
1276	S. Plaza	Reap	3	El Palmar	56	C. Díaz	7
1944	D. Torres	3	4	Ponche Crema	56	L. Cifuentes	6
2014	J. Castro R.	4-7	5	Rey de Oro	56	L. Yañez	9
1954	L. Escalona	1c	6	Desván	54	S. Vásquez	4
1966	D. Alvarez	1	7	Majuelos	52	Gmo. Pinto	2
2014	A. Sepúlveda	5	8	Jabirú	48	J. Castillo	10
2014	G. Mancilla	3-4	9	Romany King	48	A. Marchant	3
1936	E. Bravo	11v	10	Taquillero	48	H. Barraza	1

SEPTIMA CARRERA 1.200 MTS. A las 18.15 Hrs. Ind: 11 al 8 SEGUNDA DE LA QUINTA DEL CHILE

1970	R. Rabello	11	1	Asturiano	54	C. Ojeda	8
2013	M. Muscatt	3	2	Egina	54	S. Azócar	5
1621	D. Torres	Reap	3	Pajarito	54	V. Rojas	15
2029	Gmo. Sarmiento	5c	4	Protagonista	54	J. Barraza	7
2013	Fco. Castro	6	5	Dianalinda	53	R. González	6
2006	J. Cavieres A.	13c	6	Disney Girl	53	C. Rivera	9
1962	R. Bernal G.	2	7	Las Palmas	53	E. Sepúlveda	16
2013	R. Pardo	7	8	Mera	53	J. Carrasco	4
1972	A. Sepúlveda	3	9	Rosa Amalia	53	N. N.	2
1943	E. Scaia	4	10	Teórico	53	H. Pilar	11
2006	O. González	9c	11	Calaverón	52	O. Pérez	14
2013	E. Beuzenberg	10	12	Chou en Lai	52	P. Cerón	10
1943	J. Bernal G.	12	13	Pastora	52	J. Castillo	3
2013	J. Bta. Castro	1-9	14	Pibeta	52	H. Olguín	13
1109	G. Melej	Reap	15	High Speed	51	C. Jorquera	12
1962	L. Santos	12	16	Vicenzia	51	S. Alcaide	1

OCTAVA CARRERA 1.200 MTS. A las 18.50 Hrs. Ind: 17 al 13 TERCERA DE LA QUINTA DEL CHILE

1950	E. Vidal	4	1	Alarmista	54	J. Amestelly	8
2019	E. Vidal	2-8	2	Eino	53	J. Maira	5
1950	E. Vidal	6	3	Bravio	52	A. Parra	15
2018	E. Vidal	4-9	4	Pato Rey	50	N. N.	7
2019	J. Castro R.	3	5	El Chino	54	L. Yáñez	6
2024	R. Bernal G.	6c	6	El Caudillo	53	N. N.	9
2033	M. Muscatt	2-3-10c	7	Malevaje	53	S. Azócar	16
1965	O. Jara	10	8	Preeminencia	53	P. Castillo	4
2018	V. Escobillana	2	9	Ayllu	52	J. Castillo	2
1970	I. Duque	3	10	Bonita Spring	52	J. Barraza	11
1821	A. López	Reap.	11	Stanima	52	D. Basoalto	14
2019	J. Vial	10	12	Suizo	52	Edo. Soto	10
2004	H. González	10c	13	Destinado	51	P. Herrera	3
2019	M. Araneda	5-12	14	Birrete	50	P. Ceren	13
2018	S. Plaza	3	15	Carlos Alberto	50	V. Rojas	12
2019	J. Bta Castro	5	16	Moratín	50	Gmo. Fernández	1

NOVENA CARRERA 1.200 metros a las 19,25 horas. Ind 32-17 (4ª de la Quinta del Chile).

2016	M. Muscatt.	2	1	Relicario	55	S. Azócar	8
1517	M. Muscatt	reap.	2	Sello	54	H. Ulloa	5
2015	J. Bta. Castro	1-10	3	Bien Mía	54	L. Caroca	15
2015	R. Quiroz F.	2-4	4	Laconte	54	L. Yáñez	7
2015	J. Castro R.	2-6	5	Chile Lindo	53	S. Vásquez	6
2005	L. A. García	8c	6	Río Cautín	53	L. Cifuentes	9
2016	V. Escobillana	1-3	7	Pauling	52	J. Castillo	16
1619	V. Escobillana	reap	8	Pilusa.	49	H. Olguín	4
1901	D. Torres.	5	9	Tres Espigas	52	P. Cerón	2
2016	E. Vidal	4-8	10	Otario	51	L. Murillo	11
1900	E. Vidal	10	11	Mister Senegal	49	A. Parra	14
1898	D. Miranda	1	12	Salto del Laja	51	J. Eguren	10
720	S. Plaza	reap	13	Snow Rouge	51	V. Rojas	3
1967	C. Tapia	6	14	Legista	50	J. Aliaga	13
2019	H. Gazmuri	2	15	Lujol	50	J. Miño	12
1821	A. Donati	reap	16	Don Aniceto	49	G. Fernandez	1

CORRALES: 1 con 2, 7 con 8 y 10 con 11.

DECIMA CARRERA. 1.200 metros a las 20 horas Ind. 13-11 (5ª de la Quinta del Chile).

1714	A. Lab.	reap.	1	Bei. dito	54	C. Lizama	8
1984	O. Silva	2-10	2	Bramador	54	S. Azócar	5
2018	B. Vidal	4	3	Campo Hermoso	54	L. Yáñez	15
2003	H. González	7c	4	Fandango	54	S. Vásquez	7
2020	J. Cavieres A.	1	5	Il Trovatore	54	C. Rivera	6
1817	A. Donati	reap	6	Aspen	53	R. González	9
2018	J. Bernal G.	3-5	7	Escarceo	53	E. Sepúlveda	16
2032	J. Bernal G.	14c	8	Sucinta	53	E. Soto	4
1910	R. Pardo	10	9	Kerkira	53	E. Cabrera	2
2031	O. Lizama	10c	10	Tijereta	53	J. Carrasco	11
2032	A. Carreño.	8c	11	Bemontia	52	H. Ulloa	14
1984	P. Inda	3c	12	Brisa del Río	52	J. Castillo	10
2013	D. López	2-4	13	Bromo	52	J. Amestelly	
2011	H. Jara	1	14	Conciliadora	52	L. Caroca	13
1924	J. Castro R.	12c	15	Griega.	52	C. Sepúlveda	12
1962	O. González	11	16	Mecenas	52	O. Pérez	1

CORRALES 7 con 8

DECIMAPRIMERA CARRERA. 2.000 metros a las 20,35 horas Ind 18 e Infeiores.

2008	O. Silva	1	1	Astro Negro	53	S. Azócar	8
1970	A. Donati	4	2	Aulen	53	J. Castillo	5
1913	J. Muñoz R.	1	3	Bolognese	53	A. Salas	7
1972	O. Orellana	2	4	Corajudo	53	L. Hevia	6
2009	E. Vidal	1	5	Intolerante	53	J. Amestelly	9
1969	C. Covarrubias	6-8	6	Snow Boy	53	J. Aliaga	4
1974	G. Urquidi	1c-2c	7	Carazzo	52	S. Vásquez	2
1974	P. Bagu	1c	8	Negado	51	R. Clavería	10
1970	A. Sepúlveda	4-8	9	Impaciente	50	P. Cerón	3
1910	Fdo. Castro	5c	10	Senecio	50	L. Murillo	1

DECIMASEGUNDA CARRERA. 1.200 metros a las 21,15 horas Ind 39-29

1865	A. Martínez V.	reap	1	Darbon	58	V. Ubilla	8
1881	S. Fuentes	reap	2	Style	56	L. Cifuentes	5
2017	L. Toledo	6	3	Girón	55	L. Caroca	7
2017	J. Bernal G.	1	4	Lucifer	55	J. Castillo	6
2017	V. Contreras	3	5	Mididi	55	J. Carrasco	9
1949	A. Sepúlveda	1-1	6	Principiante	55	N. N.	4
1999	M. Rodríguez	2c-5c	7	Corchetero	54	O. Pérez	2
1949	O. Lizama	1-4	8	Polilla	54	J. Amestelly	11
1971	J. Castro R.	1	9	Astro Azul	53	S. Vásquez	14
2017	Alv. Breque	5	10	Bisoña	50	S. Azócar	10
2015	M. Muscatt	1-1	11	Virgilio	50	L. Murillo	3
1971	Fco. Castro	6-10	12	Many Thanks	49	A. Pereira	13
2017	Fco. Castro	4	13	Estribor	48	H. Olguín	12
2017	S. Gajardo	3-10	14	Veckemiana	49	V. Rojas	1

CORRAL: 12 con 13

Sporting Club

Domingo 29 de octubre de 1972

1ª CARRERA.— Relación telefónica de la primera carrera del Club Hípico.— A las 12,50 horas.— Primera Triple Nº 1.

2ª CARRERA.— Relación telefónica de la segunda carrera del Club Hípico.— A las 13,20 horas.— Segunda de la Triple Nº 1.

3ª CARRERA.— Premio ALFONSO SILVA CARVALLO.— 1.400 metros. A las 14,00 horas.— 4 años y más, perdedores.— Tercera de la Triple Nº 1.

L. Romero	1	Agua Fresca	57	5	E. Alarcón
L. Romero	2	Apaleador	55	3	J. Herrera
J. Jara	3	Encerrada	57	7	J. Villalón
J. Jara	4	Errada	55	4	C. González
L. Alvarez	5	Esforzada	57	2	M. Pardo
I. Silva	6	Argous	53	1	A. Marchant
E. 2.o Guajardo	7	Rociador	53	6	O. Hernández
C. Silva	8	Flor del Día	52	10	V. Cáceres
E. Bravo	9	Arsohira	57	8	M. Matta
M. Quezada	10	Clematite	50	9	N. N.

CORRALES: 1 con 2 y 3 con 4

4ª CARRERA.— Premio VALENTIN DELANO.— 1.300 metros.— A las 14,45 horas.— 3 años, no ganadores.— Primera Cuádruple.

G. Mancilla	1	Adporina	53	5	P. Hernández
J. Abarzúa	2	Albarda	53	11	S. Leal
J. H. Medina	3	Clairie	53	3	A. Marchant
L. Bernal	4	Constantina	53	7	J. Herrera
C. Urbina	5	Desertora	53	12	N. N.
H. Jara	6	Devadí	53	14	V. Cáceres
C. Silva	7	Icalma	53	4	R. Jaque
G. Pombo	8	La Constructora	53	2	O. Escobar
G. Avila	9	Lunación	53	1	C. González
A. Araya	10	M. Blanca	53	6	M. Pardo
O. Silva	11	Mirontaine	53	10	P. Cardoza
R. Saavedra	12	Picotita	53	8	J. Cifuentes
N. Bravo	13	Primitiva	53	9	J. González
O. Martínez	14	Suerte Nueva	53	13	N. N.

5ª CARRERA.— Premio EMILIO LAMPE D.— 1.500 metros.— A las 15,25 horas.— Indice: 5-14.— 9.a Serie.— 2.a Cuádruple.

A. Martínez	1	Jair	57	5	J. Bórquez
J. Castro A.	2	Bonarense	56	11	J. Herrera
J. Castro A.	3	New Year	49	3	L. Carvajal
G. Avila	4	Graciette	56	7	C. González
G. Avila	5	Stral	49	4	G. Pinto
L. Romero	6	P. Ankar ex R. Flower	55	2	A. Marchant
D. Alvarez	7	Roulette	53	1	E. Romero
E. Bravo	8	Coronel	52	6	R. Jaque
H. Alcántara	9	Lihueimo	52	10	O. Escobar
L. Vásquez	10	Golden Coin	51	8	P. Cardoza
L. Vásquez	11	Pailahueque	48	9	J. González

CORRALES: 2 con 3; 4 con 5 y 10 con 11

6ª CARRERA.— Premio JAVIER RUIZ TAGLE.— 1.500 metros.— A las 16,05 horas.— 4.a Serie.— Indice: 14-30.— Tercera de la Cuádruple Nº 2.

G. Pombo	1	Asinio	56	3	J. Tapia
H. Jara	2	Sonriente	56	3	P. Hernández
J. Abarzúa	3	Donanto	55	7	S. Leal
A. Padovani	4	Importante	55	4	O. Escobar
J. H. Medina	5	Great Deal	53	2	C. González
E. 2.o Guajardo	6	Lamparazo	52	1	R. Araya
J. Jara	7	White Prince	51	6	H. Barraza
D. López	8	Osito	49	8	J. González
D. Alvarez	9	Simpático	49	5	G. Pinto

7ª CARRERA.— Relación telefónica del Clásico EL ENSAYO.— Del Club Hípico de Santiago.— A las 16,40 horas.

8ª CARRERA.— Premio VALPARAISO PAPERCHASSE CLUB.— 1.300 metros.— A las 17,20 horas.— Especial.— Ganador solamente.

A. Martínez	1	Firebird	60	5	C. González
A. Padovani	2	Contaco	57	3	N. N.
A. Martínez	3	Jalónico	57	4	J. Bórquez
H. Navarro	4	Royal Hope	54	2	O. Escobar
I. Abarzúa	5	Berretín	48	1	L. Carvajal
D. López	6	Mal Recuerdo	48	6	J. González

9ª CARRERA.— Premio RENE POUDENSAN L.— 1.300 metros.— A las 18,00 horas.— 3 años.— No ganadores.— 4.a Cuádruple Nº 2.

J. Jara	1	Avelino	56	5	J. Cifuentes
J. Jara	2	Embeleso	56	11	E. Alarcón
J. Jara	3	Macaco	56	3	N. N.
J. Castro A.	4	Bejarano	56	7	J. Herrera
L. Romero	5	Bribón	56	12	P. Cardoza
C. Silva	6	Chicote	56	4	V. Cáceres
O. Silva	7	Cuantioso	56	2	J. González
O. Silva	8	El Avenurero	56	1	O. Escobar
H. Jara	9	Collins	56	6	M. Pardo
G. Pombo	10	Gallo Brávo	56	10	J. Bórquez
R. Carvajal	11	El Vituperio	56	8	E. Wastavino
E. 2.o Guajardo	12	Prunier	56	9	P. Hernández
G. Mancilla	13	Sandro Z.	56	13	C. González

CORRALES: 1 con 2 y 3; y 7 con 8

10ª CARRERA.— Premio MANUEL OSSA RISOPATRON.— 1.300 metros. A las 18,45 horas.— 5.a Serie.— Indice: 15 e Infer.

E. 2.o Guajardo	1	Gualicha	57	5	P. Hernández
H. Medina Ch.	2	Seráfico	57	11	E. Romero
O. Martínez	3	Gringo	56	3	P. Cardoza
O. Martínez	4	Dulciana	48	7	N. N.
R. Muñoz	5	Titanes	56	12	C. González
H. Vera	6	Mora	55	14	J. Bórquez
J. Abarzúa	7	Cazoleta	53	4	J. Leal
R. Saavedra	8	Juncal	53	2	D. Ahumada
R. Bernal	9	Malabarista	53	1	J. Moya
L. Vásquez	10	Starfish	53	6	J. González
H. Navarro	11	Floreat	51	10	O. Escobar
D. Alvarez	12	Benceno	50	8	G. Pinto
O. Silva	13	Pedregosa	49	9	H. Barraza
H. Alcántara	14	Maxwell	48	13	Jn. Herrera

CORRAL: 3 con 4

PRONOSTICOS

SPORTING.

1a. Relac. Telefónica
2a. Relac. Telefónica
3a. Rociador, Errada, Apaleador
4a. Constantina, Lunación, Primitiva.
5a. Graciette, Roulette, New Year
6a. Donante, Sonriente, Osito
7a. Relac. Telefónica
8a. Mal Recuerdo, Berretín
9a. Prunier, Bribón, Collins
10a. Cazoleta, Floreat, Gringo

JORGE GUERRA: "Integrar este grupo nació de una necesidad por colaborar con el proceso de cambios que vive el país. Nuestra obra es divertida, pero tiene un profundo significado. En ella se ven justamente los vicios de una sociedad capitalista".

PIN PON: HOY EN EL MUNICIPAL

"Ramona", el martes gran festival.

Pin Pon y su amigo Valentín estarán hoy en el Teatro Municipal. Será esta la presentación teatral que todos los niños esperaban y deseaban.

Pin Pon ha invitado a todos sus amigos en los siguientes términos:

"... hay que comer, ser obediente, lavarse los dientes, hay que estudiar para poder jugar. Cariños de tus amigos, Pin Pon y Valentín..."

Pin Pon esta tarde en el Teatro Municipal.

"RAMONA" DE FESTIVAL

El próximo martes en el Teatro IEM, Revista Ramona celebra su primer año de vida. Lo hará con un festival donde estarán presentes artistas de la calidad de Los Cuatro de Chile, Angel e Isabel Parra, Tito Fernández.

Los "ramonachos" tirarán la casa por la ventana.

universidad técnica del estado

SECRETARIA NACIONAL ACADEMICA

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BASICAS - SEDE TALCA.

Llámase a Concurso de Antecedentes para proveer los siguientes cargos, hasta el 31 de diciembre de 1972. 1 Cargo Profesor de Matemáticas, Jornada Completa, para servir las Asignaturas de Análisis y Ecuaciones Diferenciales.

Requisitos:

Licenciado en Matemáticas o Titulado en Profesor de Estado en Matemáticas.

1 Cargo Jornada Completa para desempeñarse en Laboratorio.

Requisitos:

Licenciado en Física o Profesor de Estado en Física o Profesor de Estado con Título en Matemáticas y Física.

Plazos:

Los antecedentes se recibirán hasta el 15 de noviembre inclusive, en la Sede Universitaria - 4 Oriente 1255 - Casilla 721 Talca.

DEPARTAMENTO DE MATEMATICAS FACULTAD DE INGENIERIA

Llámase a Concurso de Antecedentes para proveer un Cargo de Profesor de Matemáticas, Jornada Completa.

Los antecedentes se recibirán hasta el 10 de noviembre inclusive, en la Secretaría del Departamento, Escuela Ingeniería de Ejecución, Av. Ecuador 3659.

HOTELERA NACIONAL S.A.

"HONSA"

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio de esta Sociedad acordó citar a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria para el día 15 de noviembre de 1972, a las 16 horas, en el local social de José Miguel de la Barra Nº 433, segundo piso. La reunión tendrá por objeto: a) absorber las pérdidas de arrastre de la Sociedad, que el balance del ejercicio del año 1969, alcanzan a la suma de Eº 10.438.771,32, disminuyendo el capital social de Eº 60.000.000 dividido en 6.000.000 de acciones de Eº 10 cada una, a Eº 49.561.228,68 dividido en 6.000.000 de acciones a Eº 8,26020478, cada una. b) elevar el capital social que ha quedado reducido a Eº 49.561.228,68 dividido en 6.000.000 de acciones de Eº 8,26020478, cada una, a Eº 200.000.000 dividido en 20.000.000 de acciones de Eº 10 cada una, mediante la emisión de 14.000.000 de acciones, aumento que se llevará a cabo traspasando a capital la suma de Eº 10.438.771,32 del Fondo de Revalorización del Capital Propio de la Sociedad, que asciende a mayor cantidad. c) cambiar la fecha de los balances de la Sociedad, del 31 de diciembre de cada año al 30 de junio. d) adecuar a los estatutos sociales las reformas introducidas de acuerdo con lo establecido en la ley Nº 17.308 de 1º de julio de 1970 y su reglamento.

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para los efectos de celebrar la Junta General Extraordinaria, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 7 al 15 de noviembre de 1972, ambas fechas inclusive.

LORENZO MORLA CACERES
PRESIDENTE

ALFONSO ANFOSSI MUÑOZ
GERENTE GENERAL

cines del CENTRO

AUDITORIUM. Bandera 236 (84688). Cía. de Octavio Pino. 19.30 hrs. "ESPERAME ALMA MIA".

ASTOR. Estado 257 (392112) Desde las 10.55 hrs. Amor sin Barreras".

BANDERA.- Bandera 76 (714403) Desde las 13 hrs. Cuentas a rendir

CITY. Agustinas 1022 (6687) Desde las 10.55 hrs. "Una Muchacha muy complicada".

CAPRI.- Monjitas 825 (392414) Desde las 10 Hrs. Mister X.- Rocco invoca a Dios y Muere.

CONTINENTAL.- Plaza Bulnes 41 (60735). Desde las 14 Hrs.- "Un Dolar de Fuego".

HUERFANOS (36707). Por Gracia Recibida (Premio Opera Prima Festival Cannes). Rotativo desde las 11.000 horas. Mayores 14 años.

HUELEN (31603).- El Lago de los Cisnes (Ballet en maravilloso color). Rotativo desde las 11.00 horas Menores.

GRAN PALACE.- Huérfanos 1176 (60082). A las 15, 18.45 y 22 Hrs.- "Camelot".

FLORIDA (34289).- Los Angeles Negros (Acción, Drama, Emoción). Rotativo desde las 11.00 horas. Mayores 18 años.

DUCAL.- Agustinas 777 (35375). Desde las 10.55 Hrs "El Profesor y sus Amantes".

ESPAÑA.- Estado 337 (398488). A las 13.30, 15.30, 17.30, 19.30, y 21.15 Hrs.- Solamente un verano".

CENTRAL (33555).- La Traba.- (Privado de amar). Drama. Acción. Rotativo desde las 11.00 horas Mayores 18 años.

CERVANTES (381894). Cuerno de Cabra (Drama – Emoción- Suspenso). Rotativo desde las 11.00 horas. Mayores 21 años.

CINELANDIA.- Puente 540 (67532). Desde las 13 Hrs. Patrulla de Valiente.- El Mal

RITZ —San Antonio 50 (380613) Desde las 13 hrs. La monja de Monza.

RIVIERA.- D. Cervantes 802 (36093). Desde las 13 Hrs. El Espejo de los Espías.- La Dama del Automóvil.

IMPERIO Estado 215 (397960) Desde las 14 hrs. Ella no bebe, no fuma, no se droga, pero...

KING— Huérfanos 840 (32838) Desde las hrs. Socorro, me persigue una virgen.

LIDO. Huérfanos 680 (34366) Desde las 11 hrs. HULOT AL VOLANTE

LUXOR. Bandera 236 (84688) Desde las 11 hrs. SUBE Y BAJA

MAYO.- Monjitas 879 (391201). Desde las 10 Hrs. Te Llego la Hora Gringo".

METRO. Bandera 141 (61570) 11 hrs. El Marino Extraordinario.- Desde las 14.30 hrs. Promesas al amanecer.

NILO.- Monjitas 879 (392078). Desde las 10 Hrs. "El Tercer Sexo se Divierte".

PACIFICO.- Huérfanos 11 47 (62921). Desde las 10.30 Hrs.- Los Angeles Negros".

PLAZA.- Compañía 1068 (34714).- Desde las 10 Hrs.- "Tiempo de Violencia".

REAL.- Compañía 1068 (65555). Desde las 11 Hrs. "Un Dólar de Fuego".

REX.- Huérfanos 735 (31144). Desde las 11 Hrs.- "Vanessa".

RIO.- Monjitas 743 (33550). Desde las 11 Hrs.- Emiliano Zapata.- Los Siete Proscriptos".

ROXY: Huérfanos 1055 (80809). Desde las 10 horas. Los insaciables. Amo a mi mujer pero...

SAN MARTIN: Alameda 776 (35357). Desde las 13 hrs. Roko invoca a Dios y muere Mister X

SANTA LUCIA.- Alameda y Sn. Isidro (34718).- 11; 15; 18.30 hrs. Vacaciones en Rusia.

SANTIAGO: Merced 829 (32888). Desde las 11 hrs. Juan el desalmado

SAO PAULO: Merced 771 (397946). Desde las 11 hrs. La vida íntima de una joven mujer

TIVOLI. Huerfanos 757 (30611) Desde las 11 hrs. Los Felinos.

TOESCA —Huerfanos 1313 (711562).- 11 hrs. Marineros sin brujulas. Desde las 13 hrs. Miguel Strogoff El Tatuado.

VICTORIA (30021) Un dólar de Fuego. (Western, Acción, Violencia) Rotativo desde las 11.00 horas. Mayores 21 años.

WINDSOR: Moneda 1035 (89761). Desde las 10.55 hrs Recuerdos del Futuro.

YORK: Ahumada 166 (66687). Desde las 10.55 hrs Natacha.

CARTELERA DE CINES

SECTOR ÑUÑOA—PROVIDENCIA VITACURA

ANDES. Desde las 11 hrs. MATRIMONIO 69. JOHN AND MARY. CONTRATO PERVERSO.

CALIFORNIA (498061).- 14.15 hrs. Pinocho y la ballena del espacio.- 16.30; 19.15 y 21.30 hors. Madly

EGAÑA. Plaza Egaña (271026) Desde las 15 hrs. EL MURO DEL ATLANTICO. LA GUARNICION INMORTAL.

EL GOLF (480046).- Promesas al amanecer (Comedia Dramática. Suspenso). horario 16.00- 19.00 y 21.00 horas. Mayores 14 años.

HOLLYWOOD: Irarrazaval 2900 (42389). Desde las 13 hrs. Pistoleros del Ave María Gangster diamantes y Violencia LSD La droga madlita.

LAS CONDES (484067).- 15.30 y 19 hrs. Recuerdos del futuro.

LAS LILAS.- 15.45 hrs. El Inspector Clouseau.- 19.15 hrs. Ella no bebe, no fuma no se droga pero...

LO CASTILLO.- (481981).- 15.45 hrs. Emilio y los detectives.- 19 hrs. Los canallas.

MARCONI. Manuel Montt 032 (42867) 16 y 19 hrs. RECUERDA TU PASADO.

MACUL J.P. Alessandri 3547 (213418).- 11 hrs. Los 11 Premios de W. Disney.- Desde las 14 hrs. El matrimonio es como un demonio. Criaturas olvidadas del mundo.

PEDRO DE VALDIVIA.- (238546).- 15.45 hrs. El marino extraordinario.- 19 hrs. Vanessa

SECTOR PLAZA ITALIA

NORMANDIE.- Alameda 139 (392749) Desde las 11 hrs. La vida continúa. Cuando tu no estas.

10 DE JULIO FRANKLIN AVDA. MATTA GRAN AVENIDA.

ALHUE. Poblacion Davila (581427) Desde las 14 hrs. El amo de las Islas. Simón el Bribon. Vestidos para Matar.

ESMERALDA. San Diego 1035 (64303) Desde las 13 hrs. Tora Tora Tora Uno era el culpable.

GRAN AVENIDA. Gran Avenida 4830 (511698) Desde las 14 hrs. Juan el desalmado.

MISTRAL. San Diego 279 (63994) Desde las 14 hrs. El Precio de unos Dolares. Futbol México 70. Estrategia Matrimonial

MODERNO. Gran Avda. 6544 (581782) Desde las 14 hrs. Santiago querido. El Día de la Boda. Santo en el Tesoro de Drácula.

MONACO. 10 de Julio A. Prat (382845) Desde las 13 hrs. Hermanos de Sangre. Sublime de Locura. Desierto de Diamantes.

SAN DIEGO. San Diego 612 (81093) Desde las 14 hrs. Robinson Crusoe. El Tesoro de Moctezuma. Cuatro Con el Crimen.

PRAT. San Diego 2117 (50754) Desde las 13 hrs. El amo de las Islas. Simon el Bribon. Vestidos para matar.

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA. Mapocho 4117 (713384) Desde las 14 hrs. Entre el deseo y la muerte. Barbarella. Trampa 22

MAIPO. San Pablo 4251 (731982) Cerrado por reparaciones pronta reaperturas.

SECTOR SAN PABLO ALAMEDA ESTACION BRASIL

ALAMEDA. Alameda 2987 (91254) Desde las 12.30 Hrs. La guerrillera de Villa. Laura Puñales. Los Felinos.

ALESSANDRI. Alameda 2987 (86848) Desde las 11 hrs. El Hombre de Cañon City.

ALCAZAR. Av. Brasil 373 (80122) Desde las 14 hrs. David Cooperfield. Te Veré en el Infierno Querida. Pacto con la Muerte.

BLANCO ENCALADA. Balanco Encalada 2820 (91787) Desde las 14 hrs. No hagan ola. Fantasía. 4 Cabalgaron.

CARRERA. Alameda 2151 (86685) Desde las 14 hrs. Los Pistoleros del Ave-María LSD. La droga Maldita. Gaster diamantes y violencia.

COLON. San Pablo Maipú (733146) Desde las 14 hrs. La Torre de Londres. Viento negro. Amantes sin Rostro.

MINERVA San Pablo (733342) Desde las 14 hrs. Escuela de Vagabundos. La Guerrillera de Villa. Los Caifanes.

MONUMENTAL. Alameda 3943 (791345) Desde las 14 hrs. entre el deseo y la Muerte. Barbarella. Trampa 22

O'HIGGINS. San Pablo 2281 (86929) Desde las 14 hrs. Programa Sorpresa.

SECTOR INDEPENDENCIA VIVACETA EL SALTO

VALENCIA. Plaza Chacabuco (370288) Desde las 14 hrs. Me converti en espia. Cinturón de Cantidad Chubasco.

LIBERTAD. Av. F. Vivaceta 1594 (773454) Desde las 14 hrs. Miguel Strogoff El Tatuado.

NACIONAL. Independencia 801 (370594) Desde las 13 hrs. Tora Tora Tora. Uno era el culpable.

CINES COMUNALES

DIANA (Cartagena). Desde las 15 hrs. PRIMAVERA, VINO Y OPORTO. LA FURIA DEL VENGADOR

MAIPU (Maipú). Desde las 15 hrs. LA FURIA DEL VENGADOR, EL MUNDO QUE YO SOÑE

VICTORIA (San Antonio). Desde las 15 hrs. EL ARQUERO DE FUEGO. LA GALLINA DE LOS HUEVOS DE ORO

PLAZA —(Talagante).— Desde las 14 hrs. El magnifico texano, que el diablo te perdone

UNIVERSIDAD TECNICA DEL ESTADO

SECRETARIA NACIONAL DE EXTENSION Y COMUNICACIONES

teknos

PRESENTA LA COMEDIA

HOMO CHILENSIS

DE MARIA ASUNCION REQUENA
DIRECCION: RAUL RIVERA

"HOMO CHILENSIS" estrenada por TEKNOS es una obra de primera calidad. Nada en ella está realizado sin tratar de llegar a la masa, al pueblo mismo en una forma liviana y jocosa con una dirección acertadísima.
LA NACION agosto 72



SALA TALIA. SAN DIEGO 246
FONO 88342 DE MIERCOLES A DOMINGO A LAS 19,15 HRS.

TELEVISION



13.15	APERTURA
13.20	LOS PELIGROS DE PENELOPE
13.45	CHEYENNE
14.30	CHAPLIN
15.00	LA HIJA DEL GOBERNADOR
15.30	DEPORTE VISION
17.00	TELEMINIMUNDO
18.00	TITANES DEL RING
19.00	LARGOMETRAJE: "La balada de Andy Crooker" con James Dean y Agnes Moorehead
20.20	MUSICAL
20.30	CLAP
21.00	ESTA EPOCA
21.55	TV TIEMPO
22.00	NOTICIERO
22.30	CRASH: "Una Eva y dos Adanes"
24.00	CIERRE

PANAMTUR

Su televisor
Tocadisco
Tocacintas
Grabadora
Radio, etc.

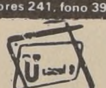
REPARAMOS EN EL DIA

SU FOTO CARNET Y PASAPORTE AL MINUTO

Desarrollamos y ampliamos sus fotos color y blanco-negro en el día.

GARANTIZA PANAMTUR

Agustinas 943, fonos 32004 -34478
Apoquindo 3473, fono 281413
Miraflores 241, fono 392219.



14.30	Noticiario
14.45	Cine
15.00	Casos y Cosas con Pablo Aguilera
15.35	Cine: "El gran Jasper"
16.50	Cine
17.07	¿Cuánto sabe Ud?, con Justo Camacho
17.10	Abbot y Costello: "Dos caraduras con suerte"
18.30	Así cantan los Estudiantes, con Pablo Aguilera
19.34	Goles y Marcas con Sergio Brotfeld
20.00	Circo de Estrellas
21.00	Nuevediario 72: 30 minutos de noticias
21.40	Musica en la Noche "El Temucano"
22.30	La Película del Domingo: "Espíritu de conquista", con Robert Young y Randolph Scott
0.45	Noticiario
0.52	Cierre

TV 13

11.00	Servicio Religioso
11.50	Juegos Deportivos en el 13
13.50	Pepelupusapas, Primera Parte
14.00	Conejo de la Suerte
14.24	Pepelupusapas, Segunda Parte
4.37	Super Raton
15.05	Disneylandia
16.03	Pepelupusapas, Tercera Parte
16.28	Peebles y Bam Bam
17.00	Los Tres Chiflados
17.53	Campeonato Estudiantil
20.00	Bonanza
21.00	Misión Imposible
21.50	El Sapo y La Culebra
22.00	Teletrece con Pepe Abad
22.30	A Esta Hora se Improvisa. Los grandes acontecimientos nacionales e internacionales analizan mediante el dialogo. Conductor: Jaime Celedón. Participan: Jaime Guzman, Alfonso Calderón, Julio Martinez, Carlos Cerda, Jose Miguel Insulza, Alejadro Magnet, Jorge Navarrete. Todas las semanas con personajes invitados.

SERVICIO NACIONAL DE SALUD

Esta Dirección General de Salud ha resuelto llamar a concurso de Salud Pública Art. 14º D.S. 755, que a continuación se indica:

II ZONA DE SALUD ATACAMA COQUIMBO
DIRECCION ZONAL

Rol: 2221-D. 6 Hrs. Dentista Inspector Zonal 40% Resp. 15% Est.

En provincias los formularios deberán ser solicitados en las Secretarías Zonales del país.

En Santiago, las solicitudes serán recibidas en la Dirección de la V Zona de Salud, Independencia Nº 2, o en la Oficina de Concursos, donde se proporcionarán mayores datos y los formularios correspondientes.

El concurso se cierra el miércoles 15 de noviembre de 1972 a las 16.30 horas.

Dr. Sergio Infante Roldán
Director General de Salud

teatros

ANTONIO VARAS. Dpto. del teatro de la U. de de Chile 19 hrs. "Chiloé cielos cubiertos" de María Asuncion Requena

ALEPH. Lastarria 90, 20 hrs. "VIDA PASION Y MUERTE DE CASIMIRO PEÑAFLETA NUÑEZ"

CAMILO HENRIQUEZ. Amunátegui 31 (88959) Centro de Teatro de la Escuela de Artes de la Comunicación U. C. 19 hrs. "Tres de última" de Alberto Paredes.

COUSIÑO—San Ignacio 1249 Cía de revistas Humoresque 19 y 22 hrs. "Voy a Matar la Gallina".

MARU. Huérfanos 786 (397907). Cía de Lucho Córdoba y Olvido Leguía. 19.15 hrs. "Memorias de un sinvergüenza" de Lucho Córdoba.

MONEDA Moneda 920 (715451). Cía de Américo Vargas y Pury Durante.- 19.15 hrs.- Trampa para un hombre solo" de Robert Thomas.

OPERA. Huérfanos 837 (30176) Cía DE Revista Bim Bam Bum 19; 21.40 y 23.15 hrs. "Nace una vedette".

PICARESQUE Recoleta 343 (776883) Cía de revistas Strip Tease. 20 y 23 hrs. "Sombras lacrimógenas"

PETIT REX. Huérfanos 735 (31143). "A LA MANERA DE ALONSO" de Alonso de Venegas y Jorge H. Alvarez.

TEATRO DEL ANGEL.- San Antonio 255 (33605) 19.30 hrs. "La Celestina" de Fernando de Rozas.

TEATRO EL TUNEL.- Merced 314.- 19.30 hrs. Las Sirvientas de Jean Genet.- 23 hrs. "Agamos el amor" de Edmundo Villarroel.

TALIA. San Diego 246 (88342) Teknos 19.15 hrs. "Homo Chilensis" de María Asunción Requena.

Un día feliz le espera en la zona de las praderas



SABOR Y AROMA A TE DE ORIENTE

Teefix

preferido en todo el mundo.

ETIQUETA AZUL

Un té verdaderamente importado de CEYLAN



Teefix DA LA VUELTA AL MUNDO

SANTIAGO, DOMINGO 29 DE OCTUBRE DE 1972

LA NACION

Presidente del Consejo y Director: Oscar Waiss Band.
Representante Legal: Jorge Arratia Urzúa.
Director reemplazante: Miguel Humberto Aguirre.
Jefe de Informaciones: Ruby Weitzel P.
Propietario: EMPRESA "LA NACION" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago.

ENSEPORT TAMBIEN ENTREGA SU APORTE

VALPARAISO.—(Por Sara Vial, Corresponsal) Las actividades en Empresa Nacional de Servicios Portuarios Ltda. ENSEPORT, se han estado efectuando con gran entusiasmo y un mayor rendimiento, segun informaron a LA NACION en Valparaiso directivos de esta Empresa. **"Es así como pese al paro decretado por los empresarios del transporte caminero,** nos declaran, **los empleados y obreros de esta empresa han trabajado sin interrupción descargando alimentos para Chile".**

Nos informan que el domingo se estableció un recor diario de descarga en faenas prolongadas hasta las 20 horas y fueron movilizadas del barco "Iberian Reefer" 24.154 bolsas de cebollas, cifra difícil de superar, teniendose el mismo dia domingo un rendimiento excelente en las faenas de descarga del barco "Polar Paraguaya", del cual 7.229 pies de vacuno brasileño fueron ...adas, listas para su distribución.

De igual forma destacó a LA NACION Hernán Avalos, Relacionador Público de Enseport, que **"el ausentismo de los movilizadores portuarios ha bajado considerablemente llegando apenas a un 15% y el personal técnico ha venido a reforzar las áreas de movilizaciones de alimentos, funcionarios que en forma totalmente voluntaria se han ofrecido para estas tareas a las que no están acostumbrados."**

Se nos señala que también hay entidades estatales que no están ajenas a este esfuerzo; tres filiales de la ECA han unido sus esfuerzos y recursos para asegurar el normal abastecimiento de la población, buscando en la creatividad y el ingenio de sus trabajadores la solución al problema de lo que significa entrar a crear nuevos mecanismos de distribución de productos alimenticios que llegan a Chile por via marítima. En el vapor "Golden Sword" se realizó una operación de "alije" de este vapor, al que se le sacaron 3.000 toneladas cargando la barcaza "Albacora" de la Empremar. De esta forma el barco pudo seguir viaje a San Antonio con 18.000 toneladas de trigo, cargamento que le permitió ingresar al puerto sin encallar.

En Valparaiso, Enseport ha estado dirigiendo las descargas de 1.824 toneladas de carne del barco "Polar Uruguay" quedando a disposición de Socoagro y Enafri para distribuirse a los centros de consumo.

También las descargas del barco "Cipoletti", con 1.500 toneladas de plátanos, y a la espera de sitio se hallaba el "Golden Spear" con 8.000 toneladas de trigo y que viene de descargar 7.000 toneladas de trigo en el puerto de Coquimbo.

Por otra parte anteayer 26 de octubre, arribó para su fumigación a éste puerto de Valparaiso— un cargamento de 14.000 toneladas de trigo en el mercante de Empremar "Lago Llanquihue". Terminada esta operación exigida por las autoridades sanitarias de nuestro pais la nave se dirigirá al puerto de Ventanas en donde por primera vez se proceerá a descargar trigo a granel, siendo responsabilidad de Enseport esta operación con la que se pretenderá descongestionar el puerto de Valparaiso, utilizar mejor los recursos humanos y manteriales disponibles con el objeto de asegurar al mejor abastecimiento de la población de estos productos de primera necesidad.

Para el 5 de noviembre arribará al puerto de Arica el mercante "Grand Ryalties" al frente de cuya descarga de 8.700 toneladas de arroz estara Enseport. En Arica y en Iquique serán distribuidas 5.00 toneladas mientras que al barco viajará al puerto de Antofagasta en doonde descargará el resto de su cargamento destinado a la zona.

"Los trabajadores han manifestado su decisión de trabajar sin interrupciones y buscando mejorar métodos y sistemas para abastecer y descargar en forma oportuna los alimentos que Chile necesita en esta hora difícil y dura, sabedores como somos", terminan diciendo a LA NACION, "de que de esta experiencia saldremos más fuertes, más unidos para seguir avanzando en la construcción de la patria socialista".

VALPARAISO

Corresponsalía del Diario "La Nación"
Condell 1281 Teléfono 50778



"A falta de camiones, buenos son los tractores", han decidido los trabajadores portuarios y es así como estos tractores soviéticos armados en convoy servirán para el transporte de las cebollas españolas que en elevado número llegaron al puerto. Una forma práctica y efectiva de paliar la emergencia.

CONCURSO LITERARIO EN HONOR DEL PRESIDENTE BENITO JUAREZ

VALPARAISO (Por Sara Vial, Corresponsal)— Con motivo del centenario de la muerte de Benito Juárez ocurrida el 18 de Julio de 1871, el Consulado de México en Valparaíso, con el auspicio de la firma chilena "Establecimientos Industriales Químicos Oxiquim Ltda", de Viña del Mar, ha invitado a los estudiantes, escritores, profesionales, periodistas y público en general a un Concurso Literario en homenaje al gran presidente de México.

El tema del certamen es VIDA Y OBRA DE BENITO JUAREZ, con una extensión máxima de 10 carillas tamaño oficio, escritas por un lado a máquina o manuscrito, debiéndose usar en este ultimo caso caligrafia tipo imprenta.

Cada trabajo presentado debe ser absolutamente inédito (ni publicado ni leido en público) y cada concursante solamente podrá enviar **un tema.**

Dentro del tema designado en el punto uno de estas bases, el concurso podrá elegir la vida de Benito Juárez, o sea, aspectos salientes de su biografia, su personalidad como jurista y gobernante o el pensamiento vivo de sus obras e instituciones. El Jurado preferirá aquellos temas que demuestren mayor originalidad en el enfoque y mayor relevancia en versación y estilo.

Cada trabajo deberá ser enviado en cuatro ejemplares (un original y tres copias) firmado con seudónimo; dentro del sobre que lo contenga se incluirá otro sobre que llevara en su carátula exterior el nombre del tema y el seudónimo y en su interior, un pliego con el nombre del tema, seudónimo, nombre completo del autor, dirección postal, profesión, oficio o estudios, y su cédula de identidad personal y número de ella.

Los sobres con los temas deberán ser remitidos a la siguiente dirección Consulado de México en Valparaíso, Chile, Calle Bellavista 479, tercer piso, oficinas 34 y 35, casilla de correos 1267, Valparaiso.

Pueden participar todas las personas que lo deseen, tanto chilenas como extranjeras y especialmente se invita a concursar a los estudiantes, escritores, profesionales, periodistas y a los Centros o Institutos de Cultura.

La firma auspiciadora Oxiquim Ltda ha destinado los siguientes premios en dinero a los mejores trabajos: Primer premio, E° 5.000; segundo, 3.000; tercer premio E° 1.000; y tres Menciones Honrosas (diplomas).

Este concurso vencera en su plazo de recepción de trabajos, impostergablemente, el 28 de Febrero de 1973 a las 12 horas. El jurado estará integrado por dos escritores de Valparaíso, un miembro del Instituto Chileno Mexicano de Cultura, un miembro del Magisterio, local y por el Cónsul de México de esta ciudad, más un Secretario Relacionador del concurso que se designará para tal efecto.

El fallo se dará a conocer el 29 de Marzo de 1973 en una ceremonia pública en el local de Exposición "México Siempre" y durante la muestra de articulos y productos mexicanos gentilmente enviados por los distintos servicios de la Secretaria de Relaciones Exteriores, Departamento de Turismo, Petróleos Mexicanos, por las Editoriales Fondo de Cultura Económica, Editorial Novaro, Dirección General de Cinematografia de la Secretaría de Gobernación, por las firmas Tabacalera Mexicana, Cia Cigarrera La Moderna, Tequilas vda. de Martínez, Vda. de Romero y Souza, S. A.

El local en que funcionará esta muestra mexicana se dará a conocer oportunamente por medio de la prensa.

A los concursantes se les recomienda enviar sus trabajos por correo certificado y a los que residan fuera de Chile y deseen participar en este homenaje a Benito Juarez, por via certificada. Los trabajos no serán devueltos y quedarán archivados en la Secretaria del Instituto Chileno Mexicano de Cultura de este puerto. Finalmente los temas premiados se publicarán en la prensa de Chile y México y en la Revista Literaria de la Sociedad de Escritores de Valparaiso.

IMPORTANTE EMPRESA
AREA SOCIAL RUBRO BEBIDAS

NECESITA

Sub-Técnico Constructor ó Dibujante Técnico de Arquitectura

2 años mínimo de experiencia en dibujo, inspección de obras, y trabajos de oficina, para desempeñarse como auxiliar de obras civiles en Depto. de Ingeniería en Santiago.

Enviar antecedentes completos a Casilla 1977 Stgo. División del Trabajador.

IFICOOP

Cítase a JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS para el día martes 31 de octubre, en el Instituto de Ingenieros de Chile, San Martín Nº 352, a las 17.30 horas en primera citación y a las 18 horas en segunda citación, con los socios que asistan.

Tabla: Memoria y Balance al 30 de junio de 1972.
Elección de Consejeros y Junta de Vigilancia.
Varios.
Se ruega la asistencia de los socios.

El Presidente

CARTEL

TURNOS DE FARMACIAS PARA HOY Y MAÑANA EN VALPARAISO.

HOY:
FRANCESA: Cochrane-Márquez.
NUEVA PARIS: Condell 1286
MAGNA P. Montt 1999.
VIENESA Colón 2763.
MAÑANA:
MEYER: Cochrane 285
CONDELL Condell 1569
FRANCIA Francia 698.
MUNICH: Victoria 28 11.

EN VIÑA DEL MAR.

HOY:
EWERTZ Valparaiso 486.
CASINO s/n
MAÑANA:
LIBERTAD: 4 Norte 498.
CHORRILLOS: Alvarez 1384

ESPECTACULOS EN VALPARAISO

VELARDE: "El Gendarme se casa"
BRASILIA: "Recuerda tu pasado"
COLON: "Pequeños asesinatos"
PACIFICO: "El boxeador chino"
IMPERIO: "24 horas de placer"
VALPARAISO: "Dos ringos en Texas"
REAL: "Hubo una vez un verano"
CONDELL: "Ayer, hoy y mañana"
METRO: "Carter: asesino implacable".

EN VIÑA DEL MAR.

OLIMPO: "La gran batalla"
RIALTO: "Las explotadoras".
REX: "Muchacho".
ARTE: "Ultimo domicilio conocido".

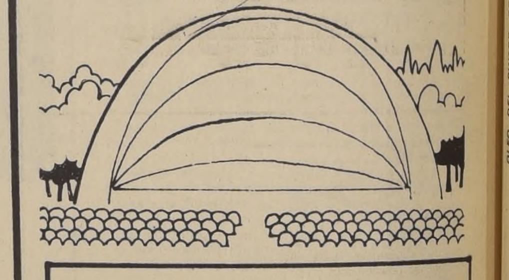
MOVIMINETO MARITIMO:

NAVES QUE ENTRARAN:
OCT.
29. BILLESBORG de Beaumont.
29. COTOPAXI de Liverpool.
30. RIO DE LA PLATA de B. Aires
30. CORDILLERA de B. Aires

NAVES QUE SALDRAN:

30. COTOPAXI para Liverpool
31. TIGRE para Génova
31. SIRANGE para Portland

Un día feliz le espera en el gran anfiteatro



INSERCION

A LOS TRABAJADORES DEL BANCO DEL ESTADO

1.— EL PARO PARCIAL DEL BANCO DEL ESTADO ES POLITICO.

Frente a publicaciones de prensa efectuadas por dirigentes gremiales del personal del BANCO DEL ESTADO DE CHILE, la Superioridad de esta Institución debe expresar a sus trabajadores y a la opinión pública lo siguiente:

No cabe duda alguna que el paro decretado por la Confederación Nacional de Asociaciones de Trabajadores de esta Empresa, y cumplido sólo en parte, **es político.** Queda demostrado lo anterior, entre otras razones, por las siguientes:

1) No existen problemas económicos entre el Banco y el Gremio, ya que todos fueron solucionados en junio último;

2) La Confederación, sin consultar a sus bases, solidarizó publicamente y decretó un paro de advertencia que se hizo efectivo el día 17 del presente en apoyo a la huelga de los transportistas, según declaración de su Presidente, publicada en el diario "La Prensa" del 18 de octubre en curso;

3) Cumplido el paro de advertencia, la Confederación lo prorrogó indefinidamente incorporando a su protesta elementos nuevos tales como: el repudio a una presunta política futura de Gobierno sobre Comercio Exterior y el Sistema Agrícola del Banco del Estado.

4) Efectivamente hubo conversaciones entre la Directiva del Banco y del gremio en las cuales se produjo coincidencia en los términos de un acta que no se firmó por las exigencias inaceptables de último momento de los dirigentes de la Confederación, por agresiones y actos delictuales mientras se sostenían las conversaciones, tales como: sustracción de piezas vitales en máquinas electrónicas y hurto de libros de contabilidad esenciales y adhesión de la Confederación al paro dispuesto por una entidad inexistente denominada "Consejo Provincial Bancario" al llamado "Pliego de Chile".

Lo anterior confirma, en opinión de esta Superioridad, la intención política de los dirigentes de la Confederación de no cumplir el convenio por suscribirse, y el carácter de su huelga.

II.- PUERTAS ABIERTAS AL DIALOGO

Esta Dirección reitera a los trabajadores del Banco que acorde con la política del Supremo Gobierno siempre ha solucionado los conflictos laborales y que, en todo momento, ha mantenido abiertas sus puertas al diálogo razonable, impulsando además, la participación de ellos en la Dirección de la Empresa, por corresponder a propósitos irrenunciables de este Gobierno.

III.- UNIDAD DE LA DIRECTIVA DEL BANCO

Rechazamos en forma categórica los intentos que trasuntan las publicaciones aludidas, de introducir discrepancias entre las autoridades de este Banco, la que está férreamente unida entre sí.

IV.- VUELTA AL TRABAJO

Reiteramos una vez más un llamado a los funcionarios que, mal informados y peor dirigidos, se han dejado engañar, y han adherido al paro parcial, para que se reintegren a sus respectivas labores.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE

SANTIAGO, 29 de Octubre de 1972.

EL 31 VENCE EL PAGO DE SU 5%

Los depósitos se reciben en Tesorería y en las Asociaciones de Ahorro y Préstamo que estén atendiendo público.

informa:



A 112 AÑOS DE LA MUERTE DEL GRAN ALMIRANTE

AQUELLA MUJER HERMOSA

Lady Cochrane, la condesa que zarpó con la Expedición Libertadora, acompañando a su marido en la heroica hazaña, fue también capaz de cruzar la cordillera en mula.

No toleró rivales femeninas en el corazón de Lord Cochrane, "calvo, sermoneador, estirado y serio".

Por SARA VIAL



OLEO DEL PINTOR GEORGE HAITER, que se conserva en Canning House, en Londres, en que aparece la esposa de Cochrane, con su hija Katharine, de su mismo nombre, en evocación del cruce de los Andes a lomo de mula, por cuya hazaña el Lord la recuerda admirativamente en sus Memorias.

"SOY LA MISMA que permaneci doce horas consecutivas sobre la cubierta de la "O'Higgins", al lado de mi marido, el Almirante, bajo los fuegos de las baterías del Callao, exponiendo la vida junto a los bravos marinos de Chile", escribió, años más tarde de su viaje a América, la esposa de Lord Cochrane, Katharine Corbbet Barnes, desde su retiro de Clifton Park, en Inglaterra.

La carta dirigida al Presidente de Chile, José Joaquín Perez, por una mujer ya anciana, cuya singular belleza en su juventud creó un circulo de vibración varonil en torno a ella y que inspiro ardientes poemas a uno de los grandes vates ingleses, Walter Scott, refleja, sin duda, el orgullo que la embargó al recordar esta tierra, donde viviera un capitulo de esa novela deslumbrante que escribio en nuestro océano su Conde de Dundonald.

Junto al fulgor de Cochrane, sin embargo, se ha esfumado para nosotros la imagen de esta lady de veintinueve años, que desembarcó en el esmirriado puerto que era entonces Valparaiso, un 28 de noviembre de 1818, en medio de la expectativa popular que aguardaba a su esposo.

Ella traía a sus dos hijos y, según se cuenta, un impresionante equipaje de maletas y cajas conteniendo elegantes vestidos, sombreros y cuanto se podía echar encima en aquel tiempo una dema de su alto copete. Pero no era este copete lo que más preocupaba a Katharine, que era despreocupada y alegre por temperamento. Siendo una chiquilla de dieciocho años, conoció al comandante Thomas Cochrane en un parque de Londres y, al parecer, fue la vencedora inmediata del hombre que hizo decir a Napoleón desterrado en la Isla Santa Elena: "¡**no solamente pudo Cochrane destruir todos los barcos franceses en Aix Road, sino tomarlos a flote si el almirante Gambier le hubiese apoyado como debió hacerlo!**.



LORD Cochrane.

Fuerza es, por lo tanto, respetar a esta señora que hizo sucumbir a su encanto, sin necesidad de "brulotes", la resistencia del Lord, que, además, muy amador del sexo bello y que a los 36 años se caso con ella, en 1812, contraviniendo a toda la familia que desaprobó la unión con una oscura jovencita sin heráldica, desheredándole por consecuencia. Pero esto no iba a turbar al "Demonio del Mar", que, previamente, convirtió a la chiquilla ignorante en una perfecta dama que dominó varios idiomas y por medio de profesores que él pagó, se adornó de una buena cultura. Luegó de lo cual él se casó con la mujer que le gustaba y no con alguna acartonada candidata, cuyos blasones no iban en zaga a los suyos, pero que carecían de la gracia y vivacidad de su elegida. Cochrane, demócrata apasionado, líder político de la oposición en el Parlamento y enemigo del partido Tory, conservador que habría parecido (a quien no lo conociera) corresponderle mas que el popular (Whig) demostró que en la guerra, en la política y el amor, bacía exactamente su voluntad. Pero también merece un recuerdo esa menuda mujercita que conquistó esa voluntad férrea que no se doblegó sino ante su propia temeridad.

A LOMO DE MULA

No es fácil imaginar a una condesa del siglo pasado cruzando la Cordillera en mula, pero Katharine lo hizo y si condesa fue por azar, resuelta lo era por su propia iniciativa. El propio Cochrane relata el episodio en sus "Memorias", en carta al Ministro de Guerra, Jose Ignacio Zenteno, fechada el 1° de diciembre de 1820.

"Poco despues de mi partida para el Perú, la condesa Cochrane emprendió un viaje a través de la Cordillera, con dirección a Mendoza, estando los senderos a menudo cegados por la nieve. Yendo encargada de conducir importantes despachos, caminó con ligereza llegando el 12 de octubre al famoso Puente del Inca, que está a 15 mil pies sobre el nivel del mar. Aquí la nieve había aumentado a tal extremo que era imposible caminar mas adelante, viéndose obligada a quedarse en la casucha o casa de refugio construida sobre la nieve para seguridad de los viajeros. El frío intenso que se experimentaba en medio de la ausencia de toda comodidad, pues no tenía otra cosa mejor que una piel seca de buey, producía un sufrimiento que pocas señoras querrían experimentar.

Al proseguir en su mula a orillas de un sendero peligroso, un realista que se introdujo en la compañía sin ser llamado, se adelantó en dirección opuesta, queriendo disputarle el camino en un punto donde, al menor paso en falso, hubiese sido precipitada en el abismo que veía a sus pies. Viendo el movimiento, uno de sus asistentes, un soldado honrado y fiel llamado Pedro Flores y adivinando las intenciones de aquel hombre, echó a galope hacia él en un momento crítico y le arrimó una violenta bofetada, impidiendo sus sanguinarios designios. Luego que el traidor

←

se vio vigorosamente atacado, echó a escape, sin esperar vengarse del golpe recibido, evitándose, sin duda, otra tentativa contra la vida de mi esposa".

Cabe decir que los despachos que Katharine llevaba eran encargo del propio Bernardo O'Higgins y que ella los entrego normalmente en Mendoza. Antes de partir a sus hazañas del mar, Cochrane la dejo encomendada, a ella y sus hijos, al Director Supremo, quien se mantuvo preocupado de la familia del Almirante. El 18 de septiembre de 1819 dictó el decreto que decía a la letra: "Se ha de pagar a Victorino Aldunate y a Domingo Herrera seis pesos a cada uno, a cuenta de lo que se les ha de pagar por el viaje que hacen a Valparaiso, al que deben salir el dia de hoy conduciendo mulas caleseras para traer a esta capital a Lady Cochrane, esposa del Lord".

TERTULIAS EN QUILLOTA

Descrita como especialmente "alegre, afable y movediza, amiga de las fiestas, el baile, la música", Katharine Cochrane se trasladó unos meses a Quillota desde la casa que ocupo en Valparaíso, pues el clima sentó mal a ella y a su cuñada Juana Cochrane, y también a los niños. En la casa-quinta quillotana, organizó animados saraos, en los que reinó sin oposición, conquistando a los criollos con su animación y siendo visitada por los oficiales británicos que escuchaban sus canciones escocesas y se prendaban sin dificultad de aquella joven que parecía sentirse tan a sus anchas en nuestra provincia de siglo y medio atrás. Anduvo conquistado por ella hasta un primo de Lord, Carlos Cochrane, "un apuesto capitán norteamericano, John Downes, y el capitan de un buque inglés, William Shirref", sin contar la admiración de Blanco Encalada, que se preguntaba cómo pudo ella enamorarse de un hombre "calvo, sermoneador, estirado y serio, siendo tan joven, ingeniosa, bella y alegre". Sin embargo, María Graham, la escritora inglesa que compartió la misma epoca y fue gran amiga del Almirante, escribió de el: "si no es hermoso, tiene una expresion de superioridad que, cuando se le ha mirado, induce a mirarlo una y otra vez." Creemos que en este caso, la opinión de una mujer vale por todas las demás.

TRAVESURAS Y HAZAÑAS

Que la esposa del hombre que derribó el poderío español en el Pacífico, trabase gran amistad con la ex Virreina del Peru, casada con el muy sesentón Joaquín de la Pezuela, es otro capitulo que resulta pintoresco, si se toma en cuenta que mientras los portugueses se divertían en grande, viéndolas pasear juntas, los realistas enrojecían de ira. Una vez, la Virreina se colocó nada menos que la casaca de General de su viejo esposo y así llegaron al teatro, durante su recalada en Brasil, antes de seguir viaje a Inglaterra.

Una mujer tiene la posibilidad de mezclar, en grado máximo, la frivolidad y el coraje. Gustavo Opazo Maturana, nos describe a Lady Katharine en la gloriosa aventura del zarpe de la Expedición Libertadora desde Valparaiso el 20 de agosto de 1820 y como pasa "gran parte del sitio del Callao en el buque insignia, sin atemorizarse por las balas de los fuertes españoles." Luego se hace amiga de la Virreina y obtiene de San Martín que la autorice a zarpar para Inglaterra, que Angela abandone al depuesto Virrey, es aunque cruel, concebible. No así que la valiente Katharine deje a su Cochrane, quien, por lo demás, poco puede preocuparse de ella, en lo mejor de sus luchas por nuestra Independencia.

Da para otra crónica la vuelta de Inglaterra de la esposa del héroe, para librar una batalla femenina contra la inglesa María Graham, que lo acompaño desde Chile a la corte del Emperador Pedro III. Aunque los medios de comunicación eran lentos, los rumores corrían rápidos. Y la amistad de Cochrane con la escritora ha de haber sido un buen tema.

María Graham dejo para la posteridad su inolvidable "Diario de mi Residencia en Chile". Toda una época en su amigo resplandece y ambos recorren a la partida de la lady, los cerros de Valparaíso y Quintero, a caballo.

Katharine "no dejó siquiera un zapatito para nuestros museos", como acota Enrique Bunster. Pero no cabe duda de que en el corazón del Almirante, que sólo se rindió a la muerte un 31 de octubre de 1860 (en dos días más se cumplen 112 años), sólo reinó la muchachita que conoció en un parque de Londres y que ocupa en sus "Memorias" sitial de preferencia.

Destino, al cabo, más bello para toda mujer, escriba o no ella misma.



COCHRANE, a los 11 años, en 1786, matriculado como cadete en la Real Armada de Gran Bretaña (en fotografía muy poco conocida en Chile). Tres años menos tenía en Valparaíso su hijo Tommy, que lo acompañó a bordo de la "O'Higgins", disfrazado de guardiamarina en tenida que le improvisaron los marineros.

nd la nación dominical

Domingo 29 de Octubre de 1972

LA GUERRA DEL COBRE

La acción pirata del consorcio cuprífero se une al boicot de los préstamos, el chantaje por la renegociación de la deuda externa, la libre circulación de nuestras exportaciones y el acceso a las importaciones vitales del país.

PAGINAS 8 y 9



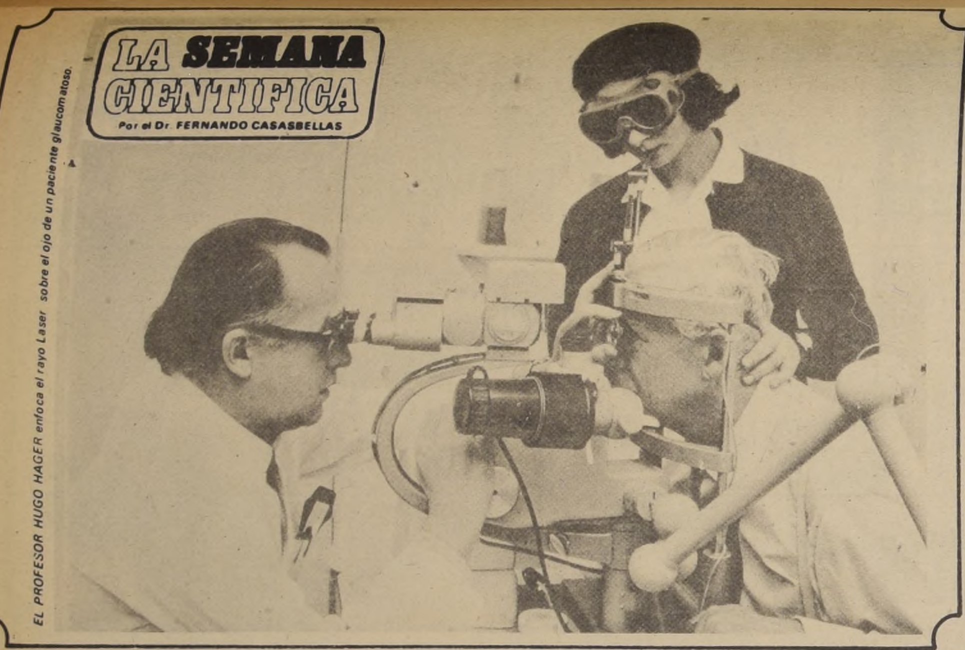
SCHNEIDER: EL LEGADO DE UNA DOCTRINA

PAGINA 4

TIO ROBERTO: PUEBLOCANCION

PAGINAS 12 13





EL PROFESOR HUGO HAGER enfoca el rayo Laser sobre el ojo de un paciente glaucomatoso.

EL RAYO LASER DERROTA EL GLAUCOMA

EL LASER CONTRA GLAUCOMA es la última palabra en la lucha dirigida a esta grave enfermedad ocular, caracterizada por aumento de la presión dentro del ojo, que va progresando hasta producir ceguera completa. Este aumento de presión se debe a un desequilibrio entre la producción de humor acuoso y su escape a través de los canales que lo desaguan. El síntoma principal es dolor en el ojo, irradiado a la cabeza, y disminución progresiva de la visión, generalmente en personas hipertensas.

La nueva operación "incruenta" con el Laser, o rayo de luz coherente, ha sido desarrollada en la Clínica Oftalmológica de Berlín –Steglitz, bajo la dirección del profesor Hugo Hager.

Con el haz de Laser, que en un tiempo se denominó el "Rayo de la Muerte", son quemados dentro del globo del ojo diminutos agujeros, a fin de eliminar la hiperpresión, enormemente peligrosa y capaz de provocar la pérdida de la visión.

La operación dura sólo diez minutos, y a continuación el enfermo puede irse a su casa. La Clínica Oftalmológica, dirigida por el Prof. Hager, es la primera en que se hizo posible esta operación con Laser, y se espera una rápida difusión de la novísima forma de microcirugía intraocular.

MARCAPASOS CARDIACO A PROPULSION ATOMICA

EL MAS RECIENTE marcapaso contra afecciones cardíacas se va a implantar por vez primera, después de terminarse las pruebas con un modelo de laboratorio, en la Central de Investigaciones de Siemens, en Erlangen.

Funciona con una batería de isótopos termoeléctricos, cuya fuente de energía, encerrada dentro de una cápsula a prueba de filtración de partículas subatómicas, es el isótopo plutonio 238. Al desintegrarse esta substancia radiactiva, libera indefinidamente energía en forma de calor, que a su vez es transformada en energía eléctrica, para alimentar el marcapaso.

La "batería atómica" de este original marcapaso, que prolonga por años la vida del corazón, debe ser reemplazada por otra igual solamente después de haber transcurrido un decenio.

ACTIVIDAD SOLAR Y SALUD

UN BIOFISICO SOVIETICO, Alexander Dubrov, que se especializa en heliobiología, ha demostrado las estrechas conexiones entre las deflagraciones solares y la frecuencia de alteraciones en el campo geomagnético. En los años de mayor actividad solar existe un agudo aumento en el número de tormentas magnéticas, y los mismos períodos muestran trastornos funcionales aumentados en los seres humanos.

Los especialistas aseguran que las deflagraciones solares tienen influencia decisiva en el curso de las afecciones cardiovasculares, afectando los reflejos condicionados y reduciendo la atención mental de las personas sanas, lo que lleva al aumento de los accidentes del tránsito.

De acuerdo con Dubrov y otros hombres de ciencia, las alteraciones del campo magnético producen cambios agudos en la permeabilidad de las arterias. Por otra parte, el análisis de las estadísticas agrícolas revelan la influencia de la actividad solar sobre las cosechas y un efecto en los cambios evolucionarios de todos los organismos terrestres.

El profesor Dubrov pide la fundación de estaciones biológicas mundiales para seguir estudiando las reacciones heliobiológicas orgánicas y los cambios en las funciones corporales que resultan de la actividad solar.

INVESTIGACION DE ESTUPEFACIENTES

LA FOTOGRAFIA está desempeñando un papel muy importante contra las drogas soporíferas. Con ayuda de rayos infrarrojos, mediante fotos sacadas desde el aire, en helicópteros y aviones, se pueden reconocer los campos de amapolas y de cáñamo índico, es decir, las plantas que sirven de materia prima, incluso en rincones apartados, porque estas plantaciones de suministradores de estupefacientes reflejan la luz y el calor de manera distinta a las otras plantas.

LOCOMOTORA SOVIETICA A TURBOCHORRO

SE ACABA DE INGENIAR en Rusia un extraordinario ferrocarril. Montado en su cabecera, el motor a turbochorro del avión YAK - 40 hace posible que el tren viaje a una velocidad de 300 kilómetros por hora. Sus pruebas siguen adelante, especialmente con respecto a la línea que debe sorportar tan tremenda velocidad.



Domingo 29 de Octubre de 1972

DIRECTOR: Orlando Cabrera Leyva. **COORDINADORA**: Licha Ballerino. **REDACTORES**: Sara Vial (En Valpso), y Nano Cabrera Zúñiga. **ILUSTRACIONES**: Arturo de la O. **DIBUJO**: Alejandro Burgos y Franklin Mancilla. **FOTOGRAFIA**: Rolando Daza, Raúl Contreras, Víctor Rojas, Alejandro Muñoz, Jorge Arroyo y Oscar Rosales. **LABORATORISTA**: Amanda Iturriaga. **LABORATORIO COLOR**: Eugenio Urbina, Daniel Rivas y Juan Robledo.

SOLUCION DEL PUZZLE ANTERIOR



LOS PRIMEROS TIEMPOS DE LA T.S.F.

NO HACE MUCHO les conté algunas de mis experiencias en C. B. 124, RADIO ESPAÑA,- que había adquirido en sociedad con mis hermanos y Juan García Luco, en los albores porteños de la radio-telefonía- y cuyo manejo técnico debíamos resolverlo improvisando, día a día, las piezas y elementos que capotaban en la mesa de control y en la planta trasmisora. Como esta última estaba instalada (si aquello pudiera llamarse instalación) en una modesta casa del Cerro La Cruz, en las cercanías del Camino Cintura, una de nuestras mayores dificultades era mantener en pié la antena, cuyo mástil de treinta metros se equilibraba en el techo de la casa, sostenido por tirantes amarrados al tronco de unos eucaliptos que milagrosamente habían crecido en el borde de la quebrada, y que, a su vez, tenían que estar apuntalados entre sí para que no cayeran derribados por las rachas huracanadas que soplaban por esos lados. La casa de adobe en que funcionaba la planta trasmisora se alzaba a un centenar de metros sobre el plan. Con esos cien metros, más los treinta del mástil, alardeabamos de tener una antena de 130 metros, casi la mitad de la torre Eiffel, con lo cual nos podían escuchar en La Paz y en Antofagasta, desde donde ocasionalmente recibíamos cartas de radio-escuchas que, al parecer, no tenían otra cosa que hacer que escuchar nuestra radio. En cambio, clientes nuestros que estaban instalados en la Avenida Francia, a un centenar de metros de la emisora, se quejaban de no poder escuchar la C. B. 124, especialmente cuando soplaba viento fuerte sobre los cerros porteños (que era todos los días)

El aspecto mas interesante de nuestra radio-aventura era el de la confección de los programas. Como la única defensa que teníamos para competir en nuestra condiciones era mantener la característica de música española decidimos reforzarla con números vivos dentro de esa línea. Al efecto creamos un par de personajes típicos: un gallego, Farruco Mondiño de las Cangas del Tineo, y un andaluz el "Niño de la Ventolera". El "Niño" lo interpretaba yo, Mendiño estaba a cargo de mi hermano Rafael, que, no es por decirlo, lo hacía bastante bién. Mondiño y Ventolera tuvo franco éxito y conquistó auspiciadores no solamente entre los clientes españoles, sino, también entre los italianos y, especialmente, los árabes, por las reminiscencias que los jipíos, soleares, malagueñas y carceleras les traían de su propia música.



Como, a medida que la radiodifusión progresaba y aumentaba el número de auditores con receptores propio el público se iba poniendo cada vez mas éxigente y pedía números vivos, nos vimos obligados a organizar un grupo de radio teatro, para poner en acción la colección de obras cortas que habíamos adquirido en folletos baratos de la "Escena", "La novela teatral", "Teatro Universal", Entremeses de Pérez Capo, etc, en número suficiente para entregarle un libreto a cada intérprete. Los actores y actrices se formaban entre aficionados que se consideraban suficientemente pagados con actuar en la radio (que le brindaba un público de "millares" de espectadores) y ganar así el cartel que le ofrecía ese moderno medio de comunicación de masas. Cada intérprete provisto del libreto correspondiente, y casi sin previo ensayo, se acercaba al micrófono y largaba el parlamento correspondiente. A veces se producían las confusiones mas espantosas- como aquel actor que siempre confundía las acotaciones y las leía como parte del texto - que encajó a raíz de una situación cómica el siguiente comentario: "(ahora, todos a una exclaman: ¡¡Oh!!). Por supuesto que todos se quedaron mudos. O la de aquella actriz novata que en el momento en que le correspondía decir su parlamento se le produjo una risa nerviosa que le impidió decir nada. Por suerte una actriz más fogueada le tomó el libreto y como pudo la sacó del apuro.

El actor principal de este teatro invisible era el encargado de los ruidos, que debía seguir fielmente las indicaciones del libreto interpretando, ya el trote o galope de los caballos, marcando el paso elegido sobre una mesa, con tablillas "ad hoc" o el ladrido de los perros, el aullido del lobo, el graznido del cuervo la risa de la hiena o el sonido de la lluvia torrencial cayendo sobre el empedrado de las solitarias calles de Santiago de Compostela. A vesces se presentaban escollos tales como el "Hundimiento del Titanic", que exigían poner en acción todo el mobiliario disponoble a más de un lote de mámparas usadas que había que inutilizar a golpes de martillo. Cuando dabamos esta espectacular obra teníamos que programarla para una sola función, pues nos quedábamos sin utilería.

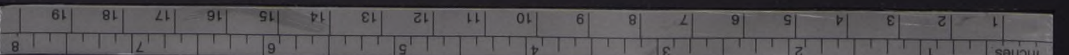
Al unico personaje que había que pagarle era al hombre de los ruidos, que era el único que agotaba energía en su actuación.

RADO GARBO

5 · ARICAR · 3 · ALFA · CONSONANCIA · AUDAZ · INDIO SUREÑO · OMICRÓN · 7 · CONSTELACIÓN · AMULETO · 6 · VOCAL · 2

DESCIENDE · ETAPA · 4 · QUEBRADO · ETA · AUTOR DE COPELIA · SODIO (INV.) · HUINCHA DE PURO · PUERTO PERUANO · BABA · GUANABANAS Y CHIRIMOYAS · 1

HONRADO · HALAGO · ORIGINAL · TOSTAR · TRABAJO · SIGMA · LORO · HECHICERA · PALPASE · DESAFÍOS · ASTATO · TUVE QUE · SALA · SANÓ · HIDROGENO · MODERNA · CADUCO · FÉRETRO · TOCASE PUERTO · GUISAR, COCER · ARTICULO · PROVECHOSO · GANAS · PERTRECHAR · SOCIEDAD DE MUCHOS · MATABA POR KALI · ARBOLES · ONDA · ARREGLE · SE DIRIGE · NOVELON TRUCULENTO · IMPLA · PUERTO FRANCES · ITA · LIRIO · ESCLAVO · SOCORRO · ASALARIAR · DESDÉÑELO · EGO ITÁLICO · SIGLA POLITICA · PROCEDE · TROYA · INDIO, DELTA · RUMIANTE DEL DESIERTO · LENGUA LEMOSÍN · ESCUCHAR · SIESO · SALIDA DE SOL · PUNTERO DE RIVER · DOS VOCALES · SIGNO ZODIACAL · CONTRACCIÓN · IDEA · LLEVA PINO · APRISCO · ARROJE



MARTA JARA:
DUERMETE EN LA TIERRA PARA QUE BROTEN FLORES


Marta Jara
(Dibujo de Virginia Rojas Gatica)

TE VEO, MARTA JARA, con los brazos abiertos envuelta en una manta chilota como una gaviota volando por el espacio con tu rostro lleno de alegría cuando nos encontramos en Carelmapu, en ese viaje azaroso de escritores, donde a todos nos llamabas "familia"

Mientras navegábamos por los canales en las chalupas, hablábamos mucho de la germinación vegetal, de la fragancia del espino y del olivo de Bohemia, de animales silvestres y de aves acuáticas. Recuerdo con qué deleite cogías un gancho de abeto y lo refregabas entre tus dedos, hasta que se impregnaban de su fresco aroma y después dabas a oler, con la sabiduría de quien se identifica con la naturaleza, su penetrante perfume.

Siempre eras risueña, incluso reías de tus problemas. Admirabas con pasión a Faulkner y en esa época escribías y leías mucho. Más de alguna vez me leíste "Gancho e'mata" que es una magnífica novela que, por desgracia, jamás se publicó.

Después la vida te golpeó brutalmente y te desmoronó la prensa con sus inmundas calumnias y todos los que te rodeábamos hasta entonces, unos más, otros menos, fuimos unos cobardes y te abandonamos, porque huímos de sufrir y nuestros problemas nos bastan. Con todo, seguiste luchando, pero ¡ay del escritor que carece de respaldo económico, que no comercializa su pluma, que se niega a buscar componendas por obtener premios, que se mantiene íntegro en los recintos de su poesía, porque ése será el escogido por las editoriales para explotarlo, humillarlo y estafarlo!. Ningún gobierno se ha preocupado jamás en conseguir una previsión para los que piensan, sueñan, crean imágenes y tratan de embellecer esta dramática vida.

"El Vaquero de Dios", 1949; y "Surazo", 1961 (Premio Alerce), dos extraordinarias obras tratadas con pleno dominio del idioma, con profunda observación de lo chileno, y, sobre todo, con una tónica poética digna de grandes escritores, no tuvieron, a mi juicio, la difusión que merecían, pero la historia de la literatura chilena te hará justicia

Arrayan florido, espiga madura, náufrago de la poesía, duérmete en la tierra para que de ella broten renovales.

TERESA HAMEL

PRIMER LIBRO DEL POETA ADOLFO SIMPSON

"SEMAFORO", poemas de Adolfo Simpson Trostel, Ediciones Oceano de la Sociedad de Escritores de Valparaíso, 108 págs., 1972.

Después de una larga gestación editorial, llega a nuestras manos: "Semáforo", un libro de poesías de Adolfo Simpson Trostel. No es un libro más, es su primer poemario, es el libro que reune lo más selecto de su poesía, su poesía madura, la época presente de un poeta cabal.

Esperábamos este libro, porque acompañamos a su autor en los ajetreos a la imprenta. Comociamos algunas de sus obras, porque algunas fueron premiadas en concursos y otras leídas en recitales por el propio poeta. Por eso, "Semáforo", es un libro amigo, representa la concreción de la común aspiración de todo escritor; es la palabra del artista confiada ahora a miles de personas... El libro cumple ese milagro, viaja y llega a todos lados; gran cantidad de personas penetran en él y reproducen su palabra; permanece inmóvil en algún anaquel y está siempre en espera de una mano que lo coja y de unos ojos que lo devoren.

Simpson, se prolonga hoy en este libro, en este hijo poético su palabra impresa que habrá de sobrevivirle y perpetuarlo. Por sobre todo ello, nos alegra que su libro no sea un titubeo más en las letras porteñas, sino un paso seguro hacia el éxito. Simpson lo demuestra en cada uno de estos poemas, en cada una de estas páginas que nos están diciendo la propiedad de su voz.

Entre nosotros, es un poeta diferente, su temática a veces llega a ser insólita, y otras con temas de siempre logra mostrarnos la otra cara de la moneda revistiéndolos con ropajes singulares. Esto sucede con: "Poema de Mayo", "Arbol", "A Gabriela muerta" y "Valparaíso". Su originalidad se acentúa en temas como: "El Paraguas", "Semáforo" y "La Ampolleta".

El libro trae la opinión de tres poetas y de un escritor. El Prólogo está firmado por Carlos René Correa, presidente del Grupo Fuego de la Poesía, quien define a Simpson como un poeta de verso brevísimo, como escalerillas que ascienden a esos amados balcones porteños. No en vano nació en uno de ellos, el Cerro Alegre". "Entre el poeta y su mundo existe una correspondencia cierta. El realismo se transfigura en los versos de Adolfo Simpson, que está llamado a ser un poeta esencial".

El poeta, Juan Florit, ve su poesía: "Clara, delicada y original... El verso, a veces muy breve, únese ágil al ritmo y, en palabras precisas, queda".

La poetisa, Nelly Davis, anota: "Pocos poetas actuales tienen la claridad y limpieza de espíritu que Adolfo Simpson expresa con maestría a través de su obra".

Y el celebrado escritor, Lautaro Yankas, dice: "Semáforo, certifica una ceñida y ágil gimnasia poética. La estrofa se perfila en vertical, articulada por el libre y natural acento de la idea, tal se afina un collar de irreverente pedrería".

Por sobre estas apreciaciones acerca del poeta, debemos señalar los continuos aciertos que jalonan su libro convirtiéndolo en un agradable brebaje a beber. Es un libro que se lee fácilmente y que deja paz y alegría. Es el espíritu del poeta trascendiendo cada verso, imprimiendo sus dimensiones, entregándonos su verbo.

El año pasado, Adolfo Simpson, miembro de la Sociedad de Escritores de Valparaíso, participó en una antología poética con tres interesantes poemas que nos adelantaron las principal características anotadas de su poética. "Nuevos Poetas de Valparaíso", tuvo el mérito de mostrarlo por primera vez a través de un libro, participación que mereció valiosos comentarios de los críticos chilenos.

Saludamos desde estas breves líneas su nueva obra que consideramos un valioso aporte a nuestro patrimonio cultural.

ALFONSO LARRAHONA KASTEN


ADOLFO SIMPSON

A TRAVES DE LOS LIBROS
Por MARINO MUÑOZ LAGOS

DOS VECES ALICIA
De ALBALUCIA ANGEL

ALBALUCIA ANGEL es colombiana, diez años menor que Gabriel García Márquez, y su generación de sobresalientes narradores. Albalucía Angel vive desde 1964 en Europa, donde se gana la vida con su guitarra y sus canciones. En 1970, publicó su primer libro. "Los girasoles en invierno", que resultó finalista en el concurso "Esso" realizado en la ciudad de Bogotá el año 1966.

Albalucía Angel tiene talento de escritora. Lo que más llama la atención en su novela "Dos veces Alicia" (Barral Editores, Barcelona, 1972), es la penetración sicológica de sus personajes, su órbita determinada con diestra de cirujano, la certeza de sus destinos que escapan al ojo común para sumergirse y elevarse gracias a los malabares de los acontecimientos y su proyección en el reducido ambiente familiar de una pensión. En fin, todo lo que tenga parentesco con los hechos, veraces o no, que ocurren a lo largo de sus páginas.

Cuando se menciona aquello de "dentro y fuera de Lewis Carroll", no lo creemos demasiado. Se configura así una especie de subordinación, que aunque posible en la forma, puede resultar incongruente en el fondo. Pese a la premisa muy bien recogida por importantes comentaristas, nos referiremos solamente al trabajo de Albalucía Angel, que mantiene una desafiante independencia, unida a ciertas limitaciones que solo una mayor madurez logra salvar en estos casos insólitos de la literatura.

En la novela, todo sucede en una pensión o residencial londinense, cuya dueña es Alice Wilson, viuda de un Lord que la abastece abundantemente con sus recuerdos, que le dejó, entre otras cosas, como herencia inolvidable, un juego de cuchillería, casada en segundas nupcias con el hombre de quien lleva su apellido, recolectora de amantes sin horizontes firmes y ocupaciones estables, eje mártir de la novela, con quien inauguramos la galería de personajes abracadabrantes de esta obra de Albalucía Angel y su oficio de escritora.

Luego, desordenadamente, podríamos citar a dos de sus hijos, ambos con manías diferentes y enfermizas, pero eficientemente molestas. Susan, la muchacha, llamada con toda naturalidad "la elefanta", por sus generosas adiposidades, y su desmedida afición por los mazapanes y dulces de todas clases; y, Oliver, el muchacho, que aparece en casa los fines de semana, lector delirante de libros de ciencia-ficción, devorador apasionado de tostadas en aceite y religioso admirador del concierto para trompeta de Purcell. Hasta aquí, esto podría ser normal. Pero, la primera se baña ostentosamente a las dos de la madrugada remeciendo toda la casa, y el segundo, se pertrecha en el sótano a aserruchar quién sabe qué misteriosas maderas.

Los demás personajes giran en torno de este triangulo especialísimo, incluso, la narradora, que en primera persona desgrana los capítulos de varias historias, sincronizadas unas, desperdigadas las más. Y por sus páginas vagan la señora Keller, coleccionista de etiquetas de café soluble, de vales de supermercados y toda clase de bonos que le permitirán viajar un día a Bermudas u obtener como justa recompensa un Mini Morris para su desplazamiento. En la novela misma, que podría concatenar ciertos juegos policíacos, existe una señorita del segundo —habitante del segundo piso—, cuya autenticidad no logra conseguirse pese a las ciento sesenta y cuatro páginas del volumen.

Todo esto se envuelve en la destreza narrativa de Albalucía Angel. Ella se encarga de crear y solucionar problemas, teniendo más sabiduría para crearlos que para solucionarlos. Sin embargo, su trabajo con el lector es ameno. Las páginas de "Dos veces Alicia" tiene poder de absorción, y los capítulos vuelan por esa diplomacia del estilo de que hace gala Albalucía Angel.

No es un libro fácil: esto hay que subrayarlo desde el principio. Estamos frente a un grupo de gentes sometido aún a la sicosis de la guerra, sumergido en las pequeñas grandes cosas que reemplazan a un ciclo violento y de difícil calificación y clasificación. Y aunque sea en tren de crítica áspera, la novelista nos pone al tanto de los escollos presentes, aquellos que adormecen y dificultan el avance de una humanidad distinta, vale decir, más tierna.

Así, vamos viendo nítidamente la película; la falsa ponderación de los valores; el mundo colorido de las historietas; la endeble atracción de la marihuana; la vida increíble de los astronautas; la utópica paralización de toda actividad en Nueva York; los sermones de los curas revolucionarios, el posible o imposible asentamiento del poder negro; la efectividad de la píldora anticonceptiva, la calidad de los vinos chileno y el mercado común; y, como un corolario al azar, la discriminación económica que se hace a través del color de las tapas de las botellas de leche, el mejor argumento para apabullar a las vecinas.

Párrafo aparte se merecen "los viernícolas", una fauna o secta dedicada a toda clase de cultos, como la misma Albalucía Angel lo señala: "... los viernícolas asisten sin chistar al espectáculo, lo sufren con verdadero espíritu de mártires cristianos; escuchan historias de globos venusinos, la canción de las lilas, devoran las tostadas con queso derretido, beben, y cuando el reloj suena las once, igual que los muñecos de una caja de música sin cuerda, suspenden toda acción y desaparecen ¡absolutamente —todos— los viernes — del año!" (Página 46).

Todo esto es una novela. Escrita con equilibrio dentro del corrrespondiente desequilibrio onírico de sus escenas. Albalucía Angel realiza el milagro de contrapesar los actos con la amable anuencia del lector. Lector que se asombra al encontrar en las páginas de "Dos veces Alicia", algunas faltas imperdonables: tezón, por tesón (página 26); absorvidos, por absorbidos (página 32), urgándome, por hurgándome (párrafo 64), etc. Y un delicado error que debemos cargar a la cuenta de Albalucía Angel: "A mí me gusta el calor. A mí también, pero dentro del agua, como un pescadito" (Página 38).

Lo que no obsta para que "Dos veces Alicia" sea una buena novela.

"JESUCRISTO EN EL CLOSET"
De Mario Ferrero

LA POESIA RUMBEA AHORA, en estos tiempos por los caminos misteriosos de la antipoesía. No tratemos de definirla porque no habría manera de ser muy explícito, ni llegaríamos a ningún acuerdo. Lo que nos interesa es sumergirnos espontáneamente en su atmósfera actual llena de radiantes y luminosos mensajes por poetas que la representan.

Siempre la gente está creyendo que la poesía es la pariente pobre que está moribunda, pero ella, la poesía, se sobrepone a todo y es tan mágica que vive y pervive en las mas múltiples circunstancias. Un tiempo cantó en El Cid su heroica descripción de la acción, en el renacimiento descubre la rosa, la amada como fina persona, el amor suave, en el barroco la galantería, en el romanticismo suspiro y amor exagerado, en el siglo XIX modernismo: azul y **cisnes con las diversas facetas actuales de realismo, surrealismo, etc.**

Ahora estamos en el horizonte de la **antipoesía**. Como cantar a la usina, a la indiferencia, a los antibióticos, a las píldoras **anticonceptivas**, al boxeador, al atleta, sino con un inmenso humor, con desplantes, con **cordialidad**, con **verdades** científicas, con admiración de todo, con una sensibilidad alerta. Ya no importa la rima obligada, sino decir lo bello a través de una observación tan sutil que quede en la imagen de quien la lee, como un puñetazo de música y jolgorio con impresión de tristeza o alegría. Algo que remezca más allá de la metáfora, más allá de la droga que inventa nuevas visiones, más allá de todo, en el estro **del nuevo** poeta.

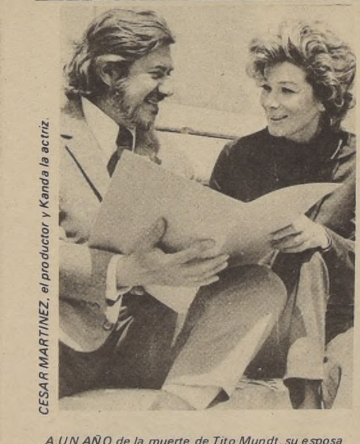
Es la poesía del calidoscopio personal, es la voz del profeta de siempre que trasmite las nuevas emociones, para contárselas a los demás. Estamos hablando, en esta oportunidad de "Jesucristo en el Closet", de Mario Ferrero, que se integra como nuevo adalid. El acierta cuando dice: "Me huyo de mí mismo- por la puerta de escape-. Se me vuelan las chispas del disparo, -las manos saltan lejos- entre los aplausos de la galería. No es nada, no se muevan- Sólo es un pobre hombre que corría sin saber por qué...

Estamos entonces en el umbral de una siempre renovada poesía. Cantar a la angustia, a la soledad, al amor, como deben ser los poetas de todos los tiempos, un vidente que está en medio de la muchedumbre y dice: "Cansado ya de todo y de tí mismo - retornas a escribir - a ser tu propia espalda- te pones a enseñar lo que nunca aprendiste— a ser útil contigo y los demás—, y cuando has encontrado— a quien querías y eres feliz con ella— comienzas a morir, — decentemente— sentado a contratapa — en tu ataud".

Pero el poeta se molesta con los tiempos en que la poesía parece no gustarle a nadie. Y solo es una explicación para aclarar el panorama: "Ya no quedan poetas — solo hay parchadores de poesía..." Y antes había dicho: "¿Dónde está el hombre?" Y al comienzo del libro el poeta dice: "Sólo vine a cantar— no me pidan— que saque un elefante del bolsillo— mis poemas son armas de 2 filos." Sí, poeta, Mario Ferrero, poesía actual y regocijante, poesía para todos, breves mensajes con agridulce fiesta que queda en el paladar y en los ojos; nigromante, brujo de palabras, caballero sin recelos, hacedor de prodigios desde el zócalo de las brujas, vagabundo de caminos y rincones chilenos, su libro nos trae un brindis fresco de alegría y observación actual. Queda en la línea de los Vicentes, de las Gabrielas, de los Pablos. Un libro de categoría para registrarlo en nuestra ya legendaria poesía de Chile.

Edmundo de la Parra E.

RECORDANDO CON RISAS


CESAR MARTINEZ, el productor y Kanda la actriz.

Con una obra de teatro vuelve al escenario Kanda Jaque, enrolando a su hija, en el aniversario del matrimonio con su esposo, el periodista Tito Mundt, cuando él ya se ha ido.

Por ROBINA


KANDA y su hija Barbarita

A UN AÑO de la muerte de Tito Mundt, su esposa e hija, deciden subir a la escena en la más festiva obra nacida de un ruso Jemor Chodorov y un americano Joseph Field.

Muchas más coincidencias juntaron a Kanda Jaque y Barbarita Mundt para hacer de la obra, casi el dictado del espíritu aún muy presente en la vida de ambas y el teatro chileno.

El más imperativo es el de seguir en la brecha. El hecho tierno, el título "Feliz Aniversario", había sido planeado por Tito a su manera, en París, cuando pasó a Kanda un maravilloso género y le dijo:

—¡"Como Ud. es sentimental, aquí tiene algo para ponerse cuando cumplamos 15 años de matrimonio!"

En la obra, justamente, la pareja de Kanda Jaque y Leonardo Perucci cumple ese lapso de enyugamiento y ella luce aquella tela comprada por su marido en Francia.

LOS PONDERABLES

Kanda ha quemado varias naves, entre ellas, casa y auto para llevar a la escena del Teatro de Las Condes, la obra que cumplió cuatro años con gran éxito en Broadway.

Muchos ponderables aseguran su éxito. César Martínez, el productor, ha sido el motor que también atrajo al traductor de la obra que le constituyera en director a César Charlone, un valor del Uruguay que hoy desempeña en nuestro país funciones diplomáticas.

CINE Y TV

Kanda Jaque trae un cartel de cine, TV y Teatro en Europa, poco conocido en su país. Sólo en cine hizo la producción ítalo-española, "El Vagabundo Pasa de Largo", una producción francesa, "Las Cartas de Napoleón", y entre las españolas, "Alta Tensión", "Primer Día de Clases", además de las innumerables apariciones en comedias.

Un programa diario en TV "Entre Nosotras" le permitió mostrar como somos en América con música y conversación con gentes de este continente, muy especialmente de Chile.

HIJA DE TIGRE

Barbarita merece otro capítulo. Criada en los ires y venires de la pareja Mundt-Jaque su formación bastante iconoclasta, ahora la ordena en La Maisonnete.

Entre los 6 y 7 años filmó toda clase de cortos de propaganda en Madrid. Y luego acompañó a su madre en "Primer Día de Clases", en el cine ibero.

Escribe "novelas", cualquiera sea el despanzurro", dice su madre.

Pero Barbarita se ha propuesto hacerlo como su padre, cuya labor literaria alcanzó a 12 títulos, algunos de ellos totalmente agotados y que buscan en la Biblioteca que lleva su nombre, para constituir la colección completa.

GRAN ELENCO

En el "Feliz Aniversario", la acompaña el hijo de otra artista. Es Arturo Campa, hijo de Chaty Peláez, además de María Cecilia Hidalgo, todos en la "edad del pavo". Arriba y abajo del escenario.

Complementan el elenco, bajo la dirección artística de Eduardo Naveda, Enrique Heine y Cora Díaz, en el papel de los abuelos, Mario Montilles y Violeta Vidaurre, una pareja de comediantes muy conocida. Como asesora del Hogar de mucha confianza, Paty Peláez, y como trabajadores, Wenceslao Parada y Mario Manríquez.

¡"El descoronte" hubiera dicho el propio Tito Mundt. Porque, como cuenta Kanda, fue el hombre que más odió la muerte, la tristeza y el drama.

TITO MUNDT. ¡El descoronte!

LA LETRA CON JUEGO ENTRA

Con nada más que 22 alambritos rectos y curvos, los niños y también los adultos que no lo hicieron a tiempo, pueden aprender a leer y escribir: JUANDO.

El milagro lo ha logrado un maestro chileno de caligrafía del tipo de aquel inolvidable "Mr. Chipps", de la flemática Inglaterra. Servando Tirado Gordillo al privárseles de ejercer el Magisterio en la especialidad que ha sido su vida toda, inventó este jueguito maravilloso que lo patentó bajo el número 26.742 en el Ministerio de Economía.

El llama a su invento "Juego forma letras esetege". Al sistema lo bautizó con el nombre de "TIRADOGRAFIA", término derivado de su propio apellido, agrega la raiz griega de escritura.

El propio profesor que ya cuenta con 69 años de edad risueños y cordiales, está divulgando el sistema en las Escuelas de Santiago. Habla con entusiasmo de cómo interesa a los niños. En el Hogar de Mencres que mantiene Carabineros, tuvo una experiencia inolvidable. Una niñita analfabeta, con las diversas piezas de alambre (del número 16) formó no letras, sino figuras, las que representaban a su madre, con minifalda y a su padre con un paraguas.

Cuando el profesor deshizo el dibujo, la pequeña estalló en desconsolador llanto: "me has borrado a mis papitos, y ya no los podré ver más".

Porque el juego no solo sirve para formar letras, sino también para armar mil figuras diferentes y entretenidas.

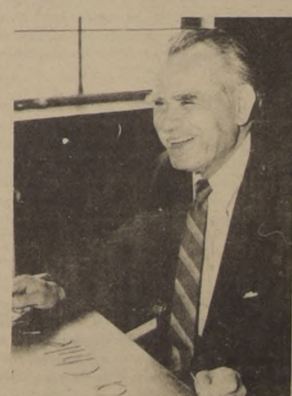
Tirado Gordillo, profesor de matemáticas y contabilidad, se especializó en ramos técnicos, especialmente caligrafía. Comenzó su carrera en Antofagasta allá por 1929. Posteriormente se trasladó a Concepción, trabajando en el Instituto Superior de Comercio hasta su jubilación en 1957. Sin embargo, se reincorporó al poco tiempo, dictando numerosos cursos de perfeccionamiento en la enseñanza de caligrafía a los maestros primarios. Desgraciadamente, la apresurada Reforma Educacional de 1965, eliminó la enseñanza de este importante ramo de la enseñanza chilena.

El maestro no cejó en su afán de enseñar a escribir y también ayudar a mejorar la letra. Y terminó inventando el juego que hoy encanta y atrae a quienes lo conocen.

SENCILLO, FACIL Y BARATO

Para su TIRADOGRAFIA, el profesor emplea trocitos de alambre que representan líneas rectas, curvas y mixtas, en tres tamaños diferentes, con los cuales se pueden formar todas las letras minúsculas y mayúsculas, siguiendo un proceso genético. Esto es, de las letras más sencillas a las más complicadas. El aprendiz, bien guiado por su instructor que bien puede ser un profesor, el padre, el hermano o cualquiera persona que lea las instrucciones que acompañan al juego, aprende a leer y escribir simultaneamente en siete lecciones que pueden ser de cuatro o más día cada una, según sea la capacidad del analfabeto y la habilidad del conductor.

(Para las personas interesadas, la dirección del profesor Tirado Gordillo es Cleveland N° 7685, fono 295738).


Servando Tirado Gordillo: con un "Viva Chile", escrito sobre nuestra mesa de trabajo, el maestro comprueba su juego maravilloso que enseña a leer y a escribir.

11

SCHNEIDER:
EL LEGADO DE UNA DOCTRINA

El pensamiento del soldado-mártir se enmarcaba estrictamente en la letra de la Constitución y en las severas tradiciones militares, de prescindencia en los asuntos políticos y acatamiento, no deliberante, a la autoridad de los poderes legítimamente constituidos.

El 25 DE OCTUBRE de 1969 fue sábado. El aeropuerto de Pudahuel bullía de periodistas, reporteros gráficos y cameramenes esperando a dos personajes: el Canciller de Chile, que regresaba de un largo viaje por el Viejo Mundo, y un General, procedente de Punta Arenas, designado el día antes Comandante en Jefe del Ejército.

René Schneider Chereau, vestido de uniforme, saludó sonriente, desde la escalerilla del LAN, a los hijos, familiares y altos jefes militares que lo esperaban. Al descender, estrechó en sucesivos abrazos a los presentes. El primero fue para el camarada de armas, el General Carlos Prats González, nombrado, también el día anterior, Jefe del Estado Mayor (las cámaras fotográficas y de TV registraron el episodio. También nuestra memoria).

Con la designación de los dos jefes máximos del Ejército de Chile, se había superado una etapa negra vivida esa semana, el Tacnazo, protagonizado por un ex general que por despecho se había hecho sedicioso y que, por egolatría y ambiciones desmedidas, se transformó más tarde en cerebro maquiavélico de un asesinato.

En la madrugada del martes 21 de octubre, el Regimiento Tacna se levantó en sedición. Roberto Viaux Marambio, llamado a retiro de las filas del Ejército el 16 de octubre, cuando se encontraba en Antofagasta, se había instalado en el cuartel. Permaneció allí todo el día hasta la madrugada del miércoles, cuando se entregó al Jefe de la Guarnición, el General Alfredo Mahn.

Todo Chile condenó el acto sedicioso. Ya se vivían los primeros días de la gran justa presidencial que había de librarse en septiembre de 1970, y el pueblo, consciente de que la suerte de los Gobiernos se juega en las urnas, con el voto emitido en conciencia y no en los cuarteles, dio su primera gran lección saliendo en defensa del Poder constituido.

Tras el Tacnazo advino un terremoto político de renuncias y designaciones. El Ministro de Defensa Nacional, Tulio Marambio Marchant, fue reemplazado por el civil Sergio Ossa Pretot; el Comandante en Jefe, General Sergio Castillo Aránguiz, por el Comandante de la V División, con sede en Punta Arenas, y el General Eduardo Arriagada, Jefe del Estado Mayor, por Carlos Prats González.

*Al despedirse de su cargo, el General Castillo había dicho que el triste episodio vivido esa semana tenía un nombre y se llamaba "Golpismo", el cual tenía su más grande enemigo en la propia institución. **"Fue ella -dijo- quien lo sofocó, por cuanto va en contra de sus principios de honradez y disciplina.***

EL HOMBRE

*Por todo lo sucedido había expectación por saber quien era el nuevo Comandante en Jefe del Ejército, el hombre que venía del frío territorio austral a poner orden en la alterada casa. Formuló declaraciones muy parcas a los periodistas reunidos en la Sala Presidencial del Aeropuerto. Pero hubo una frase que quedó resonando **"CREO QUE NINGUNA SOLUCION PUEDE VENIR POR LA VIA VIOLENTA.***

¿Quién era el General Schneider en ese momento? ¿Por qué había sido elegido para el cargo? ¿Cómo llegó a ser el hombre del destino?

Un militar de 56 años bien llevados. De estampa recia y rostro afable y cordial. De hablar claro y pensamiento rápido. Un hombre de armas con profundas aficiones humanistas. Amante de la pintura clásica y admirador de un artista tan moderno como Kandisky. Un hombre de nuestra época, como lo pinta el abogado Sergio Politoff, con hijos, con mujer, con una vida modesta. Que le gusta Beethoven y Bach. Que lee a Shakespeare, pero también a García Márquez y a Teillard de Chardin.

Con letra menuda y clara, había escrito el mismo su autobiografía cuando estudiaba en la Escuela Militar. Una autobiografía llena de maravillosa honestidad que servirá para proyectar toda la vida del hombre héroe.

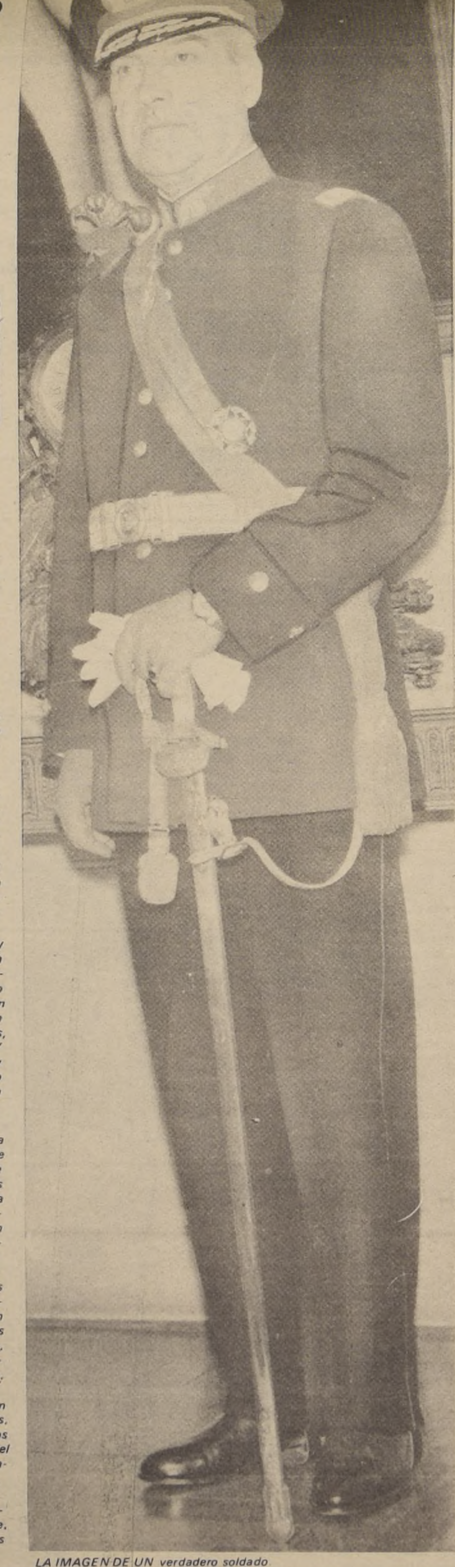
—"Yo me vine a la Escuela, porque desde muy joven tuve la aspiración de seguir la carrera de las armas. Cuando ya estuve en condiciones de entrar, estudié primeramente lo que era en sí la carrera para así no caer en un error y, cuando ya estuve bien interiorizado de lo que se trataba, se lo propuse a mis padres, los cuales no me pusieron el menor tropiezo. Y por esto es que creo obtener exito en ella y terminar el periodo de la Escuela sacando una buena antigüedad. Tengo esperanzas en salir en el arma de Infantería. Para esto cuente con mi empeño y optimismo.

Eso lo había escrito en 1929, cuando era Cadete. Cuarenta años después, el 25 de octubre de 1969, cuando fue designado Comandante en Jefe por el Gobierno (obligando a renunciar a seis generales con mayor antigüedad que él) había realizado muchas de sus esperanzas. Pero le faltaba aún dar la gran lección y dejar trazada la gran doctrina que hoy los chilenos llamamos con orgullo "La Doctrina Schneider".

El militar era hijo de Víctor Schneider Vergara y de Elisa Chereau. Hogar de buena situación en los comienzos, que lo perdió todo a raíz del mal trabajo de un fundo adquirido por el progenitor, quien falleció en 1931, dejando a la familia en malas condiciones económicas. El hijo mayor, Ernesto, siguió la carrera militar y mientras mamá Elisa trabajaba, René siguió el ejemplo de su hermano, ingresando a la Escuela.

Su carrera militar fue normal, propia de un elemento estudioso y cumplidor de sus deberes. Fue ganando galones y estrellas al paso de los años, sin premura. Unió su vida a Carolina Elisa del Carmen Arce Durandeu y de ese matrimonio nacieron cuatro hijos. Elisa Carolina, Raúl Alfredo, René Víctor y Víctor Guillermo.

El destino apuntó hacia Magallanes cuando hubo de elegirse al nuevo Comandante en Jefe. Apuntó hacia el hombre consciente de sus deberes militares. Y no se equivocó.



LA IMAGEN DE UN verdadero soldado

Quedan sus palabras como patriótico legado: "Podemos tener la conciencia tranquila y presentarnos ante el juicio de la ciudadanía y del país, habiendo cumplido con nuestro deber conforme con las misiones y tareas que nos impone la ley y haciendo honra a la tradición de más de 150 años que, en forma invariable, nos ha mantenido en una línea de conducta que nos ha hecho respetables y merecedores de la fe y confianza de la Patria".

El amor no es duradero para el tío Roberto. Ama y pasa. Va de unos brazos a otros, sin que ello signifique que carezca de responsabilidades frente a sus compromisos. Debe dejar a la Negra, pero no así como así y opta por encontrarle novio y la casa, tal como si se tratara de un cariñoso y respetable padre de familia. Y el hecho queda también registrado en décimas:

"Se casó la niña Ester.
Están viviendo felices.
El hombre le salió güeno.
Se casaron por lo menos.
Ya no quedan cicatrices,
hicieron güenas raíces
Barahona con la Ester.
¡Era tan güena mujer!
Yo recuerdo con cariño
que me ayudó en el camino.
Nunca más la volví a ver. . .

—¿Y todo esto es cierto, tío Roberto?

—"La pura y santa. Se lo he contado a la Catita (su joven compañera), con pelos y señales. ¿Y por qué iba a mentir? Hay otras historias en mis décimas que también van a parecerle increíbles".

SUS CUECAS

Así como son tenían que ser. Las cuecas del tío Roberto parecen hechas a la medida de su personalidad. Y esto sin que se lo haya propuesto. Le salieron choras, porque él es choro. Piensa que en el folklore hay mucho engaño y que la única auténtica cultora de este género fue su hermana Violeta:

—"Ella no engañó a nadie. Se iba a los pueblos, al sur, al norte, a buscar las raíces. Y sabía darles el tono natural de lo nuestro, sin arreglines para hacerlo gustador y vendible a los turistas ¡Pobres turistas! Pero eso no es folklore, como no lo son los ballets que ahora están en boga".

Si se le pidiera que explicara lo que entiende por folklore, el tío Roberto diría que es lo que canta el pueblo, lo que surge de la inspiración inculta del campesino, del hombre de aldea, del habitante del barrio de fonolas y cartones en el que caben la ternura como la rebeldía, el dolor y la miseria como la felicidad. Diría que el folklore no lo producen los huasos con poncho y espuelas que se asoman a la TV o a la radio, que no se estudia en academias de baile, que no tiene ninguna atinencia con la época contingente, que viene de muy abajo o de muy atrás en el alma del pueblo.

—"Folklore es lo que me sale de adentro, de no se adonde, tal vez del alma. . .Yo no se. Ni me interesa saber".

El tío canta como su hermana:

"A lo divino si,
nadie lo niega:
cantora de los cerros
y de las vegas.

Toca la pandereta
doña Violeta. . .

Va por debajo de los silencios. Entra a la casa humilde. Si hay que dar "gualetazos", los da. Y si de recibirlos se trata, los recibe. De pronto unos desalmados los cogotean, pero queda el ritmo del relato con son de cueca. Y hasta hay un perro muerto de vez en cuando:

"Por hacer un perro muerto
un día en los callejones,
me quitaron los zapatos,
el paltó y los pantalones. . ."

Bueno, habrá otros pantalones y otro "paltó". El asunto es seguir tirando.

El tío Roberto no le tiene miedo al miedo.



EL TIO y su compañera, Catalina Rojas. Esperan un hijo "choro".

Ha sido
cantor callejero,
artista de
circo, lustrador,
vendedor de agüita
para las flores
en el cementerio de
Chillán y un
bohemio de esos
que tratan la
desgracia
a carcajadas.



ROBERTO PARRA: No tiene que ataviarse como pueblo para cantar como pueblo".

UNA MEJORA, UN HIJO

EL TIO ROBERTO es un artista que rechaza contratos, porque estima que hay que valorizarse para ser cotizado. Durante mucho tiempo, un sello grabador anduvo tras su firma.

*—"La verdad es que no me interesaba asumir una responsabilidad que me atara. Por eso cuando el gerente logró que llegara hasta sus oficinas y me dijo unas malas palabras por mi inasistencia a sus citaciones, lo paré en seco: **O retira lo que me ha dicho o no grabo con su sello.** Retiró lo dicho y grabé".*

En los faldeos de La Reina —que ha sido siempre residencia y dominio de los Parra. Ahí tuvo su famosa Peña Violeta y allí vive actualmente Nicanor—, el tío Roberto levanta su mejora, donde nacerá su primer hijo, feliz resultante de su unión con Catalina Rojas. Sus actuaciones se limitan a dos locales: en la semana en la Peña de sus sobrinos Isabel y Angel Parra. Y los sábados y domingos en Las Perdices.

—Con eso me basta. No deseo más y estoy feliz. Soy un convencido de que nadie se ha hecho rico trabajando".

HEINRICH BOELL, Premio Nobel 1972 de literatura, es un padre de familia que usa "blu jeans" y ve el mundo a través del prisma de la ironía.

Sus escritos critican la sociedad alemana presente y pasada y denuncian con sutileza situaciones chocantes.

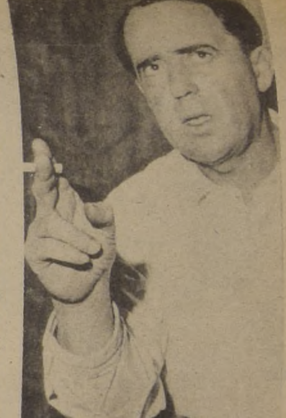
Católico, 50 años, anticonformista comenzó a escribir poco después de la caída del nazismo, que aborreció tenazmente su última novela, "Gruppenbild Mitdame" (Foto de grupo con señora"), es un "Best-Seller" internacional y será todavía más ahora que su autor ha sido coronado rey de la literatura.

A pesar de su modestia, disputa a Guther Grass el cetro del escritor en lengua alemana más popular de estos años. Estilísticamente es descendiente de Thomas Mann, que ganó el Nobel hace 40 años.

Es un retratista de personas y situaciones. Es un personaje interesado mil cosas. Un agudo observador con un profundo "sense of humour" y una personalidad riquísima.

Corpulento y nunca elegante, Boell educó sus tres hijos en el análisis de los hechos y en la coherencia. Su formación de fondo socialista lo pone junto a Gunther Grass. Es el sexto hijo de un carpintero de Colonia.

Comenzó escribiendo cuentos en 1947 y después escribió un poco de todo, desde el ensayo a la novela.



HEINRICH BOELL
NUEVO REY DE LA LITERATURA

LA MUJER SIMBOLO

La señora protagonista de su última novela se llama Leni Gruytel y es una mujer -símbolo que ofrece el punto de partida para un análisis sobre un ambiente hacia el cual Boell -que preside la Asociación Internacional de Escritores "Pen Club" -finge adoptar la actitud de un cronista puntilloso.

"Foto de grupo con señora" es considerada por la mayor parte de los críticos como una de sus mejores novelas. Boell hace tiempo se afirmo como uno de los mejores escritores de la postguerra. Estructuralmente muy compleja, la novela es una especie de investigación sobre la vida y peripecias de un grupo de personas que giran alrededor de la enigmática y emblemática figura de Leni, pero que siempre terminan hablando de su propia vida. La novela esboza una especie de encuesta sobre la historia Alemana y sus protagonistas, pero la figura de Leni predomina siempre.

Hija de un constructor que hizo fortuna en los años del nazismo, Leni está arruinada a causa de las absurdas especulaciones de su padre. Sólo posee, gracias a la intervención de algunos amigos la casa en que vive. En el comienzo de la novela, ambientada en nuestros días, la mujer tiene 50 años, pero su encanto y su sensualidad siguen intactos. Leni ignora tranquilamente la civilización de la ganancia y del consumo y se limita a trabajar exclusivamente para sobrevivir.

Poco a poco dibuja todas las etapas de una vida dolorosa y agitada, por la que se "deslizo" sin ser herida.

Ha trabajado en una empresa especializada en la confeccion de coronas mortuorias, conocio a un preso ruso que fue su amante bajo los bombardeos norteamericanos y del que tuvo un hijo. Al finalizar el libro, Leni está de nuevo embarazada. El padre es un obrero, turco, Mehmet. (ANSA).

Hacía 26 años
que un escritor alemán
no ganaba el
Premio Nobel desde
que, en 1946, lo
recibiera Herman
Hesse. El laureado
de 1972
tiene 50 años y
estilísticamente es
descendiente de
Thomas Mann.
Con Gunther Grass
disputa el
cetro de la
popularidad
literaria
en su patria.

Por ANNA ROMA



TIO ROBERTO:



- El autor de las famosas Cuecas Choras es un filósofo que sintetiza el modo de ser de un número no determinado de chilenos.
- Roberto Parra es producto de una permanente lucha contra el medio ambiente y una expresión de vida pintoresca y esforzada.

Por ORLANDO CABRERA LEYVA

PUEBLOCANCION

DICE BIEN José Manuel Osorio cuando se refiere a Roberto Parra, el celebérrimo autor de las Cuecas Choras. Y está en lo exacto al ubicarlo entre aquellas personas a quienes no se les puede hablar de metafísica, porque es posible que lo manden a uno a la mierda. "Es un filósofo -señala-, un filósofo que sintetiza el modo de ser de un número no determinado de chilenos. Es de esos que tratan la desgracia a carcajadas y que hacen un chiste a costa de un terremoto. El tío Roberto es casi mitológico. Canta cuando tiene ganas de hacerlo. Serio y ensimismado, sube al estrecho escenario de la peña y, sin prestar atención a los espectadores -poco le importan- se escurre sobre su guitarra y le saca chispas para que aviven un fuego que caliente hasta a los gringos más fríos que llegan en invierno a escucharlo. Su voz es quebrada y aguardientosa. Ni bajo ni tenor, es voz aguda de hombre que ha dormido muchas noches al aire libre y que ha puesto endiabladas a miles de nocturnas fiestas en el corazón de las poblaciones".

¿Qué edad tiene el tío Roberto?

Unos 65, quien sabe. Acaso menos. Pertenece a una numerosa familia de artistas, con ejemplares conocidos en casi todo el mundo de habla castellana, como Violeta y Nicanor. Nació en un hogar donde la pobreza no asustaba a nadie y, por el contrario, era como estimulante para una lucha contra todo. Había que ponerle el hombro a lo que viniera, sin quejarse, cada uno para su santo. ¿Y qué le hace el agua al pescado?

Violeta cantaba en la calle para ganarse el comer y el beber de sus hermanos. Los transeúntes la miraban y la oían como aturdidos y dábanle algunas monedas. Nicanor se venía a Santiago, becado, a completar sus estudios secundarios en el Internado Barros Arana. Roberto era lazarillo de una mujer ciega, a quien él le hacía algunos "recortes" de la limosna que la gente le tiraba a un tarro de conservas. **"Para eso era yo el de la cantata, compañero. Ella sólo ponía su cara mendicante"**. Después se hizo vendedor de agua para las flores en el Cementerio de Chillán y, en esa misma ciudad, cuidador de caballos, lustrador, y vendedor nocturno de castañas cocidas. ¡Y échele para adelante, que para atrás no vale!

—"No me avergüenzo de nada. ¿Y cómo avergonzarme si nunca he hecho otra cosa que entregar a la vida lo mejor que tengo? Me han ocurrido más cosas divertidas que tristes. Bueno, todo es cuestión de cómo se den las paradas. Nunca fui buen cantor. Fíjese que en la feria de Chillán los comerciantes preferían regalarme plata y verdura a cambio de que no cantara. En mis actuaciones de músico en los prostíbulos me enamoré muchas veces de algunas niñas. Una de ellas fue la Negra Ester, a quien le dedico algunas décimas. ¿Quiere escucharlas?"

Y busca entre sus papeles un cuaderno ya rugoso. Lee con sonsonete de colegial:

"Al puerto de San Antonio
me fui con mucho placer.
Conocí a la Negra Ester
en casa de Celedonio.
Era hija del demonio
donde ella se divertía.
Su cuerpo al mundo vendía.
Le quitaban su trabajo
pior que un escarabajo
donde los giles caían".

Estas décimas pertenecen a un libro que el tío Roberto entregará a las prensas cuando sea oportuno. En ellas relata pasajes de sus correrías por los peores antros de la bohemia. La Negra Ester ocupa espacios destacados, porque sin duda tenía sus encantos:

"La Negra muy cosquillosa
no aguantaba la barreta.
Güen chancho, bonitas tetas,
su carita como rosa,
como espiga de orgullosa,
pero no le valió nada,
porque estaba deshojada
como la parra en otoño.
Hay que bajarle el moño
a esta carta marcada".

LOS DIAS SIN HUELLA QUE DEJAN RECUERDOS

SIEMPRE se oye decir, por ahí, que sus vidas dan para un libro. Libros malos y buenos, naturalmente. La del tío Roberto busca, y con todo mérito, un autor que esté por encima de conceptos añejos sobre relatos verdaderamente pintorescos y humanos.

—"Uno de los más preciados recuerdos fue mi paso por el circo. Trabajé con el famoso empresario Ernesto Echiburú y con el turco Santos. Era tan borracho que me quedaba dormido en la pista y en un número de gauchos en que intervenía, el **"chiripá"** se iba al diablo y lo arrastraba como cola de novia.

Bajo la carpa del turco Santos me pilló tan fuerte la mona que trastabillaba de un lado para otro, en una función a tablero vuelto. El público reía a gritos. Entonces el empresario me llamó. Yo creí que era para echarme. No, señor. Muy serio me dijo que repitiera mi actuación tal cual lo había hecho y que me aumentaría el sueldo. En ese tiempo yo tocaba la bandurria".

El trago no lo ha dominado. No es un ebrio consuetudinario ni mucho menos. Bebe su copita de vez en cuando y nada más. La gente opina que Roberto Parra ya no es el mismo, que algo le falta, que tenía más gracia antes.

—"Es claro que no soy el mismo. Antes tocaba curado. Ahora me ven bueno y sano y se extrañan. Creo que estoy mejor que nunca, porque tengo conciencia de lo que hago. Fíjese que en San Antonio tocaba en un cabaret. Descubrí que mi participación podía pasar inadvertida y me echaba a dormir detrás del piano. Despertaba cuando ya estaban cerrando el local. A la hora del pago, yo ponía la mano como **poruña** y recibía mi parte. Una vez me contrató Amalia Ojeda para tocar en Curanilahue. Los primeros días me desempeñé muy bien, porque tomaba trago, pero como a la semana empecé a ponerle de nuevo. Me caía por lo menos tres veces por noche desde el escenario. Para evitar ese espectáculo que la dueña del negocio calificó de poco edificante, me hice un atril ancho, tipo muro de contensión. Con todo, la Amalita me llamó y me dijo: **Oiga, maestro, parece que Ud. no sirve para músico.** Me pusieron en la puerta y allí estuve hasta que unos cabros menores de edad, a quienes estaba prohibida la entrada, me pasaron una botella de pisco y... quedó la escoba. Con un sentido humanitario que todavía agradezco, me trasladaron de puesto. Esta vez me destinaron a llenar botellas con el contenido de las damajuanas. Fue como poner el gato a cuidar la carnicería. De ahí pasé a hacer el aseo en las mañanas. Tenía que levantarme a las 8, cuando todos estaban dormidos y el bar abandonado. ¡Imagínese Ud. señor por Dios!

La señora Amalita descubrió que cada día me pegaba unos cañonazos terribles y muy cariñosamente me habló: **Maestro, no anda bien como aseador. No quiero que se vaya a pasar este crudo invierno en otra parte. Cante algunas tonaditas nomás y ganará los mismos veinte pesos diarios.** Resulté. Me quedaba mucho tiempo libre. Una noche llegaron unos agricultores ricos medios chispeados y pidieron que los acompañara a la mesa. Acepté para alegrarlos con algunos cositas de mi repertorio y naturalmente, agarré viaje. Al final, los huasos hicieron una colecta y me regalaron cincuenta escudos de ahora. Una fortuna para esa época. Decidí retirarme del negocio de la señora Amalita. Y, con la caña viva, le presenté mi renuncia. Me las eché y, luego de cacharpearme como un caballero, volví a perder los estribos. Tomé como nunca. Vendí todo y quedé hecho una huila. Pero ¿Cree usted que me pesa todo eso? No. Lo vivido y lo bailado no me lo quita nadie".

El tío Roberto baja la vista y por su mente deben desfilar, atropellándose tantos recuerdos.



DUO FAMILIAR. Angel Parra, hijo de Violeta, y el tío Roberto forman un dúo que tiene todo el sabor y color chilenos de la cueca de pueblo puro. El long play "Las Cuecas del Tío Roberto" da la vuelta al mundo.

EL AFECTO SIEMPRE LOS UNIO. René Schneider y Carlos Prats en estrecho abrazo.

LA DOCTRINA

La campaña presidencial, a tres bandas, se puso al rojo en 1970. Nada ni nadie podía permanecer ajeno al gran acontecer en que se jugaba el destino histórico de Chile.

Tres candidatos al sillón de O'Higgins: el doctor Salvador Allende Gossens, encabezando una poderosa y multitudinaria fuerza aglutinadora del pueblo, con un programa socialista de Gobierno; el abogado Radomiro Tomic, llevando una bandera democratacristiana de grandes cambios sociales y económicos, y el ex Presidente, ingeniero Jorge Alessandri, figura de la derecha tradicional y reaccionaria.

La voz de las cifras pronosticaba que ninguno de los tres alcanzaría la mayoría absoluta de votos que debían emitir el 4 de septiembre casi cuatro millones de chilenos. Y que el Congreso Pleno sería el que, en definitiva, debería elegir entre las dos primeras mayorías relativas. La tradición indicaba que siempre el Parlamento había proclamado al que había obtenido más sufragios.

En mayo, en los primeros días, se leyó, en un diario matutino, una entrevista de preguntas y respuestas al Comandante en Jefe del Ejército, General René Schneider.

A las preguntas -al parecer interesadas en comprometer al alto Jefe de las Fuerzas Armadas- hubo respuestas claras y tajantes:

—El Ejército va a garantizar el veredicto constitucional. La intervención política está fuera de nuestras doctrinas. Insistió en que **nuestra doctrina y misión es de respaldo a la Constitución Política del Estado. De acuerdo a ella el Congreso es dueño y soberano y es misión nuestra hacer que s[illegible]ado en su decisión.**

Sus declaraciones no gustaron a los elementos reaccionarios. Hubo un senador (Julio Durán) que las calificó de "insólitas". Hubo quienes creyeron traslucir en las palabras del General una preferencia por un candidato presidencial determinado.

Días después de la primera entrevista aparecida en el matutino el General Schneider aclaró:

"Las declaraciones son respuestas a una pregunta concreta que se formuló y corresponden a la doctrina legal del Ejército que, por lo demás, yo repito a menudo en las unidades. Esa es la doctrina de nuestro Ejército y no tiene nada de particular que yo la exprese. ¿Por qué causa tanta extrañeza la expresión de la doctrina institucional? Expresé la doctrina legal del Ejército y la he expresado antes".

Porque el pensamiento del Comandante Schneider se enmarcaba estrictamente en la letra de la Constitución y en las más severas tradiciones militares de presidencia en los asuntos políticos y acatamiento no deliberante a la autoridad de los poderes legítimamente constituídos. El General había destacado el necesario apoliticismo que debe ser constitucional al ejercicio de las armas. Expresó, incluso, la conveniencia de que si en el seno del Ejército existían miembros con fuertes inquietudes políticas, era aconsejable que abandonaran sus filas si querían participar activamente.

La función del Ejército -para él- era la de garantizar un proceso normal y respetar al elegido de acuerdo a la Constitución.

—Si se producen hechos anormales -había dicho- **nuestra obligación es evitar que ellos impidan que se cumpla lo que indica la Constitución. El Ejército va a garantizar el veredicto constitucional.**

Su pensamiento y sus palabras estuvieron avaladas en ese instante por todo el Cuerpo de Generales que solidarizó con las declaraciones del Comandante en Jefe. Fue un acto de adhesión y de fe a las normas constitucionales vigentes.

SU ULTIMO SALUDO

Las Glorias del Ejército las celebramos el 19 de septiembre con bandas y desfiles militares. Es en esa fecha cuando los chilenos rendimos homenaje a los hombres que un día nos dieron Patria y a los que guardan nuestras tradiciones.

Fue ese día que el Comandante en Jefe envió un saludo a sus camaradas. Transcribimos sus palabras, porque ellas fueron escritas pasado el fragor de la contienda presidencial. Cuando había obtenido la primera mayoría relativa el abanderado de las fuerzas populares, y esperaba seguro su ratificación del Congreso Pleno. El segundo lugar en las urnas había correspondido al candidato de la reacción.

Y Schneider saludó al Ejército diciendo:

"Soldados de Chile: Hoy, 19 de septiembre, día en que el Ejército celebra sus glorias y hace un recuento de su pasado y de su historia, siento la profunda satisfacción de expresar a todos mis compañeros de armas, que podemos tener la conciencia tranquila y presentarnos ante el juicio de la ciudadanía y del país, habiendo cumplido con nuestro deber conforme con las misiones y tareas que nos impone la ley y haciendo honra a la tradición de más de 150 años que en forma invariable nos ha mantenido en una línea de conducta que nos ha hecho respetable y merecedores de la fe y confianza de la Patria.

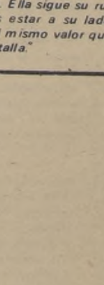
"Los postulados que conforman nuestra doctrina, como organismo armado, superan todas las ambiciones o pasiones personalistas, porque son de una jerarquía y trascendencia que ha llegado a formar en nuestro espíritu una verdadera y profunda vocación militar que es fundamento y guía de nuestros actos y el ligamento más fuerte de nuestra cohesión y solidez moral como institución.

"Nuestro destino está en nuestras manos y bajo nuestra responsabilidad: sepamos actuar como hasta el presente y mantendremos el mismo ascendiente frente a la nación.

"Hagamos honor a nuestra tradición de soldados y será el mejor baluarte para mantener a nuestro Ejército en su nivel de eficiencia y en su posición profesional.

"Soldados del Ejército de Chile: la Patria es la misma que defendisteis en Chacabuco, Maipú, Arica o La Concepción. Ella sigue su ruta histórica y vosotros debéis estar a su lado con el mismo espíritu y con el mismo valor que lo hicisteis en los campos de batalla."





SUS FUNERALES imponente manifestación de duelo y homenaje a un héroe de la Patria.

DIAS VIOLENTOS

Vimos al General Schneider, por última vez, en el Estadio de Rancagua. En los homenajes del 1° y 2° de octubre, en que la ciudadanía recuerda el Desastre de Rancagua... Probablemente fue el último acto público al cual asistió, en que pasó revista a soldados, estudiantes y huasos, bajo un brillante cielo azul de primavera y con el maravilloso telón de fondo de los Andes nevados.

Después vinieron días tensos, noches de atentados, amaneceres sediciosos. En que la derecha tradicional y obtusa no reconocía un triunfo legítimamente conquistado en las urnas por el doctor Allende. No quería perder nada de lo que tenía y quería seguir ganando más, por toda una eternidad. Si la votación popular no les había dado el triunfo, entonces había que recurrir a los atentados, al terrorismo en gran escala.

Mientras las fuerzas triunfantes de la Unidad Popular pactaba con la Democracia Cristiana un llamado Estatuto de Garantías que reformaría la Constitución Política del Estado, la derecha complotaba, hacía estallar bombas, protagonizaba autoasaltos.

En Pudahuel, en la Bolsa de Comercio, en las casas de dirigentes políticos de ultraderecha se registraban atentados terroristas.

En el Estatuto de Garantías había un párrafo completo dedicado a la Fuerza pública: **"está constituída única y exclusivamente por las Fuerzas Armadas y el cuerpo de Carabineros, instituciones esencialmente profesionales, jerarquizadas, disciplinadas, obedientes y no deliberantes.**

El discurso de un Ministro de Hacienda agudizó el pánico financiero derechista de esos días de octubre. Las fuerzas de la Unidad Popular denunciaron el clima existente ante el Poder constituído.

Pasaban cosas dentro y fuera de Chile. El 12 de octubre, el economista Felipe Herrera anunciaba en Washington su renuncia a la Presidencia del BID, porque quería volver a Chile para no estar lejos ni ajeno al proceso que su Patria vivía.

El 16, la Cámara de Diputados aprobó por 94 votos contra 16 abstenciones, el Estatuto de Garantías.

El sábado 17 se adelantaron los relojes una hora para comenzar a vivir los días del estío con mayor luz natural.

El domingo 18, tras espectacular balacera, fue detenido por la policía Mayor en retiro Arturo Marshall, quien junto al Capitán (R) Fernando Nierald Edner había participado en los intentos sediciosos de Roberto Viaux. **"No puedo entregarme porque antes tengo que cumplir una misión... Contra Uds. no tengo nada. Es a otro a quien quiero matar"**, gritó a los policías el ex militar cuando se entregó en su residencia. El doctor Allende había denunciado un complot en marcha contra su ascenso al poder. Los hechos demostraban que sus presunciones tenían fundamento y que lo detectado por el aparato de seguridad de la Unidad Popular debía controlarse de inmediato.

El lunes 19 se inició la Semana del Niño, organizada tradicionalmente por el Rotary Club. Días antes hippies, drogadictos y marihuaneros, reunidos en Piedra Roja, vivieron un gran festival de desencanto.

→

El salvaje y brutal asesinato estremeció a Chile entero y fue la expresión indudable del odio que grupos sediciosos vienen fomentando, primero para impedir por la violencia que Allende asumiera el poder y, luego, para derrocarlo y producir el caos.

SCHNEIDER: EL LEGADO

Viene de pág. 5

HEROE DE LA PAZ

PADRE E HIJO, grandes amigos. El Comandante en Jefe abraza a René, uno de los cuatro hijos nacidos de su feliz matrimonio con Carolina Elisa Arce Durandeau.

A las 8.20 de la mañana del jueves 22 de octubre se produjo el brutal atentado que las fuerzas populares temían. La víctima fue el Comandante en Jefe del Ejército, el general René Schneider Chereau, cuyo coche Mercedes Benz fue detenido y asaltado por un grupo de sedicioso asesinos. En las sombras manipulaba su odio vengativo Roberto Viaux Marambio. El jefe militar recibió un disparo a quemarropa que le comprometió el diafragma, el hígado, el pulmón izquierdo. El salvaje hecho ocurrió en la esquina de Américo Vespucio con Martín de Zamora. El Cabo 1º Leopoldo Mahuana, que conducía el vehículo, llevó velozmente al herido hasta el Hospital Militar a donde llegó con paro cardíaco.

El hecho, ajeno a Chile y a su historia, conmovió a la Patria toda.

El General, en su lecho de muerte. Chile, a la espera de un nuevo destino. Ese mismo día, en la tarde, el Senado aprobaba la Reforma Constitucional del Estatuto de Garantías por 41 votos contra 3 abstenciones. Y el Senador Salvador Allende, presente en la sesión, declaraba: **"He venido por deber moral, primero, a expresar a nombre de la Unidad Popular y en el mío propio, la protesta por el delito incríble cometido en la mañana de hoy en la persona de un jefe de Fuerzas Armadas".**

El General había sido operado de urgencia y se temía por su vida. El viernes se ofició una misa en el Hospital a la cual asistieron su esposa, sus hijos y esposas de jefes militares.

El sábado 24 en la mañana, el Congreso Pleno proclamó a Salvador Allende Gossens Presidente de Chile. Ciento cincuenta y tres parlamentarios votaron por él; 35 lo hicieron por Alessandri y 7 se abstuvieron.

El Presidente Electo se encontraba en su hogar de Guardia Vieja. Apenas informado, su primer recuerdo emocionado fue para el General herido d muerte. Y su primera visita, a las 13 horas, tamrrrrrbién fue para él. Héroe de la paz y mártir de nuestra democracia, **"supo hacer que la jerarquía y disciplina fueran respetadas por las Fuerzas Armadas"**, dijo el nuevo Mandatario.

La natural alegría popular fue cubierta por un espeso velo de dolor.

A las 7.52 de la mañana del domingo, murió el Comandante en Jefe del Ejército. Chile amaneció de duelo y el Comandante en Jefe interino, General Carlos Prats González, decía: **"En estos momentos de tan hondo dolor, reitero a todos sus compañeros, su fe mas inquebrantable y su convicción más absoluta de que la institución sabrá mantener su firme y férrea unión y continuará por esa senda patriótica y limpia que tantas veces nos señalara nuestro querido y respetado general Schneider y que nos permitirá cumplir, hoy y siempre, la alta misión que nos señalan para el mejor porvenir de la Patria, la Constitución y las leyes".**

Tras 72 horas de dramática agonía, desaparecía un verdadero hombre. "La muerte arrebata primero a los mejores y deja a los culpables", decía Petrarca. Los culpables están todos vivos y han sido juzgados por el horrendo crimen cometido.

En tres días de duelo nacional, Chile y sus instituciones demostraron que la lección del General Schneider no había sido en vano. Los restos del héroe, trasladados a la Catedral Metropolitana, recibieron los máximos honores de la ciudadanía. Sus funerales constituyeron una emotiva manifestación de dolor.

Porque, como lo dijo el Presidente Allende en esa oportunidad, y lo repite ahora la historia: **"Al General Schneider correspondió reafirmar la auténtica vocación legalista del Ejército, logrando superar totalmente la crisis; en el proceso electoral se mostró como un firme defensor de la doctrina oficial del Ejército, al sostener que las Fuerzas Armadas respetarían el veredicto de las urnas y, si era necesario llegar a una definición en el Congreso Pleno, se respetaría el veredicto del Congreso, porque así lo especificaba la Constitución.**

"Pagó con su vida su lealtad constitucional."

LA CIA Y SUS TITERES DETRAS DEL ASESINATO

ES LAMENTABLE el tener que mezclar, en un mismo hecho, a personajes de la altura del General René Schneider con otros como Roberto Viaux Marambio. Sin embargo, es de justicia, es lógico, que tengamos que referirnos a éste último para poder esclarecer, abiertamente, cuál es la verdadera estructura moral y humana de este hombre.

Sin embargo, no somos nosotros los que configuraremos la auténtica imagen de Roberto Viaux, sino que dejaremos que sean los mismos abogados del Gobierno, que actuaron en el alegato ante el Tribunal, quienes lo juzguen.

POLITOFF

Sergio Politoff, asesor jurídico del Ministerio del Interior, en el alegato del día 28 de septiembre pasado, al demostrar la culpabilidad de Roberto Viaux, señaló:

"Tradicionalmente, en un proceso criminal es preciso responder, simplemente, a dos preguntas, la pregunta de la tipicidad (o sea, ¿qué es lo que hiciste y cómo se llama, para la Ley Penal, aquello que tú hiciste?) y la pregunta de la culpabilidad, o sea, la pregunta sobre el reproche moral, sobre el reproche subjetivo, sobre la medida del reproche que debe hacerse a cada individuo por aquello que hizo..."

"Pero si así procediéramos, en este caso, si restringiéramos el debate a estas dos preguntas (¿cómo se llama lo que hiciste? y ¿cuál es el grado, cuál es la medida de tu culpabilidad?), estaríamos obviando aquello que, a mi juicio, es lo decisivo en este proceso, que lo que, si no se considera, no se entiende lo fundamental de este caso".

"Y es que se trata de un crimen perpetrado por un aparato, por una organización. Y el que llevaba dolosamente las riendas, el que tenía el control de la situación, el hombre que estaba detrás, el que tenía que decidir el sí, el cuándo, **el cómo, el que** manejaba todos los hilos de la situación, el que estaba en el primer rango, aquél a quien le bastaba mover un dedo para que el secuestro del General Schneider no se perpetrara, esta **persona es Roberto Viaux Marambio**".

JORGE MERA

Jorge Mera, el otro abogado de Gobierno, al referirse a la responsabilidad que le cabe a Viaux en el asesinato del General Schneider, alega el día 27 de septiembre:

"Viaux pretende ser la gran figura y mantener siempre las manos limpias. El quiere que todo lo enojoso, todo lo desagradable, le sea ajeno y que con ello carguen los demás. Su posición es: "yo respondo hasta aquí; de aquí para adelante, todo lo que pueda ser molesto, todo lo que pueda ser ruin, por eso yo no respondo. De eso, que respondan los demás".

"Sin embargo, agrega el abogado Mera, nada de eso es así. Sabemos que Viaux era el jefe de esta conspiración, que nada se hacía sin su consentimiento y autorización, que **él era el que manejaba** absolutamente todos estos hilos. Y esto se demuestra hasta con el seudónimo, con el "alias" que le dan sus propios compañeros de aventuras: "Desiderio", el que decidía todo.

"Viaux es el responsable de todo cuanto sucedió y también, por cierto, de la muerte del General Schneider. Nada de lo que diga podrá quitar esa idea de la cabeza, porque diga lo que diga, no podrá hacer variar la realidad de los hechos, la propia naturaleza de las cosas. Ningún detalle le era desconocido. El dominaba todos los aspectos de la conspiración, de manera que querer rehuir su responsabilidad y pretender que otros respondan por él, no está sino demostrando su inmensa cobardía, porque en efecto, nada es más poco viril que hacer frente a la responsabilidad que se tiene"

"Y veíamos ayer –termina señalando Mera– que se llegaba al cinismo **increíble**, a la desfachatez de atribuir al destino y al instinto de conservación de sus victimarios, la muerte del General Schneider, cuando bastaba conque no se hubiera ejecutado este plan descabellado de secuestro para que el General Schneider continuara vivo"

VIAUX Y LA ITT

Pero, ¿cómo es Viaux, por qué actúa de esta forma, qué ideales los inspira? Compleja pregunta que Sergio Politoff responde en forma muy clara en su alegato:

"Roberto Viaux no es un autor de conciencia, no es tampoco un fanático. Entonces, ¿cómo se explica su actuación? Yo creo que para referirse a este tipo de personalidades, la imagen de Viaux se alza como un verdadero prototipo. Porque Viaux pertenece a la **gran cantidad** de aquellos que, en tiempos de agitados procesos políticos o de otro orden, se sienten movidos por su fatuidad, por su vanidad, a encaramarse como sea al primer plano. Viaux no es un autor de conciencia. Ni siquiera tiene ideas políticas, pero quiere estar siempre en el primer plano. Ya hemos visto cómo se van creando todas estas figuras que quieren levantarlo, de la manera más pomposa, a la posición de líder".

"Pero, hay dentro de la vanidad de Roberto Viaux, dentro de este orgullo y de esta preocupación por sí mismo, en su egocentrismo, en su ambición, algo muy sórdido y muy oscuro que se esconde detrás"

Viaux se mostraba contrario a la nacionalización, por ejemplo ¿Y qué tiene de extraño, entonces, lo que le escribe el relacionador público de la ITT al Vicepresidente de esta gigantesta empresa, Guerrity:

"Es un hecho que la semana pasada Washington dio instrucciones a Viaux de echarse atrás. Se tenía la impresión de que no estaba suficientemente preparado, de que estaba desvasado en el tiempo y que debería enfriarse para una fecha posterior, no determinada.

Emisarios especiales le indicaron que, si se movía prematuramente y perdía, su derrota sería comparable a una Bahía Cochinos en Chile. Como parte de la persuasion, para demorarse, se le dieron a Viaux seguridades verbales de que recibiría asistencia material y apoyo material de los Estados Unidos.

Debe hacer notar que, posteriormente, amigos de Viaux informaron que Viaux se inclinaba al escepticismo frente a ofertas solamente verbales. En el intertanto, Viaux ha estado conferenciando con oficiales de alto rango y bajo rango, sobre la necesidad de tomar algunas medidas para evitar que Allende se convierta en Presidente. Tiene ofertas de apoyo de varios, pero desgraciadamente, no lo tiene de ninguno de los Comandantes de tropa claves, por lo menos en lo que obra en nuestro conocimiento"

De acuerdo a lo mostrado por Politoff y Mera, consustancialmente con lo expuesto en los alegados, Roberto Viaux es el responsable directo de la muerte del General Schneider. El era el eje de las voluntades, el hombre que llevaba las riendas, el que estaba detrás de todo, el que fue utilizado como títere por la Central de Inteligencia Norteamericana (CIA) a través del consorcio ITT, para impedir a toda costa el avance del pueblo que amenazaba seriamente sus posiciones imperialistas.

Nadie más que Roberto Viaux es el principal autor del crimen, su gestor. Y que no vengan ahora a hablar de su "sentido patriótico", ni de que su actitud estuvo encaminada "a salvar la patria".

Porque cuando un ciudadano chileno, nacionalizado venezolano, agente de la CIA, vinculado a todos los monopolios internacionales y agente internacional de la conjura, le ofrece a Viaux un millón de dólares en armas, ese argumentado sentimiento patriótico no se subleva, ni siquiera tiene un tambaleo.

"¡Qué se va a sublevar, –señala Sergio Politoff– si no sólo es contrario a la nacionalización, sino que él está dispuesto a ser elevado en su ambición y en su egocentrismo, por cualquier vía, con armas argentinas o armas norteamericanas! Y lo único que ocurre es que le molesta que sólo le den seguridades verbales, se le den instrucciones, sin que se vea la materialidad de las metralletas..."



ABOGADO SERGIO POLITOFF

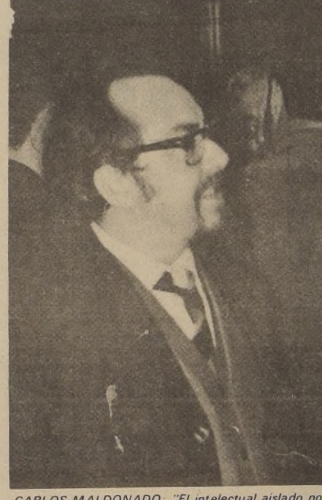
CARLOS MALDONADO — Por MARINA LATORRE

"LA CULTURA NO ES UN ADORNO"

Es la capacidad de un pueblo para construir su futuro, de acuerdo con las peculiaridades de su medio, de su propio pensar, sentir y hacer.

CARLOS MALDONADO es crítico de Arte, Director del Instituto de Investigaciones Marxistas, miembro del Consejo de Redacción de la Revista Cultural "La Quinta Rueda", recién editada por la Editorial Quimantú; es miembro de la Comisión de Cultura de su partido y de la Comisión de Cultura de la Presidencia de la República. Desempeña, además otras funciones que tienen que ver con el quehacer cultural. Sin embargo, muy pocas personas están enteradas de la labor que realiza a diario, porque la cumple silenciosamente.

Al principio causa cierta extrañeza su falta de preocupación por aparecer en primer plano, por no destacarse como primer actor, por no figurar en forma individual en ninguna de las importantes actividades que realiza. Pero después de conversar con él se sale enriquecido y se entiende la seriedad de sus planteamientos y su comportamiento. Y no porque nos de lecciones ni porque nos trate con tono doctoral. Por el contrario, es de gran cordialidad y sencillez. Con alegría de vivir contagiosa. Mientras hablamos con él, debe contestar el teléfono muchas veces, interrumpir nuestra charla porque se le solicita para consultas urgentes e impostergables. Tranquilo sin alterarse retoma la conversación con serenidad contagiosa. Como crítico de arte es reconocida y valorada su labor dentro y fuera del país. En más de una ocasión le ha tocado establecer el verdadero significado de una exposición o del trabajo artístico de grupo o individual, cuando otros no veían o no sabían entender. Estuvo recientemente en Cuba. Viajó acompañado de José Balmes Decano de la Facultad de Artes Plásticas y de Miguel Rojas Mix. Director del Instituto de Arte Latinoamericano. La labor que cumplió allá será sin duda de gran importancia para la actividades futuras de la plástica en nuestro país.



CARLOS MALDONADO: "El intelectual aislado no tiene ningún papel que cumplir en la hora presente".

NI ADORNO NI PASATIEMPO

Plantea: "El nuevo Estado preocura la incorporación de las masas a la actividad intelectual y artística, tanto a través de un sistema educacional radicalmente transformado, como a través del establecimiento de un sistema nacional de cultura popular. Una extensa red de Centros Locales de Cultura Popular, impulsará la organización de las masas para ejercer su derecho a la cultura".

"El sistema de cultura popular estimulará la creación artística y literaria y multiplicará los canales de relación entre los artistas o escritores con un público infinitamente más vasto que el actual".

"La cultura no es un adorno ni un mero pasatiempo para ociosos. Cultura es la capacidad de un pueblo para construir su futuro, de acuerdo con las peculiaridades de su medio, de su propio pensar, sentir y hacer".

"Es necesario destacar algunos hechos que, aunque recientes, empiezan a ser históricos. Durante la campaña se consiguió tener a los artistas a un nivel orgánico. ¿Recuerdas la carpa que levantaron los plásticos en el Parque Forestal, frente a la Escuela de Bellas Artes, donde se hicieron exposiciones permanentes y en su escenario se efectuaron diversos números artísticos? Esta actividad, que iniciaron los plásticos en el sentido de que el arte sea realmente un derecho para todos se amplió con 80 exposiciones a través de todo Chile.

Y los creadores artísticos se mostraron organizados, porque no hay que olvidar que fue el primer gremio que recibió al Presidente Allende sólo a cuatro días del triunfo, en un gran acto de masas en el Teatro Antonio Varas, a donde asistimos todos — ¿lo recuerdas? y donde los artistas desbordaban toda capacidad del local. Estaban afuera, en todas partes y aún sentados en la vereda".

RECURSOS MAL EMPLEADOS

Carlos Maldonado tiene puntos de vista claros respecto al futuro cultural.

—"Hay recursos dispersos. Debe lograrse una utilización coordinada, racional, múltiples de los recursos que existen. Un ejemplo claro es la gran cantidad de maquinaria de imprenta que hay y que está no aprovechada o mal empleada. Hay otros instrumentos y recursos que podemos transformar en útiles y necesarios".

Le preguntamos:

—¿Cómo se hará una efectiva coordinación?

—Para impulsar una política cultural se necesita que haya instrumentos materiales, jurídicos y sociales. Como no existe un Ministerio de la Cultura, tendrá que preocuparse de esto el Instituto Nacional de la Cultura (INAC) que será la institución que tendrá a su cargo la coordinación total.

—¿Cauces para llegar a ésta finalidad?

"Se hará a través de los que existen: El Estado, la Universidad, los Municipios, a través de sus casas de la Cultura; los grupos independientes como la FECH, por ejemplo, los distintos grupos gremiales que ya funcionan o que empezarán a participar".

—¿Dé que modo el pueblo puede incorporarse a este trabajo cultural?

"Por primera vez el pueblo está participando como actor en el proceso cultural. Sin embargo, debemos desarrollar definitivamente esta política a nivel obrero, poblacional y campesino. Se está logrando muy positivamente a través de la Federación Campesina Ranquil, de INDAP, CORA y en las poblaciones a través de Desarrollo Social y sus Centros de Madres.

—¿Cómo?

—"Pienso que a través de un real proceso de integración. El intelectual entendido como tal sólo aislado, no tiene ningún papel que cumplir. Deberá acercarse al pueblo, amarlo, vivir con él. Tendrá que irse proletarizándose. El pueblo, a su vez, tendrá que irse intelectualizándose. El mundo de ambos tendrá que ampliarse".

—Seguramente para muchos será un proceso lento y doloroso...

"Para los individualistas lo será. Habrá que sacrificar la vanidad. El intelectual tradicional como persona tendrá que desaparecer. Hemos visto cómo en las poblaciones surgen grupos de teatro que van creando sin Director, sin primeros actores, en forma anónima. Cuando un sistema empieza a desaparecer y empieza a aparecer otro es la etapa más rica. Entonces las posibilidades de comprensión e integración son enormes. Porque, recuerda, que la cultura no corre en forma expontánea, sin brújula. El intelectual es el depositario de la vieja cultura que deberá entregar.

Háblanos de algunas tareas a cumplir.

"Se deberá escribir, hacer la Historia de Chile, sobre una base científica y profunda. Se necesita un reenfoque de nuestra herencia cultural. Tendremos que revalorar a nuestros escritores. Tendremos que poner la justicia en la reubicación de un Sepúlveda Leyton, de Alberto Romero, que no han sido nunca valores para la burguesía, sino que son valores proletarios. Porque hasta ahora el arte se ha entendido como una mercancía. Sin embargo, sabemos que los valores artísticos son funcionales, porque cumplen una finalidad social, es decir, para señalar caminos, para indicar la verdad.

TRABAJADORES DE LA CULTURA

Para dar paso a la Unión de Trabajadores de la Cultura, la Sociedad de Escritores de Chile (SECH) convocó a pleno aire libre, en la Plaza de la Constitución, a la Maratón Cultural, que agrupó a folkloristas, poetas, bailarines pintores, ejedrecistas, cineastas, gentes de teatro, orquestas, etc. Allí, por muchas horas, estuvieron junto a miles de espectadores.

Esta Maratón fue en la calle, como debía ser. Se trataba de integrar al pueblo a las actividades culturales y que los trabajadores de la cultura se integraran a su pueblo. Planteaba ser, también un acto de repudio a cualquier agresión fascista, símbolo de destrucción y muerte de los valores culturales.

Al principio el término pareció paradójico. Maratón era demasiado deportivo. Pero también significaba un gran esfuerzo. Significaba sostener una lucha hasta lograr la victoria final, por eso se eligió este nombre para esa gigantesca reunión.

Algunos trabajadores cantaron con sus ropas de trabajo: oberoles, delantares, etc. Empezaba a terminarse con los perjuicios burgueses y a surgir una nueva mentalidad. Todo el que tenía que hacer con algún quehacer cultural, allí estuvo: obreros, cineastas, circenses etc. Empezaban a marchar juntos con una modalidad nueva. Todos integrados a ese gran frente que se denominará "Unión de Trabajadores de la Cultura". El mundo de los intelectuales y el pueblo empezaba a ampliarse.

Las bases están hechadas. Carlos Maldonado seguirá participando silenciosamente, pero con toda la energía y seguridad que da la certeza, que el camino que eligió es el único verdadero.

LINTERNA DE PAPEL

ANDRES SABELLA



ROCCO DEL CAMPO

DE ANTONIO ROCCO DEL CAMPO quedó un poema, "Elegía", para las antologías y cien anécdotas para evocarlo en las madrugadas, cuando la luna piensa que todavía hay una silla para ella entre los hombres... El apellido materno le concedía un color, una distinción agraria que Antonio nunca aprovechó para sus victorias en la ciudad. Talquino de médula, como Samuel Letelier, procedía de una familia patricia de la zona; llevó la nobleza de ésta sin rebajarla nunca, ni cuando vivió los peores sumergimientos de su bohemia. Gordo y lento, como un Buda puesto en pie y convertido al vagabundeo, Rocco del Campo paseaba por Santiago de día y de noche, sabiendo que para un poeta todas las puertas se abren solas. Y, efectivamente, para Antonio era así: bastaba que llegase a una parte –mesa de bar, esquina o asiento de la Biblioteca Nacional– para que en su torno surgieran la cordialidad de una charla brillante, la copa rosada y alegre del vino. Por sus aficiones báquicas, lo llamaban sus amigos **don Antonio Rocco del Cántaro.**

Nos conocimos en la vieja Escuela de Leyes, en la Casa Central de la Universidad de Chile, con "El cadáver Valdiva" y otros heroicos bohemios de 1952. Rocco nos propuso estudiar juntos Derecho Romano, puesto que comenzábamos la carrera. Adquirimos los tomos de Serafini, y, ciertamente, nunca los abrimos. Rocco determinó dejarlos, una tarde, en prenda, en cierto bar, razón por la que Benjamín Cid, que entonces no mantenía ningún afecto para los poetas, nos cargó "tres negras" atroces en el examen de diciembre. Cuando intimamos con "el negro", le reprochamos aquellas "tres negras". Benjamín, sonriente y espontáneo, nos golpeó la espalda, confortándonos:

Debieras agradecerme que te haya librado de ser abogado...

Con Pablo Garrido, Oreste Plath y Rocco del Campo abrazamos, en 1932, por primera vez, a Luis Herrera Guevara, a quien ahora se lo disputan, como un Niño Jesús de Praga de la Pintura, gentes de todo fuero. Fue a la salida del Salón de Bellas Artes, en uno de los caminitos del Forestal, próximos a la Escuela. Con Rocco nos hicimos un deber el asistir a Herrera en sus exposiciones. Con Rafaelito Orrego, de Comisario, montamos guardia en la célebre que Herrera realizó en la Sala del Ministerio de Educación, en diciembre de 1942.

ANTONIO ROCCO DEL CAMPO

Lector de tijera en mano, iba Antonio formándose un archivo formidable, como Neftalí Agrella. Tantos poemas y tantas prosas compiló sobre Chile que, un día, los papeles se pusieron de acuerdo en sus bolsillos y le armaron una revuelta, exigiéndole que les constituyera en libro:

—Antonio –le clamaron–, o nos formas en familia, o nos volamos, al momento, de tus manos, para siempre...

Antonio se decidió: organizo "Panorama y Color de Chile", editado por "Ercilla". A nosotros, por las amarecidas de Bandera, nos reveló que guardaba inédito un libro de poemas instituIado **"Las Banderas"**, del que, tal vez, sea "Elegía", desgarrada en todos sus versos.

"Cristalizado, acaso, mi último sentimiento será seda en el viento, o suspiro en el mar, querrá ser alegría, pero será lamento. !Viajero! Lo que sueñas, mañana ha de pesar!"

Nos tocó juntos una temporada de hospital, en 1947. La cirrosis lo hincho. Le afeitaron, completamente, la cabeza. Antonio pidió una boina para recibir a los amigos. Naturalmente, le estaba prohibido el licor. Pero, se las ingenió para que los remedios se los diesen en farsa inocente que le recordara lejanas horas felices. Las monjas acadieron a llevárselos en una bandejita y en copas licoreras, para que el enfermo sufriera menos lo medicina:

"Le traemos un aperitivo don Antonio" –le proponían. Y Rocco se bebía, ceremoniosamente, cuanto le recetaban los doctores.

Salvado, sanote y rotundo, regresó a Talca. Encontró la vereda provinciana de la paz y no murió en el temporal de la bohemia, sino que atropellado por un automóvil. ! Fué la postrera aventura de Antonio, a quien Talca le debe una hermosa avenida con árboles y una luna redonda parada, sin prisa, sobre sus verdores.

LA "GUERRA DEL COBRE"

Viene de pág. 9

agosto de 1972, declararse incompetente frente a la apelación de la Kennecott.

Sin embargo, los abogados de la empresa vuelven a insistir, pidiendo que el tribunal reconsidere su propia decisión y que modifique la resolución constitucional del Presidente de la República en torno a las utilidades excesivas.

El 7 de septiembre recién pasado los miembros del tribunal desestiman esta presentación, quedando ratificada, en consecuencia, la decisión presidencial que ordenó descontar de la indemnización a la Sociedad Minera El Teniente la suma de 410 millones de dólares.

Al día siguiente los representantes de la Kennecott anuncian en Nueva York que **"han resuelto retirarse del Tribunal Especial del Cobre y que, desde ese momento en adelante, se adoptarían acciones para perseguir el cobre chileno procedente de El Teniente, entablando demandas de embargo en cualquier puerto de cualquier nación del llamado mundo capitalista".**

Se iniciaba, de esta manera, lo que se ha conocido en el mundo entero como "La Guerra del Cobre".

EL "BIRTHE OLDENDORF"

En los mismos momentos en que el Presidente de la Kennecott, Frank Milliken, formulaba estos dos anuncios en Nueva York, un barco de bandera alemana navegaba desde el puerto chileno de San Antonio con rumbo hacia el puerto francés de Le Havre.

El "Birthe Oldendorf" llevaba a bordo una partida de 1.750 toneladas de cobre procedentes de El Teniente y destinadas a las firmas GIRM y Trejemetaus, de Francia.

Ese mismo día 8 de septiembre, en Santiago, CODELCO expresaba el pensamiento del Gobierno chileno: "Esta pretensión contradice abiertamente la actitud de la Kennecott al litigar, durante más de un año, ante tribunales chilenos, y resulta jurídica y moralmente inaceptable frente a cualquier tribunal del mundo".

El barco alemán, que había salido de Chile 24 horas antes del fallo del Tribunal del Cobre que motivó este conflicto (el 6 de septiembre) llega a las costas francesas casi al terminar el mes. Sin embargo, sólo el último día de septiembre la Kennecott entabla su demanda de embargo ante el Tribunal de la Gran Instancia de París.

El Tribunal acoge esta petición como medida "precautoria".

El martes 3 de octubre se anuncia que existe orden de embargo sobre los pagos que la empresa GIRM debía entregar a Chile por aquella partida de cobre. Como resultado de esta resolución, queda retenida en Francia la cantidad de 2 millones de dólares.

El resto de la historia es de sobra conocido, así como también son conocidos los entretelones de la agresión económica que estas empresas transnacionales (Kennecott y Anaconda) han dirigido contra nuestro país y que ya se han traducido en embargos a los [illegible] que empresas nacionales, como CORFO y [illegible] CHILE, tenían en Estados Unidos.

DESPRESTIGIO

Pero, ¿cuál es el fondo de toda esta maniobra imperialista que encabeza la Kennecott? . . ¿Qué pretende Frank Milliken y Cía. cuando saben que, finalmente, la justicia está de parte de la posición chilena?

Cuando la Kennecott obtuvo el embargo en Francia se iniciaba en Londres la campaña de ventas del cobre. Más de 1.500 representantes de los países vendedores y compradores de este mineral se reunían en la Bolsa de Metales de la capital británica para dar comienzo a la campaña y concretar las operaciones que deben regir durante los próximos doce meses.

—"Es de imaginar, comentaba el diario Le Monde, **la incertidumbre que esta situación provocó entre los compradores del cobre chileno".**

Es decir, el momento que eligió la Kennecott para iniciar su acción no fue escogido al azar. Tras esta acción existe un propósito económico: perjudicar a un país que vive del metal rojo, deteriorando su imagen en el mercado comprador.

Se trata, en definitiva, de una maniobra del imperialismo en contra de un país que se atrevió a fijarse un camino propio, revolucionario, liberándose de amarras, ataduras y de la dependencia aplastante de estos consorcios monopólicos transnacionales.

Así lo han entendido los pueblos progresistas, los trabajadores, los proletarios del mundo, que se han unido en un movimiento de solidaridad en respaldo a la posición chilena.

Tras los pronunciamientos de políticos y gobernantes, tras la actitud de los estibadores de Le Havre y Rotterdam, aparecen ahora, vigentes como nunca, los términos de la resolución 1803 aprobada por unanimidad en diciembre de 1962, por la Organización Mundial de las Naciones Unidas, que establece: **"El derecho de los pueblos y de las Naciones a la Soberanía permanente sobre sus riquezas y recursos naturales debe ejercerse en interés del desarrollo nacional y del bienestar del pueblo del respectivo estado".**



LAS RENTABILIDADES EXCESIVAS

LA ACTITUD asumida por la empresa norteamericana Kennecott Copper Corporation, en el sentido de pretender aún derechos sobre mineral El Teniente y su propósito de embargar todo el cobre que esta compañía produzca, ha encendido una acción de solidaridad internacional que tienen repercusiones mundiales.

La Unidad Popular en su totalidad ha salido pecho al frente a ponerle la cara a esta nueva agresión económica, cerrando filas y unificando fuerzas. A esta acción conjunta, maciza, también se han plegado otros sectores progresistas del país, que no están dispuestos a ver atropellada nuestra soberanía, nuestra condición de pueblo libre.

Radomiro Tomic, ex candidato a la Presidencia de la República, en una entrevista transmitida a través de Televisión Nacional, expresó su juicio sobre el problema, demostrando que la Kennecott, no tenía razón moral, jurídica ni legal para embargar nuestro cobre.

Ante la pregunta formulada en torno a los fundamentos moral y jurídico mismos de esta decisión de la Kennecott, Tomic señaló:

"Me parece muy bien separar las dos situaciones: lo que se ha llamado el fundamento moral y lo del fundamento jurídico-legal. Es muy importante para los chilenos y para la opinión pública mundial, tener claro que este conflicto comienza en un problema de justicia, de equidad, de moralidad. Los chilenos necesitamos saber quién tiene la razón y de qué lado está la justicia en este entredicho que ha suscitado la Kennecott.

"¿De qué se trata en esta discusión? En el fondo, de saber si es legítimo o no, de parte de Chile, deducir las utilidades excesivas del monto que habría que pagar a las compañías como indemnización por haberlas nacionalizado. Es éste el problema por despejar, tanto desde el punto de vista moral, como desde el punto de vista legal y a mí me interesa despejarlo, primero, desde el punto de vista moral. No se discute el derecho de Chile en nacionalizar, pero es importante que sepamos si los chilenos teníamos derecho a descontar estas utilidades excesivas desde el punto de vista moral.

¿Hubo utilidades excesivas? Sí, enormes.

Y éstas las obtuvo la Kennecott a lo largo de 60 años, como continuadora de la Braden, y la Anaconda, desde hace 50 años. Durante este periodo extrajeron, entre las dos, más de 1.000 millones de toneladas de mineral, exportando desde Chile 20 millones de toneladas de cobre en barras, con un valor equivalente calculado en 9 ó 10 mil millones de dólares (precio 1972).

Deducidos los costos de producción y los impuestos que han pagado a Chile, las compañías han obtenido a lo largo de estos años utilidades enormes, que suman muchas veces más que el capital que trajeron e invirtieron en instalaciones, maquinarias y obras diversas.

El caso de la Anaconda es revelador.

Se trata de una empresa que posee minas o está asociada a minas de cobre en muchos países del mundo. En Chile tenía invertido el 17% de sus inversiones globales. Sin embargo, de ese 17% la Anaconda obtuvo, durante periodos de años, más del 70% de sus utilidades mundiales.

Entonces, ¿es o no algo claro que estaban obteniendo en Chile utilidades no solamente muy grandes, sino que evidentemente excesivas?

La reforma constitucional enfrenta este problema de las utilidades excesivas con equidad y moderación. No se han considerado sino los últimos 15 años, "pasando la esponja" sobre casi medio siglo anterior.

El Presidente de la República, en uso de la facultad constitucional que el Congreso le diera y sobre la base del valor de libros de las Compañías, aceptó como utilidad normal un 10% anual. Sólo podrían deducirse de la indemnización las utilidades que excedieran de ese 10 por ciento anual.

La operación aritmética señaló como utilidades excesivas para el conjunto de los 15 años, 410 millones de dólares para la Kennecott, 300 para Chuquicamata y 64 millones para El Salvador.

No es una situación sorpresiva. Desde luego, no lo es en los círculos gobernantes norteamericanos. Recuerdo, por ejemplo, que en 1950 se promovió en nuestro Senado un gran debate sobre el cobre, en el cual me cupo participar. Uno de los antecedentes que tuvimos fue un informe hecho por el Congreso de los Estados Unidos sobre el cartel mundial del cobre y su política restrictiva y monopólica.

En ese informe del Congreso de Estados Unidos se establecía que el cartel mundial del cobre (es decir, en acuerdo entre unos pocos grandes trusts productores), era mucho más estrecho, exigente, dominante y monopolítico que el del petróleo.

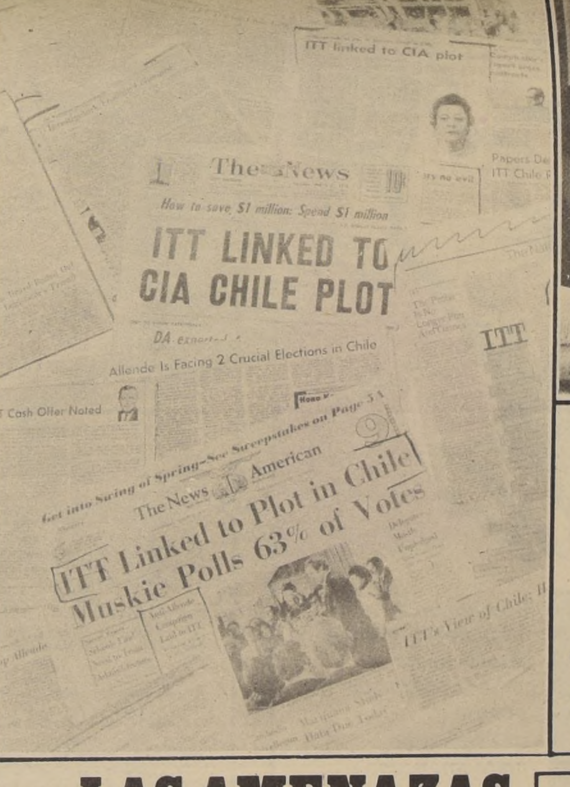
Ahora, ¿qué proporción de los 10.000 millones de dólares (dólares de hoy) del cobre chileno exportado por la Kennecott, y la Anaconda quedó en manos de las compañías como utilidades a lo largo de este medio siglo? No es fácil saberlo, pero sí puede afirmarse que son sumas enormes; medidas con respecto al capital que invirtieron en Chile para producir estas utilidades. Y, sobre todo, comparadas con la necesidad apremiante, angustiosa, de la nación y del pueblo chileno para vivir con los dones o recursos naturales de que dispone el propio país.

La deducción de las utilidades excesivas en los 15 años es inobjetable, moralmente. Corresponde a la más elemental noción de equidad y justicia.

Lo es también desde el punto de vista jurídico y legal. Tan sólido como la Cordillera de los Andes. Y conviene que la opinión nacional conozca los fundamentos.

Ya hemos dicho que el derecho a nacionalizar es consustancial a la soberanía nacional. No está en discusión, no podría estarlo. El reconocimiento de esta atribución inherente a la soberanía ha sido reiterado y explícito por la comunidad internacional representada por las Naciones Unidas. Así ocurre, por ejemplo, con la Resolución 1803, aprobada en 1962 también con el voto norteamericano, y 10 años antes de que Chile nacionalizara su cobre".







ORLANDO LETELIER, Embajador de Chile en EE. UU.: ante la aparición de los documentos secretos de la ITT, la derecha criolla centró todos sus ataques en el funcionario de Gobierno, acusándolo de "haber preparado con el periodista Anderson la publicación de estos antecedentes".

EL ASUNTO ITT tuvo hondas repercusiones en la prensa norteamericana. Todos los diarios y revistas centraron su atención en este asunto que desnudaba la intervención de una empresa norteamericana en la política interna de Chile.

LA ITT EN CHILE: El consorcio transnacional, ligado estrechamente con la reacción chilena, fijó el camino y dio la pauta que debía seguir el imperialismo norteamericano para agredir económicamente a Chile. Ahora, a la luz de los hechos se puede contar con claridad que esa escalada se ha cumplido punto por punto. . . .

LAS AMENAZAS CUMPLIDAS DE LA ITT

Los porfiados hechos han demostrado, fehacientemente, que la agresión económica montada y propiciada por esta empresa transnacional norteamericana, se ha ido cumpliendo paso a paso.

Por SEBASTIAN ALCAINO

NUEVA YORK.– Cuando el 21 de marzo último el columnista norteamericano Jack Anderson empezó a publicar los memos de ITT sobre Chile, inmediatamente la derecha y su aparato publicitario iniciaron su campaña distorsionadora en contra de Chile, su Gobierno y su representación diplomática en Washington D. C.

El Diputado Nacional Víctor Carmine, "reveló", inmediatamente, que el Embajador de Chile en Estados Unidos, Orlando Letelier, había montado un "show" con Anderson, al que se le habrían pagado 70.000 dólares.

Otro diputado derechista, el Demócrata Cristiano Jorge Santibáñez, se atrevió a acusar al Embajador Letelier de mentiroso cuando aquél aseveró que ni él ni nadie de su Misión Diplomática habían tenido contacto alguno con Anderson. Aseguró Santibáñez que él mismo había visto a Letelier y a Andrés Rojas, Agregado de Prensa de nuestra Embajada en Washington D. C., almorzando en varias ocasiones con Anderson, en el Club Nacional de la Prensa (Santibáñez viajó de manera muy discreta a Estados Unidos en octubre de 1971. ¿En qué andaba?).

Andrés Zaldívar, ex-Ministro del Presidente Frei también se apresuró a injuriar al Embajador Letelier, descontrolado por las revelaciones de Anderson que lo dejaban a él en triste posición y afectaban a muchos de sus amigos políticos. Ante una carta del Embajador Letelier dirigida a "El Mercurio", en la cual ponía los puntos sobre las íes en este asunto, el Senador derechista Alfredo Lorca, escudándose en el fuero parlamentario, calificó a Letelier de "canalla" en una Sesión del Congreso.

ATAQUES A LETELIER

El diario LA PRENSA asumió con grandes titulares la "defensa" de Zaldívar y del mismo modo atacó al Embajador Letelier y a Andrés Rojas en su editorial del 3 de abril, ("EL CASO ITT EN ESTADOS UNIDOS Y EN CHILE") diciendo que **"El Gobierno ha negado toda relación entre la Embajada de Chile en Washington y el periodista en cuestión, (Anderson), mientras testigos presenciales revelan las vinculaciones de amistad del Embajador Orlando Letelier y de su Agregado de Prensa, establecidas en el Club de la Prensa"**.

En esa misma edición, "La Prensa" titulaba destacadamente una "fulminante declaración en el caso ITT, ANDRES ROJAS ES EL CONTACTO AMISTOSO ENTRE EL EMBAJADOR ORLANDO LETELIER CON JACK ANDERSON". La "fulminante declaración", son las mentiras del Diputado Santibáñez, (también protegidas por el fuero parlamentario) quien "expresó por escrito para no ser interpretado" que "...**yo he visto personalmente al Sr. Andrés Rojas... conversando amistosamente con el Sr. Anderson, cuando estuve en esa capital hace algunos meses".** Agregaba Santibáñez: **"En materias tan delicadas como las que pretende tratar el Sr. Embajador, debe cuidar mucho del tipo de informaciones que presta, ya que falsedades como la que he debido comentar, contribuyen a aumentar la sensación de todos los chilenos, de que el famoso complot es realmente sólo una cortina de humo, sin base ni razón alguna".**

SOSPECHOSA DEFENSA

Curiosamente mientras políticos y diarios reaccionarios se dedicaban a injuriar y calumniar al Gobierno y a nuestro Embajador en Estados Unidos, los nexos de éstos en Estados Unidos hacían eco y daban bombo a las "declaraciones" y afirmaciones de Carmine, Santibáñez y Zaldívar y del diario "La Prensa" y otras publicaciones que no vale la pena mencionar. De este modo, la publicación de "Chile: La Verdad", tomaba furiosamente la defensa de los personajes envueltos en las revelaciones de Anderson y en tono delirante y primario decía **"que el asunto (la supuesta acción de nuestra Embajada en Washington para comprarse a un periodista norteamericano) debe ser cuidadosamente investigado por la prensa, el Gobierno y el Congreso de Estados Unidos. . ."**

La periodista Virginia Prewett, del recientemente desaparecido diario conservador "The Washington Daily News", con quien se supo que Santibáñez se había reunido durante su viaje a Washington en octubre de 1971, y quien entonces publicara una crónica recogiendo las declaraciones en contra de Chile y el Gobierno Popular que le formulara el Diputado en cuestión, repitió en su columna los mismos conceptos vertidos por los personeros derechistas por los diarios de la reacción chilena y por el planfleto "Chile: La Verdad".

Basándose en estas afirmaciones, planteó la necesidad de que se investigaran las actividades en este asunto del Embajador Letelier, de nuestra representación diplomática en Estados Unidos. Poco después, el Representante (diputado) por el Sexto Distrito de Louisiana, John Rarick, caracterizado reaccionario y enemigo de todo lo que sea progresista, intervino en una Sesión del Congreso y solicitó que las "denuncias" en contra de nuestra Embajada (el supuesto pago de 70.000 dólares a Jack Anderson) fueran incorporadas en las Actas del Congreso norteamericano (Congressional Record-Extensions of Remarks, Pag. E 3501).

El Sr. Rarick repitió lo dicho por Carmine, Zaldívar, Santibáñez "La Prensa", "Chile: La Verdad", y los mini-órganos de Patria y Libertad y sus primos nacionales. Allí, en el Congreso de Estados Unidos, se dejó constancia escrita de las calumnias contra Chile y su Embajador.

DAÑO A LA IMAGEN DE USA

Pero los reaccionarios chilenos no pudieron evitar que en Estados Unidos ITT siguiera causando preocupación a la opinión pública de ese país; hasta el punto que la conocida revista FORTUNE, máximo representante de las finanzas y actividades industriales de Estados Unidos y verdadera biblia de todo "businessman" que se respete, criticó acerbamente al conglomerado en el editorial de su número aniversario de junio último por las gangsteriles actividades desarrolladas en Chile y por el daño que había infligido a la imagen de los intereses norteamericanos en América Latina.

Otras publicaciones que están lejos de ser izquierdistas, tales como la HANSON'S Latinamerican Letter, pidieron a Chile que lisa y llanamente confiscara los intereses a ITT en nuestro país, porque **"cualquier corporación extranjera que se hubiera comportado en Estados Unidos como la ITT lo hizo en Chile, habría sido severamente sancionada y expulsada rápidamente del territorio nacional".**

ESTRANGULAR A CHILE

Con todos estos elementos, más la publicación por parte del sesudo y taciturno "The New York Times", el lunes 3 de julio de la "segunda pata de la cueca ITT", que revela el plan de 18 puntos para estrangular al Gobierno de Salvador Allende en un plazo de seis meses surgen varias interrogantes más decidoras que la respuesta que pudieran tener los servidores de los intereses extranjeros.

a) ¿Creen los reaccionarios que calumniaron al representante del Gobierno de Chile en ese país, en el que muchos intereses se mueven en contra nuestra, que es posible "comprarse" al "New York Times" con página editorial y todo? De ser así, podemos usar otro dicho. . . "El ladrón cree que todos son de su condición".

b) ¿Tendrá algún significado el hecho que la carta firmada por William Merriam, dirigida al entonces Asistente del Presidente Nixon y actual Secretario de Comercio, Peter Peterson, pidiendo abiertamente la intervención en Chile, tenga fecha de octubre de 1971, fecha en que el Diputado Santibáñez hiciera su discreto viaje a Estados Unidos?

En todo caso, no fue invitado por el Departamento de Estado. Así lo confirmó esa Secretaría. Otra pregunta, ¿En qué andaba?

c) Nadie ha negado la autenticidad de la carta de Merriam a Peterson y éste último reconoció haberla leído y tenerla en sus archivos.

d) ¿Qué dicen ahora los Diputados Carmine, Santibáñez? ¿Por qué ese silencio de Andrés Zaldívar, el diario "La Prensa" y los demás injuriadores de Chile y su Gobierno?

e) ¿Es entonces todo esto invención del Embajador Letelier y de su Agregado de Prensa?

f) El juicio que la señora Anne C. Martindell, poseedora de miles de acciones de ITT, ha iniciado contra los ejecutivos de esa firma, acusándoles de haber utilizado fondos de la empresa con el fin de ejercer influencia política, tanto dentro como fuera de Estados Unidos, ¿Es también invención del Embajador de Chile?.

Si los reaccionarios antes mencionados desean verificar la existencia de la demanda y del juicio, pueden preguntar a la Corte Federal del Distrito Sur de Nueva York, por la acusación presentada el 15 de junio de 1972.

Allí descubrirán que el Presidente de la ITT, Harold S. Geneen y otros cinco altos ejecutivos de esa entidad, han sido acusados de: a) uso de dineros sociales en actividades políticas de diversa naturaleza, transgrediendo claramente la legislación norteamericana en esta materia; b) estas actividades políticas, en particular las ejercidas en el extranjero, han significado una disminución substancial de los activos ingresos de ITT; c) se solicita una auditoría de los fondos así utilizados y d) se pide que los demandados reembolsen a ITT, no solamente los fondos destinados a tales actividades, sino, además, las pérdidas que ITT haya soportado o soporte en el futuro como consecuencia de ellas.

Agrega la demanda que los hechos que le sirven de base no constituyen actos aislados, sino que corresponden a la ejecución sistemática de una política general concebida y puesta en práctica por los ejecutivos de ITT.

La última pregunta: ¿Qué dicen ahora los diputados Carmine, Santibáñez y el no-Senador Zaldívar?

¡LA BOLSA O LA VIDA!

LA "GUERRA DEL COBRE"

(EL IMPERIALISMO DISPARA CONTRA CHILE)

¿Qué moral pueden invocar los representantes de la Kennecott Corporation que, con sus acciones, están violando hoy acuerdos de las Naciones Unidas, de la Organización de Estados Americanos, en fin, de todas las fuentes normativas de las relaciones entre los pueblos civilizados?

(Orlando Letelier, Embajador de Chile en EE.UU., en el Goodyear Hall de la Universidad de Buffalo, en Nueva York).

Una empresa monopólica transnacional actúa como cabeza de puente del Gobierno norteamericano, abriendo el fuego contra "el sueldo de Chile.." El embargo gestionado por la Kennecott, un nuevo eslabón de la agresión económica que iniciara el imperialismo contra nuestro país, hace 2 años.

NUNCA IMAGINARON los indígenas que extraían un metal rojo para hacer utensilios y puntas de flechas de aquel sitio ubicado a 2.800 metros, en medio de la Cordillera de los Andes, de que estaban arañando la superficie de una riqueza incalculable.

Tampoco los españoles pudieron apreciar, en su justa dimensión, lo que significaba ese yacimiento cuprífero y, a lo más, se limitaron a enviar algunas partidas de metal hacia el Perú, para la fabricación de cañones.

Porque hasta la llegada del empresario William Braden, en 1904, los terrenos donde ahora se encuentra El Teniente sólo habían sido parte de grandes haciendas, sin valor práctico alguno. Es así como, hacia el siglo XVIII, esa pedregosa montaña era conocida, solo a título de inventario, como Hacienda de la Compañía para sus propietarios, la Orden de los Jesuitas, o para Mateo de Toro y Zambrano, posterior dueño, y que, años más tarde, fuera Presidente de la Primera Junta Nacional de Gobierno.

El norteamericano Braden se da cuenta de la importancia y de la magnitud del yacimiento y funda lo que se llamó la Braden Copper Company, para la explotación del mineral.

Diez años después, en los comienzos de la Primera Guerra Mundial, los capitales de la Braden Copper pasan a ser controlados por una gran empresa de los Estados Unidos: la Kennecott Copper Corporation.

Con una inversión inicial de 2 millones 500 mil dólares, comienza la explotación en gran escala, aprovechando las increíbles franquicias que les otorga el Estado chileno, que sólo los grava con un impuesto de un 0,8% (por cada 1.000 dólares que van para la Kennecott, nuestro país sólo recibe 8 dólares).

Con estas facilidades, los bolsillos de la empresa norteamericana se hinchan considerablemente. En 1926, por ejemplo, su rentabilidad declarada es de 9.476.837,35 dólares, cifra que al año siguiente se eleva a casi 11 millones 700 mil dólares y, en 1928, a 18 millones 700 mil dólares.

De allí para adelante, en sucesivos arreglos y convenios leoninos para los intereses de Chile, se inicia un período en el cual los márgenes de rentabilidad sobre su capital llegan a...¡un 205% en 1969!

Es decir, sobre el capital que la Kennecott tenía en Chile obtuvo una utilidad del 205 por ciento, en virtud de lo que se denominó la política de "sociedad mixta" entre Kennecott, Braden y el Estado chileno (las rentabilidades llegaron ese año a 141.328.062,39 dólares).

De acuerdo a estas cifras y a los estudios realizados, se puede afirmar que la Kennecott, a través de su subsidiaria en Chile (la Braden), obtuvo por la explotación del mineral El Teniente ganancias que superan los MIL QUINIENTOS MILLONES DE DOLARES.

LA NACIONALIZACION

Pero la larga cuerda que había estirado esta empresa norteamericana habría de cortarse bruscamente.

El 21 de diciembre de 1970, seis semanas después de asumir la Primera Magistradura del país, Salvador Allende anuncia el proyecto de Reforma Constitucional destinado a nacionalizar el cobre.

El 11 de julio de 1971, en sesión solemne del Congreso Pleno, esta iniciativa es aprobada por la unanimidad del poder Legislativo, nacionalizando las instalaciones de los 5 grandes yacimientos:



FRANK MILLIKEN, Presidente de la Kennecott Copper Corporation, cabeza visible de la agresión económica que el imperialismo ha desarrollado, a lo largo de dos años, en contra de Chile.



Chuquicamata, El Salvador y Exótica (Anaconda), Andina (Cerro Corporation) y El Teniente (Kennecott). La disposición aprobada se refiere a las instalaciones y no a los yacimientos mismos, porque ellos siempre fueron parte del patrimonio nacional.

Cinco días después de aquella sesión solemne, el 16 de julio de 1971, el Estado toma posesión material de las instalaciones de El Teniente, al mismo tiempo que la Corporación del Cobre se hace cargo de las ventas del metal, que antes tenía en sus manos la empresa norteamericana "Kennecott Sales".

Antes, sin embargo, frente a la eminencia de la Reforma Constitucional, la Kennecott Copper, que administraba El Teniente en sociedad mixta con el Estado, había adoptado una determinación unilateral, que sería el primer anuncio de la escalada de agresión económica que iniciaría en contra de nuestro país: resuelve suspender el pago a los proveedores de esa sociedad, anunciando que no cancelará las remuneraciones de sus 10 mil trabajadores.

LAS INDEMNIZACIONES

Junto con determinar la nacionalización de las grandes compañías del cobre, la Reforma Constitucional, aprobada y promulgada como la ley 17.450, estableció los mecanismos que debían seguirse para otorgar indemnización a las compañías que explotaron el cobre. Para ello dispone que el Contralor General de la República realice un estudio y emita un informe sobre el monto de estas indemnizaciones.

Pero de ese monto, de acuerdo con estas disposiciones, han de descontarse cantidades que se determinen por bienes en deficiente estado de aprovechamiento y por rentabilidades excesivas. Misiones especiales de la Contraloría recorren, durante este período, cada uno de los yacimientos, revisan sus instalaciones, examinan los libros de contabilidad, efectúan la tasación general y las deducciones.

El lunes 11 de octubre de 1971 el Contralor, Héctor Humeres, entrega su fallo. En él señala que corresponde pagar indemnización a la Compañía Minera Andina (18.269.701,35 dólares) y a la Compañía Minera Exótica (10.010.445,11 dólares). No corresponde pago, en cambio, a las empresas que explotaban Chuquicamata, Salvador y El Teniente.

En este último caso, el fallo establece lo siguiente:

Valor de libros.	US$ 318.801.198,77
Deducción por bienes en deficiente estado y otras:	US$ 219.227.615,98
Rentabilidades excesivas:	US$ 410.000.000,00
TOTAL DE DEDUCCIONES:	US$ 629.227.615,98
INDEMNIZACION NEGATIVA:	US$ 310.426.417,21

Como se desprende de estos cálculos del Contralor General de la República, la Sociedad Minera El Teniente resulta con una "indemnización negativa", o saldo a favor del Estado de Chile, que se eleva a más de 310 millones de dólares.

El origen de este resultado está en el monto de las "rentabilidades excesivas". Eso daría paso a la siguiente etapa dentro de este proceso, al constituirse el Tribunal Especial del Cobre. Allí es donde, meses más tarde, estallaría el actual conflicto que ha lanzado a la Kennecott Copper y a todo el imperialismo empresarial norteamericano en contra de Chile.

EL TRIBUNAL DEL COBRE

Luego del fallo del Contralor General de la República, dos semanas más tarde, las compañías extranjeras y el Estado presentaron sus respectivas apelaciones.

El recurso del Estado se basaba, fundamentalmente, en las deficientes condiciones en que recibió los yacimientos e instalaciones y en informes que sobre estos aspectos entregaron misiones de expertos franceses, soviéticos y chilenos.

La apelación de la Kennecott se basó, principalmente, en el monto de las utilidades excesivas determinado por el Presidente de la República.

El 11 de noviembre de 1971 iniciaba sus actividades el Tribunal Especial del Cobre, organismo determinado por la Reforma Constitucional para establecer el volumen definitivo de las indemnizaciones fijadas ya por el Contralor.

Integrado por el Presidente de la Corte Suprema de Justicia (Enrique Urrutia Manzano), el Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago (Julio Aparicio Pons), el Presidente del Tribunal Constitucional (Enrique Silva Cimma), el Presidente del Banco Central de Chile (Alfonso Inostroza) y el Director Nacional de Impuestos Internos (Juan Vadell), el tribunal estudia los antecedentes para, finalmente, el 11 de

Sigue en pág. 10



MAS DEL 70 POR CIENTO de las divisas que ingresan anualmente al país provienen de las exportaciones cupreras. Por eso "el cobre es el sueldo de Chile", como hasta comienzos del siglo lo fue el salitre. Y es este sueldo el que las empresas transnacionales pretenden arrebatar al país.

CRONOLOGIA DE UNA NACIONALIZACION





1904: Se constituye la Braden Copper Company sociedad que inicia la explotación del mineral El Teniente, en la provincia de O'Higgins.

1914: La Compañía norteamericana Kennecott Copper Corporation pasa a controlar los capitales de la Braden.

1967: Se constituye la sociedad mixta entre el Estado chileno (51 por ciento de las acciones) y la Braden (49 por ciento). El Estado deberá pagar por estas acciones 80 millones de dólares. El valor de libros de la Braden era en 1967 de 72 millones 453 mil 626 dólares.

1969: Se pone en marcha el plan de expansión de El Teniente, cuya meta es llegar a producir, en 1971, la cantidad de 280 mil toneladas de cobre fino.

1971: La producción de El Teniente llega a 147.280 toneladas métricas. Hasta entonces el plan de expansión y la administración de la empresa estuvieron en manos de representantes de la Braden Copper, subsidiaria de la Kennecott.

LA NACIONALIZACION

11 de julio de 1971: El Congreso Pleno aprueba, por unanimidad, el proyecto de reforma constitucional que establece la nacionalización de los 5 grandes yacimientos de cobre, entre ellos el de El Teniente.

29 de septiembre de 1971: El Presidente de la República, en uso de sus facultades constitucionales, dispone que de las eventuales indemnizaciones se descuente a la Sociedad Minera El Teniente (Estado Chileno y la Braden) la suma de 410 millones de dólares, por concepto de "rentabilidades excesivas".

11 de octubre de 1971: El Contralor General de la República emite su fallo sobre las indemnizaciones, en virtud de la Reforma Constitucional. En el caso de la Sociedad Minera El Teniente, realizadas las deducciones que establece la ley, dispone una "indemnización negativa", o saldo en favor de Chile, que llega a 310 millones 426 mil 417 dólares con 21 centavos.

Noviembre de 1971: Se constituye el Tribunal Especial del Cobre, creado por la Reforma Constitucional y encargado de estudiar las apelaciones de las partes antes de determinar el monto definitivo de las indemnizaciones.

31 de diciembre de 1971: El Presidente de la República, de acuerdo a su facultad constitucional, determina la suspensión temporal del primer pagaré, por un crédito que la anterior administración suscribió con la Braden para financiar el llamado Programa de Expansión. Ese pagaré se eleva a la suma aproximada de 5 millones 800 mil dólares.

4 de febrero de 1972: La Braden Copper inicia acciones judiciales contra el Estado de Chile y obtiene el embargo de bienes de nuestro país en Nueva York.

Febrero de 1972: El Presidente de la República, luego de considerar la forma en que se invirtió el crédito de la Braden en El Teniente, reconoce compromisos por aproximadamente 80 millones de dólares y dispone la cancelación de los pagarés.

11 de agosto de 1972: El Tribunal Especial del Cobre se declara incompetente para modificar la resolución presidencial que ordenó el descuento a las compañías norteamericanas por las rentabilidades excesivas.

7 de septiembre de 1972: El Tribunal Especial del Cobre rechaza el recurso de reposición interpuesto por las compañías norteamericanas y deja a firme su resolución del 11 de agosto.



UNIDAD NACIONAL

Y AHORA... ¿QUIÉN ES EL QUE SE QUIERE BOTAR A CHORO, AH?

COBRE

LA AGRESION

7 de septiembre de 1972: Frank Milliken, Presidente de la Kennecott Copper, Corporation, anuncia en Nueva York que, "agotados los recursos legales en Chile, continuaría la defensa de sus intereses en otros países del mundo". Señala Milliken que, en consecuencia, se procederá al embargo de todo el cobre que salga de nuestro país.

30 de septiembre de 1972: El consorcio norteamericano "Kennecott-Braden" consigue que un tribunal francés ordene el embargo de 1.250 toneladas de cobre chileno, que transporta el mercante alemán "Birte Olendorff". Sin embargo, el barco no puede descargar en el puerto de Le Havre, ante la negativa de los estibadores franceses que se pliegan, solidariamente, a la causa chilena.

17 de octubre de 1972: En una decisión similar a la del tribunal francés, un tribunal holandés es el que ahora determina el embargo de las 1.250 toneladas de cobre que transporta el "Birte Olendorff", que no había podido desembarcar en Le Havre. Los trabajadores portuarios de Rotterdam también se niegan a descargar el cobre chileno.

